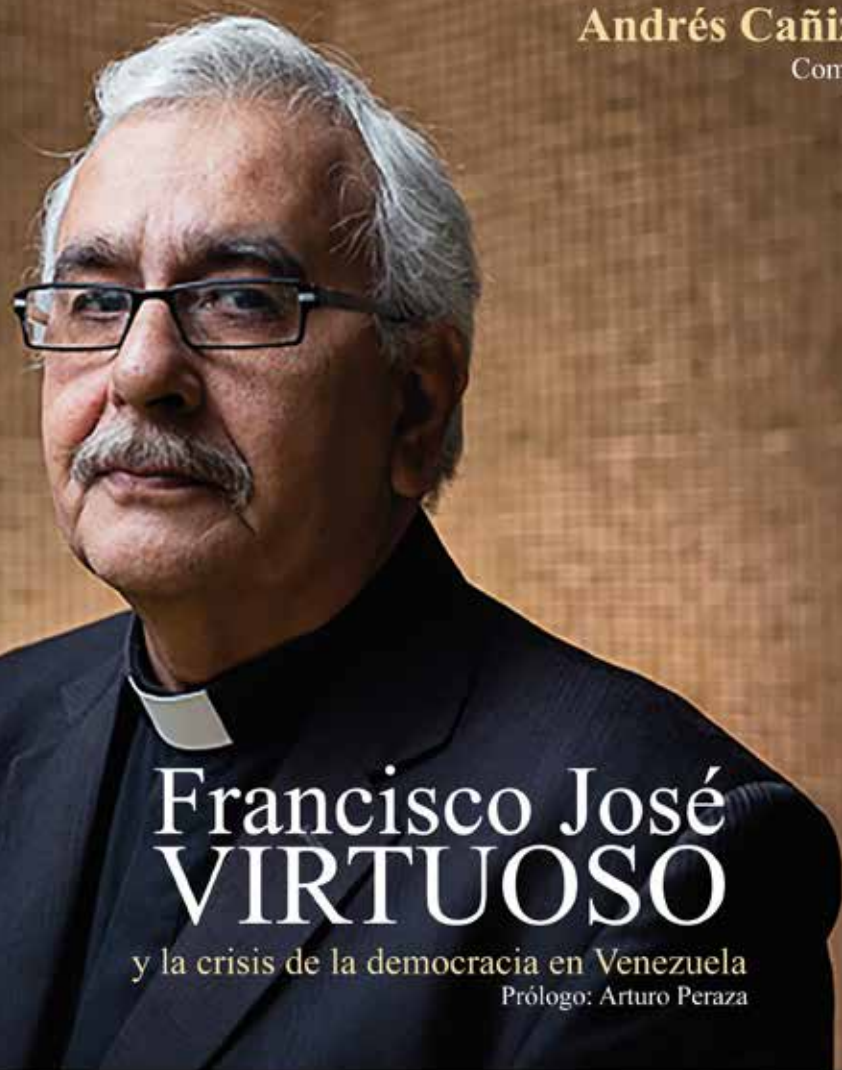


978|980|439|120|0

Andrés Cañizález
Compilador



Francisco José VIRTUOSO

y la crisis de la democracia en Venezuela

Prólogo: Arturo Peraza



abediciones
colección
RECTORADO



Francisco José Virtuoso y la crisis de la democracia en Venezuela

Andrés Cañizález (compilador)

© Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020)
Apartado 20.332

Diseño y producción: **ab**ediciones

Edición y corrección de textos: LEONARDO MENDOZA

Diseño de portada y diagramación: REYNA CONTRERAS MENDOZA

Fotografías: ARCHIVO FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA; MANUEL SARDÁ;

JESÚS MONTILLA ARELLANO; ROBERTO MATA; ARCHIVO

DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, MERCADEO Y PROMOCIÓN.

Fotografía portada: ROBERTO MATA DEL PORTAL DE PRODAVINCI

Depósito Legal: DC2023000949

ISBN: 978-980-439-120-0

Impresión: GRÁFICAS LAUKI

Primera edición, 2023

Reservados todos los derechos.

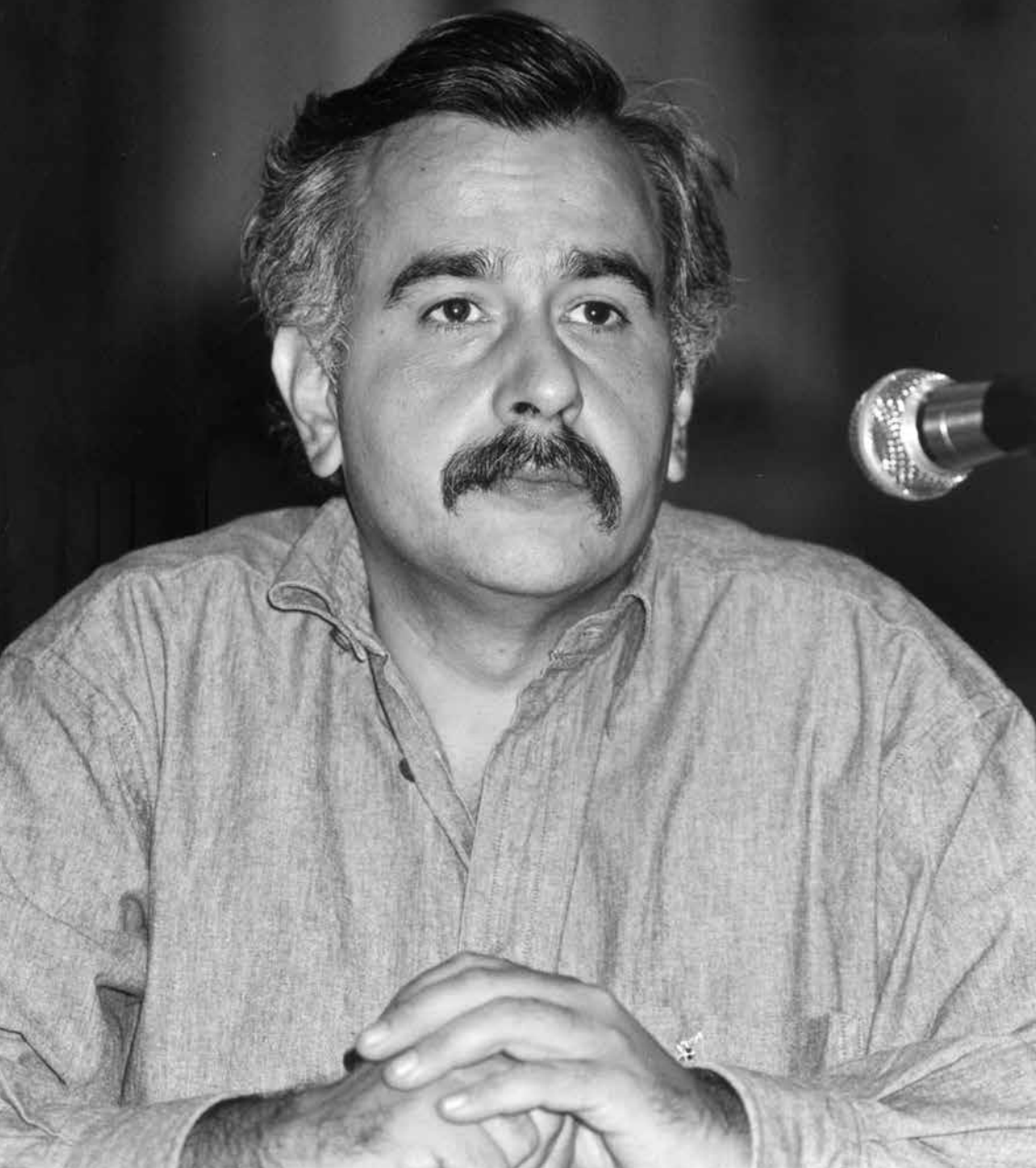
No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Andrés Cañizález
(compilador)

FRANCISCO JOSÉ
VIRTUOSO
Y LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA
EN VENEZUELA



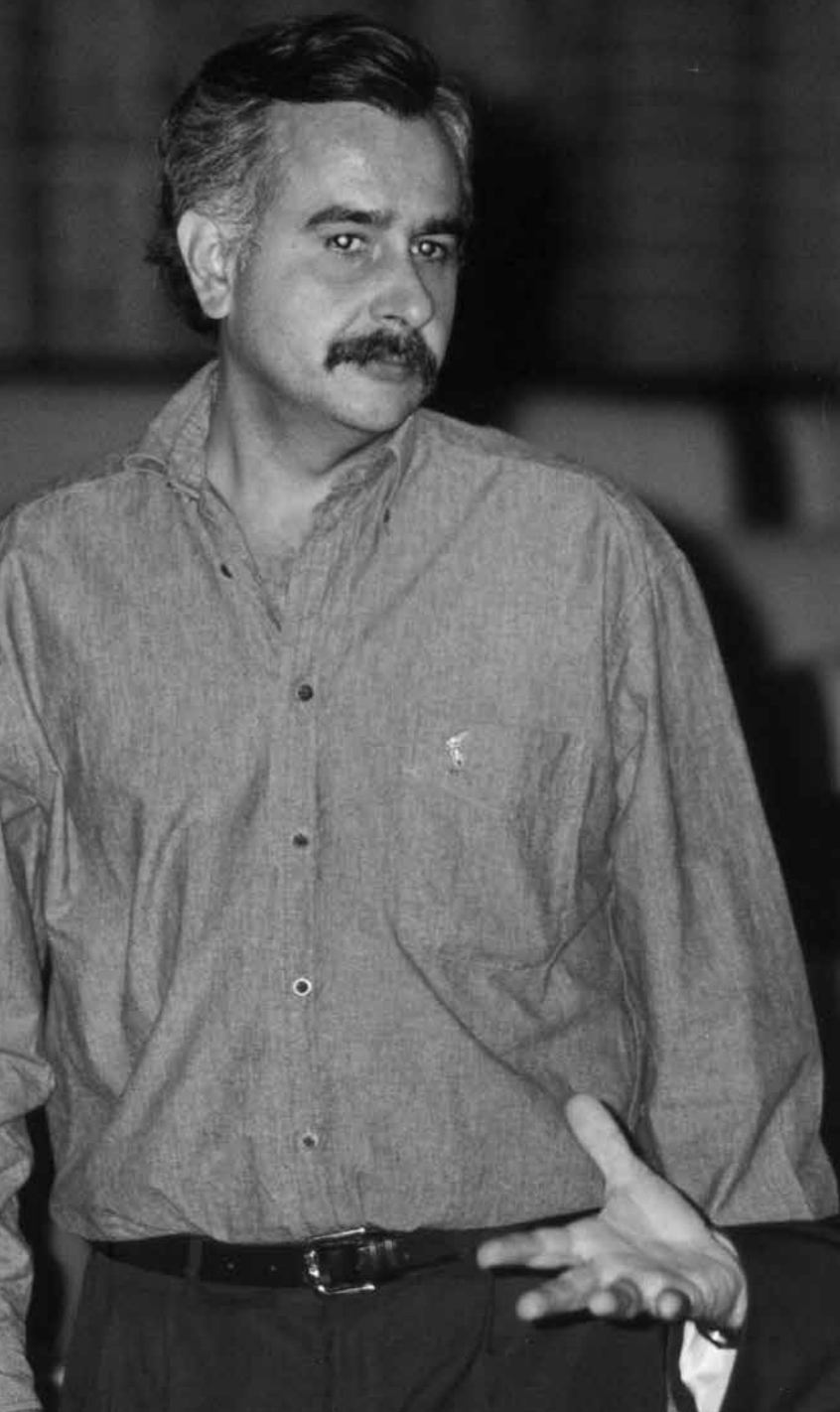
Caracas, 2023



ÍNDICE

Prólogo.....	9
Introducción.....	11
Parte I: Los años menguantes del modelo democrático de 1958.....	15
Capítulo 1. La cultura política de la democracia.....	17
Capítulo 2. Reformas, ¿para quién?.....	25
Capítulo 3. AD, 50 años y futuro	35
Capítulo 4. La interpretación bolivariana.....	47
Capítulo 5. ¿Qué ha pasado desde el 4 de febrero?, o: ¿hacia dónde nos lleva el presidente Pérez?	55
Capítulo 6. Constitución de un movimiento democrático nacional	65
Capítulo 7. Valores y creencias en tiempos de crisis	73
Capítulo 8. Democracia de ciudadanos	79
Capítulo 9. Balance político 1998 y perspectivas de esa época: ¿qué pensamos y sentimos sobre la sociedad venezolana?	87
Capítulo 10. Caída al abismo del pragmatismo	97
Parte II: El cambio de época con la llegada de Hugo Chávez al poder ..	101
Capítulo 11. ¿Hacia dónde marcha la revolución?	103
Capítulo 12. Una oportunidad perdida	107
Capítulo 13. La Revolución desprovista de política	115
Capítulo 14. Iglesia y gobierno.....	121
Capítulo 15. Optimismo vs pesimismo	127

Capítulo 16. Bases para el diálogo nacional.....	131
Capítulo 17. Análisis y perspectivas de Venezuela en 2002	141
Capítulo 18. Qué justicia buscamos los jesuitas en Venezuela.....	155
Capítulo 19. Construir la oposición	165
Capítulo 20. Elecciones o plebiscito presidencial	169
Capítulo 21. Balance 2006 y perspectivas políticas 2007.....	175
Parte III: La crítica democrática al modelo autoritario del chavismo.....	181
Capítulo 22. ¿Qué es la democracia?	183
Capítulo 23. El referéndum constitucional del 2 de diciembre de 2007: ¿inicio de un nuevo ciclo político?	191
Capítulo 24. 50 años de democracia en Venezuela.....	197
Capítulo 25. El discurso político del presidente Chávez.....	207
Capítulo 26. Referéndum 2009	213
Capítulo 27. La nueva ley de procesos electorales: el ganador se lo lleva todo.....	217
Capítulo 28. ¿Qué democracia quiere Venezuela?	223
Capítulo 29. A propósito de la radiografía social criolla: democracia en construcción.....	235
Capítulo 30. 2015: juego político en movimiento	243
Capítulo 31. Crisis económica y social: balance político 2015 y perspectivas 2016.....	249
Capítulo 32. Los jesuitas ante los desafíos del país	259
Verbatim	265
Referencias	277







PRÓLOGO

Hay que agradecer al profesor Andrés Cañizález el esfuerzo de haber hecho una selección y curaduría de un conjunto de textos del pensamiento del rector Francisco José Virtuoso, S. J., sobre el proceso político vivido en Venezuela desde finales de la década de los 80 hasta alcanzar el período de autoritarismo vigente en el país. Quien esto escribe tuvo la oportunidad de acompañar a José tanto en el período como director del Centro Gumilla y en buena parte de su andadura como Rector de la UCAB, hasta su fallecimiento en octubre de 2022.

Mientras fue director del Centro Gumilla se preocupó por desarrollar la dimensión investigativa de ese centro social, a la vez que su incidencia en comunidades populares y el seguimiento de la realidad política del ya convulso contexto político venezolano. El desarrollo de una línea de investigación sobre la participación a través de las organizaciones nóveles creadas por el gobierno de Hugo Chávez Frías, como eran los Consejo Comunales y las cooperativas, el seguimiento del derecho a la participación política y los procesos electorales a través de “ojo electoral” o el trabajo comunitario en la zona de Catuche, que luego se extendió a acciones de formación en varias partes del país, son apenas una muestra de lo que luego desarrollaría de manera más profunda como Rector de la UCAB.

La investigación ENCOVI ha sido, sin duda, el signo distintivo de la agenda que impulsó el rector Virtuoso para comprender, desde los excluidos, cómo este proceso de autoritarismo ha generado una grave estructura de pobreza, pero a la vez la misma contiene un conjunto de sugerencias que permitirían restablecer políticas públicas vitales para la recuperación de las condiciones de la población, impulsando la búsqueda de acuerdos desde la sociedad civil con los partidos políticos a través de lo que se llamó Frente Amplio Venezuela Libre, sin mencionar los múltiples encuentros en los que

se vio envuelto para lograr algún entendimiento. Uno de los últimos proyectos que intento impulsar fue el llamado Vénesis, en el cual se expresan un conjunto de propuestas para abrir nuevos horizontes para el país.

Como señala el recopilador, a Joseíto (como lo llamábamos cariñosamente) le dolía el país, le dolía su democracia, le dolía la pobreza de su gente y este dolor se transformó siempre en compromiso de pensamiento y acción.

Estos textos, como veremos, recogen parte de ese pensamiento en función de conocer las causas que nos trajeron a esta realidad de una Venezuela que no encuentra horizonte, pero a la vez preñadas de ideas que nos pueden orientar en función del futuro que él tanto ayudó a construir.

Arturo Peraza
Rector



INTRODUCCIÓN

Al jesuita Francisco José Virtuoso le dolía el país. No encuentro otra manera de decirlo para aproximarnos a lo que fue su vida académica, religiosa y pública. Podría decir que le preocupaba Venezuela, pero eso tal vez se quedaría corto. En verdad, le percibí siempre más en la tónica de lo que Rómulo Betancourt definiera, de esa relación suya con el país, en la primera edición de *Venezuela, política y petróleo*, de 1955: “llevo a Venezuela en la sangre y en los huesos; me duelen sus dolores colectivos, y cuando se trata de hablar de ellos sería un farsante si jugara a la comedia de la imparcialidad”. Virtuoso llevó a Venezuela en su sangre y en sus huesos y, ante el declive de la democracia que le tocó cuestionar, así como el ascenso del autoritarismo que también fustigó, no fue imparcial. Estuvo profundamente comprometido con la democracia, como estudioso, como activista y como ser idealista que también fue. No cesó nunca en su idea de que los venezolanos pudiésemos disfrutar de una democracia plena.

Virtuoso nació el 17 de septiembre de 1959. Se trata de un momento icónico en la vida nacional. Estaba en el poder precisamente Betancourt, producto de las elecciones que habían tenido lugar a fines del año anterior. En general, reinaba un clima de entusiasmo con la democracia, tras los años oscuros de la dictadura de Marco Pérez Jiménez. Los primeros años de su vida transcurrieron en Caracas, en el barrio de La Pastora; luego, con su familia, se mudó a Catia, una parroquia en la que los jesuitas tienen –largamente– una huella que perdura en el tiempo.

Tras graduarse de bachiller, Virtuoso ingresa a la Compañía de Jesús, en 1977. Una década después, egresaba como licenciado en Ciencias Políticas, en la Universidad Rafael Urdaneta de Maracaibo, y en el 2003 obtuvo su doctorado en Historia en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), de la cual fue rector entre 2010 y 2022, literalmente hasta su fallecimiento el 20 de octubre de ese año.

Virtuoso, en sus dos trabajos de investigación de postgrado, maestría y doctorado, enfatizó la relación entre religión, sociedad y democracia en Venezuela. Sus estudios de maestría dieron como fruto el texto *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, y su tesis doctoral, que le representó un enorme esfuerzo, ya que por entonces tenía varias responsabilidades que ejercía de manera simultánea, fue el estudio titulado *Justicia social en Venezuela: la preocupación social de la Compañía de Jesús en Venezuela, 1968-1992*.

El Virtuoso preocupado y metido de lleno en el debate nacional es un autor prolífico en la revista emblemática de los jesuitas en Venezuela, *SIC*. Ejerció como director de esa publicación y también estuvo al frente de la Fundación Centro Gumilla. Con orgullo, se definió como “gumillero” y desde que asumió el rectorado de la UCAB entendió cabalmente la responsabilidad enorme que adquiriría. Se fundió con la institución, para hacer frente a los tiempos turbulentos en los que transcurrió su rectorado, dada la crisis que fue haciéndose generalizada en el país en esos doce años que estuvo como Rector. También está el Virtuoso que fundó, junto con otros, el observatorio Ojo Electoral o el sacerdote comprometido con el barrio popular Catuche. En sus múltiples facetas estuvo siempre la tesis de hacer país, que incluso manifestó en varios de sus textos.

Precisamente, la proliferación de textos de Virtuoso en la revista *SIC*, por lo general ensayos y artículos más bien cortos, entre dos y tres páginas, nos llevaron a diseñar la presente publicación en la que básicamente recopilamos, transcribimos y editamos en formato de libro, esa obra generada a lo largo de tres décadas (1987-2016). No están todos los artículos que escribiera en ese lapso, ya que al revisar y seleccionar nos percatamos que para el lector de este momento podrían parecer repetitivos. En el momento en que fueron publicados, respondieron a una determinada coyuntura política y social venezolana, y también deben leerse sin perder de vista ese marco temporal e histórico. Por otro lado, no será esta la única obra para compilar y difundir el pensamiento de Virtuoso. La edición, en formato de libro, de las lecciones inaugurales que como Rector dio al inicio de cada año escolar, en la UCAB, debería ser el siguiente paso en esta dirección de dejar testimonio y memoria de este jesuita comprometido con el país.

La publicación, por otro lado, no solo la hemos pensado en términos de un homenaje a Virtuoso, que bien merecido lo tiene por sus diversos aportes y compromiso con Venezuela, sino que, fundamentalmente, la elaboramos pensando en una nueva camada de lectores interesados en entender el cómo aquella Venezuela que, en su momento, fue modelo democrático de América Latina, devino en lo que muestran ahora los índices internacionales, al menos hasta 2022 y 2023: una nación no solo empobrecida sino regida por un gobierno autoritario.

Para facilitar la lectura hemos reunido los textos en tres momentos históricos, claramente identificables: el declive de aquel modelo democrático forjado justamente en la época en que nació Virtuoso; la entrada en escena de la llamada Revolución Bolivariana y, en tercer lugar, la deriva autoritaria, que según observamos en las apreciaciones de nuestro autor se manifiesta a partir de la reelección de Hugo Chávez en 2006.

En las páginas que siguen, sin duda alguna, hay diversas claves para aproximarnos a la erosión democrática venezolana que se hiciera patente desde 1980. También, el ascenso al poder de un nuevo grupo político que se benefició de las reglas democráticas, pero que luego las desarmó de forma paulatina y alarmante para establecer lo que, a fin de cuentas, es un modelo de gobierno no democrático. Virtuoso le dio seguimiento crítico, desde su rol de intelectual y pensador, a todo este proceso que, en otra publicación, hemos denominado la desdemocratización de Venezuela. Sus reflexiones, que estuvieron publicadas en diversos momentos y que ahora reunimos aquí, le muestran como un observador acucioso y no neutral ante el devenir nacional.

Definitivamente, el país le dolía.

Andrés Cañizález

“ En la democracia venezolana los que han ejercido el rol de mandar son el Estado y los partidos políticos. Desde su condición prominente en el sistema político, han sido quienes han propuesto a lo largo de 30 años un modelo de comportamiento político a los que están bajo su mando: los que obedecen han aceptado.

”

PARTE I:

LOS AÑOS MENGUANTES
DEL MODELO DEMOCRÁTICO DE 1958





Capítulo 1

LA CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA

UNAS PINCELADAS CONCEPTUALES

Todo sistema político elabora un conjunto de reglas de juego para definir las relaciones entre los que mandan y obedecen. Del funcionamiento eficaz y obediencia a esas reglas depende la legitimidad del sistema. Esta normativa es propuesta por los que mandan en forma de valores y patrones de conducta. Se crea así un modelo de comportamiento político compuesto de referencias ideológicas, motivaciones subjetivas y simbólicas, y guías prácticas y operativas para el obrar en el campo político.

Este modelo tiene que ser asimilado en forma individual por los que obedecen. Esa asimilación depende de la capacidad de imposición de los que mandan y de los procesos sociales y políticos que se desarrollan en la sociedad que pueden llevar a retardar, reforzar o impedir la socialización de ese modelo. Sin embargo, los que obedecen no acuden a recibir esta propuesta de los que mandan como un balde en el que es vertido un poco de concreto. La asunción de esta propuesta depende de los intereses personales y de clase de los que obedecen. La oferta se reelabora y resulta una respuesta con matices y tonalidades distintas.

Hecha esta breve reflexión teórica, prosigamos con el tema. Vamos a llamar cultura política al modelo de comportamiento político, asumido en forma heterogénea, que va a regular las relaciones entre los que mandan y obedecen en una sociedad.

En la democracia venezolana, los que han ejercido el rol de mandar son el Estado y los partidos políticos. Desde su condición prominente en el sistema político, han sido quienes han propuesto, a lo largo de 30 años, un modelo de comportamiento político a los que están bajo su mando: los que obedecen, han aceptado y reelaborado ese modelo desde sus intereses personales y de clase y gracias a determinados procesos sociales y políticos. Así se ha ido constituyendo la cultura política de la democracia.

Corriendo el peligro de la excesiva simplificación, vamos a intentar seguir este camino a grandes rasgos.

“LA BONDAD DE LA DEMOCRACIA”

Desde la clandestinidad, y después desde el control del Estado a partir de 1958, los partidos políticos del Pacto de Puntofijo¹ lanzan a Venezuela su gran propuesta: “la bondad de la democracia”. Con ello, se quería indicar que la democracia es el mejor sistema posible para el país. Gracias a la democracia, puede funcionar la legitimación popular a través del voto como medio de acceso al gobierno; la gestión del Estado como asunto bajo responsabilidad de los civiles; las libertades formales expresadas en la constitución y las leyes; los partidos políticos como entidades preeminentes de participación política y un Estado gestor de las oportunidades de consumo y ascenso social.

Esta propuesta se hace factible porque se elimina la posibilidad de un gobierno militar y la implantación de un proyecto socialista radical como el impulsado por la guerrilla de los 1960. Una vez establecida la democracia como sistema político, logra mantenerse por su alta capacidad de respuesta a las demandas de la población, gracias a la maquinaria estatal y a los recursos de la renta petrolera.

La oferta de “la bondad de la democracia” ha calado en forma universal en la población venezolana hasta el día de hoy. La democracia —así como, los

1 También denominado “puntofijismo”, fue el modelo político del sistema democrático venezolano comprendido desde 1958 hasta 1998, marcado como la conciliación entre las élites partidistas, militares y católicas y los medios de comunicación. Debe su nombre a la casa, tipo quinta, del político democristiano venezolano Rafael Caldera.

partidos, los políticos, las elecciones, por naturaleza sinónimos de ella— se considera mayoritariamente como buena y necesaria, aunque se critique y cuestione. Estudios muy serios de opinión pública han llegado a esta conclusión.

Un aspecto especial de la aceptación global de la propuesta de la democracia es la concurrencia masiva a todas las elecciones presidenciales en las que los índices de abstención han sido bastante bajos. Teniendo en cuenta el carácter plebiscitario del sistema electoral (realmente no se elige, sino que se aprueba una decisión tomada), las elecciones resultan un claro índice de la legitimación por parte de la población hacia el sistema.

Esta aceptación ha tomado significados diferentes dentro de los distintos grupos sociales. Para las grandes corporaciones de la economía privada y las diferentes élites que gozan de poder y prestigio en el país, “la bondad de la democracia” se ha traducido como “pidan y se les dará, busquen y hallarán, llamen y se les abrirá” (Lucas. 11: 9). El capitalismo privado ha visto en la democracia una forma de participación que ha beneficiado ampliamente sus bolsillos.

El Estado democrático venezolano ha atendido al fortalecimiento del capitalismo, al empresariado privado venezolano, a través de la creación de un sinnúmero de instituciones, sistemas de créditos no pagados, eliminación práctica de controles de precios y calidad. El monto de las inversiones en el desarrollo y modernización del empresariado nacional no se sabe a cuánto alcanza.

Las élites religiosas, militares y culturales lograron de la democracia un fortalecimiento de su prestigio personal y el de sus respectivas instituciones. Esto fue una realidad gracias a la posibilidad que les brinda la participación en la toma de decisiones.

Para todos los sectores mencionados, “la bondad de la democracia” se convirtió en la cultura del privilegio y la influencia, expresada en la camaradería, la consulta, el diálogo, la presión y hasta el lloriqueo.

Para los sectores medios de profesionales, técnicos, burócratas, etc., “la bondad de la democracia” significó la posibilidad de ascenso en la escala de

bienestar social gracias a la lucha tenaz de sus organizaciones de presión y a sus alianzas partidistas. A lo largo del periodo 1958-1988, pudimos ver cómo gremios, colegios profesionales y un número incontable de organizaciones de clase media lograron exponer sus demandas al Estado y los partidos y obtener, de estos, respuestas ampliamente favorables. La razón fundamental de ello reside en la capacidad de negociación que les brindaba a estos grupos el control de importantes áreas de servicios de la sociedad.

Este proceso, que habla de un desarrollo positivo de la democracia hasta finales de la década de 1980, trajo consigo el crecimiento de un corporativismo egocentrista que solo mira sus intereses y necesidades, y que deja de lado su posición de servidores de la comunidad. Además, como ejemplo de lo que digo, ¿cuándo hemos visto una huelga nacional de maestros para mejorar las condiciones educativas del país?

“La bondad de la democracia”, así, se ha transformado en estos sectores en la cultura individualista de movilidad vertical, expresada en la consecución de fines propios bajo la premisa única de su bienestar social por medio de la presión del gremio y el favor del partido político.

Para las mayorías de escasos recursos, “la bondad de la democracia” ha significado la conducción de los partidos y el Estado de la Venezuela mayoritariamente campesina, analfabeta, enferma, con hambre, sin los accesorios del consumismo, a la Venezuela de los barrios y “superbloques” (complejos residenciales céntricos de edificios grandes), de las escuelas públicas, de los hospitales, del vaso de leche obligatorio, del trabajo mal remunerado, de los medios masivos de señal abierta, etc. Las realizaciones parciales e incompletas en el sentido expuesto despertaron la confianza y las expectativas de los pobres del país. Aunque hubo duras frustraciones, “la bondad de la democracia” se tradujo en la cultura del optimismo a partir de la ilusión de un futuro promisorio que ya estaba presente en el avance del barrio, en la construcción de la casa de ladrillos, en los hijos que empezaban a llegar a la universidad, etc. No se trataba de una mera espera; había que trabajar duro, incluso organizarse para reclamar cuando los que gobernaban no cumplían.

Pero el desarrollo de esta perspectiva fue en descenso. No fue posible conciliar en un mismo modelo económico la apertura de oportunidades de consumo para las masas y lucro fácil de unos pocos. El modelo de desarrollo petrolero importador se agotó y la promoción de las mayorías cedió al empobrecimiento acelerado. “La bondad de la democracia” quiso disfrazarse en el discurso populachero y demagogo; a la postre, cuando se intentó quitarle el antifaz, esgrimió el arma de la represión.

La insatisfacción y la frustración sufrida sacudieron el optimismo y la confianza. “La bondad de la democracia” fue desapareciendo en el espeso muro de la incertidumbre frente al cual el pueblo sigue dándose frente, mientras intenta penetrarlo en búsqueda de lo poco que tenía y le han arrebatado.

CANDIDATOS

Siguiendo un orden lógico, la segunda gran propuesta de los partidos en connivencia con el Estado son los candidatos. Ellos son los rostros de “la bondad de la democracia”, maquillados en cada aparición de nuevas promesas y esperanzas. Su presentación y proselitismo se realiza a lo largo de los cinco años de cada período presidencial, según la constitución de 1961, a través de sus luchas, emblemas, campañas publicitarias, etc. A la población, en papel de espectadora pasiva, piden adhesión, seguimiento y confianza. Ser candidato a la Presidencia de la República es una epidemia que ha trastornado y sigue trastornando a mucha gente. Fue costumbre entre los venezolanos levantar nuestras expectativas e ilusionarnos con sus proclamas. El carácter masivo, prolongado y costoso de las campañas electorales es el signo de cómo la población ha aceptado girar en torno al fenómeno de los candidatos.

De la propuesta “candidatos” surgió como respuesta la cultura del “mesianismo político”. Los distintos candidatos se sienten portadores de “la salvación” y demandan “fe” en sus posibilidades de cumplir tan alta función. La población electoral acude a “bautizarse”, mayoritariamente por aquel candidato que más atractivos ofrece.

Los primeros que discernían las distintas esperanzas mesiánicas, suscitadas por los candidatos, eran los empresarios. La esperanza que puede resultar más jugosa a sus intereses se intenta asegurar mediante el apoyo económico a su campaña y promoción. Ante lo gustoso de su oferta, el candidato saca provecho y la vende cara. Comienzan así el “tira y encoge”, las negociaciones, hasta llegar a los pactos definitivos.

Las restantes élites y sectores privilegiados del país también discernían cuál esperanza y con ella qué candidato era más conveniente. Le ofrecen su apoyo personal y prestigio; pero el bautizo se hace de noche, a escondidas, porque la honorabilidad de las instituciones que ellas representan puede quedar lesionada.

Los grupos y organizaciones de profesionales, técnicos y sectores medios en general, se bautizan varias veces. Hay que bautizarse en las aguas del mesías que ha cautivado al gremio; también hay que estar a buenas con el mesías del partido al que se pertenece y, de ser el caso, también hay que rendirle culto al candidato de la empresa del Estado en que se trabaja. Por cada bautizo, se obtiene un carnet que sirve para defender los derechos propios y a la vez quedar bien con todos.

El pobre también discierne candidatos y esperanzas. Su único criterio es la viveza criolla y sus condiciones de vida. Una vez que se ha decidido, apuesta, solo confiando en su suerte, porque no tiene ningún medio de asegurar su esperanza, ni siquiera los carnets que haya podido conseguir. A fin de cuentas, después de la campaña electoral, nadie cree en carnets de pobre.

AD Y COPEI

La tercera gran propuesta de nuestro sistema político fue el respaldo a Acción Democrática (AD—centroizquierda) y el Comité de Organización Político Electoral Independiente (COPEI—democristiano) como las organizaciones responsables del ejercicio del gobierno en la democracia. Es indudable la aceptación masiva de esta propuesta expresada en el amplio apoyo a estos dos partidos en todas las elecciones nacionales. Todos los demás partidos de la democracia venezolana se fueron “evaporando” a lo largo del tiempo en la competencia electoral y en la progresiva identificación con ellos.

Para las élites económicas, religiosas y militares, AD y COPEI son los representantes de la modernidad:

De esa aspiración hacer de nuestro país un 'país moderno', que supere el atraso colonial y rural para convertirse en una sociedad industrializada, racionalmente organizada, capaz de disfrutar de los beneficios que brindan la ciencia, la tecnología y la vida moderna en general.

Sin embargo, estos sectores no solo se han sentido representados, sino también convocados a ser protagonistas de la modernización a condición de que enlacen –aunque no amarren– los restantes sectores sociales del país. Las contradicciones soltaron los débiles nudos hechos y la modernidad solo ha llegado por cuotas y a algunos sectores del país.

Para los sectores medios de la población, AD y COPEI fueron los representantes de un aspecto especial de la modernidad: la ciudad moderna y sus posibilidades de vivienda en lujosos edificios, de estudio y especialización en universidades, empleo en profesiones liberales bien remuneradas, consumo suntuario, etc. La modernidad, y con ella AD y COPEI, supuso agradecimiento por el ascenso y confort experimentado.

Para la gran mayoría de los pobres en Venezuela, AD y COPEI se convirtieron en sinónimos de populismo; es decir, unos partidos que han tenido la habilidad de vincularse con ellos en el quehacer político, en el discurso, en los símbolos, etc., pero para quienes el pueblo no es sujeto principal, sino una masa relegada a los últimos lugares de participación y atención. Ello ocurría porque los pobres no son actores sino receptores a los que hay que educar para irlos introduciendo paulatinamente en la civilización del desarrollo. ¿Cómo el pueblo ha aceptado una propuesta tan degradante? Quizás el populismo fue lo mejor que la historia de Venezuela brindaba al que siempre fue explotado.

UNA REFLEXIÓN

No todos en Venezuela nos hemos aculturado políticamente a la democracia, aunque es verdad que nos ha costado bastante la ruptura y mucho más encontrar derroteros nuevos de comportamiento político. Entre las mismas élites, pocas personalidades aisladas se mostraban críticas y dis-

conformes frente a los privilegios serviles de la “bondad de la democracia”, del mesianismo político, de las tendencias perversas de la modernidad. En los sectores medios, existen movimientos, grupos, organizaciones, que han tomado conciencia de su carácter de servidores de la comunidad y de los pobres en especial. En el pueblo se podían constatar procesos importantes de organización y movilización en forma autónoma de los partidos políticos y a favor de sus derechos y dignidad humana.



Capítulo 2

REFORMAS, ¿PARA QUIÉN?

EL ESTAMPIDO DE LAS REFORMAS

El mecanismo para implantar reformas durante el puntofijismo fue la creación de comisiones, que morían para ser sustituidas por otras. Esto halló techo en la calle y se convirtió en un verdadero debate público. En efecto, la discusión sobre las reformas pronto trascendió el espacio de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre) y de la élite política, hasta que abarcó todos los sectores de la vida nacional. Las universidades, los gremios, las organizaciones empresariales, los sindicatos, las organizaciones vecinales, los medios de comunicación, etc., se convirtieron en foro para el debate de opiniones en torno a la necesidad de reformas de la organización política, económica y social venezolana. De debate público, devino a debate electoral y a propaganda del gobierno. Todos los políticos quisieron hacerse protagonistas del movimiento reformador. Luego, llegó al pleno legislativo y los esfuerzos de cabildeo para la aprobación de reformas a la medida.

Esta discusión nacional no se ha quedado en medio de la “sapiencia” de los ilustrados del país sino también alcanzó al hombre común y corriente. Prueba de ello es el trabajo del Consejo Supremo Electoral (CSE, así denominado hasta 1999) acerca de la percepción de la población sobre el tema de las reformas. En este trabajo, más del 50% de la muestra encuestada mostraba grandes expectativas sobre este movimiento de opinión pública, aunque solo el 17% conocía el contenido explícito de las reformas. También es importante traer a la memoria la entrega al Congreso Nacional Legislativo (1958-1998) de 14.000 firmas recogidas en Caracas que pedían la reforma

de la Ley Orgánica Municipal, movimiento encabezado por la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (Facur) en 1987.

La conversación generalizada de las reformas en la sociedad venezolana funcionó como un condensador de juicios, sentimientos, opiniones, propuestas y movimientos de cambio social, dispersos a lo largo y ancho del país. Bajo la palabra “reforma”, se escondía la frustración de la ineficiencia e ineficacia del Estado venezolano, el descontento contra la corrupción, la ilegitimidad del discurso de los políticos, el escepticismo electoral, etc. Sumado a ello, la palabra reforma también expresaba la necesidad de cambio y una gama muy extensa y variada de medios para su concreción. De manera que el tema de “las reformas” se volvió lenguaje común y generalizado de una gran mayoría de venezolanos y manifestaba un espíritu colectivo de descontento y propuesta social. El caldo de cultivo de este proceso fue la crisis de los fundamentos del sistema político que supuso el deterioro de sus procesos de legitimación, el debilitamiento de las instituciones fundamentales como el Estado y el surgimiento de nuevas fuerzas sociales paralelamente al aniquilamiento de otras.

El fenómeno de las reformas, así entendido, se comportaba entonces como la ideología nacional del momento, en el sentido en que Guy Rocher da al término: “un sistema de ideas y de juicios, sentimientos y valores, que sirve para describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad”. Se trata de una racionalidad explicativa, que bajo ciertos contenidos temáticos expresa la visión y la situación de una sociedad determinada.

Sin embargo, ¿qué había detrás de toda la narrativa reformadora? ¿Qué intereses estuvieron en juego? ¿Qué lucha de poderes se libró? Estos cuestionamientos pueden sonar a capciosos y especulativos. Al respecto, es útil recordar cómo detrás de muchos movimientos de cambio y reformas institucionales en la historia constitucional venezolana se escondían los intereses de distintos sectores sociales y su correlativa lucha de poder.

De esta manera, el movimiento independentista y republicano, del que la Constitución de 1811 es la primera expresión ideológica completa, concionó y convocó a toda la sociedad colonial. Bajo la capa de independen-

cia, libertad e igualdad, se tejía una compleja red de intereses de oligarquías regionales, las aspiraciones y frustraciones de las clases populares, el descontento del clero católico, etc. En 1830, bajo la bandera de la República soberana e independiente, se estructuró un movimiento nacionalista y separatista que pretendía unificar esfuerzos en torno a la construcción de la patria recién nacida. De todos es sabido, cómo en el fondo de esa bulla se escondían los intereses de los caudillos militares venezolanos por constituirse en los herederos directos de la aristocracia criolla.

La Guerra Federal y la Constitución de 1864 son los dos hitos más importantes del gran movimiento nacional que estremeció a Venezuela desde 1859 hasta 1876. La mayor parte del territorio venezolano vibró con el lema de acabar con el centralismo del poder: “igualdad, ¡viva el federalismo!” ¿Detrás, qué había?: los intereses de los jefes liberales, el poder de los caudillos locales y las aspiraciones de igualdad social de miles de llaneros que hicieron suyo el emblema federal, bautizándolo como “federal” y llenando los espacios en blanco con su propio contenido.

Para no cansar con el recuento, podemos hacer una última referencia al movimiento político por la democracia que se cristaliza en las constituciones de 1947 y 1961. Es quizás entonces cuando, en forma más variada y conflictiva, concurren una infinidad de sectores sociales proclamando, todos, la misma ideología: sectores militares, partidos políticos, la burguesía nacional, el movimiento obrero, la clase media, etc., todos proclamaban la bondad de la democracia. Pero cada grupo le confería un significado muy específico.

Desde esta perspectiva, tenemos derecho a preguntarnos por el movimiento social de fondo, manifestado en la ideología de las reformas y del cual esta no es más que un epifenómeno, una gran sábana, que cubre una constelación amplísima de intereses y lucha de poderes.

Quisiera profundizar en la reflexión de las causas del surgimiento y consolidación de la ideología de las reformas, perfilar a los actores sociales que se movían en ella y señalar cómo estos aprovechaban, en su lucha por el poder, tal discurso.

DEMOCRACIA SIN PUEBLO

El primer actor que queremos analizar refiere a la dirigencia máxima de AD y COPEI. Ellos fueron más que conscientes de la crisis del sistema, específicamente de que este no puede seguir funcionando como hasta mediados y finales del siglo XX, y de que era necesario redefinirlo y replantear su posición dentro de él. Para emprender el camino de ese cambio de rumbo, este actor adoptó la estrategia de replegarse a discutir en conciliábulos cerrados, sin escuchar las voces la sociedad en su conjunto. Prueba de ello son las polémicas entre el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de AD y la COPRE cuando esta última presentó al país sus proposiciones de reformas políticas: “¡aquí quienes decidimos qué hay que hacer somos nosotros!”, decía el liderazgo de más alto nivel en el partido. También se puede hacer referencia al intento de reforma en pro de una mayor democratización del partido COPEI, en su convención nacional de 1987, que fue torpedeado por la misma dirigencia.

En ese sector, tal cerrazón produjo una densa oscuridad sobre el horizonte a seguir. El resultado es que la élite política quedó a espaldas del país, atrapada en los hilos de su propia lucha de poder. La propuesta –a efectos prácticos, planteada al país– consistía en “la democracia sin pueblo”, utilizando la expresión de Maurice Duverger y entendiendo pueblo en el sentido de sociedad, es decir, el mantener la actual estructura de poder, pero estrechando al máximo el pluralismo de sectores e intereses irreconciliables entre sí. El criterio de exclusión es el de aquellos sectores que menos poder tengan para hacer valer sus posiciones. Todo ello implicó que los partidos políticos transitaron de ser macroagregadores a microagregadores de demandas. De esta manera, una parte importante de los intereses de la población resultó descartado y el equilibrio político mejor asegurado. Desde esta óptica, se podían entender los conflictos entre la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) y el gobierno durante ese quinquenio presidencial, la creciente oleada de represión, el conflicto universitario, la sordera ante las denuncias, etc.

Sin embargo, mantener tal sistema significa afinar mucho más los mecanismos de legitimación. Tal fue el caso de la votación nominal para la elec-

ción de los miembros a los cuerpos legislativos; pero la designación de los candidatos de las planchas y los métodos de escrutinio siguen manteniendo —antes y ahora— el peso del partido y su liderazgo de más alto nivel sobre la decisión del elector. De esta forma, se revitalizan las elecciones, que son el mecanismo más importante de legitimación del sistema. Pero no resolvieron el fondo del problema.

El otro canal de legitimación lo constituiría la campaña electoral y el carácter carismático de los candidatos. Siempre fue este un procedimiento importante para vender el sistema anterior y el actual y lograr la adhesión de los venezolanos. Lamentablemente, esto acentuó el carácter mesiánico del candidato, aumentar las movilizaciones, etc. Uno de los elementos que jugó en esas elecciones de 1988 fue precisamente probar la eficacia de todos estos mecanismos para legitimar la democracia sin pueblo que tomó cuerpo entre nosotros.

Una vez que la élite política legitimó el poder, abordó las demandas de los excluidos del consenso con tácticas dilatorias, como la negativa a oír o las negociaciones burocráticas entre los representantes de los sectores en conflicto, anulando la fuerza de los movimientos organizados y, cuando la cosa se ponía dura, hacían uso de la política del garrote.

PROYECTO BURGUÉS—PRIVATIZADOR

Sigamos por la burguesía nacional. Esta clase social aumentó su capacidad de imponer sus intereses frente al Estado y al conjunto de la sociedad a través de la apropiación de la renta petrolera. Al aumentar su cuota de poder, se enfrentó a los otros actores sociales proponiendo un nuevo orden de relaciones entre ellos. Al Estado le exigió retirarse de la vida económica. Llegó hasta el extremo de pedirle la desestatización de las empresas básicas. Lo acusaron de intervencionista y despilfarrador de recursos, de gigante asfixiante de las posibilidades del libre mercado, de organización corrupta e ineficiente, etc. La propuesta fue el libre juego del mercado, la puesta en práctica de las libertades económicas y la paradójica petición de la acción decidida del Estado a “proteger” el neoliberalismo y la nueva legalidad burguesa. Este proyecto, que podríamos calificar de burgués—privatizador, fue

propuesto como reforma económica y lanzado a correr caminos en los discursos de los candidatos de COPEI y AD, en las primeras presentaciones de la COPRE en materia de reforma económica, a través del conocido Grupo Roraima, un conglomerado de intelectuales que actuaban como profetas del nuevo orden, tal como Aníbal Romero, Fedecámaras, etc.

En esta línea, las reformas planteadas fueron la descentralización del Estado. En ese horizonte, se inscribiría la elección directa de gobernadores, la profesionalización de la gerencia pública, la privatización de importantes servicios públicos, el racionalizar y recortar la administración pública, etc.

En efecto, un sistema electoral que establece realmente la nominalidad y la uninominalidad va en detrimento del poder de los partidos, a la vez que estimula y favorece la competencia de los individuos que tienen aspiraciones políticas. Pues bien, los partidos políticos se enfrentaron a redefinir sus funciones y renunciar definitivamente a su papel de protagonistas del quehacer político. La burguesía había ganado la batalla sin disparar un tiro, a la vez que quedarían como los grandes demócratas porque han destinado tiempo y esfuerzo a la lucha en esta dirección. Por otra parte, la reforma electoral así planteada dio la posibilidad a esta clase de colocar directamente a sus “muchachos” en la competencia política, como también de respaldar económicamente sus opciones, y ambas cosas sin el pago de peajes partidistas.

UN ESPACIO PARA LA CLASE MEDIA

El otro actor social involucrado en la ideología de las reformas es la clase media. Me refiero a ese sector social que había crecido en los primeros 30 años de la democracia puntofijista, compuesto por profesionales, técnicos, intelectuales, medianos comerciantes e industriales y que viven en las llamadas zonas residenciales de nuestras principales ciudades. Estos encontraron en el proyecto populista de modernización la posibilidad real de ascenso y progreso en materia económica, social y política. En el campo económico, la clase media se ubicó en las áreas de prestación de importantes servicios públicos y, en menor medida, al servicio de la gran empresa privada. Algunos prefirieron el camino independiente y se establecieron como pequeños y medianos comerciantes.

En el aspecto social, la clase media alcanzó una gama amplia de beneficios y se presentó a sí misma como el símbolo del éxito en cuanto a movilidad social se refiere. Políticamente, también consiguió acumular poder para defender sus intereses. La proliferación de gremios y su respectiva imbricación en los partidos políticos se convirtió en el arma adecuada para ello.

Se trataba no solo de defender lo conseguido, sino de aumentar la cuota de poder y, para ello, formularon sus propuestas de reformas. El objetivo de las mismas era la modernización del sistema político. Es decir, mantener el sistema de entonces, que tantos beneficios había rendido, pero eliminando de él las trabas generadas por medio de la revitalización de las estructuras del Estado, los partidos y el sistema electoral, siguiendo el parámetro de las democracias occidentales. Lo mismo se procuró en relación con el modelo de crecimiento económico y social para superar los errores del proyecto populista de modernización y hacerlo más cónsono con los tiempos y circunstancias ya cambiantes.

El discurso de la modernización, así entendido, convenía fundamentalmente a la clase media porque no cambiaba un sistema tan útil para su crecimiento, sino que desarrollaba sus virtudes y potencialidades. Por otra parte, el proceso de modernización supuso la cooperación activa de esta clase, dándole un lugar privilegiado en él. Por último, también el proceso en cuestión sería una salida a corto plazo para una basta generación que se había forjado a lo largo de 30 años y que aspiraba a continuar su promoción económica y política.

DEMOCRACIA POPULAR

El último actor a analizar es el movimiento popular organizado. Nos referimos a todas las organizaciones civiles autónomas que reivindicaban los intereses de la clase popular y que habían ido, paulatinamente, conformando un movimiento nacional de expresión y poder. Este actor social era débil a finales de la década de 1980. Sin embargo, eran progresivos sus avances y sus fortalezas. A lo largo de esos 30 años, mucha gente del pueblo pobre y sencillo había conseguido el poder de la palabra, pelear como un solo hombre por sus derechos, participar en movimientos regionales de

autopromoción, etc. Se formaron por todo el país una variedad de grupos y movimientos de la clase popular que libraban luchas políticas importantes.

Para ser reconocido y afirmado como sujeto, el movimiento popular se propuso “desviar” a la democracia de sus posibles derroteros de privatización, o de solo modernización, hacia la meta de volverla más popular. Un paso hacia esta dirección fue apropiarse y defender algunas reformas políticas, principalmente la reforma a la Ley Orgánica de Régimen Municipal. La estrategia consistía en encontrar nuevas vías de ampliación del poder local de las organizaciones vecinales de base. Con esta finalidad, se había organizado una lucha de abajo hacia arriba que presionó en la línea de colocar al municipio al servicio de las grandes mayorías de la comunidad. Ello implicó la descentralización, la despartidización y la democratización del mismo, para lo cual se haría necesario establecer elecciones uninominales para designar a los representantes del poder local.

El paquete de reformas para conferir un carácter popular a la democracia era uno inacabado. Los aspectos a afinar eran asegurar la integridad física de los individuos ante la creciente ola de represión de los cuerpos de seguridad del Estado, promover el desarrollo autónomo de los sindicatos, la protección del Estado hacia experiencias cooperativas populares, etc. En materia económica se vio como indispensable propiciar un modelo de crecimiento basado en la capacidad de consumo de las mayorías, en la intervención cualificada del Estado en pro del bienestar colectivo. Esto buscaba una redistribución del ingreso nacional y desarrollar nuestra capacidad productiva de generar riqueza hacia el mercado interno.

De todo lo dicho, las tareas inconclusas para el movimiento popular fueron:

- Discernir y refinar la narrativa de las reformas. En un mismo lenguaje, se escondía una variada y complicada red de intereses y encarnizada lucha de poder;
- No solo apoyar una reforma determinada, como, por ejemplo, la reforma a la Ley Orgánica de Régimen Municipal, sino también desarrollar un

grado de poder tal que permitiera defenderla y ponerla a disposición de los intereses del movimiento popular;

- Con carácter urgente, desarrollar el contenido explícito de las reformas para definir una democracia popular y desarrollar una estrategia de difusión al conjunto de la sociedad para competir en la difusa narrativa reformadora.

“

(...) el mundo capitalista es una realidad que se ha hecho necesariamente interdependiente. Ninguna parte puede prescindir de la otra. Todos los componentes del sistema se necesitan. Por eso, si los países ricos quieren seguir disfrutando del bienestar que han alcanzado tendrán que compartirlo con los más pobres; si los países en vías de desarrollo quieren alcanzar un nivel óptimo de progreso tendrán que luchar por integrarse equitativamente en el sistema capitalista mundial. La tarea obvia de América Latina y del Tercer Mundo es conseguir su justo lugar en la actual interdependencia del mundo occidental.

”



Capítulo 3

AD, 50 AÑOS Y FUTURO

CAP: LA OBSESIÓN POR UN CALLEJÓN SIN SALIDA

Carlos Andrés Pérez (CAP), nuevamente Presidente de 1989 a 1993, no fue un ideólogo o teórico político, propiamente hablando. Más bien, su trayectoria es la de un pragmático que se esforzó en responder a las situaciones desde las posiciones que ocupó. Además, en sus exposiciones se encontraban a menudo conceptos contradictorios y confusos (por no decir que demagógicos, en ciertas circunstancias) que hacen más difícil intentar sistematizar su pensamiento. Sin embargo, a lo largo de sus discursos y publicaciones se pueden apreciar algunas constantes. Esas consideraciones permanentes son lo que podríamos llamar la propuesta ideológica de CAP. Aquí solamente nos queremos fijar en los aspectos centrales y definitivos de esa propuesta. Por ello, corriendo el riesgo de la simplificación, nos vamos a fijar en sus planteamientos de orden macropolítico. Por lo que hemos podido detectar en sus discursos y escritos, la trayectoria ideológica de CAP sigue un orden cronológico que arranca en la década de 1970 hasta hoy.

TESIS

En el último cuarto del siglo XX, entramos a una nueva fase del desarrollo económico del occidente capitalista. La característica fundamental de este momento es la transición de un sistema capitalista, en donde el progreso de unos pueblos se sustentaba en la explotación de otros, a una obligada interdependencia que impide el desarrollo de las partes sin el progreso armónico del conjunto. La posibilidad de desarrollo para cualquier país capitalista depende, necesariamente, de la justicia internacional.

En esta conclusión se parte de una dolorosa constatación en palabras de CAP:

Durante tres siglos, como se ha dicho hasta el cansancio, en el orden internacional, el capitalismo ha alcanzado una división del trabajo en la cual un grupo de países ha logrado un altísimo grado de progreso a costa del atraso y la explotación de las cuatro quintas partes de la humanidad. En el terreno del intercambio, vastas regiones y continentes han funcionado como proveedores de materias primas depreciadas tradicionalmente y como compradores de manufacturas o de tecnologías sobrepreciadas. (Pérez, 1976).

Sin embargo, a principios de 1980 se puede apreciar los siguientes cambios en su óptica:

En la medida en que los países industrializados han consumido sus propias materias primas, se hacen más dependientes de las materias primas de los países en desarrollo; a medida que la competencia es más fuerte entre los países industrializados, dependen más de los mercados del tercer mundo, y la relación de interdependencia ahora no puede ser dictada unilateralmente. (Pérez, 1980).

A esta realidad se unen la crisis energética que ha hecho vulnerables a todos los países; el poder de la OPEP para dirigir la política petrolera mundial; y la presencia del tercer mundo como poder de negociación en el nuevo orden económico internacional.

Por todas estas realidades, el mundo capitalista es una realidad que se ha hecho necesariamente interdependiente. Ninguna parte puede prescindir de la otra. Todos los componentes del sistema se necesitan. Por eso, si los países ricos quieren seguir disfrutando del bienestar que han alcanzado tendrán que compartirlo con los más pobres; si los países en vías de desarrollo quieren alcanzar un nivel óptimo de progreso tendrán que luchar por integrarse equitativamente en el sistema capitalista mundial. La tarea obvia de América Latina y del tercer mundo es conseguir su justo lugar en la actual interdependencia del mundo occidental.

Para 1976, CAP mantenía textualmente esta posición:

Europa tiene en América Latina un interlocutor válido que puede ser puente con el tercer mundo (...). Nuestras lenguas provienen del viejo tronco latino y en las nuevas naciones del Caribe se habla mayoritariamente el inglés de la Gran Bretaña. Nuestros valores culturales son los del mundo occidental; y a la vez en Europa estamos innegablemente presentes con nuestras propias materias primas y, hasta en conceptos desde el descubrimiento de nuestro propio hemisferio por un europeo, se han incorporado sustancialmente a la vida de aquellas avanzadas sociedades. Si América Latina necesita de Europa no creo que sea exagerado o inmodesto declarar que también Europa necesita de América Latina. Todo esto conduce hacernos ver, a usted y a nosotros, la conveniencia permanente de un intercambio, que conforme a los principios políticos que todos compartimos, no puede estar regido por normas sino de auténtica justicia (...). (Pérez, 1976).

Sin embargo, CAP era consciente de que el Norte desarrollado no quiso entender la nueva realidad de la interdependencia y de la justicia internacional conveniente para todos. De aquí se derivan dos vías de acción política: la primera, a través de la promoción del diálogo entre el primer y tercer mundo, en foros y organizaciones internacionales; la segunda, que consistió en el fortalecimiento del poder de negociación de América Latina y el tercer mundo.

Para realizar la primera línea de acción, desde los años 1970 CAP devino en el abanderado del diálogo Norte-Sur en las organizaciones mundiales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Grupo de los 77, el grupo de los países no alineados, etc.; pero fue a través de la Internacional de la socialdemocracia donde CAP halló un foro abierto a la discusión de estos planteamientos y desde donde le fue posible exponer sus preocupaciones al resto del mundo.

La segunda línea de acción –fortalecimiento del poder de negociación del tercer mundo– fue una línea coherentemente desarrollada dentro del pensamiento de CAP, especialmente a partir de los años 1970. Este tercermundismo consiste, esencialmente, en fortalecer el hemisferio sur del mundo para presionar al norte, fuerte e industrializado. Esa estrategia se ha conocido como el diálogo Sur-Sur. En América Latina, esta línea ha significado el apoyo o creación de entidades como el entonces Pacto Andino

(ahora, Comunidad Andina de Naciones, CAN), El Acuerdo de Cartagena, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), etc.

El proyecto de la Gran Venezuela, plan del primer gobierno de CAP (1974-1979), cuyos lineamientos fundamentales constan en el V Plan de la Nación elaborado en 1976, fue la implementación de esta tesis en Venezuela. El optimismo que despertaba la situación internacional que por esos años se estaba viviendo, juzgó oportuno el momento para lanzarse a la acción desde la perspectiva que hemos analizando. Desde mediados de la década de 1980, el capitalismo mundial experimentó una profunda crisis que se expresa en los déficits de la balanza de pagos de los centros capitalistas más importantes del mundo. La solución más acorde que encontraron a sus problemas consistía en buscar de quién extraer divisas vendiendo su tecnología y producción industrial. Estos clientes privilegiados eran, sin duda, los países productores de petróleo, ricos en divisas y subdesarrollados. Los países ricos, pero subdesarrollados, comienzan a elaborar gigantescos proyectos industriales y sofisticados, con inversiones enormes. En el proyecto actuarían: el Estado, como dueño de los grandes recursos financieros; el capital privado, como socio del proyecto; y las grandes transnacionales, como portadoras de tecnología y de mercados internacionales para vender esos productos. Los países industrializados y sus corporaciones transnacionales se disputaron las posibilidades de asociarse con el capital estatal y de los particulares; de instalar esas plantas industriales; de ofrecer los mercados necesarios para vender la producción elaborada. Nótese aquí lo que señalaba CAP para estos años sobre la interdependencia mundial. El sistema solo puede avanzar si todas sus partes se ayudan. Solo así puede crecer armoniosamente el conjunto.

Sin entrar a evaluar exhaustivamente este proyecto, se puede decir que los resultados no fueron los esperados: el país comenzó a endeudarse por encima de su capacidad; la dependencia de las importaciones creció vertiginosamente; para 1978 teníamos un déficit en la balanza de pagos de 2950 millones de dólares; además, cuando al capital internacional no le convino más el negocio, fue cerrando paulatinamente sus puertas.

ANTÍTESIS

Sin embargo, la realidad que se estaba fraguando en el mundo para el que CAP proponía sus tesis no daba lugar para muchas ilusiones. Poco a poco, él mismo irá denunciando abiertamente la sordera del primer mundo ante las demandas del tercer mundo y el recrudecimiento de la injusticia estructural en el orden económico mundial. En la década de 1980, el mundo industrializado entró en crisis. El capitalismo desarrollado cayó en estancamiento y recesión, y no mostró una firme voluntad para salir del atolladero.

Es interesante prestar atención a la reflexión que CAP hace sobre la relación de este fenómeno con la dependencia y explotación del tercer mundo:

Las políticas deliberadas de contracción económica en el seno de los países desarrollados se constituyen en un ejercicio ilegítimo de fuerza económica para debilitar el poder de negociación de las clases trabajadoras mediante el desempleo y para obligar a los países económicamente más débiles a vender sus productos en precios irrisorios en mercados deprimidos. De esta manera los grupos económicos más poderosos y organizados pretenden mantener sus niveles de ganancias a costa del sufrimiento de miles de millones de seres humanos, tanto en el Tercer Mundo como en el mundo industrializado (...). El estancamiento de la economía mundial agravaba terriblemente la solución del problema de la deuda del tercer mundo. La forma primera de pagar esa deuda es mediante la colocación de sus productos primarios y manufacturados en los principales mercados de los países industrializados. En condiciones de estancamiento de esos mercados, la deuda se convierte en un problema sin salida y por eso mismo es un instrumento de dominación y opresión. (Pérez, 1980).

Otro episodio que ejemplificó una vez más la incompreensión del mundo capitalista industrializado frente a América Latina fue el caso de la administración Reagan. Durante los dos gobiernos del Sr. Reagan, América Latina sufrió dos fuertes impactos que debilitaron profundamente su capacidad de desarrollo y autonomía. El primero fue la revitalización de la política del “garrote” que, bajo la amenaza de la extensión del comunismo, apoyó y financió dictaduras y contribuyó eficazmente a mantener la violencia en Centroamérica. La segunda política implementada por EE.UU. hacia América Latina, durante la conducción de esta administración, fue la imposición de

estrategias económicas que buscaban favorecer egoístamente solo los intereses del capitalismo norteamericano. CAP critica abiertamente esta situación entendiéndola como un hito más dentro de la cadena de obstáculos que el primer mundo ha colocado para el progreso armonioso del desarrollo mundial.

Otro suceso clave en la década de 1980 para comprender el juego de los verdaderos intereses entre el primer y tercer mundo fue el conflicto de las islas Malvinas entre Inglaterra y Argentina.

CAP analizó los hechos y llegó a esta conclusión:

El conflicto de las Malvinas terminó con la rendición de un país latinoamericano en el terreno militar, en donde fueron puestos al servicio de una potencia europea todos los recursos militares de la alianza occidental. La OTAN no había tenido ocasión de probar en el campo bélico sus inventos tecnológicos. Los experimentó en lugar remoto del área de conflicto previsible de esa alianza, en el Atlántico sur, y contra un país relativamente desarmado, cuyo arsenal dependía a su vez de los propios europeos que sabían cuántos cohetes tenía Argentina y hasta dónde podía resistir (...). El conflicto no fue solamente bélico sino también económico. La OTAN se unió al Mercado Común Europeo y se impusieron duras sanciones a Argentina. Esas mismas sanciones se impusieron a quienes se solidarizaron con ella. Aquí se demostró una vez más la vulnerabilidad económica del tercer mundo. (Pérez, 1983).

Por todo lo anterior, CAP llega a elaborar esta antítesis:

Hemos partido de la premisa que podíamos confiar en una solidaridad a partir de principios, tradiciones y culto a postulados que se decían comunes. Confiamos en la retórica y en la buena voluntad y en una percepción lógica y aparentemente justificada de teorías sobre el nuevo orden internacional que han demostrado poca consistencia. Se ha roto la confianza y se ha erosionado la credibilidad en esta parte del mundo y sobre todo en las relaciones entre los EE.UU. y la América Latina. (Pérez, 1989).

Como esta también:

(...) cuando están en el cenit, [los grandes países capitalistas] nos proscriben pobreza y cuando están en crisis nos proscriben también pobreza:

postulan la libertad de comercio en su beneficio pero aplican intransigentemente el proteccionismo. La historia de sus contradicciones corre paralela con la historia de nuestras frustraciones. (Pérez, 1991).

SÍNTESIS

Las relaciones económicas internacionales del sistema capitalista están estructuradas sobre la base de injustas e incomprensibles condiciones. Sin embargo, no hay más alternativa que orientar el crecimiento económico hacia los mercados internacionales porque el crecimiento hacia dentro se agota y porque las exigencias del capital así lo determinan. Por lo tanto, toca a los países latinoamericanos y del tercer mundo, en general, hacer grandes sacrificios para lograr el desarrollo. Lamentablemente, dada la estructura de la sociedad, quienes más tendrán que sacrificarse son los que siempre lo han hecho: los pobres de nuestras sociedades.

La tesis fue reformulada. Ahora, se consideran de forma mucho más realista las características del capitalismo internacional y las consecuencias de colocarse bajo su égida. Sin embargo, el planteamiento de fondo sigue siendo el mismo que en la década de 1970: el desarrollo de los pueblos latinoamericanos y del tercer mundo en general depende exclusivamente de su capacidad de vinculación al sistema capitalista mundial. En esos años, se sostenía que esa vinculación había que hacerla mediante la presión y negociación del tercer mundo, actuando como bloque unido y homogéneo. Ante el fracaso de esa vía, la inserción en medio de los grandes intereses económicos mundiales hay que hacerla reconociendo el dominio absoluto de esos intereses en las relaciones internacionales y soportando las condiciones que imponen.

Para asociarse al capital internacional hay que llenar ciertos requisitos: crear las condiciones para la inversión extranjera en el país y pagar la deuda para conseguir préstamos. Para eso, hubo que someterse a las duras consecuencias del recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI) en los años 1980 y 1990. Lo inhumano de ese tránsito lo justifica la certeza de que la salvación nos viene con la posibilidad de nuestra participación activa en la dinámica capitalista mundial.

CAP lo plantea así:

Los países en desarrollo hemos denunciado las injustas condiciones en que se desenvuelven las relaciones económicas mundiales. El Fondo Monetario Internacional es la cúpula de ese sistema. Para nada toma en cuenta el entorno económico internacional en donde tienen que aplicarse sus medidas, ni las condiciones de la economía real de los países en donde ellas van actuar específicamente. Es como aplicar la medicina a un enfermo sin tomar en cuenta sus condiciones orgánicas y su capacidad de resistirla, y sin la previsión de otras medidas para asegurar su capacidad de tolerarlas (...). No se consideran las posibilidades de crecimiento económico, ni la contención de los graves deterioros en la salud social del país (...), esa es la conducta incomprensible, injustificable, de las grandes naciones que nos dan el ejemplo de sus sistemas democráticos y de su bienestar, pero que nos impiden imitarlas por su insensibilidad e incomprensión. (Pérez, 1989).

O también, cuando CAP dice:

Se acepta además que la peor parte de este sacrificio tendrán que pagarlo los de siempre: los más pobres de nuestras sociedades. El país ha tenido que hacer sacrificios muy costosos. Y, lamentablemente, dada la estructura de nuestra sociedad, quienes más los han hecho son los que más se han sacrificado desde siempre. (Pérez, 1991).

La contradicción inexplicable que se constata con lo dicho hasta aquí es cómo CAP insistió en que nuestras posibilidades de desarrollo y bienestar como pueblo dependen de nuestra vinculación activa al capitalismo internacional, cuando él mismo constató, por lo menos durante 20 años, que la asociación con el poder mundial capitalista solamente redundaba en beneficios para este último.

No estamos proponiendo aquí una opción de desarrollo aislada del resto del mundo. No obstante, sin llegar a ese extremismo, tampoco se puede pensar ingenuamente que nuestra salvación viene del Norte, aunque sea a largo plazo. Por lo menos hasta ahora no fue así. La opción fundamental de CAP es un callejón que nunca ha tenido salida y no se ve por qué deba ser de otra manera.

CAP intentó justificar esta contradicción diciendo que no hay otra alternativa. Si eso quiere decir que no hay otro modelo de desarrollo, lo cuestionable de esa afirmación es que se emita de forma axiomática, como un postulado tan evidente que no necesita demostración. Lo que sí es claro y contundente es que CAP, al mantener esta posición, decía él mismo que su propuesta no representa ninguna alternativa, porque la realidad no admite alternativas distintas a las que ella misma obliga. Entonces, el desafío al liderazgo de CAP fue conducir a Venezuela y América Latina por la senda que marcaba el imperio del capital internacional.

Asimismo, si con decir “no hay otra alternativa” se está intentando explicar que una vez hecha esta opción de desarrollo tenemos que cargar con sus consecuencias, ello no es suficiente para dar razón a un sacrificio que, en términos reales, significó la muerte de miles y miles de personas en Venezuela y en América Latina en general.

La Venezuela del “Gran Viraje” respondió exactamente a esta síntesis que ha hecho CAP. La estrategia de este proyecto consistió en adecuar la economía interna venezolana para que creciera aceleradamente hacia fuera, es decir, con base en la expansión de exportaciones. Eso significaba vincularse al mercado internacional y someterse a sus condiciones. Asimismo, la estrategia suponía otorgar todas las facilidades posibles al capital internacional para que otorgara financiamientos a los nuevos proyectos e invirtiera directamente en ellos. Llama la atención cómo este proyecto coincidía con la estrategia *du jour* en el capitalismo mundial: precisamente la internacionalización de los mercados bajo la hegemonía de los intereses de la Unión Europea (UE), Japón y EE.UU. Sobre todo, este último trataba de preservar a América Latina como área de su estricta influencia. Un signo de ello fue la “Iniciativa para las Américas”, lanzada por el Presidente norteamericano George Bush. Ese plan tenía tres pilares: 1) liberalización del comercio, hasta constituir una zona de libre comercio para todo el continente americano; 2) la promoción de inversiones; y 3) ayudar a las economías latinoamericanas a dar estos pasos mediante el alivio de su deuda externa. Nótese nuevamente cómo funciona la interdependencia de la que hablaba CAP desde la década de 1970. Los intereses del primer mundo y los del tercero “parecen coincidir”.

El primero que reconoció las consecuencias de este proyecto, lo mismo que sus costos, fue el propio CAP. A esas consecuencias y costos se les llamó eufemísticamente sacrificio temporal en pro del desarrollo, cuyo bienestar pronto disfrutaremos todos los venezolanos. Como se puede ver es la misma opción de fondo que se propuso en la Gran Venezuela y el Gran Viraje, nuestro desarrollo depende de la capacidad de vinculación a la dinámica del capitalismo internacional. En realidad, lo propiamente específico del pensamiento de CAP se puede resumir en esa última afirmación.

A la luz de estas reflexiones, queda claro cuál fue el significado de CAP para AD. Por una parte, él fue la expresión más acabada del proyecto inicial del partido: la transición hacia la modernización capitalista; y, por otra parte, él representó el deseo de terminar con la transición para llegar al capitalismo nacional pleno y rígidamente integrado a la dinámica capitalista internacional.

“

La idea de cambio social en Bolívar está marcada por la idea de regeneración proveniente del Iluminismo. Según esta idea, los hombres cambian y pueden convertirse y transformarse en su totalidad. Esto es posible gracias a saltos cualitativos de la historia a través de grandes revoluciones que convulsionan, cuestionan el orden social establecido, y echan las bases para una vida distinta en sociedad. El hombre nuevo que surge de estos procesos adquiere una nueva hechura moral, se transforman sus costumbres, se adquieren nuevos hábitos y se construye una nueva disciplina. En el caso concreto de Bolívar, una nueva sociedad significaba derrumbar nuestro pasado oscurantista, supersticioso, gótico y español para crear el republicanismo cívico.

”





Capítulo 4

LA INTERPRETACIÓN BOLIVARIANA

En esta reflexión me propongo analizar el resurgimiento del bolivarianismo como ideología explicativa de la actual crisis del país y como orientación práctica de la acción política. Para eso, intentaré construir una hipótesis que permita visualizar cómo pudo haber actuado el pensamiento y la figura de Bolívar en el plan del pasado 4 de febrero. En esa hipótesis, también intentaré explicar los puentes de identificación que se han tejido entre el bolivarianismo militar y la población expectante de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI. En un segundo momento, quisiera responder a estas interrogantes: ¿tiene algo que decir Bolívar al momento presente? ¿Es su pensamiento un horizonte práctico e imaginativo para reconstruir este país en ruinas?

LO QUE PROPUSO BOLÍVAR

La idea de cambio social, en Bolívar, está marcada por la idea de regeneración proveniente del Iluminismo. Según esta idea, los hombres cambian y pueden convertirse y transformarse en su totalidad. Esto es posible gracias a saltos cualitativos de la historia a través de grandes revoluciones que convulsionan, cuestionan el orden social establecido, y echan las bases para una vida distinta en sociedad. El hombre nuevo que surge de estos procesos adquiere una nueva hechura moral: se transforman sus costumbres, se adquieren nuevos hábitos y se construye una nueva disciplina. En el caso concreto de Bolívar, una nueva sociedad significaba derrumbar nuestro pasado oscurantista, supersticioso, gótico y español, para crear el republicanismo cívico.

El republicanismo cívico tendría varias acepciones según los lugares y tiempos en que se analice esta expresión. Ciertamente, no era el ideal de

Bolívar la República de 1810. Esta le parecía demasiado ingenua, coloreada de filantropía y poco eficaz para conseguir sus objetivos. Era un modelo que pretendía un republicanismo fundado en poderes formales pero no reales; que creía en la contundencia de sus proclamas y en el poder de la persuasión interior. Piensa Bolívar, más bien, en una República políticamente eficaz. Para lograr este fin, propone un Estado centralizado, institucionalizado y aislado de las pasiones políticas del momento coyuntural. El poder político de ese Estado debe, además, ser guiado por un ejecutivo fuerte. En la República Bolivariana debe predominar la voluntad general sobre la voluntad particular. Las expresiones de esa voluntad general refieren a la constitucionalidad y las leyes, cuyos principios deben ser venerados como una religión civil.

No obstante, piensa Bolívar que la posibilidad de construir una sociedad con estas características depende de la virtud republicana. Entender este concepto, en Bolívar, supone revisar a los autores del tramado de doctrinas que conforman su pensamiento: Rousseau, Montesquieu, Locke, Hume, etc. Sin embargo, se puede decir, sin lugar a dudas, que, para él, el fundamento de la moralidad consiste en saber colocar siempre la ley positiva (el derecho entendido como lo que se puede probar, plantear) como árbitro supremo. El apego a la ley y su respeto será la virtud. El virtuoso es el que está dispuesto a poner toda su pasión al servicio de la constitucionalidad. Esa virtud tiene que convertirse en afectividad y sentimiento: el hombre no se debe a sí mismo sino que se debe a la Patria. Por eso está dispuesto al amor sin límites por ella hasta llegar al mismo sacrificio. La motivación de fondo que anima esta propuesta social es el deseo práctico de vivir en libertad. Una libertad plasmada de tal forma que posibilite la felicidad del género humano y la coincidencia del individuo y de la sociedad consigo misma. Este es, en preciso, el problema republicano: ¿cómo pensar la libertad para sacar provecho de todas sus virtudes, sin caer en los eminentes peligros de su aventura?

No solo Bolívar se contentó con exponer su ideal cívico republicano, sino que también construyó una teoría de los medios para alcanzar este fin. La guerra y un ejército potente constituyen el camino para domar e inclinar las pasiones hacia la libertad. Una vez constituida la República, se mantenía

la alternativa de utilizar la dictadura como medio para que las aguas volvieran a su cauce cuando estas se desembocasen. Es importante detenerse aquí: Bolívar piensa en la institución militar como un actor decisivo para el cambio social. Y creo que tuvo dos razones claras para tomar esta opción. En primer lugar, la convicción de que la domesticación de la historia se hace por medio de la fuerza y la violencia. Los enemigos de la República solo entienden razones por la vía de la coerción. Esta es su convicción desde el Manifiesto de Cartagena. En segundo lugar, está la percepción bolivariana de que, en su momento histórico, la organización militar era la que abrigaba en su seno las semillas del nuevo orden. En efecto, la voluntad general no se podía lograr con instituciones que solo representaban la voluntad particular de los criollos. La institución militar era un instrumento que permitía el ascenso y la movilidad social, la que estimulaba la lucha gracias a las promesas de tierras y libertad. La organización militar era, por consiguiente, un instrumento de agregación social y la guerra una gesta práctica de ganar la igualdad y la libertad.

EL REPUBLICANISMO Y LA VIRTUD

Los venezolanos somos hijos del republicanismo cívico por lo menos desde 1810. La primera versión de republicanismo, la llamada “patria boba”, pensaba que la construcción social de la libertad sería posible gracias al poder contundente de la razón que enarbolaban los criollos. Ese intento es superado por la propuesta bolivariana que fracasa en la ilusión de la Gran Colombia. En 1830 comienza en Venezuela un republicanismo cívico según el cual la posibilidad práctica de la libertad reside en la arquitectura constitucional y la gestación del progreso por medio de manos hábiles e industriosas. Ese proyecto se corrompe cuando, años más tarde, aproximadamente desde 1848, el republicanismo cívico se pone al servicio de los distintos personalismos que se van sucediendo. La reacción positivista, con algunas excepciones, intentó borrar esa tradición republicana. Según esta corriente, esta tradición no había hecho otra cosa que distraernos en discusiones estériles, desviándonos de las verdaderas causas que explicaban nuestras realidades. Pero, a pesar del “estúpido siglo XIX”, acudiendo a la frase del escritor, periodista, sociólogo e historiador, Laureano Vallenilla Lanz, el

republicanismo cívico no murió. Muy al contrario, fue resucitado por cierto romanticismo de los proyectos políticos modernos del siglo XX.

En consecuencia, en el sustrato de nuestra cultura política actual, resuenan con gran fuerza imaginativa expresiones como “patria”, “libertad”, “república”, “virtud” o “sacrificio”, que intentan explicar nuestras acciones y orientarlas. Quizás lo más asumido colectivamente de la tradición cívica republicana sea la unión entre política y moral. La credibilidad del sistema político pasa necesariamente por la dignidad ejemplar de sus personajes; se anhela que las funciones públicas se realicen como servicio honesto. Resulta inconcebible comprender a alguien que dice amar la República sin practicar la virtud del apego a la rectitud de las leyes. Desde este modo de pensar la política, es que se puede entender por qué se repudia con tanta vehemencia la corrupción y por qué existe en el país una rabia incontenible hacia los gobernantes cuando estos se muestran insinceros y mentirosos.

Además, el republicanismo cívico no solo está en el hombre común de la calle. Está también en la mente de los gobernantes, de los líderes políticos y de las oligarquías. Ocurría entonces lo más paradójico y enervante a la sensibilidad. Los gobernantes reclaman honor desde su manifiesta indignidad, las oligarquías llaman a la virtud desde sus grupos de medios de comunicación, los líderes políticos convocan al sacrificio y la lealtad, sin avalar su llamado con el testimonio. De esa forma, el republicanismo se vuelve contra el republicanismo exigiendo justicia. Lo más sagrado de la religión civil se siente profanado en sus mismos templos y por sus mismos sacerdotes. Surge la indignación esperando ser satisfecha.

EL 4 DE FEBRERO Y BOLÍVAR

Cotejemos ahora a Bolívar con el 4 de febrero de 1992. Desde este trasfondo republicano, un grupo de militares, hasta donde se sabe, tuvo la libertad de pensar que el sueño de Bolívar representa la utopía para esa gran mayoría indignada. El republicanismo podía hacer justicia desde sí mismo si apelaba a uno de sus máximos exponentes y defensores. La utopía contaba, además, con los medios militares, la posibilidad de la guerra y la dictadura. En efecto, como en los tiempos de Bolívar, ocurría ahora que existía, dentro

de la organización militar, la semilla del ansiado nuevo orden. Concretamente, sus cuadros jóvenes, formados en el espíritu republicano, mantenían la pureza del ideal. Ellos sí saben de honor, sacrificio y virtud. ¿Por qué no hacer partícipe al resto de la sociedad de estos beneficios? Teniendo en cuenta de que los canales normales a través de los cuales se podría impulsar este proyecto estaban cerrados, el sistema no tenía posibilidad de reforma desde sí mismo. Hay entonces que hacer la guerra para domesticar las pasiones sociales hacia la virtud política y utilizar el recurso republicano de la dictadura como mal necesario para volver a Venezuela a sus cauces.

Además, Bolívar suministra la imagen de héroe que necesita en estos casos. Hace falta ser héroe para lanzarse a la aventura de restituir la virtud política. El historicismo bolivariano cuenta con todas las cualidades para justificar los intentos heroicos. Por historicismo bolivariano se entiende aquella visión de la historia que el mismo Bolívar nos legó y que nos ha llegado gracias a los historiadores patrios. Bolívar concibió la historia como una marcha ininterrumpida por la libertad y el progreso. Esa marcha es una fuerza mayor que los hombres. Por eso, tiene la virtud de arrastrarlos hacia su curso inexorable. Bolívar se concibió a sí mismo como juguete de la fuerza histórica de la libertad. El tribunal de sus acciones será el desenlace de los procesos históricos. Su heroicidad consiste en ponerse al servicio de la marcha ininterrumpida de la libertad, aun pasando por los trágicos momentos de no ser entendido por nadie. Sin embargo, gracias a esa apuesta suya por la libertad, en medio de las dificultades, él se ha constituido en el padre por el que hemos podido transitar la ruta de nuestra fundación como nación hasta ahora. Por eso Bolívar habla hoy. Construir la nación, entonces, es responder a nuestra obligación de hijos suyos. Ser héroes en esta tarea es apostar por el éxito de la libertad en medio de la tragedia de no ser entendidos.

Pero el pueblo también necesita héroes. La imaginería popular necesita sus símbolos humanos que le inspiren confianza y valor. Se necesitan hombres que, de vez en cuando, actúen como el mesías esperado. La fanfarria republicana se ha dedicado abundantemente a proporcionárnoslos. Lástima que la gran mayoría de ellos, solamente, son depositados en el Panteón Nacional.

Los militares del 4 de febrero se vistieron, pues, del heroísmo de Bolívar; esgrimieron la utopía republicana y decidieron aplicar los medios consagrados por él para hacerla realidad. La población que despertó con el golpe y siguió su curso durante el día martes sintió que llegaban los ansiados héroes, que la República podía volver a ser moral, y que Bolívar se levantaba de su tumba para volver a darnos lecciones.

NOSOTROS Y BOLÍVAR

Nosotros y Bolívar estamos muy distantes en el tiempo. Su propuesta republicana y de cambio social está limitada al marco de sus circunstancias. Es una verdadera ilusión del lenguaje intentar expresar con su imaginario nuestra propia realidad. Las palabras y los conceptos no son atemporales. Ellos tienen su referente concreto de sentido y significado. El reto de construir el país no puede consistir en trasladar el pensamiento a través del tiempo, sino atrevernos a tener la libertad y el coraje de pensar para hoy y por nosotros.

¿Cómo unir virtud y política? ¿Qué es el honor en la democracia? ¿Cómo lograr que la voluntad general se imponga a la particular? ¿Cómo lograr el respeto a lo público? Estas preguntas, que surgen desde el fondo de nuestra cultura republicana, tenemos que pensarlas y responderlas hoy, a partir del contexto de 1992, donde no podemos dejar de lado las deficiencias de nuestro sustrato republicano. Quizás por nuestras continuas vueltas al pasado, a la hora de regenerar nuestro republicanismo actual, se deba que, en el fondo, no hemos superado ese modelo, lo que resulta en que la restauración del paso a fines del siglo XX no hace más que repetir los antiguos vicios. En efecto, tanto en el pasado como en el presente, nuestro republicanismo no ha superado la desigualdad. El mismo Bolívar pensó en la institución militar como medio para imponer la voluntad de la mayoría sobre la voluntad particular; pero, una vez concluida la guerra, entregó la República a los criollos. Nuestro republicanismo no ha superado el liberalismo. El Presidente Pérez se podía sentir orgulloso de haber radicalizado el esquema liberal que nuestros padres fundadores nos legaron. Las perniciosas consecuencias del esquema liberal están a la vista en la historia de Venezuela. Tampoco ha superado nuestro republicanismo al personalismo político. Se dice que la gran victoria de la República liberal entre 1830 y 1848

fue lograr poner el personalismo al servicio del proyecto republicano. A fin de cuentas, este tuvo que contar siempre con el personalismo. Ese personalismo nos ha impedido siempre soñar con las posibilidades de la democracia plena de participación.

En la década de 1990, surge la interrogante de si debimos haber dejado a Bolívar tranquilo y aprender de los errores de nuestro republicanismo o si debimos habernos atrevido a pensar con libertad la regeneración republicana.





Capítulo 5

¿QUÉ HA PASADO DESDE EL 4 DE FEBRERO?, O: ¿HACIA DÓNDE NOS LLEVA EL PRESIDENTE PÉREZ?

Desde la misma madrugada del 4 de febrero de 1992, vimos al Presidente de turno no descansar un minuto en su intento por reconquistar su poder perdido. Su apretada agenda procuró acuerdos políticos entre los partidos para recuperar su credibilidad, reprogramar su gestión gubernamental, reorganizar su equipo de gobierno, etc.

Esa incansable actividad se reflejó en su discurso. En varias ocasiones, el Presidente se dirigió oficialmente al país en un intento por responder a las demandas sociales que presionaban sobre él. En esas oportunidades, CAP reconocía la legitimidad del reclamo generalizado contra su gestión y comprometió a responder a las demandas de cambio que la sociedad exigía. Decía textualmente que quiere ponerse al frente del proceso de transformación que pedían los venezolanos. No es fácil en este momento de deslegitimación del sistema político creer en promesas como esas. Para poder valorar la confiabilidad de la palabra presidencial, hace falta responder a la siguiente interrogante: ¿hasta dónde el esfuerzo del Presidente por reconquistar su poder le obligaba a desarrollar y transformar positivamente la democracia o maquillarla y hundirla más?

Tratar de dar una respuesta analítica a esta pregunta nos puede permitir evaluar la gestión del Presidente Pérez, después del 4 de febrero de 1992, más allá de la buena o mala fe que nos produjeran sus promesas o nuestros prejuicios. Intentaremos, entonces, analizar las últimas gestiones de este actor siguiendo su propia lógica política para conservar su poder.

DEVOLVER LA LEGITIMIDAD AL SISTEMA

Un tipo de acción desarrollada por el Presidente Pérez, junto a otros miembros e instituciones del sistema político, fue intentar devolver la legitimidad al sistema democrático. Para eso, el Presidente no perdió oportunidad de recordarnos a los venezolanos la opresión a la que habíamos sido sometidos por los pasados regímenes dictatoriales. “En Venezuela, como en América Latina, no podíamos hablar, tampoco elegir a nuestros gobernantes, estábamos sometidos al exilio y al cementerio”, dijo. A esos males, se contraponen las bondades de la democracia, que es buena en sí misma, aunque es cierto que se cometieron errores, fallas y omisiones.

Pero, ¿cuáles son los errores de la democracia? El liderazgo del momento no supo responder a las demandas de la Venezuela moderna que esos mismos actores crearon en el pasado. Las instituciones políticas también han mostrado sus debilidades y problemas a lo largo de su evolución. Había insatisfacciones porque se ofrecieron programas que no se cumplían. Junto a eso, se reconocía, de modo general, que la democracia no había sabido traducirse en un sistema digno de seguridad y bienestar social.

En sus discursos a la nación, Pérez se puso al servicio y a la cabeza de esta ansiada transformación. Para eso ofreció su intención, sus recursos y sus planes. Sin embargo, el análisis parece insuficiente y la autocrítica muy general. En efecto, es un error aferrarse al dilema dictadura-mal/democracia-bien, cuando los venezolanos jóvenes de entonces no habían vivido la dictadura, pero sí el desencanto de la democracia. Cuando entre mucha gente se planteaba la hipótesis de que, siendo la dictadura un mal, puede ser uno menor en comparación con el terrible mal que se vivía en la democracia. Ese dilema no puede ser escamoteado, ni planteado superficial e ideológicamente en el sentido peyorativo del término. Se echó de menos en los discursos del Presidente, y de gran parte del liderazgo político, no asumir, en toda crudeza y realidad, el apoyo difuso y expectante de la población a alguna forma de dictadura. Era urgente dar respuesta a ese problema porque, de lo contrario, no se estaría dialogando debidamente con la sociedad. El Presidente no lo hizo, y lo que es más grave, es que no parecía querer hacerlo cuando debería ser el más interesado en ello.

También se echaba de menos una autocrítica más severa y concreta de las realidades que habíamos visto acontecer todos los venezolanos en medio de estos años de democracia. No bastaba con un acto penitencial genérico. Se exigía un discurso que transparentara verdad. Transformar en serio la democracia supone que el liderazgo político, empezando por el Presidente, reconociera toda la complejidad del drama que se padecía en Venezuela. Uno de los factores por los que los discursos del Presidente dejaron un lugar claro a la duda era precisamente el desfase existente entre la dura crítica hecha en la conciencia del pueblo venezolano sobre el sistema democrático y la recortada y generalizada confesión del Presidente.

EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En sus discursos oficiales a la nación, el Presidente reconoció la gravedad del problema de la corrupción económica y política que corroía la eficiencia y la credibilidad del sistema. Entre las medidas generales ofrecidas, estaba el apoyo a la reforma legislativa del poder judicial y la exigencia del Ejecutivo al Tribunal de Salvaguarda, al Consejo de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia, para que aceleraran sus juicios e investigaciones en los procesos judiciales seguidos por ellos. Las medidas más concretas eran recuperar las acreencias del Banco de Desarrollo Agropecuario; cobrar los avales otorgados por la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y por la Corporación Venezolana de Turismo (Corpoturismo) y aplicar las sanciones correspondientes en los casos de negocios bancarios fraudulentos.

Esta política contra la corrupción tuvo su epítome en el nombramiento de Luis Piñerúa Ordaz como Ministro de Relaciones Interiores. Este, a su vez, en nombre del Ejecutivo, tomó la forma de un frente anticorrupción integrado por el Fiscal General, el Contralor y el mismo Luis Piñerúa. El flamante ministro también anunció la creación de un cuerpo de asesores *ad-honorem*, a quienes se les calificó de venezolanos de la más alta aptitud moral e intelectual, dispuestos a colaborar en todo el conjunto de medidas destinadas a erradicar la corrupción. No se puede dejar de mencionar la medida anunciada por el Presidente de aplicar la pena de extradición a los corruptos.

Estas palabras y acciones del Presidente en contra de la corrupción parecían indicar que había acogido el reclamo social dirigido en este sentido. Ciertamente, de la eficiencia y eficacia resultantes de estas acciones dependía, en buena medida, el rescate de la legitimidad del sistema.

LA POLÍTICA PARA LOS POLÍTICOS

En su alocución del 5 de marzo de 1992, el Presidente ofreció una evidente paradoja discursiva. No se comprendían sus saltos líricos en la argumentación. Se constataba la crisis de legitimidad y representatividad de las instituciones del sistema democrático vigente. Además, se justificaba ese sentimiento nacional diciendo que era un fenómeno que se venía construyendo en las entrañas del país y la causa del mismo estaba en el liderazgo nacional. Luego, contradictoriamente, se criticaba el juicio hecho y sentido, para pasar finalmente a proponer que eran esas instituciones las que tenían que propiciar el cambio. El Presidente criticaba el modo en que los políticos hacían la política en Venezuela, pero les dejaba en sus manos la solución. En este sentido, el reconocimiento social no pasaba de ser un saludo a la bandera, un recurso para captar la benevolencia del público. Más grave aún era dejar de lado la sociedad civil como actor político para confiar el proceso de transformación democrático a la llamada clase política.

Los hechos del Presidente avalaban esta postura. Su actividad fundamental se concentró en rehacer alianzas y coaliciones con la clase política, fundamentalmente dentro de los partidos políticos. En esta tarea, se pueden distinguir dos fases. La primera se caracterizó por el fracaso de sus negociaciones con AD, COPEI y el Movimiento al Socialismo (MAS). Durante las primeras semanas después del golpe de Estado encabezado por Hugo Chávez, el Presidente buscó refugio en los partidos. El resultado fue que terminó en manos de una dirigencia dividida internamente, en el caso de AD y COPEI, y que no terminaba de convencerse de la agudeza de la crisis. La prensa nacional se encargó de señalar la falta de entendimiento e hizo más notorias las dificultades. El Presidente parecía quedar cada vez más aislado y solo; pero el tiempo corría en contra. Públicamente, se había comprometido con hacer un gobierno de unidad nacional, pero no conseguía quiénes podían conformarlo. Así se llegó a una decisión transitoria: hacer

algunos cambios en el gabinete, valerse de aquellas personalidades políticas de su partido que se mostraran dispuestas a colaborar y nombrar un Consejo Consultivo en donde estuvieran representados algunos miembros “notables” de esa llamada clase política.

Los cambios para este gabinete de compromiso fueron: Carmelo Lauría (Ministerio de Relaciones Interiores), Celestino Armas (Secretaría de la Presidencia), Alirio Parra (Ministerio de Energía y Minas), Ricardo Hausman (Cordiplan), Miguel Rodríguez (Banco Central), Pedro Mogna Lares (Oficina Central de Información, OCI), Armida Quintana Matos (Ministerio de Justicia).

Este Consejo Consultivo Presidencial se juramentó aquel 26 de febrero y quedó integrado por: Ramón J. Velásquez, Julio Sosa Rodríguez, Domingo Maza Zavala, Pedro Pablo Aguilar, Pedro Palma, Ruth de Krivoy, Pedro Rincón Gutiérrez y José Melich Orsini.

Como puede observarse en esta primera jugada del Presidente, la política quedó en manos de los políticos. En este sentido, el nombramiento del Consejo Consultivo solo fue una ampliación del círculo, incorporando a algunas personalidades relevantes de la sociedad civil, pero no desde ella misma sino por decisión presidencial. El resultado fue que las organizaciones de la sociedad civil quedaron ausentes del juego.

En una segunda etapa, el Presidente logró un acuerdo con COPEI, lo que le permitió conformar un gabinete que, curiosamente, llamaron de unidad nacional. El MAS mantuvo su política de no colaboración. Los cambios de la nueva alienación ministerial se hicieron el 10 de marzo: Luis Piñerúa Ordaz (Ministerio de Relaciones Interiores), Calderón Berti (Ministerio de Relaciones Interiores), José I. Moreno León (Fondo de Inversiones de Venezuela), José Mendoza Ángulo (Ministerio de Justicia), José A. Octavio (COPRE), Pedro Vallenilla (Ministerio de Fomento), Teresa Albán (Ministerio de Familia).

Además, para completar el acuerdo entre los partidos, el Presidente logró el respaldo del CEN de AD a su nueva gestión renovadora, después de 10 horas de reunión en La Casona, según reseñó la prensa. Como se puede

observar, en esta jugada política el Presidente dejó fuera a los millones de venezolanos que protestaron contra su gobierno el 10 de marzo. Se reconoció su descontento, pero no se integró en la toma de decisiones.

ECONOMÍA SIN POLÍTICA

Otro énfasis del Presidente fue continuar con el paquete de medidas económicas adoptadas desde el inicio de su mandato. En este sentido, mantuvo su posición en contra de las voces que le proponían una rectificación. Los argumentos para ello han sido los que tradicionalmente sostuvo: no se puede vivir solo de las rentas del Estado petrolero; no se puede repetir el esquema de financiamiento de la economía que existía en el pasado; hay que cumplir con los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la banca acreedora internacional, etc.

De acuerdo con esa postura, el Presidente ha mantenido los grandes principios económicos: una economía de mercado, que cree confianza para que los capitales extranjeros vengan a nuestro país para ser invertidos eficientemente y para que la economía crezca y pueda crear empleo. Para reforzar esas convicciones, se mantuvo en el gobierno a Miguel Rodríguez, trasladándolo al Banco Central y se nombró en la Oficina Central de Coordinación y Planificación (Cordiplan) a Ricardo Hausman. Sin embargo, anunció ciertas rectificaciones: congelación del alza de la gasolina y de las tarifas de la electricidad; medidas fiscales como el impuesto al lujo, castigo a la evasión de impuestos, nuevo impuesto sobre activos y revalorización de activos de las empresas y reforma del código orgánico tributario. Todas estas medidas buscaban ensanchar los recursos del gasto fiscal, siguiendo el principio de que el que más tiene está en la obligación de aportar más. También el Presidente manifestó su deseo expreso de dictar medidas destinadas a hacer más eficiente, competitivo y productivo al sector financiero; reducir la inflación, controlando la creación de dinero inorgánico; apoyo al sector agrícola, a través de la inversión pública y la disponibilidad de créditos.

Ciertamente, las áreas escogidas para ser reformadas eran claves y reclamaban urgentes transformaciones: congelación del alza de la gasolina,

financiamiento del gasto fiscal a través de una tenaz política tributaria, control de la inflación, control del sector financiero, y apoyo y protección al sector agrícola. Era todo un esbozo de lo que podría ser un urgente programa económico que está por definirse a través de medidas específicas. Sin embargo, lo que no estaba claro era a cuál política económica responden los principios adoptados y las decisiones rectificadoras ¿Cuál era la responsabilidad del empresariado privado y del capital? ¿Cuáles deberían ser sus costos y beneficios? ¿Qué lugar ocupaba en la estrategia económica la promoción del capital humano? ¿Cuál es la función del gasto público y hacia qué prioridades debe ser dirigido? ¿Cuál es el lugar del Estado en la economía? ¿Qué tipo de mercado queremos? Ninguna de esas preguntas fue respondida por el Presidente en ese momento de crisis. Además, la adopción de lineamientos políticos dentro de estos marcos de acción supone negociaciones entre los actores responsables e involucrados. Esa otra parte de la política económica no se ve que se estaba haciendo y daba la impresión de que el apoyo y sostenimiento de los principios generales económicos del gobierno y sus rectificaciones carecían de orientación e intercambio político.

LAGUNAS GRAVES FRENTE AL RECLAMO DE LA DESIGUALDAD

Prueba de lo que hemos dicho radica en las graves lagunas que ha dejado el Presidente en su discurso frente al reclamo social del empobrecimiento que afecta a la mayoría de los venezolanos. En efecto, el Presidente dictó una larga lista de medidas en materia de seguridad social destinadas a responder a lo que él mismo ha diagnosticado como el clamor nacional:

Hay que compartir las cargas, hay que bajar los niveles de ganancias. Hay que distribuir mejor la riqueza. Hay que desarrollar un proceso de solidaridad social, donde al lado de la competencia haya conciencia de que las carencias del prójimo limitan las posibilidades de los más afortunados.

Sin embargo, como no se diseñó cuál era el lugar a ocupar por la ganancia del capital privado en la sociedad, las medidas no contemplaban una

adecuada remuneración al trabajo, ni siquiera se mencionó este aspecto. Igualmente, como no se establecieron cuáles son las funciones y prioridades del gasto público, no se acogió la propuesta del Consejo Consultivo de congelar y subsidiar todos los servicios y bienes básicos indispensables para la población. Solo se congelaron las tarifas de electricidad y una canasta de 6 productos. De igual manera, se dejó fuera el subsidio a las tarifas de transporte, cuyo costo tan elevado era un verdadero flagelo para la población de escasos recursos.

Las áreas prioritarias de salud, agua y educación se pensaban atender bajo la forma de un megaproyecto social. Desde la óptica que hemos comentado, la política social del Presidente Pérez, se nota que no ha estado encuadrada dentro de la perspectiva económica del fortalecimiento del capital humano. Parece que esta política respondía a una acción del gobierno para calmar la rabia popular, pero no se mostraba como orgánicamente vinculada a un proyecto económico que necesitaba de hombres y mujeres capacitados para ser productores y creadores de riqueza.

Pensamos que estas lagunas son consecuencia evidente de planificar una economía sustentada en principios abstractos pero que, al no estar sustentada en ninguna orientación política, se convierte en medidas y en paquete. Quien sufre las consecuencias de esa desproporción es la equidad y la solidaridad social.

EN RESUMEN

Volvamos a la pregunta inicial: ¿hasta dónde el esfuerzo del Presidente por reconquistar su poder le obligó a desarrollar y transformar positivamente la democracia o a maquillarla y hundirla más? Después del análisis hecho, podemos decir que la tenaz lucha del Presidente Pérez por reconquistar la legitimidad de su poder político no supuso una verdadera transformación del sistema democrático, entendido en su sentido más amplio.

“

(...) en el sustrato de nuestra cultura política actual, resuenan con gran fuerza imaginativa expresiones como “patria”, “libertad”, “república”, “virtud”, “sacrificio”, intentando explicar nuestras acciones y orientarlas. Quizás lo más asumido colectivamente de la tradición cívica republicana sea la unión entre política y moral. La credibilidad del sistema político pasa necesariamente por la dignidad ejemplar de sus personajes; se anhela que las funciones públicas se realicen como servicio honesto. Resulta inconcebible comprender a alguien que dice amar la República sin practicar la virtud del apego a la rectitud de las leyes. Desde este modo de pensar la política, es que se puede entender por qué se repudia con tanta vehemencia la corrupción y por qué existe en el país una rabia incontenible hacia los gobernantes cuando estos se muestran insinceros y mentirosos.

”





Capítulo 6

CONSTITUCIÓN DE UN MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO NACIONAL

El segundo periodo de CAP devino en un clima político en el cual circulaba ampliamente la posibilidad de una salida dictatorial a la crisis, al menos como transición hacia la nueva sociedad.

Desde hace tiempo, el Centro Gumilla, como centro de estudios sociales de referencia nacional y latinoamericana, había estado considerando el tema de la profundización de la democracia desde varios puntos de vista: en cuanto cultura política, modelo de relaciones sociales y políticas, modo de producir el nuevo proyecto de sociedad, ruptura epistemológica y nuevo imaginario político, etc. En este trabajo, esbozo algunas líneas de esa reflexión que considero pertinentes en las actuales circunstancias del país.

¿DÓNDE SE GESTABA UN REAL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO NACIONAL?

En la Venezuela de 1992, asistíamos a un profundo deterioro de las instituciones políticas y al crecimiento fragmentario de la sociedad civil. En efecto, la estructura del sistema político populista colapsaba. La maquinaria del Estado no funcionaba por falta de recursos, incapacidad burocrática y desfase con respecto a las nuevas circunstancias. Los partidos políticos pilares del populismo, aunque lo aparentaban, ya no “representaban” a la población. Los grandes grupos intermedios, tales como la CTV y el gremio empresarial de Venezuela, la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras), eran algo así como cascarones vacíos, en el sentido de que no lograban expresar unos lineamientos políticos coherentes para sus afiliados, aunque Fedecámaras sí mantenía una presencia pública

mucho más activa que la CTV. Donde el colapso del sistema político se hace más evidente, es en la pérdida progresiva de legitimidad del mismo. La preeminencia casi exclusiva del Dr. Caldera sobre otros actores políticos y la continua amenaza de golpe militar o guerra civil, eran signos claros de la anterior afirmación.

En este sentido, se infiere que en la esfera de las relaciones políticas no se estaba produciendo ninguna novedad que manifestara un nuevo momento constitutivo de la sociedad venezolana; más bien, los análisis concluyen que los grandes actores políticos estaban aferrados al pasado (al antiguo régimen), luchando por sus privilegios, algunos con conciencia de la llegada de un nuevo ciclo histórico, pero sin atreverse a la transición. También hay que observar que la población, en general, mantenía su ideario político apegado a muchos elementos de ese antiguo régimen, especialmente a la cultura rentista.

Sin embargo, mientras eso ocurría en la esfera de las relaciones estrictamente políticas, en el ámbito de la sociedad civil se observaba un lento crecimiento, medido, por lo menos, en dos indicadores: uno, la existencia de una notoria pluralidad de grupos y organizaciones de ciudadanos que decidieron tomar para sí la creación y control de una parcela de la ciudad, de acuerdo a su interés, necesidad y posibilidad; el otro, la conciencia individual ciudadana que se fortalecía, al menos en el discurso de la calle. Cuando hablamos de conciencia ciudadana individual, me refero a lo que se entiende por ello en el ideario republicano: la República es una responsabilidad ética de sus habitantes. El punto es ambiguo porque podemos estar en presencia de un desarrollo del discurso moral que se podía quedar en moralismos si no llegaba a traducirse en hechos cívicos concretos y tangibles en el comportamiento cotidiano.

Esta situación, de ninguna manera, había llegado gratuitamente. En gran parte, el crecimiento de la sociedad civil se debe al vacío que dejan las instituciones políticas, a la crisis del populismo, al papel jugado por las instituciones como la Iglesia en los barrios, al clima cultural de la post-modernidad, que insiste en el microdiscurso utilitario en detrimento de los metadisursos globales, etc. Es en este contexto preciso donde hay que

plantearse el problema práctico de la constitución de un movimiento democrático nacional.

PASOS NECESARIOS

Comenzaremos diciendo que ese movimiento democrático estaba, en sus principios, en su nivel más propiamente constitutivo. Es decir, la población comenzaba a ejercer la participación ciudadana en muy pequeña escala, aunque había ejemplos que se podrían citar de una participación más amplia, que inclusive llegó a articulaciones globales que hicieron posible hasta formulación de leyes en el Congreso. Un caso destacado fue el movimiento urbano que pudo articular una gran pluralidad de demandas en proyectos de reforma de la ley.

Este punto de partida colocaba al movimiento democrático en una clara ruta: desde la particularidad de la sociedad civil hacia la universalidad de lo político. En efecto, la sociedad civil, en términos hegelianos, por muy desarrollada que esté, se define como el reino de lo particular en cuanto que se fundamenta sobre los intereses individuales. Lo político es el reino de lo universal, donde la globalidad es globalidad en cuanto globalidad misma y el bien de toda la sociedad. Sin embargo, lo político como universal solo es posible si descansa articuladamente sobre la correlación de los intereses individuales vinculados en sociedad civil. De allí que el camino debería ser desde la fragmentación a la globalidad. Sin embargo, ahí se plantea un gran problema: ¿cómo hacer ese tránsito?

Habría que optar por apoyar decididamente la proliferación de grupos organizados en torno a sus intereses. Específicamente, estamos hablando del tránsito de lo individual a lo particular y, de esto último, en cuanto compatible con lo que genéricamente se llama el bien común. Este solo paso de lo individual a lo particular, susceptible de universalidad, es el comienzo de la ruptura de la anomia. También, como primer paso, es clave por su importancia pedagógica en el diálogo, la participación, la responsabilidad, individualmente asumida sobre áreas del propio interés.

Un avance cualitativo era que estos grupos organizados en diversas áreas se conviertan en sujetos creativos, es decir, en actores productivos de riqueza

social: salud, limpieza, orden, cultura, educación, derechos humanos. Esta característica es fundamental porque, generalmente, aunque hablamos de superar la cultura rentística, en la práctica no se iba más allá de ella y se cayó en la continua demanda al Estado para hacer cosas. Muy asociado a lo anterior está la cultura de las reivindicaciones gremiales que se queda, en muchas ocasiones, en la pura demanda sin el ofrecimiento de contraprestaciones sociales. Hasta no tener sujetos organizados que hayan sido auténticos productores, no se avanzaría cualitativamente.

Cuando existen estos sujetos, casi inmediatamente, por su misma dinámica, se convierten en grupos de presión que controlan y exigen no solo al Estado sino a la sociedad en su conjunto o a actores particulares dentro de ella. El sujeto productor de riqueza social se convierte en grupo de presión, en el sentido de que exigen y controlan, porque tiene una clara dirección y unos objetivos que se convierten en intereses, desde los cuales se enfrentan a una multitud de obstáculos que deben vencerse para triunfar.

Otro paso cualitativo ocurría cuando esos grupos de presión se vinculaban orgánicamente con otros grupos dentro de su misma área de interés para aumentar su presión. El resultado general de ese proceso es un avance cualitativo hacia la globalidad, porque los problemas empiezan a ser entendidos como un todo y los sujetos comienzan a identificarse entre sí, aunque mantengan sus diferencias. En Venezuela, que yo conozca, hay cuatro procesos de este tipo: en el área de los derechos humanos; del movimiento urbano (muy variado y diferenciado: violencia, vecinos, urbanismo, y también variados en cuanto sectores sociales que lo conforman como los barrios y la clase media); del movimiento campesino; del movimiento cultural y religioso.

Siguiendo en este orden, el paso siguiente es la creación de la opinión pública. Generalmente, la opinión pública se moldea de acuerdo a los intereses de los grandes medios de comunicación de masas. Es clave y estratégico hacer del conocimiento público lo que acontece en la sociedad civil desde estos sujetos organizados y vinculados. Esa dimensión es difícil de lograr, pero no imposible; parte del secreto es hacerse notar y presionar también a los grandes medios para que recojan esa importante producción social que está aconteciendo.

Llegados a estos niveles de participación –producción, presión, vinculación y capacidad comunicativa– es cuando podemos hablar del salto hacia lo estrictamente político. En efecto, los sujetos organizados de la sociedad civil con las características que hemos descrito, tarde o temprano, se plantearían la necesidad de producir una legislación acorde con sus luchas y reivindicaciones. Eso ya convierte a esos grupos en políticos, en el sentido de que ya entran a definir políticas globales de Estado para un área. Los niveles de vinculación ya son más complejos porque se requiere del diálogo y el consenso con otros grupos y sobre todo implica una gran capacidad de cabildeo en el parlamento.

Otro paso, en esta misma dirección política, ocurría cuando estos sujetos penetran las estructuras administrativas del Estado y reinventan el gobierno y la administración. En varias alcaldías se produjo este fenómeno, aunque era muy incipiente.

Otra área de penetración de la sociedad civil en lo político es la que se refiere a la participación electoral. Prácticamente, todos los cambios ocurridos en materia electoral en Venezuela, durante los últimos años, habían sido fruto de la presión de los ciudadanos organizados. Una legislación electoral que hiciera posible el control efectivo de los ciudadanos sobre sus elegidos permitiría que la representación y liderazgos políticos se vincularan realmente al crecimiento político de la sociedad civil, fortaleciéndose así el crecimiento orgánico del movimiento democrático.

Todo lo anterior corresponde a la condición necesaria para que se pueda crear un clima social de democracia, donde la sociedad se ejercita en la participación, el diálogo, el disenso y consenso. Clima social que se caracteriza por la libertad de asociación entre los actores sociales, no a partir de homogeneidades de cosmovisiones políticas, camaraderías ideológicas o pertenencias estamentales, sino a partir de la racionalidad de lo planteado.

En un clima así, y con unos actores políticos constituidos desde la sociedad civil, se empieza a formular proyectos de sociedad. Insistimos en el plural, proyectos, porque la dinámica misma del proceso que describimos se caracteriza precisamente por la pluralidad no controlada. Esa pluralidad,

evidentemente, entrará en conflicto. Pero si la sociedad está lo suficientemente preparada, es capaz de dirimirlo por la vía democrática.

Llegados a este nivel, sí se puede llegar a la etapa propiamente de la reconstitución de la sociedad, donde sí tenía sentido proponer alternativas como una Asamblea Constituyente, el espacio político idóneo para confeccionar el proyecto nacional, a partir de sus distintas versiones y a la participación de sujetos realmente representativos de los intereses sociales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. El proceso descrito anteriormente implicaba una auténtica ruptura con el modo habitual de hacer política de izquierda. Es decir, lo dicho suponía apostar a largo plazo desde lo incipiente, no forzar las marchas; requiere también el abandono de las cosmovisiones ideológicas vanguardistas que quieren arrastrar, tras de sí, a la sociedad. Se haría necesario abandonar la concepción de partido que piensa abstractamente su proyecto y pretende vehicular a la sociedad en torno a él.
2. Ingresar en esta estrategia impone el trabajo activo y cotidiano dentro de la sociedad civil. Trabajo que había sido abandonado desde hace mucho tiempo por los partidos tradicionales y la izquierda.
3. Las etapas señaladas en este proyecto de constitución de un movimiento democrático no son cronológicas sino lógicas. Tampoco pretenden ser exclusivas. La práctica de los movimientos sociales siempre es más rica que los intentos de síntesis que se hacen sobre ellas. Queda también la interrogante sobre el tiempo. Una estrategia como la que hemos esbozado supone un proceso lento y de larga trayectoria. Las urgencias que impone el corto plazo invitan, más bien, a planes rápidos y contundentes. Sin embargo, más allá de las coyunturas deberíamos pensar en mantener una estrategia sostenida a largo alcance.
4. El papel de los partidos políticos en esta estrategia debe ser el siguiente:
 - a) Los partidos deberían haber hecho su propia constituyente y refundación si querían ingresar debidamente a esta estrategia.

Especialmente, deberían haber transformado sus estructuras verticales en horizontales y dejar de lado, definitivamente, el centralismo democrático.

- b) Igualmente, era clave en esta línea la vinculación real de los partidos políticos al movimiento de participación electoral ciudadana. En la medida en que cambiara sustancialmente la participación electoral, y las implicaciones de los partidos políticos para con ella, se podría haber cambiado la vinculación partidos-sociedad.
- c) Es responsabilidad de los partidos que quieran contribuir eficazmente a la democratización de las relaciones políticas en Venezuela establecer puentes verdaderos de conexión entre sociedad civil y Estado.
- d) Dentro de los lineamientos presentados, había que pensar—teóricamente—un nuevo rol para las Fuerzas Armadas, la contribución de las élites, la reconversión del mundo obrero y sus organizaciones, dentro de una estrategia de producción y participación, y la necesaria transformación que debía producirse dentro del Estado paralelamente a las innovaciones democráticas que se suscitan en la sociedad civil.

“

Siguiendo en este orden el paso siguiente es la creación de opinión pública. Generalmente la opinión pública se moldea de acuerdo a los intereses de los grandes medios de comunicación de masas. Es clave y estratégico hacer del conocimiento público lo que acontece en la sociedad civil desde estos sujetos organizados y vinculados. Esa dimensión es difícil de lograr, pero no imposible; parte del secreto es hacerse notar y presionar también a los grandes medios para que recojan esa importante producción social que está aconteciendo.

”



Capítulo 7

VALORES Y CREENCIAS EN TIEMPOS DE CRISIS

Como insumo para esta reflexión que está por hacerse, quisiera presentar algunos datos y sugerencias que aportan dos estudios sobre el tema. Uno de ellos es el Estudio Mundial de Valores, hecho en Venezuela en el período 1995-1996, por la encuestadora Doxa. La otra investigación a la que quiero hacer referencia es la realizada por Conciencia 21, en enero de 1996, y que lleva por título Cultura Democrática en Venezuela. Ambos trabajos intentan analizar la vida política de la sociedad venezolana, atendiendo expresamente a los factores culturales y éticos de la misma. Para ello, se fijaron en las creencias y valores políticos –de carácter fundamental y básico– de los miembros que componen la comunidad nacional. También se fijaron en los intereses y concepciones que los venezolanos poseemos hoy en el área política. Hay que decir que los valores y creencias detectadas no son algo estático. Los datos obtenidos no tenían por qué ser siempre así. Desde esa perspectiva, se escriben estas páginas.

Cuadro 1: TIPO DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

Organización	%	Participación activa (%)	Poca participación (%)
1. Iglesia o movimiento religioso	51	19	32
2. Club o asociación deportiva	24	14	10
3. Sindicato o asociación profesional	23	10	13
4. Asociación de vecinos	20	8	12
5. Sociedad educativa, artística, cultural	17	9	8
6. Partido político	16	10	6

Fuente: Conciencia 21, enero 1996

Cuadro 2: ACTIVIDADES POLÍTICAS QUE NUNCA SE HARÍAN

Firmar una petición de apoyo a algo	43%
Participar en un boicot	76%
Participar en manifestaciones autorizadas	62%
Participar en huelgas ilegales	87%
Participar en tomas de edificios y oficinas	84%

Fuente: Encuesta Doxa, 1995-1996

Cuadro 3: VALORACIÓN NEGATIVA (MALO Y MUY MALO) DE SISTEMAS DE GOBIERNO

Gobierno de un hombre fuerte y que no tome en cuenta ni al congreso ni a las elecciones	67%
Gobierno de Burocracias	44%
Un gobierno militar	70%

Fuente: Encuesta Doxa, 1995-1996

ASOCIARSE NO ES UN VALOR

Los datos suministrados por las investigaciones consultadas revelan que las potencialidades políticas de la sociedad civil seguían siendo una entelequia. Los venezolanos formamos sociedad civil a través del tejido jurídico que vincula y regula las relaciones de los individuos entre sí. También nos conformamos como sociedad civil en el ámbito de las relaciones de intercambio económico. Igualmente somos sociedad civil cuando nos definimos como ciudadanos en contraposición al Estado y al gobierno. Sin embargo, la dimensión política de esa sociedad civil era prácticamente inexistente. Esta dimensión es real y auténtica cuando los ciudadanos se agrupan en asociaciones, grupos y organizaciones que permiten agregar intereses en una dirección bajo el objetivo de incidir en el Estado y los otros grupos sociales. Es una dimensión política, porque el sujeto –en este caso las organizaciones sociales– buscan reacomodar el colectivo para encontrar espacio en él para sus intereses. Nuestra sociedad civil ha sido muy débil políticamente hablando, precisamente, por la ausencia de un tejido organizativo que permita la expresión y presión de la misma en la consecución de sus intereses y aspiraciones.

La Investigación de Conciencia 21 detectó que sólo el 37% de la muestra se sentía miembro de alguna organización. El nivel de participación de estas personas se distribuye tal como lo expresa el Cuadro 1.

La encuesta Doxa mostró resultados parecidos a los que señala el Cuadro 1. Las organizaciones que contaban con más membresía son las Iglesias y asociaciones religiosas, así como también resalta el número de miembros que se dicen activos en ellas. Las organizaciones con menos miembros fueron los partidos políticos. Sin embargo, al discriminar más los tipos de organización de las que los encuestados dicen ser miembros, la encuesta Doxa permite hacer otras precisiones. La clasificación de organizaciones sigue este orden: Iglesias y organizaciones religiosas, organizaciones deportivas y de recreación, organizaciones artísticas y culturales, musicales, de educación, sindicatos, partidos políticos, ecológicas y conservacionistas del medio ambiente, asociaciones profesionales, de caridad o filantrópicas y otras. Fuera del caso de las iglesias, los sindicatos y los partidos políticos, la membresía del resto de las organizaciones guarda bastantes parecidos, al igual que la distribución entre miembros activos y pasivos. La poca participación en este amplio abanico de posibilidades señalaba claramente que la proclividad a asociarse no era el cauce natural por el que se encaminaban los intereses de las personas.

Una tarea ante nosotros es investigar a fondo este déficit en nuestra cultura ciudadana. ¿Por qué los intereses particulares no terminan expresándose en asociaciones afines? ¿Por qué el asociacionismo no es el punto de llegada natural de los más diversos intereses ciudadanos? ¿Qué hay en nuestra manera de concebir nuestro desarrollo personal en la sociedad que nos impide agruparnos y agregar nuestros intereses?

EL INTERÉS POR LA POLÍTICA

Una tendencia de nuestra época postmoderna, tal como se manifestó al cierre del siglo XX en nuestros países, es el desinterés por la política como área de participación y construcción colectiva. En nuestro caso, la crisis de las instituciones y el fracaso de las expectativas del modelo rentista populista es una variable explicativa de gran peso en el análisis. De igual forma, es clave la tendencia de esa época a centrar el interés personal en la esfera privada de la vida: el trabajo, la familia, los amigos, el desarrollo y cultivo individual. Todo ello, muchas veces, en contraposición a la atención que se debe al desarrollo público y colectivo de la vida personal. La tendencia

universal, y también nacional, era el crecimiento de la privatización de las relaciones sociales.

Este signo de los tiempos debía producir una verdadera revolución en la manera de pensar y hacer política. Deberíamos atrevernos a imaginar otras formas de producir y construir las relaciones políticas, de forma que volvieran a ser atractivas para los hombres y mujeres de hoy. Muy probablemente, este impase entre formas políticas vigentes y su escaso poder de convocar y atraer traería consigo una auténtica revolución de sistemas y modelos políticos. De lo contrario, se corría el riesgo de desmembrarnos como cuerpo social, desentendernos de lo público y encerrarnos en la vida privada.

Tanto la encuesta de Conciencia 21 como la hecha por Doxa, señalan el bajo nivel de participación en los partidos políticos. En la primera, el 21% dijo participar de alguna manera en un partido político. En la segunda, la participación de la muestra en partidos políticos solo alcanza el 14%. Sin embargo, la encuesta Doxa preguntó por otras formas de participación política.

Los datos que señala el Cuadro 2 nos permite decir que a los venezolanos de las grandes ciudades (representados en la muestra de Doxa) no solo no les interesaba la política o no participaban en los cauces institucionales que podían ofrecer los partidos políticos y la sociedad civil, sino que tampoco estaban dispuestos a participar políticamente a través de otros cauces de carácter más comprometido o parainstitucional. Desgraciadamente, se podía concluir que habíamos sido una población pasiva, no dispuesta a comprometerse en conflicto y desactivada políticamente.

SIN EMBARGO, SOMOS MUY CRÍTICOS

Aunque participa muy poco en política, el venezolano de mediados de 1990 que dice no estar interesado en ella es muy crítico con respecto al funcionamiento de la sociedad en conjunto. La encuesta Doxa sostiene que el 52% de la muestra pensaba que nuestra sociedad necesitaba ser reformada mediante procesos y reformas graduales. El 51% de la muestra se agregaba hacia la opinión de que debería haber menos diferencia en los niveles de ingresos. El mismo porcentaje de los encuestados por Doxa decía que el go-

bierno debería tener más responsabilidad para que todos tengan un sustento adecuado para la vida. El 78% de la misma muestra sostuvo que este país era manejado por un número pequeño de grupos poderosos, que solo velaban por sus propios intereses. El 46% de los entrevistados creía que el problema de la pobreza en la sociedad residía en la injusticia. El 58% calificaba al gobierno actual de muy malo, y la esperanza de que el gobierno de turno dentro de 10 años sería mejor, fue muy baja.

Tanto Doxa como Conciencia 21 coinciden en señalar que las instituciones de mayor credibilidad eran las Iglesias, las Fuerzas Armadas, las grandes empresas, los medios de comunicación. Las más desprestigiadas eran los partidos políticos, los sindicatos, el Congreso Nacional, el sistema judicial, la administración pública y la policía.

El ánimo crítico de los venezolanos podía degenerar en frustración si no encontraban canales adecuados de expresión y acción. Era necesario reconstruir el puente roto para pasar de la crítica a la acción. Como en todo puente, hay dos extremos que deben encontrarse. Por una parte, las instituciones y el liderazgo político deben reformarse a fondo para generar un nuevo aliento que posibilite el entusiasmo y las ganas de enrolarse en su dinámica. De cara al otro extremo es necesario que el ciudadano salga del desencanto pasivo de la política hacia una nueva configuración valorativa de la misma. En ese juego de encuentros y desencuentros, se debate la forja de una nueva cultura política.

LA DEMOCRACIA

Según la encuesta Doxa, los venezolanos prefieren un sistema democrático de gobierno a cualquier otra posibilidad. En este sentido, el 85% de los encuestados apoyaron decididamente esta opción. La encuesta de Conciencia 21 refleja resultados muy similares. Pero no solo se apoya el sistema democrático de gobierno, sino que se consideraron muy negativas para la sociedad opciones como el autoritarismo, la dictadura militar, el personalismo, etc. De hecho, en el Cuadro 3 se reflejan estas posiciones.

Sin embargo, nuestra actitud crítica también se revierte contra esta opción. Sin hacer valoraciones especiales sobre el sistema democrático vengo-

lano de entonces, la encuesta de Doxa refleja que el 79% de la muestra consideraba que, generalmente, en democracia, el sistema económico funciona mal. También, que el 76% de los encuestados dijeron que en este sistema el gobierno era indeciso y había muchos pleitos, por lo que –de igual forma– el 76% considera que la democracia no es buena para mantener el orden.

La encuesta de Conciencia 21 trabajó muy bien por su parte los niveles de insatisfacción con esta democracia concreta que viven los venezolanos. Según esta investigación, el nivel de satisfacción fue francamente escaso. Solo el 25% de los entrevistados dijo estar satisfecho (muy o algo satisfecho) con la democracia, tal y como está en el país. Contrasta con el 75% de insatisfechos, quienes señalan como causas de esa insatisfacción la corrupción, la ausencia de ley, el desorden social, la baja calidad de vida.

Aunque el descontento con la democracia vivida era muy alto, ello no ha obrado como corrosivo sobre la legitimidad del sistema. Sin embargo, esta tendencia es susceptible de revertirse. La percepción concreta de la democracia vívida y real puede ser una de las fuerzas que lleguen a minar, definitivamente, la credibilidad del sistema abstractamente considerado.

ORDEN Y LIBERTAD

La encuesta Doxa detectó, además, una división clara entre aquellos venezolanos que dan prioridad a la libertad como la responsabilidad más importante del gobierno y quienes propugnan como prioridad el orden. Puestos a escoger, el 49% de la muestra escogió la primera opción; el 45%, la segunda. Ambas opciones están más que justificadas en el contexto de mediados de 1990. La necesidad de orden surgía frente al desajuste social experimentado en los años anteriores, la anomia reinante, la inestabilidad económica y política, etc. La necesidad de libertad era un reclamo propio de la época que aspiraba a desarrollar modelos de vida en contextos de libertad económica, comunicación, modos de vida, desregularización moral, etc.



Capítulo 8

DEMOCRACIA DE CIUDADANOS

CIUDADANÍA

A los fines de este capítulo entendemos al ciudadano como un individuo que reconoce a los otros también como individuos, mediante un acuerdo que establece derechos y deberes y crea una institucionalidad adecuada capaz de sancionar la violación de los acuerdos pactados. La sociedad civil que surge de estos planteamientos debe ser necesariamente lo que Hegel llamó el reino de la inclinación ciega y la necesidad causal. Por ello, esa contradicción debía resolverse en el Estado, expresión del espíritu universal.

Pero también hay otras posibilidades de constituir lo público. Por solo citar una de ellas, me referiré a la pensada por Rousseau. Para este autor, la *res publica* es el pacto mediante el cual los individuos se transforman en cuerpo social con voluntad general, mediante la renuncia o enajenación de cada asociado, con todos sus derechos, a favor de la comunidad. Se parte de la premisa de que

dándose cada uno sin reservas, la unión es todo lo perfecta que puede ser y ningún asociado tiene ya nada que reclamar. Pues dándose cada uno todo entero, la condición es igual para todos, y siendo igual para todos, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás.

El ciudadano de Rousseau, como vemos, es el individuo que realiza su libertad, asumiendo como lo más propio y constitutivo lo público.

Esta discusión fue planteada magistralmente por Benjamin Constant con el título *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*. La libertad de los antiguos era aquella que se realizaba en lo público; la

libertad de los modernos, en la esfera de lo privado. No se trata de discutir aquí cuál concepción es más válida o teóricamente más respetable. Simplemente, quiero apuntar aquí los extremos en donde se ha movido la discusión. Por mi parte, creo que la práctica de las democracias contemporáneas demuestra que es necesario hacer justicia a los dos extremos planteados y reconocer el carácter individual/singular de las personas que constituyen una sociedad (carácter que nunca se podrá enajenar), y la necesaria salida de sí mismo hacia el otro como otro distinto en cuya comunidad de intereses hacemos justicia a nuestra misma realidad humana y personal.

Decimos que, en un sistema político democrático, ser ciudadano debería significar la capacidad de construir una comunidad de intereses comunes en la que se salvaguardan los intereses privados y se trasciende hacia el bien común como bien distinto, con peso propio y específico —no solo como una componenda estructural para salvaguardar los derechos privados— sino como otra dimensión de la realidad a la que necesariamente hay que acoger. Esa *res publica*, así entendida y constituida, requiere de normas regulatorias que se construyen en consenso democrático. También supone, igualmente, la existencia de una institucionalidad respectiva y adecuada que aplique el castigo a la transgresión. El ciudadano es, entonces, el que construye esa normatividad que regula la *res publica* y somete su conducta a la misma.

La construcción de la *res publica* y su sometimiento tiene al menos dos grandes niveles: el primero, que constituye la estructura global de la sociedad y se expresa en la Constitución, las leyes nacionales y el Estado; el segundo, el de la vida concreta y cotidiana en sus múltiples áreas y facetas.

CIUDADANÍA EN LA COTIDIANIDAD

En este nivel de la vida concreta y cotidiana, se han gestado, en Venezuela, experiencias de construcción de lo público desde una nueva perspectiva de lo que significa ser ciudadano y de su función en la democracia que adviene. En esas experiencias, se anotan los proyectos de urbanización de los barrios Catuche, Aguachina y la Morán, todos del municipio Libertador, en el área metropolitana de Caracas. En esencia, esos proyectos buscan habilitar físicamente el medio ambiente construido anárquicamente para

adecuarlo a las normas urbanas que rigen la ciudad, de tal forma que sea posible su incorporación real a ella y sus beneficios.

Entre las novedades que se han fraguado en estos proyectos, se observa el surgimiento de un nuevo concepto de ciudadanía que se ejercita a través de agencias locales de desarrollo urbano, a las cuales se les entiende como los sujetos protagónicos en el diseño y ejecución de tales proyectos. En esas agencias participan distintos sujetos, cada uno aportando lo suyo: los habitantes de los barrios, técnicos y profesionales, miembros de las ONG, representantes de organismos cooperadores internacionales, representantes del Estado nacional y del municipio. Esas agencias tratan de ser una gran mesa de negociación clara y franca entre las partes involucradas sobre la idea de la autogestión responsable. Así, el barrio se asume como una parcela de lo público que se construye desde un nuevo modo de producción ciudadana. Después de casi cuatro años de camino, se pueden notar algunas características del nuevo perfil ciudadano que está surgiendo en estas experiencias.

Primero, están los propios moradores del barrio, que no se resignan ante la dramática situación del presente. Son los adultos que hicieron el barrio, lo vieron crecer, participaron en acciones solidarias con cierto grado de permanencia en el tiempo, fueron muchas veces a los organismos públicos del Estado para plantear sus necesidades, participaron del clientelismo de los partidos, crearon a su familia en la *res publica* del barrio y la ciudad. Esos adultos comprenden que no se trata de restituir el pasado, porque simplemente no se puede, aunque se añore y sus rémoras sigan presentes. Existe una clara conciencia de que ahora, más que nunca, su vida colectiva está en sus manos, responsabilidad y capacidad de ponerse de acuerdo.

Estas personas son el núcleo original que convoca a sus amigos y vecinos, con iguales percepciones e ideas, aunque no con el mismo tesón y entusiasmo de los primeros. Este segundo grupo entra, también, aunque más lentamente, en el proceso de búsqueda y diálogo ante los diversos problemas del barrio, participa en diálogos formales e informales, colabora y, poco a poco, entra también en la búsqueda afanosa de sus convocantes primeros.

De la misma manera, estas personas se dirigen también no solo a aquellas otras personas o grupos con quienes se ha formado una cierta comuni-

dad de ideas e intereses, sino también a los que se sienten como distantes y ajenos. Esto es, a los malandros, los frustrados, los espectadores pasivos. A los malandros se les dirige la palabra y se busca entablar el diálogo para redimir; a los frustrados, para convocarlos a la participación, aunque se sabe que la tarea es lenta; a los observadores pasivos, para animarlos. De esta forma, la nueva ciudadanía está muy lejos de concebirse como una vanguardia revolucionaria o como los nuevos dirigentes. Ello es así, no solo porque convocan a todos, sino porque se busca entablar relaciones directas y francas para asumir también la realidad de estas personas a pesar de las complicaciones que ello supone. Así, los pioneros de la nueva ciudadanía crean una onda expansiva que convoca en un diálogo plural y abierto a todos. Sin embargo, sabiendo que la captación es progresiva, se tiene conciencia de que es —y, de hecho, ese nuevo comportamiento ciudadano también— una fuerte referencia para estimular una nueva conducta pública.

Estos grupos de intereses consiguen aliados fuera del barrio. De esa sociedad civil que tiene ciudadanos interesados en asumir la problemática colectiva de la ciudad, de apropiarse de soluciones globales, de construir sociedad, en ese grupo, entran profesionales de las más diversas áreas, así como también grupos informales e institucionales. Estas personas se identifican con los esfuerzos organizativos de los vecinos del barrio y constituyen una identidad común. Al lado de esta vinculación, aparecen planificadores del Estado a varios niveles, que desde su posición deciden solidarizarse con esa práctica. También, aunque en Venezuela no sea tan común, se suman los voluntarios de ONG internacionales que deciden apoyar esta unión de intereses y motivaciones.

Esta ciudadanía plural y variada ha encontrado una coyuntura favorable. Se trata del crecimiento lento, débil y frágil del Estado local, especialmente del municipio como forma de organización política de la ciudad. En las experiencias positivas que hemos tenido, el municipio se ha revelado como la instancia primaria del Estado, inmediatamente más cercana a la cotidianidad de la gente, sus problemas y aspiraciones, así como a todas sus expresiones organizadas. Esto es así en general, pero lo es especialmente para los barrios, por lo desasistidos que progresivamente han quedado por parte del Estado central. La interrelación entre Estado local y ciudadanía fue, en

nuestro caso, una potenciación efectiva en la construcción democrática de lo público.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS

Esta nueva ciudadanía está naciendo en muchas experiencias que se desarrollan en nuestros barrios a lo largo y ancho de la geografía venezolana. Son experiencias sin mucho ruido y alharaca, pero que están ahí para quien las quiera ver. Esa nueva ciudadanía popular se comporta de acuerdo a una serie de características que paso a enumerar:

1. Esa ciudadanía se ejercita en medio de la crisis de funcionamiento del mundo inmediato y concreto de referencias y relaciones de la vida de los hombres y mujeres que conforman la comunidad de los barrios mencionados. En nuestros barrios, ese ejercicio ciudadano se convierte en la salvación de la vida colectiva de la gente. Gracias al control que progresivamente se va ejercitando sobre la problemática diaria, se logra gestionarla en múltiples alternativas de acción que permiten existir junto a otros de una forma digna y más humana.
2. Por otra parte, esta nueva ciudadanía sabe que tiene que ir más allá del barrio. Debe penetrar las instituciones de la ciudad porque sabe que allí se juega su destino. Ese reto se enfrenta gracias al apoyo orgánico de profesionales e instituciones que coadyuvan en ese proceso.
3. Otro elemento clave de la nueva ciudadanía es la configuración ética del sujeto protagonista de la misma. En este sentido, hay una dirección ética orientada hacia:
 - a) El respeto fundamental a las personas, consideradas en su autonomía y en su diferencia;
 - b) Una apuesta radical por la responsabilidad singular de los actores en cada acción;
 - c) El conflicto enfrentado desde el diálogo y la negociación;
 - d) La causa radical de la nueva ciudadanía es, en definitiva, la justicia por una vida digna, reconocida y respetada.

- e) ¿Cuál es, en definitiva, el motor de la nueva ciudadanía? Mientras más lo pienso, creo que es la experiencia de trascendencia que los actores portadores de la misma poseen. Trascendencia frente a la cultura dominante, frente a la inercia y las dificultades. Trascendencia que permite situarse más allá de lo dado para abrirse a la novedad y no quedarse atrapado en las dificultades. Trascendencia que permite desarrollar una nueva ética de la ciudadanía. Esa experiencia de más allá es lo que permite que los nuevos ciudadanos firmen un cheque en blanco y que vayan más allá de la conveniencia del pacto público.

Cuando hablo de trascendencia no me estoy refiriendo necesariamente a experiencias religiosas confesionales. Lo clave es que las personas que deciden ser ciudadanos, como aquí lo caracterizamos, van más allá del pacto o la negociación de acuerdo a las conveniencias. Estas personas se trascienden más allá del propio beneficio, incluso más allá del éxito gratificante. Por eso, están haciendo historia que marca y sella el futuro.

“

Una tendencia de nuestra época postmoderna, tal como se manifestó al cierre del siglo XX en nuestros países, es el desinterés por la política como área de participación y construcción colectiva. En nuestro caso, la crisis de las instituciones y el fracaso de las expectativas del modelo rentista populista es una variable explicativa de gran peso en el análisis. De igual forma es clave la tendencia de esa época a centrar el interés personal en la esfera privada de la vida: el trabajo, la familia, los amigos, el desarrollo y cultivo individual; todo ello muchas veces en contraposición a la atención que se debe al desarrollo público y colectivo de la vida personal. La tendencia universal, y también nacional, era el crecimiento de la privatización de las relaciones sociales.

”





Capítulo 9

BALANCE POLÍTICO 1998 Y PERSPECTIVAS DE ESA ÉPOCA: ¿QUÉ PENSAMOS Y SENTIMOS SOBRE LA SOCIEDAD VENEZOLANA?

ESTÁBAMOS MAL Y EN LOS PRÓXIMOS MESES ESTARÍAMOS PEOR

Las encuestas de opinión pública señalaron a lo largo de 1998 una alta tendencia en la percepción negativa de los venezolanos sobre la situación del país, con algunas variaciones de acuerdo a coyunturas específicas. Igualmente, la evaluación que se hacía de la situación personal y familiar, tanto en el presente como en su desarrollo futuro, también es negativa. Si nos acercamos y miramos con más precisión, podemos decir que una extensa mayoría de venezolanos estuvo profundamente descontenta con el desenvolvimiento cotidiano de la economía, especialmente en lo que refiere al salario, empleo e inflación. El descontento fue también notable cuando se evalúa el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno. El descontento, también, se transformó en frustración cuando las expectativas de bienestar personal y familiar se consideran a corto y largo plazo.

De acuerdo con algunas mediciones realizadas en los dos últimos trimestres de 1997, la expectativa promedio de ingreso familiar ascendía a Bs. 317.650 mensuales (VEB, la unidad monetaria hasta 2007) lo que aproximadamente significa un 160% por encima del ingreso nominal promedio. Obviamente, la realidad y las expectativas sobre el incremento del ingreso familiar eran bien distantes, lo que se convertía en una fuente permanente de descontento y frustración. También, la diferencia entre el incremento

de los ingresos y el índice de inflación es una fuente continua de malestar. Las encuestas de las que disponemos hablan de un 60% que responde, categóricamente, a que el ingreso no cubría los gastos del hogar, y un 75% de los entrevistados pensaba que en el futuro inmediato los precios iban a aumentar más que los salarios.

Por otro lado, la percepción del mercado laboral también es negativa. La mayoría de las encuestas señalaban el desempleo como el problema económico más grave, después del alto costo de la vida. El refugio en la economía informal era visto actualmente como un camino con altos niveles de incertidumbre. Las políticas de privatización, reducción del déficit fiscal y aplicación de la nueva legislación laboral generaban continuamente un alto grado de inseguridad para aquellos que poseen un empleo estable en el sector público o privado.

Esta percepción es coherente con el comportamiento de la economía nacional. De esta forma, los incrementos en los ingresos familiares tendían a permanecer por debajo de las exigencias de los gastos. Por su parte, el índice del desempleo disminuyó en un 1.3%, pero eso solo significa un ingreso de 500.000 personas al mercado laboral a lo largo y ancho del país.

La percepción es coherente pero incompleta. Efectivamente, la gran mayoría de los venezolanos teníamos razones más que suficientes para nuestro descontento con la economía personal. Sin embargo, no estábamos dispuestos a asumir las causas que dan origen a las distorsiones económicas que sufríamos a diario y eran fuente de malestar y descontento. Hablamos de la relación económica del Estado y la sociedad. En efecto, durante 1997, la administración pública fue incapaz de mantener su disciplina fiscal ante las continuas demandas de los gremios que agrupan a los trabajadores y empleados de este sector, así como frente a sus propios requerimientos políticos. De esta forma, la cacareada lucha contra la inflación fue incapaz de alcanzar las metas planteadas. Se seguía gastando más de lo que se debía y se podía. Por otra parte, los diversos demandantes de recursos del Estado tampoco asumieron la política de disciplina fiscal como parte fundamental de la estrategia de saneamiento económico. Muy probablemente, esa omisión frente a la disciplina fiscal se sostuvo en la vulnerabilidad de las reglas de

juego que le servían de base. Cuando esta disciplina se convierte en camisa de fuerza para unos y se trasgrede fácilmente en favor de otros, la misma deja de ser disciplina para convertirse en excusa negociable.

Mientras seguía nuestro descontento frente al impacto negativo de la marcha de la economía en nuestra vida cotidiana, sin cuestionarnos sobre la relación que esto tiene con nuestro comportamiento económico frente al Estado, la población se asemejaba al hijo adolescente que se queja frente al padre (entiéndase, Estado o gobierno), sin procurar buscar una salida madura al conflicto. Muy especialmente, en el sector público es necesario hacer del trabajo productivo la medición en la contraprestación en sueldos y salarios. El Estado, y el gobierno responsable de su dirección, es el principal actor en esa maduración de la cultura política, a través del establecimiento de normas claras y universales, así como de su aplicación, más allá de arreglos partidistas o conveniencias del momento. Una economía es sana cuando sus principales actores son capaces de jugar un juego coherente con reglas claras y respetadas por todos. Por ello, el malestar económico es un problema político y, más precisamente, de cultura política.

La percepción negativa sobre el país aumentaba cuando se evaluaba el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno nacional. La ejecución de políticas nacionales, la eficacia y celeridad en la producción de legislación –necesaria y urgente– y la aplicación a tiempo de justicia, fueron evaluadas muy negativamente. Bastaba con leer la prensa, ver o escuchar los noticieros de la televisión o la radio, para enfrentarse al colapso del funcionamiento ordinario del Estado, hasta llegar a niveles inconcebibles. Solo por nombrar un ejemplo, obtener la cédula de identidad se había convertido en una proeza para el ciudadano común.

Lo cierto es que realidad y percepción se corresponden perfectamente en este caso. Por su parte, también el gobierno nacional fue evaluado negativamente. No se sentía que este solucionara pronta y oportunamente los problemas de su competencia; se cuestionaba su capacidad de gestión eficiente y eficaz y se le acusaba de demagogia *vis à vis* a todas sus promesas electorales.

Desgraciadamente, no hubo una reforma sustancial del Estado. El grave problema que ello provocó fue la ausencia de institucionalidad para canali-

zar la vida de la sociedad. Todo se resuelve, entonces, por vías especiales o por relaciones personales directas. La gobernabilidad, es decir, la capacidad del Estado y su gobierno para conducir a la sociedad, se hizo cada día más débil. La privatización de la vida pública y la tendencia al aislacionismo en la vida cotidiana invadieron la convivencia de los ciudadanos. Todo ello trajo como consecuencia el malestar en la vida pública, el deterioro de la ciudadanía y la descomposición paulatina de la vida en común.

El descontento económico y el malestar de la vida pública traían aparejada la sombra de la incertidumbre en la realización de las expectativas de bienestar en un futuro cercano. Para los venezolanos de entonces, su sociedad no solo no los hacía felices, sino que no auguraba ningún bienestar. Por ello, la tendencia fue la de pensar y mirar hacia fuera del país. Quien puede estudiar o trabajar en el exterior no lo piensa dos veces. Quien no puede ahora, no pierde las aspiraciones y aquel para quien esta posibilidad está totalmente cerrada piensa en cómo sobrevivir aisladamente.

DESCONFIANZA GENERALIZADA

Al malestar se agregó la desconfianza generalizada de todos contra todos. El sustento de esa desconfianza era la debilidad ética de las personas y las instituciones. En nuestra autopercepción, los venezolanos tenemos un nivel ético muy bajo o bajo. Aunque seamos personas conscientes de lo que es bueno o malo, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, desconfiamos de la interpretación práctica de la norma ética en el desarrollo normal de las relaciones sociales. La trampa, el engaño, el juego sucio o simplemente la mentira están a la orden del día. Las instituciones, en general, también son vistas con desconfianza. En esta área, los partidos políticos, el gobierno central, los sindicatos y las asociaciones patronales son quienes reciben los mayores índices de desconfianza. Los datos señalan también que no se encuentra un estrato socioeconómico especialmente proclive a confiar en las instituciones del país. Por otra parte, cuando las encuestas hacen una pregunta abierta o directa acerca de qué institución o personalidad es referente ético y moral para la sociedad venezolana, aproximadamente más de la mitad de los entrevistados no logra ubicar a nadie. Este es otro signo

más de la crisis institucional que ha atravesado el país y cuya crítica historia arranca desde 1989.

De profundizarse esta percepción, podemos convertirnos en una selva de lobos en la que hay que cuidarse de todos y cada uno de quienes nos rodean. Si miramos en esta perspectiva, se entiende perfectamente por qué las encuestas han señalado que la corrupción ha sido el problema político fundamental del país y se reclame a gritos la vuelta a la ética personal, colectiva e institucional como la necesidad que prioritariamente debemos enfrentar. ¿Cómo reconstruir las relaciones sociales sobre la base de la confianza mutua entre los ciudadanos y sus instituciones? De la respuesta a esta pregunta depende, en buena parte, la salud de nuestro cuerpo social.

ESTABILIDAD POLÍTICA FRÁGIL

Si de algo se enorgullecía el liderazgo político de fines de siglo XX, y de forma muy especial el segundo gobierno del Dr. Caldera (1994-1999), era de haber conseguido pacificar el país al sortear la crisis institucional de las Fuerzas Armadas, detener las intentonas golpistas de diverso signo y desterrar la vía insurreccional como mecanismo de cambio y transformación social. Con no poca demagogia, el liderazgo partidista hablaba de repuntar nuevamente en las encuestas, de ganar adhesión y seguidores y, sobre todo, de volver a la normalidad democrática. Aunque buena parte de estos indicadores son reales, hay que decir que la estabilidad conseguida fue muy precaria. Si, como hemos dicho, la mayoría de los venezolanos percibía que el país estaba mal y podía empeorar y, por si fuera poco, desconfiaba de la credibilidad ética de sus instituciones y, en general, de quienes le rodean, es lógico concluir que la legitimidad del sistema político, en general, era muy frágil. Si a ello se suma la poca madurez que existe en nuestra cultura política para situar ese descontento y desconfianza en un escenario de cambio mediante la participación activa, es –en consecuencia– pronosticable que cualquier mesianismo populista irrumpiera en escena para “salvar la patria”, encontrara una alta aceptación y movilizara seguidores, como en efecto ocurrió.

QUÉ ESTABA EN JUEGO ELECTORALMENTE EN 1998

- **Sistema electoral fiable y eficiente:** Una nueva Ley de Sufragio y Participación Política fue aprobada en noviembre de 1997. Su reforma fue el producto de la demanda generalizada por una mayor confiabilidad y eficacia del sistema electoral venezolano. La ineficiencia en la obtención de resultados rápidos y, sobre todo, la desconfianza hacia esos mismos resultados, había generado un fuerte descrédito hacia los organismos electorales y el sistema en general de elecciones para ocupar los cargos públicos. La discusión se llevó casi dos años. Entonces, ante la inmediatez de las próximas elecciones, se dieron algunos pasos para ponerse al día con los mandatos de la nueva legislación. En cuanto a los sistemas de elección, esa ley de 1997 preservaba la recesión uninominal mayoritaria de los cargos a Presidente de la República, gobernadores de los estados y alcaldes de los municipios. La elección de senadores al Congreso de la República (nombre del Poder Legislativo nacional hasta 1999) se hacía bajo el sistema de representación proporcional y adjudicación por cociente. Para las elecciones de diputados al Congreso Nacional, de diputados a la Asamblea Legislativa de cada estado y de concejales para cada municipio, se optó por el método proporcional personalizado. Esto es: votación nominal y votación por listas de partidos o grupos de electores. La elección de miembros a las juntas parroquiales, como sabemos, se realizó en el segundo trimestre de 1999. Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a diputados del Congreso de la República y diputados a la Asamblea Legislativa estaban conformadas por un municipio o agrupación de municipios contiguos de acuerdo a la base de población establecida. Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a concejales estaban conformadas por la parroquia o agrupación de parroquias contiguas. Como vemos, se eliminó la elección uninominal de cargos a los cuerpos deliberantes y, consiguientemente, el concepto de circuito electoral, lo cual servía de base para este tipo de elección. Para la elección de cuerpos deliberantes, se optó por una fórmula que combinaba el voto nominal (identificación del candidato por nombre y apellido) con el voto por la plancha que

presenta el partido. El elector de 1998 eligió mediante estos métodos un número de 3.408 representantes a cargos públicos de entre 120.430 candidatos y emitió votos para diez cargos con excepción del Distrito Federal, actualmente Distrito Capital. La población apta para votar era de 10.339.065 electores para lo cual se requería organizar 23.575 mesas electorales en 8.568 centros de votación. Todo ello representó un reto de organización, eficacia y confiabilidad. Así, la confiabilidad y la eficacia del sistema electoral escogido fue uno de los elementos en juego para las elecciones de 1998. En este sentido, la legislación electoral señalaba una serie de mecanismos que, ejecutados debidamente, pudieron contribuir a la consecución de esos objetivos. En primer lugar, dicha legislación eliminó el control de los partidos políticos sobre los organismos electorales y sobre el planeamiento, organización y ejecución de las elecciones. Este fue un paso muy importante. Buena parte de los reclamos hacia el sistema electoral consistían precisamente en la injerencia partidista y sus intereses, lo que ponía en peligro la voluntad del elector. Así se eliminó el antiguo CSE y se creó el Consejo Nacional Electoral (CNE), cuya directiva es elegida en el Congreso Nacional en sesión conjunta de las cámaras. Esa directiva debe ser independiente de los partidos políticos, y cualquier ciudadano puede anteponer los recursos jurídicos necesarios si se comprueba cualquier vinculación partidista –al menos, esa era la expectativa, poco cumplida en las dos primeras décadas del siglo XXI–. Las Juntas Electorales fueron creadas por el CNE siguiendo los mismos criterios de independencia partidista; también estas Juntas están sujetas al mismo control ciudadano que se establece para el CNE y el CNE debe, de igual forma, dictar un reglamento que rija todos y cada uno de los detalles del proceso electoral y de su organización. Se estableció, entonces, un mecanismo de reclutamiento de miembros de mesa entre estudiantes y docentes de los centros de educación básica, media, técnica y universitaria. Por sorteo, se aseguraba la composición variada y plural de los integrantes de las mesas electorales. También se creó un proceso sistemático de formación, de manera que los seleccionados pudieran cumplir idóneamente sus funciones. La ley también establece algunas normas de organización y actualización del Registro Electoral

Permanente, lo cual, sumado a la normativa y organización ya establecida, buscó contribuir a una mayor eficiencia en la organización electoral. Esta ley hace énfasis en que los textos legales anteriores deben enfocarse en la respuesta a la necesidad que tiene el elector de estar informado acerca de todos los detalles de la organización del proceso electoral, así como de su adjudicación y pertenencia a un determinado centro de votación. Por la complejidad del sistema electoral, la ley estableció la obligatoriedad de automatizar totalmente el proceso de votación, escrutinio, totalización y adjudicación. Salvo casos muy excepcionales, se aceptó llevar adelante estos procesos mediante mecanismos tradicionales. También este paso buscaba transparencia, eficiencia y eficacia en la obtención de los resultados electorales. La automatización del proceso electoral pasó por muchas discusiones. Esta reglamentación legal expresa el consenso que se alcanzó en esta materia. La normativa legal buscaba asegurar que el sistema electoral funcionara eficientemente y sus resultados gozaran de la credibilidad indispensable entre la población. Desde entonces, el reto consistió en desarrollar esta normativa y ejecutarla debidamente. Para ello, también era importante el consenso entre los actores políticos, especialmente en los partidos políticos y sus candidatos. Si esas elecciones hubieran sido una muestra más de desorden y anarquía, si no se podía confiar en sus resultados, la legitimidad del sistema político seguiría en un declive peligroso hasta su propia destrucción. Estaba en juego, en esas elecciones, recuperar los mecanismos que sustentan el ejercicio político democrático.

- **Las ofertas electorales del mercado:** Por el lado del mercado electoral éramos testigos de un fenómeno novedoso que ya había despuntado en las contiendas electorales pasadas. Se trataba del paso de ofertas electorales de partido a ofertas electorales de candidatos autónomos que lograron respaldos de organizaciones partidistas o las crean especialmente para ello. En AD y COPEI esta tendencia estuvo en pugna y fue causa de innumerables conflictos. En esos partidos, la selección de los candidatos a los cargos de gobernador de estado, alcaldes de municipio o Presidente de la República se debatía entre la presión de los aspirantes y la imposición de la burocracia partidista.

Este fue el caso de Claudio Fermín en AD o de Eduardo Fernández en COPEI. En AD, el conflicto se resolvió por la vía de la imposición del criterio de la maquinaria partidista sobre los aspirantes. Si miramos más allá de COPEI o AD, las postulaciones a candidaturas las hicieron directamente quienes se sentían con capacidad de hacerlo, los cuales a su vez buscaron los apoyos organizativos requeridos. En el caso de candidatos a la Presidencia de la República, este tipo de postulaciones tomaron mayor auge en la calle: Irene Sáez, Claudio Fermín, Enrique Salas Römer, Andrés Velázquez, Hugo Chávez, etc. Esta misma tendencia se impuso en los casos de candidaturas para alcaldes y gobernadores. La publicidad de las campañas retrataba a candidatos que se presentaban sin ideología ni propuestas ante los problemas nacionales. Se convocaba a los electores haciendo un llamado a tener fe en rasgos de personalidad. Esa tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la que el valor era el apoyo político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc., pero no porque encarne un proyecto basado en ideas y programas.

LO DESEABLE

En el contexto previo a lo que fue un cambio tectónico en nuestro modelo de sistema político, lo deseable era que se pudiera conformar un fuerte movimiento de la sociedad civil que solicitara la conformación de candidaturas electorales con proyectos políticos viables en sus respectivos ámbitos de acción, bien fueran estos nacionales, regionales o locales. Era necesario impulsar candidaturas capaces de convocar en torno a la discusión sobre planteamientos y estrategias de ejecución de los mismos. Se necesitaban candidaturas que impulsaran el proceso de maduración de nuestra cultura política, allí donde esta mostrara más limitaciones, esto es, en la capacidad de participar en la generación de alternativas colectivas. Para ello, esperaba que los liderazgos de la sociedad civil de esos días fueran capaces de generar ese movimiento por unas candidaturas a la altura de la crisis del país. En esas elecciones, estaba en juego el papel de la sociedad civil para enfrentar la disolución de la dimensión política de la sociedad.





Capítulo 10

CAÍDA AL ABISMO DEL PRAGMATISMO

La campaña electoral de 1998 puso en evidencia el viaje hasta el fondo del pragmatismo emprendido por la clase política. Primero, sorprendió La Causa R con su apoyo a Irene Sáez, que más tarde secundó COPEI, aun a costa del sacrificio de uno de sus más representativos exponentes. Siguió AD, que proclamó como su candidato presidencial a Alfaro Ucero, buscando con ello, según algunos analistas, garantizar la salvación del partido en medio de la jauría de los intereses internos. Por otra parte, el MAS proclamó a Hugo Chávez como su candidato presidencial con el voto salvado de sus líderes históricos.

Al margen de las bondades y vicios de la lista de candidatos a la presidencia, lo que sorprendió fue que la razón fundamental por la que tal o cual organización política seleccionó a un miembro de esa lista fue el cálculo utilitario y pragmático del beneficio electoral, prescindiendo de la tradición ideológica, de la identificación entre candidato y proyecto nacional y hasta de la pertenencia a la organización. Lo único que prevaleció como razón de fondo fue el balance de las encuestas difundidas por los medios de comunicación.

DE DÓNDE HABÍAMOS VENIDO Y HACIA DÓNDE FUIMOS

Uno de los componentes de la crisis política del día fue la ruptura del modelo de representación y de legitimidad que se estableció en el país desde 1958. Ese modelo se edificó sobre la existencia de un número relativamente pequeño de organizaciones confiables con capacidad para agregar, canalizar y representar los intereses de diversos sectores de la población. Estas organizaciones debían ser

conducidas por un liderazgo hábil, representativo y capaz de generar credibilidad gracias a su gestión.

En el transcurso de los cuarenta años de democracia, desde 1958 hasta 1998, la sociedad venezolana se hizo más compleja. Los intereses sociales se habían diversificado, aparecieron nuevas exigencias, demandas y otras formas de expresión política. Las dificultades económicas de las dos últimas décadas del siglo XX y la puesta en escena de otro modelo económico a partir de 1989 trajeron consigo un serio cuestionamiento al modo de cómo el liderazgo político y sus organizaciones habían administrado y gestionado el Estado venezolano. Además de las características propias del contexto, conspiró contra las organizaciones partidistas, especialmente AD y COPEI, el afianzamiento de los vicios de la cogollocracia², el clientelismo, la corrupción, el pragmatismo, etc., en sus estructuras y procedimientos.

Así, los partidos, y las organizaciones políticas que gravitaban alrededor de ellos, habían ido perdiendo su capacidad de agregar, canalizar y expresar los intereses y demandas de la población venezolana. Con ello, se puso en juego hasta su propia legitimidad y su capacidad de representación. Los cambios en la legislación electoral y la descentralización de los gobiernos regionales y locales provocaron que, en la política venezolana, perdieran peso los partidos como instituciones monolíticas de imposición de candidatos, personalizándose más en liderazgos concretos. Los medios de comunicación influyeron en gran medida sobre la opinión pública, ahondando el cuestionamiento generalizado a los partidos políticos y su radio de acción.

Los intentos de golpe de Estado en 1992 y el respaldo difuso a ellos por parte de la población se convirtieron en un terremoto político para los partidos. Las elecciones de 1993 recogieron en sus resultados ese rechazo contra los partidos tradicionales. Las encuestas de opinión reflejaron claramente la creciente desafección de la sociedad venezolana hacia los partidos políticos.

La reacción de los partidos fue hacia la sobrevivencia. Ante la pérdida del arraigo popular, de su atractivo ideológico y de la capacidad de satisfacer las

2 Modelo de gestión política en el que el control efectivo de las instituciones del Estado y la toma de decisiones es ejercido por los liderazgos de más alto rango en un duopolio u oligopolio de partidos políticos.

demandas de la población, la respuesta de los partidos fue volverse más primitivos en el procesamiento interno de estrategias de ajuste ante la realidad circundante. De este modo, por ejemplo, en AD, bajo la justificación de la disciplina interna, se excluyó cualquier disidencia y se dirimió la contienda por el candidato presidencial bajo la fórmula de la aclamación. En COPEI se volvió al método de la Convención de delegados que, sin dar posibilidad a la discusión interna, escogió a su candidato a la presidencia. En el MAS, el fraccionamiento de las tendencias solo logró ponerse de acuerdo ante las posibilidades del triunfo que auguraban las encuestas para Chávez.

De allí, los partidos se encaminaron a perder su esencia, convirtiéndose en maquinarias que solo buscaban conquistar poder a costa de cualquier precio. Esta tendencia probó ser suicida, porque profundizó su deslegitimación y desdibujó más aún su credibilidad. Actuando como lo hicieron, se redujeron a sectas políticas que enfermaron y perjudicaron al cuerpo social, por lo que este, en legítima defensa, tuvo que reaccionar para relegarlos.

Irene Sáez y Hugo Chávez habían decidido también jugar al juego del utilitarismo pragmático. Los partidos que les apoyaron ofrecieron maquinarias electorales, votos seguros y recursos económicos. Por eso, sin ninguna otra consideración (al menos que se haya hecho pública y notoria), se establecieron las alianzas entre los candidatos mencionados y estos partidos.

LOS PARTIDOS NECESARIOS

Aunque los partidos políticos del escenario de 1998 viajaron aceleradamente y sin freno hacia el fondo del pragmatismo, y a riesgo de repetirnos, hay que insistir en la refundación de la figura de los partidos políticos como actores privilegiados de la acción política.

Necesitamos partidos políticos con capacidad de formular proyectos para el país, de comunicarlos a los ciudadanos y de convocarlos para su discusión. Necesitamos partidos que, sobre esta base, proponen personas y equipos de trabajos para gobernar al país en función de las metas y objetivos trabados en la discusión ideológica. Se requieren partidos que coadyuven, junto a las organizaciones de la sociedad civil y los liderazgos de la vida local y regional, en la conformación del vínculo social entre la población para

conformarnos en un cuerpo con voluntad general. Se necesitan partidos abiertos a la opinión pública, dispuestos a dejarse controlar por la sociedad, abiertos al pluralismo de ideas, en definitiva, radicalmente democráticos.

PARTE II:

EL CAMBIO DE ÉPOCA CON LA LLEGADA DE HUGO CHÁVEZ
AL PODER





Capítulo 11

¿HACIA DÓNDE MARCHA LA REVOLUCIÓN?

El terremoto electoral de 1998 dio origen a la reestructuración del sistema político y, muy especialmente, al reordenamiento del Estado. En esta dirección se convocaron las elecciones del referéndum del 25 de abril de 1999 y las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC, en 1999, con el sobrenombre de “la Constituyente”) del 25 de julio de 1999. El triunfo del “sí” en el referéndum, y de los congresistas constituyentes chavistas en las elecciones respectivas, otorgaron la suficiente legitimidad a los propósitos de la fuerza política emergente. La avalancha de votos en esta dirección no dejó lugar a dudas al respecto. Una avalancha de votos conscientes, con claridad de fines y objetivos. Se puede argumentar que al menos la mitad de los electores se abstuvo de participar en las dos últimas contiendas electorales, lo que sumado a la votación claramente de oposición, convirtió al chavismo en una minoría política con capacidad de imponerse electoralmente. Todo ello es cierto, pero es igualmente cierto que los resultados se ajustaron a las reglas de juego democrático.

EL REPUBLICANISMO BOLIVARIANO

La concepción ideológica que parecía adaptarse a los propósitos iniciales de la revolución, al menos según lo discernible hasta 2002, era el republicanismo bolivariano. La República de Bolívar pertenece al paradigma político ilustrado del siglo XVIII y concibe a la sociedad como un cuerpo moral, cuya moralidad se expresa en las instituciones, en las leyes y en la conducta de los gobernantes. La moralidad de la República convierte a sus integrantes en seres virtuosos por medio de la educación y la dirección que imparte a

los suyos. La razón y la libertad del individuo están orientadas bajo esta moralidad del cuerpo social. Las armas y los cuerpos armados de la República están al servicio de su moralidad y cuando algunos de sus miembros, grupos o facciones se nieguen a asumirla hay que “obligar a la libertad a ser libre”, es decir, hay que reconducir las desviaciones por el recto camino del deber para volver a la senda de la felicidad pública.

Desde estas premisas, se presentó un diagnóstico del sistema político. La patria agonizaba entre el despotismo y la corrupción. Toda la estructura del Estado estaba colapsada, fundamentalmente por el mal de la corrupción moral. La soberanía del pueblo fue sustituida por cúpulas inescrupulosas, que, haciendo uso del poder, habían sobrepuesto sus intereses a los intereses de las mayorías. Esa corrupción moral había empobrecido al pueblo soberano, nos había sumergido en el subdesarrollo y nos conducía inevitablemente al fracaso. De allí que no entendíamos que se nos convocaba a restaurar la majestad, la probidad de las instituciones de la República.

La narrativa así presentada conectó a buena parte de la sociedad venezolana con los propósitos de la revolución en marcha. Los planteamientos hechos atendían a una constatación empírica evidente y pusieron ante los ciudadanos el reto primario de la moralidad pública perdida como el objetivo primario a lograr. Pero, de modo muy especial, fue el pueblo empobrecido quien se había sentido convocado por este discurso.

La mayoría de los venezolanos sentía que entre la década de 1980 y de 1990 se les había predicado una ética solamente procedimental y que esa era la que debía prevalecer, hoy, en su forma más degradada. Esta ética en las sociedades contemporáneas modernas consiste en acuerdos mínimos aceptados por todos, en cuanto estos expresan el consenso básico de las reglas de juego que básicamente deben regir la conducta social. La forma degradada, como se había practicado entre nosotros, consistió en sustituir lo ético, en el sentido de la responsabilidad personal, por lo meramente legal, procedimental, normativo y todavía en ver cómo se salta la sanción penal de la ley o incluso su uso abusivo en favor propio.

Mucha gente que apoyó la revolución en marcha es gente de orden y trabajo, gente que entiende la ética ligada por una parte a la responsabilidad

personal inalienable y por otra parte a una serie de contenidos que considera no negociables, sagrados. Estas personas acogieron la prédica del Presidente Chávez, tanto acusatoria contra la corrupción como propositiva de rectitud personal, orden público y sanciones efectivas legales, como algo con lo que se sienten en sintonía desde su *ethos* más profundo.

EL PELIGRO DE LA HEGEMONÍA DE LOS VENCEDORES

La fuerza política adquirida por Chávez lo convirtió en un líder indiscutible y a la base partidista representada en el gobernante Movimiento Quinta República (MVR), y de forma amplia en su coalición, el Polo Patriótico, como la fuerza política mayoritaria. Aunque se notaban tendencias y facciones internas, se había tratado de conformar un movimiento compacto, disciplinado, organizado, con metas claras y visión política homogénea. Esta fuerza política se planteó la conducción hegemónica del Estado venezolano y de su proceso de transformación, como fase inmediata de la revolución en marcha, para continuar progresivamente con la redefinición del resto de las instancias que conforman el sistema político. La hegemonía planteada se presentó, además, como excluyente frente a otros actores políticos. En primer lugar, de AD y COPEI. Igual ocurrió con otros actores vinculados a estos o percibidos como fuerzas de oposición contrarias.

FRENTE A TODO ESTE PROCESO SE PODÍAN APRECIAR LA SIGUIENTE TENDENCIA

Bajo la conducción hegemónica y excluyente del proceso de reestructuración del Estado, a través de la Constituyente, se prescindió de unos actores y del diálogo con otros, especialmente con aquellos que habían probado aportar lo mejor de sí para el éxito de un tan deseado proceso de reforma del Estado venezolano cónsono con las necesidades del país. En esta dirección, se podían apreciar algunos ejemplos e iniciativas tanto del Presidente Chávez como de algunos congresistas constituyentes.

“

Decimos que en un sistema político democrático ser ciudadano debería significar la capacidad de construir una comunidad de intereses comunes en la que se salvaguardan los intereses privados y se trasciende hacia el bien común como bien distinto, con peso propio y específico, no sólo como una componenda estructural para salvaguardar los derechos privados, sino como otra dimensión de la realidad a la que necesariamente hay que acoger. Esa *res publica* así entendida y constituida requiere de normas regulatorias que se construyen en consenso democrático.

”



Capítulo 12

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

El país perdió una gran oportunidad: generar un auténtico proceso Constituyente cuyo resultado reflejara, en un nuevo texto constitucional, la formalización jurídica de un proyecto de país consensuado, en el cual la mayoría de los venezolanos nos sintiéramos identificados y comprometidos con un horizonte de futuro deseable y posible. Las causas están a la vista y han sido señaladas por muchos. En primer lugar, la prisa, la rapidez, la premura, en producir un texto constitucional en cinco meses. Como consecuencia, no hubo tiempo para el debate, para calibrar las ideas, para incorporar los aportes propuestos. Así, el llamado a la participación de la sociedad en el diseño de la nueva Constitución no pasó más allá de un buen deseo. Mucha gente, a título individual, organizaciones e instituciones, produjeron propuestas y en algunos casos hasta proyectos completos de Constitución. Pero los lapsos establecidos hacían imposible ni siquiera pensar en clasificar los aportes recibidos. De tal forma que, necesariamente, la elaboración y redacción de la nueva Constitución quedaba en manos de la Constituyente.

En segundo lugar, el chavismo: en su procura de un consenso generalizado con una visión de futuro, un proceso Constituyente no puede ser cooptado por un grupo y una persona, aunque este grupo y esta persona detenten el poder y ostenten el respaldo popular. El proyecto de la nueva Constitución está confeccionado a la talla de Chávez y sus seguidores. Con ello, no se quiere decir que no haya hasta capítulos enteros coincidentes con otras expresiones organizadas en el país. Pero las líneas maestras del diseño constitucional respondieron a las exigencias del chavismo y su líder. Esto impuso la visión de un solo grupo, de un “partido”, sobre el conjunto

social. Está más que probado que este esquema de construcción social trae consecuencias funestas para la sociedad.

Por último, es relevante señalar que tal y como se concibió el proceso constituyente, el efecto primeramente buscado fue la creación de las bases que afianzaran el poder político de la nueva fuerza emergente. Desde esta clave de lectura, es posible encontrar muchas confirmaciones positivas: la extensión del período presidencial y la reelección, el control mucho más rígido del Estado por parte del Ejecutivo Nacional, la consolidación de estatutos que se consideran pilares de sostenibilidad para el régimen y la convocatoria a elecciones para todos los cargos de representación popular en el mismo referéndum constitucional, aprovechando la existencia en la escena política del chavismo organizado que lograría nuevamente imponer electoralmente sus candidatos. En esta perspectiva, es fácil encontrar explicación al empeño por la premura y la cooptación, elementos a los que hacíamos referencia anteriormente.

LO QUE DEBE SER RECHAZADO EN EL NUEVO PROYECTO CONSTITUCIONAL

Es una constitución rígida, una camisa de fuerza demasiado reglamentaria. Con ello, nos condenamos a engorrosos procesos de permanentes reformas o enmiendas constitucionales que posibiliten la creación de leyes específicas para responder a los problemas que el tiempo siempre trae lleno de novedades. Es siempre preferible una Constitución programática, que señale los puntos cardinales hacia los cuales hay que orientarse, pero que deje la libertad de escoger el mejor camino para llegar al lugar deseado.

Con esto volvemos al punto del proceso Constituyente. En las circunstancias del país, a la vuelta del siglo XXI, la Constitución no debía ser punto de llegada absoluto, sino más bien un hito en el proceso de constituir una nueva idea de sociedad. La legislación ordinaria es la que debe ir produciendo las normas claras y precisas para hacer operativa esta idea de sociedad en los múltiples aspectos del país. Si es expresión de un amplio consenso social, esta idea podría haber servido de base segura para no despistarse en el camino. Una Constitución rígida cierra el proceso Constituyente, el debate,

el diálogo y la búsqueda y nos confina a un marco que necesariamente no soporta tensiones ni conflictos.

Más de fondo, ese proyecto constitucional fortaleció el agotado esquema de funcionamiento de la sociedad venezolana. En ese sentido, es una Constitución prima hermana de la “moribunda”. En la Constitución de 1961, el Estado es por excelencia el artífice de lo público, de la vida en común, de la vida en sociedad. No solamente es quien reglamenta, coordina y dirige esa vida en común, sino quien asegura los recursos económicos para el desarrollo, provee los servicios públicos y tiene la potestad de crear todo tipo de espacio institucional para la construcción social. Para ello, el Estado dispone de forma absoluta del ingreso fiscal petrolero, necesariamente grande, centralista e interventor. Frente a ese Estado está la sociedad, con sus iniciativas privadas, sus organizaciones y sus intereses. Media en la gestión del Estado, a través de la representación y de los partidos políticos. Pero es una participación en la cual se busca, fundamentalmente, intervenir en el proceso de distribución, controlar la gestión de esa distribución, castigarla, premiarla o sustituirla.

La Constitución producida agudizó esta situación. El Estado es ahora responsable de más derechos ciudadanos, tiene responsabilidades más onerosas con la población y tiene un control mucho más estricto sobre la industria petrolera. Se refuerza de esta forma la figura del Estado distribuidor del ingreso fiscal petrolero y, en consecuencia, su estructura de control y su tamaño para hacer posible la gestión de la que es responsable. Por su parte, la participación es extendida hasta el infinito. Son muchos los artículos del nuevo proyecto constitucional que consagran el ejercicio directo de la participación, no sólo a través de las contiendas electorales, sino por medio de la gestión, control y colaboración de la acción del Estado y sus gobernantes. Pero el esquema sigue siendo exactamente igual que antes. Frente al Estado distribuidor, ahora más distribuidor que antes, hay más posibilidades de intervención popular. Ciertamente, es un paso, pero deja intacto el problema más grueso de la sociedad venezolana. Problema que está en la raíz de todo el proceso político que estamos viviendo.

En efecto, la razón de fondo de nuestra crisis como sociedad es el agotamiento estructural del modelo populista de redistribución de los ingresos petroleros. Esto es, aquel modelo sociopolítico en el cual el Estado, gracias a sus recursos, asegura el proceso de modernización con la incorporación del pueblo, tanto en la gestión política como en el disfrute de los beneficios. En nuestro caso, esta segunda variable se resolvió por la vía de la representación e incorporación partidista de toda la población. El modelo puesto en vigor desde 1999 consiste en la ampliación de este esquema, tanto por la vía de la actuación del Estado como en la extensión de la participación popular. Este esquema es insostenible por varias razones. La primera y fundamental es la estrangulación del ingreso fiscal petrolero. Además de la inexistencia de los cauces institucionales para asegurar los mecanismos de distribución.

Frente a todo ello, lo prioritario y urgente era enfrentar el problema de la agobiante pobreza de la población, crear fuentes de ingreso, resolver gravísimos problemas de salud, educación, vivienda, seguridad social, etc., pero no sería una repetición del esquema rentista populista a manera. Debió ser mediante la creación de una sociedad corresponsable del bienestar público. La vida en común, el desarrollo, el bienestar, la superación de la pobreza, no son problemas exclusivos del Estado: son problemas de toda la sociedad. Los individuos, las organizaciones, las empresas, el Estado, deben converger sus esfuerzos en una dirección común. Esta dirección no es otra que la creación de riqueza en todos los niveles: más ingreso, servicios públicos de calidad y convivencia ciudadana. Una sociedad corresponsable es aquella en la cual todos aportan a la solución de los graves problemas comunes, sobre la base de metas y estrategias consensuadas. El disfrute de los beneficios de esta mancomunidad de intereses también tiene sus plazos y sus costos en el tiempo. No hay lugar para la demagogia de la que todos saben qué esperar.

El populismo, sustentado en la redistribución de la renta petrolera, entró en crisis no solo en cuanto que colapsó, sino también el modelo de gestión que se abrigó sobre el populismo. La corrupción generalizada y el gigantismo estatal, que creció de tal forma que trajo consigo la incapacidad propia de los gigantes sin cerebro, son dos consecuencias del mismo problema. El empobrecimiento extremado de la población es el despeñadero a donde apunta el rumbo del país como consecuencia última de los males acumu-

lados en las décadas de 1980 y 1990. La revolución chavista surgió precisamente como respuesta a la crisis generada por este modelo: la corrupción generalizada, el crecimiento de la pobreza, el deterioro del Estado. Después de un examen de la Constitución de 1999, apodada “La Bicha” por Chávez, es obvio concluir que se quiso atacar las causas del problema pero no sus raíces. Es más, no se habían comprendido las raíces auténticas del problema.

Frente a ello, la propuesta de una sociedad corresponsable permite, sobre las bases de unas metas establecidas y un consenso político de la sociedad sobre los plazos de tiempo necesarios para su operativización, nada más y nada menos que una concurrencia o convergencia de recursos para hacerlas posibles. El capital del Estado y el capital privado nacional, la inversión extranjera, el trabajo remunerado, el trabajo voluntario y el aporte institucional conjunto entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales, todos ellos interactuando en alianza estratégica en lo que va más allá de la simple cooperación, crearían la palanca generadora de riqueza. Sobre esta base, se haría necesario asegurar mecanismos reales de redistribución de la riqueza producida y no solo de distribución, en donde a todos se da algo por igual de la misma torta, lo que termina siendo también totalmente injusto.

Podemos hacer un ejercicio imaginativo que nos permita evaluar las bondades y virtudes del populismo sustentado en la redistribución de la renta petrolera y de la sociedad corresponsable, aplicando ambos modelos a áreas tan críticas como vivienda, salud, educación y seguridad social. El balance del ejercicio, me parece, nos permite sacar como conclusión que el modelo de gestión de una sociedad corresponsable hace mucho más eficaz la prestación eficiente de todos estos servicios a la población, especialmente entre los más desfavorecidos.

Finalmente, el fortalecimiento del populismo sustentado en la redistribución de la renta petrolera refuerza necesariamente la cultura política que gira alrededor de la convicción de que somos un país rico y cada venezolano tiene derecho a usufructuar de esa riqueza por el solo hecho de serlo. En este momento del país, mantener esa convicción y actuar conforme a ella ha generado una serie de conflictos que hacen todavía mucho más ingobernable a la sociedad.

Desde la perspectiva señalada, la actual Constitución refuerza el centralismo del Estado y, muy especialmente, del Poder Ejecutivo Nacional. Aunque se proclama una República Federal, la realidad es la de un megaestado nacional que, de acuerdo a las circunstancias, tiene potestad para descentralizar y desconcentrar atribuciones. En este aspecto, tampoco se tomó en cuenta que, desde mediado de la década de 1980, la estructura institucional del Estado venezolano había venido avanzando hacia la descentralización y desconcentración de funciones, no solo en los niveles regionales y municipales, sino también hacia instituciones privadas no gubernamentales. Lamentablemente, aterrizamos sobre ante una estructura de Estado pesada, llena de instancias y controles, vertical, con un Poder Ejecutivo Nacional fortalecido ahora con más funciones y más poder. Necesitábamos exactamente lo contrario: un Estado ágil, descentralizado y desconcentrado, con funciones muy específicas y claramente limitadas. Pero, como se ha señalado, esto sería una terrible contradicción dentro del esquema del populismo sustentado en la redistribución de la renta petrolera.

Frente al presidencialismo, se simplificó el Poder Legislativo nacional al hacerlo unicameral. Bajo el esquema de dos cámaras, además de que se asegura la representación en pie de igualdad de los estados de la República Federal, los procesos legislativos son mucho más completos. Entre otras cosas, las leyes reciben cuatro discusiones para su aprobación. Pero, más allá de ello, lo que parece estar en juego fue la consagración de un Poder Legislativo débil frente a un Ejecutivo fuerte.

Finalmente, hay un problema en “La Bicha” que no se puede pasar por alto. Esto es: el fortalecimiento de una sociedad estamental. Esto es así en el gremialismo educativo, en las universidades nacionales y en las Fuerzas Armadas. Todos estos espacios se establecen como cotos cerrados, con derechos y privilegios especiales, fuera de la contraloría ciudadana. En áreas tan estratégicas como educación, seguridad y defensa del país, que son las áreas a las que responden estos estamentos, es por lo menos una aberración social. Por este camino, nos encaminamos hacia una sociedad disgregada, no orgánica y en permanente retroalimentación. Estamentos, concentración de poder en el Ejecutivo Nacional y centralización son una mezcla explosiva

de autoritarismo en contradicción con la apertura a la participación popular que *ad litteram* consagra el mismo texto constitucional.

“ALGO BUENO DEBE TENER. . .”

La Constitución aprobada en referéndum en diciembre de 1999 tiene como bondades fundamentales la consagración amplia y sin límites de los más variados derechos humanos. Ello es una reivindicación de muchos años de lucha en Venezuela desde la sociedad civil hacia el Estado. Consagra también la participación popular en muchas y variadas formas, abre campos ilimitados para el ejercicio directo de la soberanía popular. Asimismo, otro gran mérito es haber asumido el trabajo que durante muchos años se había estado haciendo en el país en el tema de la reforma del sistema judicial, consagrando varios principios normativos percibidos como urgencia nacional. Sin embargo, todo esto, tan valioso y necesario, al no estar integrado como un nuevo esquema de organización social, en otra idea de país, en especial dentro de una alternativa viable al esquema de estructuración social que está en la raíz de nuestra crisis como país, quedó esparcido en remiendos muy bonitos en un viejo y estropeado vestido. Carente de un gran planteamiento eje, sin inspiración de fondo, sin organicidad interna, la Constitución vigente no tiene fuerza de arrastre; su único remolque real es la pura y dura popularidad de Chávez y la seguridad de que, sea lo que sea, iba a ser aprobada en un país desarticulado.





Capítulo 13

LA REVOLUCIÓN DESPROVISTA DE POLÍTICA

La Política, así en mayúsculas, es la actividad dirigida a diseñar los objetivos globales que debe alcanzar la sociedad y los medios para volverlos operativos con los recursos disponibles en un tiempo señalado. La Política es el saber humano que permite proyectar las aspiraciones colectivas en un conjunto racional de propósitos de prosecución temporal. Corresponde a este saber el modo mediante el cual se logran los consensos y las negociaciones necesarias. De esta manera, los postulados a conseguir se sustentan sobre una base sólida de legitimación. Esta delicada operación de agregar intereses en un todo donde cada uno se siente identificado, ha recibido diversas simbolizaciones en la teoría política, siendo la más usada “El Contrato Social”.

En la complejidad de nuestros días, en los que la participación democrática fue asumida universalmente como el modo de producir las decisiones políticas, y dada la multiplicidad y pluralidad de actores intervinientes en la sociedad globalizada en la que vivimos, los acuerdos sociales son posibles al interior de un sistema político que integra un complicado juego de relaciones entre el Estado y sus diversos niveles de descentralización, la vinculación con los Estados y mercados internacionales, las instituciones privadas de la sociedad civil y sus grupos de presión y acción no gubernamental, los partidos políticos, los medios de comunicación, etc.

Subyace a esta definición de Política la idea de realismo. La construcción del futuro colectivo se hace en un tiempo y en un lugar determinado, con los recursos y posibilidades con los que se cuenta, estableciendo prioridades, teniendo en cuenta las potencialidades existentes, así como los intereses de

grupos y personas. Este realismo puede terminar siendo puro maquiavelismo o puede ser un ejercicio de discernimiento en sensatez y sabiduría. Los frutos y la historia juzgarán.

La otra característica de la definición tiene que ver con la idea de eficacia y eficiencia. Los acuerdos sociales buscan producir unos fines concretos que se miden por la cuantía alcanzada en el bienestar colectivo, al menor costo posible en un período de tiempo considerado como razonable. La Política se transforma, así, en una actividad semejante a la ingeniería, a la técnica, al diseño institucional y al cálculo matemático. Aquí es donde se muestra la pertinencia o no de un proyecto político y su capacidad de transformación.

REVOLUCIÓN SIN CAUCES Y SIN PROYECTO

El punto de partida de los primeros dos años de presidencia de Chávez reside en el entusiasmo de dejar atrás una situación no deseada por la inmensa mayoría del pueblo y la ilusión de que en el corto plazo era posible lograr cambios sensibles en la vida social, económica y política que significaran la superación de los males asociados a la corrupción del régimen anterior, especialmente el empobrecimiento y la inseguridad.

Hugo Chávez Frías fundó su liderazgo en expresar esas expectativas de la población, especialmente las que corresponden a las masas populares. Su discurso fue el único que convocó a los sectores empobrecidos a la participación política para lograr la justicia social y eliminar la corrupción. Sintetizó con viejas aspiraciones encarnadas por los partidos policlasistas del siglo XX venezolano. Asimismo, Hugo Chávez se convirtió en el representante del republicanismo cívico bolivariano que forma parte de la identidad ideológica de las Fuerzas Armadas Venezolanas desde donde se tendieron puentes al bolivarianismo nacionalista de la cultura política popular venezolana y los movimientos de izquierda latinoamericanos. A todo esto, se agregó su capacidad de aparecer como “muro de contención” de las tendencias anómicas y anárquicas presentes en la sociedad venezolana. El vacío de liderazgo político y social generado por el descrédito de los partidos y la debilidad de la sociedad civil fue cubierto por Hugo Chávez Frías como líder personal,

con muy buena comunicación directa, sin mediaciones organizadas, con el pueblo.

A medida que pasaban sus primeros 16 meses en la presidencia, se evidenció la inexistencia de mediaciones reales entre el discurso transformador, reiterado y subrayado constantemente por Hugo Chávez Frías y los cambios reales en la vida cotidiana o las perspectivas de la gente y del país. Se evidenciaron, entonces, la inexistencia de un proyecto de país en el que se concretaran las aspiraciones de los venezolanos y las buenas intenciones del Presidente, su gobierno y sus aliados políticos; la ausencia de trabajo en equipo de los integrantes del alto gobierno; el continuo recurso a militares (retirados y activos) y a la institución militar para ocupar cargos políticos y administrar programas sociales o de desarrollo; y la inexperiencia de la mayor parte de los funcionarios en el ejercicio de los cargos que se les ha encomendado.

Por su parte, la Constituyente, en cuanto que mediadora de las propuestas de cambio y aglutinadora de la voluntad nacional de llevarlos a cabo, fue un fracaso. El Presidente Chávez prefirió intentar la consolidación de su liderazgo y perdió la oportunidad de establecer un horizonte de mediano plazo para el país y para el proyecto que proclama. Desde entonces, hemos estado en el limbo de la provisionalidad jurídica e institucional que hace todavía más difícil estructurar el proyecto político que se proclama, lo que hace más difícil la tarea de gobernar.

REVOLUCIÓN SIN SISTEMA POLÍTICO

La revolución se propuso desmontar el sistema político que nació con el pacto de Puntofijo. En sus orígenes, funcionó como un sistema de conciliación de élites alrededor del Estado rentista populista y del apoyo de la burguesía empresarial y financiera inserta en el circuito del capitalismo desarrollado. Este sistema evolucionó internamente dando cabida a nuevas y renovadas formas políticas. Las más notorias de estas reformas fueron las siguientes: la descentralización de los niveles de Estado y gobierno; la aparición de organizaciones y movimientos de la sociedad civil con capacidad de intervención en los asuntos de interés colectivo; el papel cada vez más pre-

ponderante de los medios de comunicación como canales de participación política; la apertura del Estado y de la economía a las nuevas exigencias de la competencia en los mercados internacionales. Cuando la revolución accedió al poder, se consiguió con un sistema político en transición de viejas y colapsadas formas políticas a nuevas figuras con posicionamiento firme. De allí que su recomposición no podía plantearse como borrón y cuenta nueva. El sistema político emergente a la vuelta de siglo tenía que reconocer y acoger lo que había surgido, ya que gozaba de su fuerza propia y su legitimidad apuntalada. Sobre esta base, habría sido posible seguir creando, pero siempre sobre esta base. Por otra parte, los viejos cascarones no pueden simplemente suprimirse o ignorarlos. Había que crear las condiciones para su evolución hacia nuevas formas de instituciones del Estado, partidos políticos, organizaciones sindicales, gremiales y empresariales, etc.

Sin un nuevo sistema político, uno que recogiera las legítimas reformas logradas por la sociedad venezolana en estos últimos años, capaz de integrar nuevas propuestas de organización de los intereses presentes en la vida pública, y que abra espacios para los nuevos movimientos políticos, sin un Estado eficaz, nos hizo descender a una revolución sin cuerpo, sin consistencia y sin sustentabilidad: una revolución de líder y proclamas.

LA REVOLUCIÓN SOBRE EL PODER DE UNO O DE MUCHOS

Desde el comienzo de su gobierno, apoyado en su liderazgo, con el respaldo de la mayor parte de los oficiales de las Fuerzas Armadas, el Presidente Chávez se propuso una estrategia de completa “toma del poder” político que implicó convocar, controlar y acelerar el trabajo de la Constituyente, ganar el referéndum de diciembre de 1999 y copar todos los espacios políticos de las instituciones del Estado (Asamblea Nacional, gobernaciones, comisiones legislativas estatales, alcaldías, concejos municipales, juntas parroquiales, Poder Ciudadano, etc.) en las elecciones de mayo de 2000.

Asimismo, el Presidente hizo gala de una gran incapacidad para la función política primordial de ganar aliados y sostener las alianzas logradas. La prueba más fehaciente de ello fue la progresiva disolución del Polo Patriótico y la ruptura con sus colegas, los comandantes originarios del Mo-

vimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200). También, durante la campaña para las elecciones de mayo de 2000, se evidenció una serie de ataques injustificados a todos aquellos sectores que disentían con la política progubernamental.

La viabilidad de la revolución dependió de la capacidad del Presidente Chávez de aglutinar consensos a su alrededor mediante el diálogo y la negociación. Para ello, se debió haber partido de la convicción de que la sociedad venezolana es diversa, compleja y multiforme. Esa diversidad siempre ha querido expresarse e intervenir políticamente; ha buscado estar presente en los cambios que se anhelaban para la sociedad venezolana. El surgimiento de algunas organizaciones de la sociedad civil durante mayo y junio de 2000 puso de manifiesto que hay mucha capacidad política latente en el país en actores dispuestos a intervenir en la vida pública.

Para ello, hacía falta abrir espacios plurales de deliberación y acuerdo. La experiencia de la Mesa de Diálogo que se instauró para resolver la crisis generada por la suspensión de las elecciones nacionales del 28 de mayo, según dictamen del Tribunal Supremo de Justicia, fue un buen ejemplo de lo que significa crear espacios abiertos para la negociación y los acuerdos. Fue un buen ejemplo también de cómo estos espacios podrían haber salvado lo bueno de la revolución.

“

En el transcurso de los cuarenta años de democracia desde 1958 hasta 1998, la sociedad venezolana se hizo más compleja. Los intereses sociales se habían diversificado, habían aparecido nuevas exigencias y demandas, y habían aparecido otras formas de expresión política. Las dificultades económicas de las dos últimas décadas del siglo XX y la puesta en escena de otro modelo económico a partir de 1989 habían traído consigo un serio cuestionamiento al modo cómo el liderazgo político y sus organizaciones habían administrado y gestionado el Estado venezolano. Además de las características propias del contexto, conspiró contra las organizaciones partidistas, especialmente AD y COPEI, el afianzamiento de los vicios de cogollocracia, clientelismo, corrupción, pragmatismo, etc., en sus estructuras y procedimientos.

”



Capítulo 14

IGLESIA Y GOBIERNO

La Iglesia Católica renovó las manifestaciones de su presencia a fines del siglo XX. Como historia antecedente inmediata, la Iglesia venezolana puede registrar tres grandes movimientos. En primer lugar, el compromiso a fondo de sus recursos en el desarrollo entusiasta del proceso de modernización y democratización que caracterizó nuestra sociedad a lo largo del siglo XX. En segundo lugar, el movimiento de solidaridad con las mayorías empobrecidas del país empeñándose en acompañar las iniciativas populares desde sus propias organizaciones de base. Finalmente, en la década de 1990 se produce la ruptura institucional con las élites aliadas del llamado “Pacto de Puntofijo”. Para quien le quede duda de la anterior afirmación, baste recordar que, durante el segundo gobierno de Caldera, la noticia política más importante que mantenía a los medios en expectativa eran las declaraciones de los obispos reunidos en la Conferencia Episcopal.

La Iglesia Católica en Venezuela es una comunidad de hombres y mujeres mucho más consciente de su misión en el país, de su compromiso con la realidad en la que actúa, de su relación con el Estado y sus gobiernos, de sus necesidades de cambio y conversión. Esto se puede decir como tendencia general, sin que ello menoscabe la necesaria autocrítica y el señalamiento de los problemas a superar.

SERVICIO EN LIBERTAD

“Nuestra religión es la caridad”, decía el Papa Pablo VI, tratando de resumir las grandes enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre la presencia de la Iglesia en los procesos históricos de la humanidad. La Iglesia está para servir al mundo y especialmente a los más pobres en él. En ese servicio a

la comunidad de cristianos rinde culto a Dios y se religa con él. Lo hace, además, como parte de esa humanidad que busca el día de la fraternidad y la justicia definitiva, lo hace insertándose en medio de los pobres y sus luchas, teniendo solo como luz el discernimiento del Espíritu de Jesús en medio de las circunstancias por las que atraviesa. En esa misión, la Iglesia debe mantenerse vigilante frente a tres grandes tentaciones que históricamente siempre la han acechado: el poder, la riqueza y el prestigio. Cuando la Iglesia ha sucumbido a las formas y expresiones históricas de estas tentaciones, ha perdido la libertad necesaria para encarar, en fidelidad solo a Dios, los retos de su misión.

La política es un área de la vida en sociedad en donde la Iglesia se ve permanentemente confrontada entre la libertad de la fidelidad a su misión y las tentaciones que provienen de la interacción con el poder: las tentaciones de estar a bien, de ser reconocida y halagada institucionalmente, de aprovecharse del “brazo secular”, para hacer valer el punto de vista deseado, de obtener recursos para llevar adelante los buenos deseos, etc., todo ello sacrificando la misma misión. No pocos ejemplos se encuentran en la historia reciente de América Latina y de Venezuela. Durante casi toda la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), la Iglesia se mantuvo callada frente a los atropellos del dictador, entre otras cosas, porque el régimen fue especialmente espléndido con la Iglesia.

Por su parte, las diferentes expresiones del Estado (“lo que es del César”) han procurado moldear a su imagen y semejanza la naturaleza y acción de la Iglesia (“lo que es de Dios”). La inconformidad de soportar una Iglesia Libre en un Estado libre, requiere demasiada madurez democrática. También se pueden señalar muchos ejemplos en esta dirección. Está muy reciente el recuerdo de los enfrentamientos, persecuciones y descalificaciones que muchos sacerdotes, religiosos, laicos, han sufrido en Venezuela por gobiernos muy católicos y benefactores de la Iglesia.

IGLESIA Y POLÍTICA EN TIEMPOS DEL CHAVISMO

En la Venezuela de hoy, asistimos a un cambio de modelo político que trajo consigo tensiones y dificultades, en donde hay muchas incertidumbres e interrogantes. Al interior de la Iglesia, como en el conjunto de la sociedad

venezolana, hay distintas voces, interpretaciones y pareceres sobre lo que está aconteciendo. Un signo de madurez es que dentro de la misma Iglesia somos tolerantes, pluralistas y democráticos frente a las opiniones disidentes, porque, gracias a Dios, no somos un partido político ni una logia doctrinaria. Somos una comunidad de hombres y mujeres en discernimiento y búsqueda. Si estamos insertos en este mundo y empeñados en la construcción de estructuras sociales más acordes con el evangelio, mal podríamos pretender que en un momento de cambio como el que vivimos tengamos posiciones homogéneas frente a los fenómenos que todavía están en pleno proceso de mutación. Por eso mismo, nuestros obispos deberían ahorrarse la tentación de convertirse en analistas políticos, creyendo que, a través de su perspectiva, habla toda la Iglesia.

La Iglesia Católica se autosabotearía al descender a parcialidades políticas o postulados ideológicos. A pesar de nuestras simpatías individuales, como cuerpo de creyentes debemos oír con prontitud, hablar con prudencia y airarnos con lentitud. Requerimos escucharnos y dialogar serenamente para ser capaces de interpretar qué está ocurriendo, qué es lo que de verdad está cambiando y qué debemos hacer y proponer. Sin esta actitud será imposible avanzar en el discernimiento del Espíritu de Jesús en esta historia concreta que nos toca vivir; actuaremos erráticamente y, lo que es peor, nos haremos daño como Iglesia. Valga recordar, al respecto, que la división política al interior de la Iglesia que supuso la disputa doctrinaria en torno a la Independencia fue una de las grandes causas de postración a lo largo de un siglo. Más recientemente, la disputa en torno al marxismo, las mutuas acusaciones y descalificaciones hizo que la Iglesia se entretuviera en una lucha interna estéril que desgastó nuestras energías durante muchos años.

Por su parte, el gobierno y su entorno político juegan constantemente a la sospecha y desconfianza. Más allá de los impases y confrontaciones públicas entre el Presidente Chávez y algunos obispos y viceversa, este me parece que es el mayor problema. Los gobernantes deben entender que el rol más beneficioso de la Iglesia al país es la de ser voz profética, ejercida sanamente por el cuestionamiento al poder establecido, sus agendas, usos y medios. Para ello, se requiere del reconocimiento de un necesario ámbito de libertad, al igual que el resto de la sociedad civil, de forma que se pue-

da efectivamente dialogar socialmente. Este ámbito de libertad no consiste simplemente en no agredir físicamente o reprimir; al contrario, consiste en respetar, escuchar y pensar las distintas voces que se señalan. Esta actitud supone para la Iglesia el inmenso reto de hablar, proponer y hacer desde el testimonio, el compromiso y la inserción verdadera en la vida de la gente. Tirar piedras al vecino de enfrente que cuenta con un tejado de vidrio no es un buen consejo para nadie. Es solo desde la autenticidad que tiene valor la profecía. Es solo desde el compromiso real y solidario con la gente que ha sufrido secularmente en este país que podremos decir algo significativo y creíble.

UNA REFLEXIÓN


Finalmente, creo que es de vital importancia para los sacerdotes, en este momento, meditar las palabras que el Padre Juan Bautista Castro escribe en carta confidencial el 14 de julio de 1877: “Necesitamos iluminar lo porvenir con virtudes verdaderamente sacerdotales...”. Necesitamos la severidad en la conducta, la austeridad perfecta de la vida, para resistir cuanto esté de nuestra parte, al desbordamiento de las costumbres y a la invasión del paganismo moderno. Necesitamos instruir, predicar y exhortar a la práctica del bien con palabras que no desmientan nunca los ejemplos. Necesitamos huir de esa popularidad que no se compra sino al precio de la conciencia, sacrificada en cobardes transacciones con el mundo, y buscar la fuerza y el valor para nuestros actos en las poderosas verdades de la fe, en el vuelo de la esperanza y en el ardor de la caridad. Necesitamos no ser los hombres de una idea política, ni los hombres de un partido, sino los hombres de Dios, nada más que los hombres de Dios, para quienes los intereses del mundo “no tienen valor sino en cuanto se relacionan con los intereses de la Iglesia y de la eternidad”.

“

Frente a todo ello, lo prioritario y urgente era enfrentar el problema de la agobiante pobreza de la población, crear fuentes de ingreso, resolver gravísimos problemas de salud, educación, vivienda, seguridad social, etc.; pero no sería una repetición del esquema rentista populista a manera. Debió ser mediante la creación de una sociedad corresponsable del bienestar público. La vida en común, el desarrollo, el bienestar, la superación de la pobreza, no son problemas exclusivos del Estado; son problemas de toda la sociedad. Los individuos, las organizaciones, las empresas, el Estado, deben converger sus esfuerzos en una dirección común. Esta dirección no es otra que la creación de riqueza en todos los niveles: más ingreso, servicios públicos de calidad y convivencia ciudadana. Una sociedad corresponsable es aquella en la cual todos aportan a la solución de los graves problemas comunes, sobre la base de metas y estrategias consensuadas. El disfrute de los beneficios de esta mancomunidad de intereses también tiene sus plazos y sus costos en el tiempo; no hay lugar para la demagogia de la que todos saben qué esperar.

”





Capítulo 15

OPTIMISMO VS PESIMISMO

Algunos estudios de opinión pública constituyen una variable compleja de percepción social denominada “el clima de la nación”. Esta variable se compone de varios datos y busca medir la diferencia entre optimismo y pesimismo de la opinión pública con respecto al bienestar social previsible en el futuro inmediato. Los resultados del último estudio de opinión pública reportados por la empresa Consultores 21 sobre el llamado “clima de la nación” señalan una clara diferencia positiva, prevaleciendo el optimismo, durante los primeros dos años de gestión del gobierno de Hugo Chávez Frías, hacia 2001, en comparación a la tendencia claramente pesimista sostenida durante los 10 años que transcurren entre 1989-1999. En esencia, el clima de optimismo se sustenta en la percepción de que el futuro personal y colectivo será mejor que el presente. Esa confianza en un futuro mejor está centrada en:

1. La identificación de logros concretos por parte del gobierno en el área social y política;
2. Chávez logró la legitimación de las instituciones del Estado y el gobierno;
3. La percepción de Chávez como un líder capaz de resolver los problemas presentes y futuros;
4. La percepción de que Venezuela requiere de cambios radicales y Chávez es capaz de provocarlos;
5. No se identifican liderazgos personales ni colectivos que estén en capacidad de competir con Chávez.

Esta percepción no deja de ser paradójica ante la realidad de los datos socioeconómicos y la imagen del país proyectada en los medios. En efecto, la pobreza extrema se situaba, aproximadamente, entre 45 y 50%, lo que significa que más de 10 millones de venezolanos percibían salarios inferiores a Bs. 200.000. El desempleo abierto alcanzaba cifras muy altas y la economía informal se ha convertido en la fuente fundamental de ingresos para la gran mayoría. Por su parte, los medios reflejaban un ambiente permanente de problemas sociales no resueltos y de tensiones y conflictos permanentes.

PASADO RECIENTE AL CHAVISMO INCIPIENTE

Desde la crisis de 1989, el país pidió a gritos el cambio y la transformación de los grandes problemas, el empobrecimiento generalizado, la corrupción, la inseguridad social y el deterioro progresivo de la legitimidad política. El liderazgo político de turno permaneció mudo ante la expectativa del cambio. Es más, produjo claros signos de desinterés ante ello y reforzó la imagen de su negativa a cambiar. Solo Hugo Chávez supo recoger esas expectativas y logró hacer responsable de la situación del país a ese liderazgo sordo, lo cual le permitió exterminarlo sin mayor dificultad, con lo cual se produjeron varias operaciones políticas bien conocidas: Chávez acabó con los responsables de los males del país, puso punto final a la desprestigiada historia de la democracia y se convirtió en el único héroe de la escena. Dos años de campaña electoral y la permanente confrontación política contra los enemigos de la revolución refuerzan esta imagen del salvador y mesías.

Al mismo tiempo, Chávez, como nadie, supo explotar su imagen de caudillo popular. Él encarnaba al pueblo y hacía una revolución a favor de ese pueblo marginado y explotado por la antigua clase política. Como vindicador directo, su cercanía al pueblo, lenguaje y pertenencia física a ese mismo pueblo provocaban un binomio muy difícil de descomponer:

representación = identificación

Desde esta visión del gran líder y padre, se podía esperar –confiadamente– un futuro mejor y promisorio. Es verdad que hay graves problemas, y el pueblo que los padece está más consciente que nadie. Sin embargo, hay en quién creer, en quién confiar, en quién esperar, ese que se ha mostrado

honesto, trabajador, luchador, combativo, a favor de las grandes necesidades de la mayoría. Además, el gran líder contaba con el poder político necesario para actuar, dominaba todas las instancias del Estado, contaba con el respaldo y apoyo de la Fuerza Armada, tenía popularidad y legitimidad. El respaldo de las inversiones nacionales de empresas extranjeras y el alza sostenida en los precios internacionales del petróleo, unido a la estabilización de los indicadores macroeconómicos, reforzaban la percepción de un líder no solo con buenas intenciones sino con capacidad de acción. Por todo ello, los optimistas reclamaban a los funcionarios del gobierno más idoneidad en sus funciones y capacidad de desempeño; a la oposición, colaborar en vez de estorbar; y a los medios, benevolencia en el tratamiento de la figura presidencial.

ELEMENTOS PREOCUPANTES

Estos confluyen en la excesiva simplificación: los gobernados creían que la felicidad de la República depende fundamentalmente de la buena y capaz voluntad política del gobernante. El gobernante pensaba, a su vez, que basta la confianza y la apuesta total del colectivo en la misma. La simplicidad del razonamiento no implica falsedad sino una verdad a medias que, si no se completa, nunca sería verdad plena. La construcción política de la realidad implica construir consensos para articular esfuerzos, saberes, capitales, haberes, etc.; implica institucionalización de normas y procedimientos; implica la creación de riqueza, la descentralización efectiva.

La felicidad de la República requiere la construcción de un Estado moderno y de la madurez de la ciudadanía para relacionarse con él.





Capítulo 16

BASES PARA EL DIÁLOGO NACIONAL

Cuando el Presidente Chávez regresó a Miraflores en la madrugada del domingo 14 de abril de 2002 convocó de forma inmediata a un gran diálogo nacional para enfrentar la crisis y avanzar hacia la pacificación y la reconciliación del país. Esta iniciativa cobró forma a través de una convocatoria promovida por el Ejecutivo Nacional y dirigida a los actores más relevantes de la vida nacional. La metodología propuesta fue la designación de una comisión plural mediante decreto presidencial, con miembros provenientes de la diversidad política de la sociedad venezolana. El producto final sería un conjunto de proposiciones dirigidas al Presidente en un lapso no mayor de 45 días.

LAS DIFICULTADES DEL DIÁLOGO

La iniciativa tomada por el Presidente de la República fue recibida con escepticismo y frialdad por parte de voceros de la oposición y por las opiniones expresadas en los medios de comunicación. Por parte del gobierno y de los sectores vinculados al mismo, la iniciativa es mirada con muchos celos y dudas acerca de la real capacidad de entablar un diálogo verdadero en medio de una situación tan polarizada y llena de tensiones. Pongamos en relieve algunas de las principales dificultades para ese diálogo.

LA SOCIEDAD POLARIZADA EN DOS FRENTES POLÍTICOS ANTAGÓNICOS

Existen dos minorías que ocupan el escenario político. Insistimos en su carácter de minorías porque no representan, orgánicamente, a la gran mayoría del electorado nacional, aunque evidentemente hay puntos de co-

nexión con sensibilidades mayoritariamente sentidas. Estas minorías están caracterizadas por sus posiciones radicalizadas y definitivamente antagónicas dentro del espectro político y dispuestas a resolver las diferencias mediante la violencia y prescindiendo, si es necesario, de la institucionalidad constitucional, legal y vigente.

Esas minorías son anómicas, es decir, no responden a una doctrina política, a una línea de mando, a una estrategia de acción y a una identidad y disciplina organizativa. Los sucesos del 11 al 14 de abril de 2002 permiten que aventuremos la hipótesis de que se trató, más bien, de conjuntos heterogéneos de grupos y personas, con intereses propios y distintos, que en determinadas circunstancias se agregan en función de objetivos pragmáticos, pero que con la misma facilidad se disuelven o contraponen. Los sucesos del 12 de abril permiten aseverar esta afirmación para el grupo antigobierno. La puesta en marcha de varias conspiraciones, que terminaron en un golpe de Estado capitalizado por un pequeño grupo que sucumbe en la más absoluta soledad, demostró la variedad de intereses y personas interactuando en una red muy confusa de relaciones y lealtades. La otra minoría, la del “chavismo”, también demostró ser un conjunto muy heterogéneo de varios líderes y voceros con posiciones ideológicas a veces contrapuestas, métodos de lucha también variados y no siempre en sintonía, que tuvo el éxito de articularse para apoyar la vuelta del Presidente Chávez.

Sin embargo, su carácter de minorías no significa que no tengan capacidad de convocatoria a determinadas mayorías en algunos momentos, tal como ocurrió el 11 de abril con la multitudinaria marcha hacia Miraflores, para pedir la renuncia del Presidente Chávez, o como sucedió en la convocatoria popular el 13 de abril para pedir la restitución del Presidente Chávez en Miraflores. La política comunicacional manejada desde el antigobierno o desde el chavismo ha permitido permear y llegar a las sensibilidades de las mayorías y provocar su apoyo o rechazo de acuerdo a las circunstancias. Este juego de los medios ha creado una dinámica perversa mediante la cual la opinión pública se conforma a merced de los insumos que estas minorías proyectan en el escenario nacional. Aquí hay que decir que la política comunicacional, tanto del gobierno como de los medios privados de comunicación, fue cuando menos irresponsable. Han contribuido muy poco a la mediación y más al posicionamiento de una perspectiva.

Hagamos un breve repaso a este proceso. La aprobación en noviembre de 2001 de 49 leyes por parte del Ejecutivo Nacional, mediante el recurso de la Ley Habilitante aprobada por la Asamblea Nacional (nombre del poder legislativo en la Constitución de 1999), trajo como consecuencia directa la oposición radical de diversos sectores de la sociedad que no se sintieron debidamente consultados sino afectados en sus intereses. Esta situación interna coincidió con un endurecimiento del contexto internacional a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York y Washington. Las declaraciones de representantes del Ejecutivo, incluido el propio Presidente, carecieron del tacto necesario en un momento de extrema sensibilidad por parte de las fuerzas dominantes en el mundo.

Conviene también recordar que el conflicto no resuelto en la elección de la directiva de la CTV puso de manifiesto otro antecedente pendiente y que causó mucho malestar: la designación no apegada a los mecanismos constitucionales de las autoridades del CNE, la Fiscalía General de la República, la Defensoría del Pueblo y los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

En medio de estas movidas, hasta principios del mes de abril, las fuerzas de la oposición de todo signo, respaldadas por los principales medios de comunicación, ampliaron sus espacios de acción y movilización. El 10 de diciembre organizaron un paro cívico nacional; el 23 de enero protagonizaron una concurrida marcha en defensa de “la democracia y la libertad”, consideradas amenazadas por este gobierno; el 4 de febrero convocaron a una jornada de luto; el 27 de febrero la CTV, en compañía de Fedecámaras y otros sectores de la oposición, organizaron otra marcha en conmemoración de un nuevo aniversario del Caracazo. También hemos presenciado cacero-lazos, apagones de luz, manifestaciones en la Plaza Francia de Altamira, en Caracas, y protestas frente a la residencia presidencial.

En respuesta a las movilizaciones de la oposición antigobierno, los sectores oficialistas también desplegaron una intensa actividad de calle. A la manifestación convocada por la oposición el 23 de enero respondieron con una también multitudinaria marcha el mismo día. Por otra parte, el 4 de febrero también hubo una contramarcha que recorrió la ciudad de Caracas de este a oeste y culminó en un mitin, con la presencia del Presidente. Este

clima de polarización creciente condujo a los deplorables acontecimientos de principios de abril. Sobre la base del conflicto de la gerencia de PDVSA con el gobierno nacional, la CTV y Fedecámaras convocaron inicialmente a un paro nacional de 24 horas el día 9, para extenderlo luego por 24 horas adicionales y finalmente transformarlo en una huelga general. Durante el tercer día de paro, las fuerzas de la oposición llevaron a cabo una multitudinaria manifestación cuyo destino inicial sería la sede de PDVSA en Chuao, en el este de la ciudad de Caracas. Al alcanzar este punto, afianzados por lo numeroso de la movilización, los organizadores decidieron conducir la marcha hasta el palacio presidencial de Miraflores en el centro de la ciudad. Mientras esta movilización avanzaba, alrededor de Miraflores comenzaron a congregarse miles de personas para expresar su simpatía por Chávez. En esta oportunidad, a diferencia de lo ocurrido con las dos marchas del 23 de enero, no se tuvo la precaución de mantenerlas separadas. Por el contrario, de manera irresponsable, por decir lo menos, los organizadores de la marcha opositora propiciaron una confrontación que no podía sino terminar en hechos de violencia. Más de una decena de venezolanos fallecidos y más de un centenar de heridos fue un costo excesivo por la polarización política que vive el país.

EL NO RECONOCIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES POPULARES

Se ha dicho hasta la saciedad que el discurso chavista dividió la sociedad en clases antagónicas y convirtió la convivencia ciudadana en un escenario de odios de pobres contra ricos, oligarcas contra revolucionarios, el pueblo contra la sociedad civil del este de Caracas, etc. Ciertamente, esta violencia discursiva y retórica ha hecho un flaco favor a los pobres del país y a los procesos de organización, cogestión y participación popular. La superación de la pobreza es un problema de todos porque todos podemos salir beneficiados en una sociedad donde el bienestar material cubre a la mayoría de la población. Esa es la experiencia de las sociedades desarrolladas.

Sin embargo, fue una miopía total no ver en el Presidente Chávez, aquel en quien los sectores populares se sentían reconocidos, expresados y convocados al protagonismo político. Chávez no era una suerte de nuevo Carlos Andrés Pérez que, gracias a sus promesas populistas y a su perfil mesiánico,

arrastraba tras de sí las masas con la expectativa de compartir el reparto de la riqueza del Estado. En los discursos de Chávez pueden encontrarse sin lugar a dudas estos rasgos. Sin embargo, su popularidad y arraigo tienden fundamentalmente ese matiz. Con su discurso, su propuesta de Constitución, de revolución, Chávez convocaba fundamentalmente al protagonismo popular, a la reivindicación política, al reconocimiento, como pueblo, de su palabra, expresiones y deseos. No reconocer esta dinámica es no reconocer lo que movió a las mayorías populares del país a rechazar con todas sus fuerzas el grotesco espectáculo excluyente del viernes 12 de abril, en el cual a lo más que se llegó a decir era que “la política del nuevo gobierno contendría ciertamente una clara dimensión social”, y a respaldar y a festejar la vuelta de Chávez a Miraflores como Presidente.

DE CÓMO ES POSIBLE EL DIÁLOGO

Desde lo planteado anteriormente, es necesario afirmar, sin riesgo de exageración, que la sociedad estaba ante el dilema del diálogo y los acuerdos o la guerra civil y la anarquía. Exorcizar la violencia y la exclusión debió ser la tarea inmediata de todos los sectores clave del país. En este sentido, conviene poner en claro las condiciones fundamentales para el diálogo en una sociedad caracterizada por la división y la exclusión.

El primer ingrediente para el diálogo era el reconocimiento de la Constitución de 1999 y de la institucionalidad propuesta para resolver las diferencias y buscar objetivos comunes. En este marco se imponía el reconocimiento a su vez de Hugo Chávez como Presidente de la República, elegido y reelegido por mayoría de votos, aunque había cometido errores fundamentales en la conducción política, cosa que él mismo admitió públicamente. Sin embargo, ninguno de ellos justificaba su deposición mediante la violencia.

En segundo lugar, las Fuerzas Armadas deberían volver a sus cuarteles y roles inherentes y restringir su participación política a lo mínimo como ciudadanos individuales. Sólo así podría salir del fraccionamiento en el que se encuentra y reencontrar su posición institucional en la sociedad venezolana. Igualmente, se impone el desarme de todos aquellos grupos y personas que

han asumido la defensiva o conspiración armada. Esa dinámica construyó un círculo vicioso de acción y reacción que funciona casi automáticamente y que conlleva a la lógica cerrada de la guerra.

El tercer ingrediente para el diálogo exitoso que no se suscitó debería haber sido que Chávez mostrara convicción y señales creíbles de la necesidad de reorientar su estilo de gobierno sobre la base del diálogo, del reconocimiento de las diferencias, de la tolerancia y, sobre todo, del respeto y acatamiento de la institucionalidad establecida en la Constitución de 1999. El mantenimiento de la legitimidad de esa constitución fue su salvación y la del país y lo seguirá siendo en la medida en que su programa sea el norte que oriente la acción política, tanto del gobierno, como del Estado. Es obligación del Presidente imponer esta perspectiva a todo el conjunto de funcionarios que integran el Ejecutivo Nacional y, al mismo tiempo, a todo el conjunto de sus aliados que operan en otras instancias del Estado, así como también a las fuerzas políticas que lo apoyan.

El cuarto ingrediente es que el diálogo sólo era posible si las minorías polarizadas se convertían en fuerzas políticas homogéneas, saliendo de su anomia y dispersión, y se conectan orgánicamente con las mayorías. La minoría antigobierno debía devenir en oposición organizada, y la minoría chavista debe convertirse en fuerza política con un juego claro, abierto a todos, enmarcado dentro del orden institucional.

El quinto ingrediente era apostar a la inclusión de los sectores populares en el juego político, inclusión que suponía su reconocimiento como actores políticos que exigen ser escuchados desde sus exigencias de marginación secular, desde sus culturas y tradiciones.

LA AGENDA DEL DIÁLOGO

Un primer punto que la sociedad tenía que resolver y sacar a la luz es la verdad de lo acontecido durante los días 11 al 14 de abril, especialmente lo referente a las muertes acaecidas. Solo la justicia y la verdad nos reconciliarían y permitirán una dinámica real de entendimiento. Especialmente, el gobierno se jugaba su legitimidad y su credibilidad. Preocupaba que la designación de una Comisión de la Verdad, aunque constituida por inde-

pendientes, proviniera de una resolución de la Asamblea y no de una ley especial que la dotara de sus funciones, autonomía y capacidad propia.

El Presidente, por su parte, creó por decreto una Comisión Coordinadora del Diálogo Nacional. Su función era presentar, a la brevedad posible, una serie de proposiciones concretas, que expresaran el consenso nacional sobre aquellos puntos prioritarios de interés nacional que requieren rápida y oportuna respuesta.

Hay tres grandes temas que no deberían haber faltado en la agenda del diálogo nacional:

En primer lugar, se imponía la necesidad de diseñar un plan mínimo para estimular la inversión y el empleo. Las cifras de desempleo y empleo en la economía informal de sobrevivencia dejaban claramente en evidencia esta prioridad. Un plan verdadero y real de empleo requería ser conjugado con los temas de la inversión de capitales, confianza y condiciones macroeconómicas, es decir, con el tema de los empleadores y la estructura de empleo. Supone una visión estructural de la economía y un plan orgánico sobre ella.

El segundo tema debería haber sido el fortalecimiento institucional para la inversión social en educación, salud, hábitat y subsidio al consumo básico. Los análisis en materia de política social coincidían en que una política realista de empleo, en función de la productividad y la generación de riqueza, requiere un esfuerzo sostenido del Estado en inversión de capital social en áreas prioritarias como salud, educación, hábitat y subsidios al consumo básico. En este sentido, hay tres ingredientes básicos: política social clara, institucionalidad eficiente al servicio de ella, y recursos (y bien valdría la pena que el Estado se endeudara en función de esta inversión interna). El gran peligro era crear operativos tipo Plan Bolívar, etc., además de que hay, en esta materia, un verdadero capital social de instituciones, acervo teórico, experiencia, etc., que podían efectivamente coadyuvar a favor de una rápida respuesta.

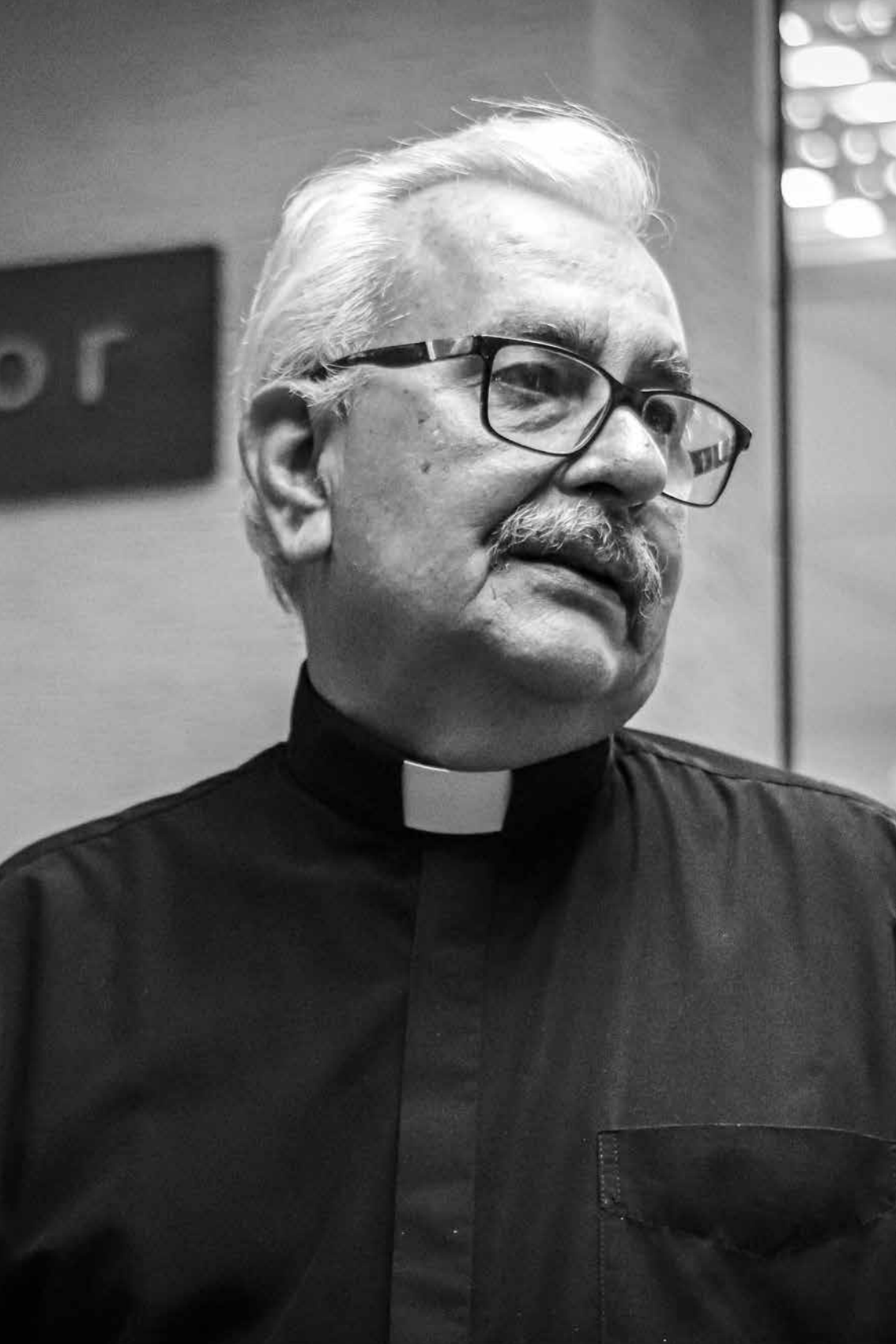
El tercer tema que no debería haber faltado en la agenda es el de la gobernabilidad democrática para el cambio. La gobernabilidad a recuperar se refiere a los mecanismos legítimos de gobierno para conducir al país hacia


la profundización democrática según la Constitución de 1999, el reconocimiento de las aspiraciones de las mayorías empobrecidas del país, expectativas que no son solo expectativas de “superación de la pobreza”, sino que apuntan hacia una participación efectiva y protagónica en la toma de decisiones. Esos mecanismos suponen estilos y modos de gobernar, y sobre todo medios para la resolución de conflictos. En esa perspectiva, habría que plantearse el fortalecimiento de la legitimidad de los canales de resolución de conflictos sociales. También era necesario proceder a la integración de las autoridades de estos cuerpos de acuerdo a lo pautado en la ley. Del mismo modo, era necesario acordar, en el marco pautado por la Constitución de 1999, acuerdos con las instituciones fundamentales de la vida política nacional acerca del modo de su intervención en los procesos políticos y recoger aprendizajes. Esto habría implicado el diálogo directo del Presidente de la República con la Fuerza Armada Nacional, los medios privados de comunicación social, los partidos de oposición y organizaciones diversas de la sociedad civil.

“

La Política, así en mayúsculas, es la actividad dirigida a diseñar los objetivos globales que debe alcanzar la sociedad y los medios para volverlos operativos con los recursos disponibles en un tiempo señalado. La Política es el saber humano que permite proyectar las aspiraciones colectivas en un conjunto racional de propósitos de prosecución temporal. Corresponde a este saber el modo mediante el cual se logran los consensos y las negociaciones necesarias. De esta manera, los postulados a conseguir se sustentan sobre una base sólida de legitimación. Esta delicada operación de agregar intereses en un todo en el cual cada uno se siente identificado ha recibido diversas simbolizaciones en la teoría política, siendo la más usada “El Contrato Social”.

”





Capítulo 17

ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE VENEZUELA EN 2002

*Alguna vez, cuando expongo algún proyecto, algo que me parece debe hacerse,
no falta quien me pregunte: ¿Y después?
A esta pregunta no cabe otra respuesta que una repregunta, y al ¿después?
No hay sino dar de rebote un ¿y antes?
Miguel de Unamuno, Vida de Don Quijote y Sancho*

Ese año me inspiraba la virtud de Juan Germán Roscio, principal redactor del acta de nuestra Independencia. Era Roscio un pardo, hijo de india, cuya sangre mestiza le valió la negativa del Colegio de Abogados para recibirlo entre sus miembros. Su habilidad intelectual fue el instrumento fundamental que utilizó para defender sus derechos y lograr incorporarse, después de un largo proceso, a ese Colegio. Juan Germán Roscio fue un hombre del pueblo cristiano y de profundas convicciones republicanas. Se atrevió, desde la hondura de su fe, a dialogar con su republicanismo y con sus adversarios, sumidos en un cristianismo acomodado a sus intereses particulares y circunstancias sociales y políticas. Su brillante obra titulada *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, impresa en 1817, es la exposición de la convicción intelectual de un hombre que escucha honestamente la Palabra de Dios y desde allí examina e ilumina su comprensión de la República y su responsabilidad con ella.

Esa fecha me asumí, como un hijo del pueblo, uno de esos muchos venezolanos que no tiene ni apellido, ni abolengo de clase noble, que ha intentado vivir su vida al servicio de la gente más humilde y necesitada del país, que ha tenido la oportunidad de luchar junto al pueblo en la defensa y reconocimiento de sus derechos fundamentales y ver con alegría y satisfacción que cuando esa lucha se emprende con tenacidad y coraje se impone contundentemente la razón de la justicia. En mi memoria está viva la

experiencia compartida con la comunidad de Catuche, un barrio pobre de Caracas, cuando el pasado 13 de noviembre la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo concedió un Amparo Constitucional solicitado por esta comunidad para hacer valer sus derechos a la vivienda y a la participación, frente a la arbitrariedad y abuso de poder de algunos funcionarios del Estado.

He tratado de vivir mi historia como hombre de fe, que se confiesa pecador, pero llamado a seguir a Jesús de Nazaret, el hijo de Dios. Una fe que crece al calor de una Iglesia que, con sus luces y sombras, intenta hacer suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, especialmente de los más pobres, como nos lo enseñó el Concilio Vaticano II.

Me asumo como un cristiano que busca vivir su fe junto a otros hermanos y hermanas, para ser ayudado por ellos en el arte de servir lo más solidariamente posible a este pueblo, en esta difícil hora de la República. Como mestizo, como hijo de la Iglesia Católica, como venezolano apasionado por la suerte de los más pobres, como sacerdote jesuita, vengo hoy a celebrar con ustedes el día en que nacimos como sociedad libre e independiente, a buscar en ese acontecimiento luces y alimentar la esperanza para seguir construyendo la República, a mirar nuestro presente desde ese pasado tan aleccionador y, sobre todo, a hacer resonar, ante ustedes, con mi palabra, en esta oportunidad que inmerecidamente se me ha concedido, la palabra de buena voluntad de tantos hombres y mujeres de este país, que luchan día a día en la construcción de la paz y la felicidad pública.

EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA

Desde aquí observo la República libre, soberana e independiente, que nace desde el seno de aquel “Supremo Congreso de Venezuela”, instalado el 2 de marzo de 1811, como representante de la soberanía popular, que el 5 de julio siguiente da inicio a nuestra historia republicana con la Declaración de Independencia de la Provincias Unidas que conformaban la antigua Capitanía General de Venezuela, dependiente del reino español.

En aquella oportunidad tomamos la decisión de conformarnos como un Estado libre, con pleno poder para darnos una forma de gobierno según la voluntad general y para entrar a formar parte, en condiciones de igualdad, en el concierto de las naciones libres del mundo. Pero este no fue más que el acto primero de nuestra condición republicana. Una vez aprobada la Independencia, el Congreso se abocó, a partir de agosto, al estudio y discusión del proyecto de Constitución, que se aprobó definitivamente el 21 de diciembre de 1811, como la primera Constitución de Venezuela y también de toda Hispanoamérica e incluso Iberoamérica.

El nacimiento de la República de Venezuela fue una auténtica creación histórica. No había precedentes en la América Española, solo los Estados Unidos de América y la región de Haití se mostraban como referencias cercanas, pero inscritas en contextos y realidades muy distintas a las nuestras. Además, el Congreso que toma la decisión de autodeterminación nace con la misión de conservar los derechos de Fernando VII, siguiendo el proceso iniciado el 19 de abril de 1810. Sin embargo, aquellos hombres se atrevieron a salir del estrecho margen de posibilidades abiertas para instaurar un amplio horizonte futuro, totalmente nuevo, inédito, para vivir en una sociedad libre, desde la seguridad que brota de la conciencia adquirida de saberse poseedor de los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

El nacimiento de la República de Venezuela rompió con el axioma de una extensa literatura antropológica que describía a nuestro pueblo, sus razas y su mezcla, caracterizado por la incapacidad radical para gobernarse por sí mismo como correspondía a los hombres libres. Una manera de ver y evaluar la historia, de cierta filosofía de las luces, nos excluía del lugar privilegiado desde donde podían gestarse las virtudes del progreso como República independiente. Se suponía que las costumbres y el carácter heredados de nuestros antepasados eran la causa de la falta de hábitos institucionales y de autogobierno. Por lo tanto, la decisión del 5 de julio de 1811 fue una victoria del espíritu, un canto a las nuevas posibilidades de convivencia en medio de la penumbra, una búsqueda arriesgada, pero digna y sobre todo humana, plenamente humana.

Aquella sociedad republicana piensa sus posibilidades desde la libertad, la virtud y la ley. La historiografía de la época da cuenta de la existencia de un amplio debate, no solo en el seno del Congreso sino en la prensa, las asociaciones, la universidad, los claustros de los conventos y los púlpitos de las iglesias. Se debatía con mucha pasión e interés acerca de la libertad que queríamos darnos, sobre la virtud que necesitábamos para conformarnos como *polis* soberana y la ley que debía regirnos. Pocos momentos de la historia venezolana registran un período de debate intelectual tan fecundo y variado. Podríamos decir que, en aquella oportunidad, se creó no solo la República sino la misma Ciencia Política entre nosotros, entendida como la capacidad de pensar nuestras costumbres, nuestra forma de ser y nuestro modo de obrar para vivir en sociedad a partir de nuestra propia responsabilidad y autodeterminación.

Así, se celebraba el 5 de julio de 2002 un acontecimiento cívico y civilista. Se fundó la posibilidad de vivir como *civis*, como ciudadano, es decir, perteneciendo a una sociedad que construye su voluntad general desde la participación de todos sus integrantes en lo público, considerado como lo suyo, como lo más propio, como el ámbito de posibilidades para el desarrollo personal, familiar y privado. Un día como ese, los venezolanos decidimos hacernos responsables de nuestro destino colectivo, de decidir y cargar con nuestras decisiones acerca de qué nos conviene y cómo conseguirlo. Un día como ese nació la posibilidad de dirigir nuestros propios destinos sobre la base de la corresponsabilidad que implica la responsabilidad moral de cada uno. Un día como ese nació el republicanismo cívico, aquella forma de concebir la vida pública, en línea con la tradición clásica, como el ámbito por excelencia para hacer realidad histórica la libertad y sus posibilidades humanizadoras. Un día como ese nació el ciudadano republicano, que compromete moralmente su libertad en hacer de lo público el hogar común. Un día como ese nació en Venezuela el título de ciudadano, que Bolívar prefería al de Libertador, porque este segundo proviene de la guerra, mientras que la ciudadanía proviene de las leyes y la majestad de la República. El 5 de julio de 1811, insistimos, se eligió este camino, dejando atrás otros modos de pensar la libertad y sus implicaciones para el ejercicio de la ciudadanía en la vida pública, como aquel que considera lo público en función de lo privado

y que la ley solo sirve para garantizar que el mérito y la excelencia sean premiados. Es esta una perspectiva que supone que la sociedad no es un cuerpo social, valga la metáfora, sino un agregado cuya finalidad es asegurar el éxito del individuo y estorbarlo lo menos posible con responsabilidades colectivas. Libertad de los antiguos o libertad de los modernos contraponía Benjamin Constant, pensador contemporáneo a Bolívar.

El debate solo fue superado en el siglo XX con la idea de democracia. Esta, además de ser una forma de gobierno representativa, participativa y alternativa, es una forma de organización social que reconoce por igual la dignidad de cada persona, sean cuales sean sus condiciones culturales, grado de instrucción, convicciones ideológicas o situación económica. Por ello, reclama igualdad y justicia social como algo propiamente suyo. En la democracia, así concebida, no hay lugar a las falsas dicotomías entre lo público y lo privado. En ella, cada quien pone en común lo suyo para integrar un nosotros, un pueblo, desde las posibilidades de su singularidad. Lo público, lo colectivo, lo social, no es una totalidad que se impone al individuo, ni el individuo es una cápsula cerrada y aislada que utiliza lo público a modo de paraguas para defender sus derechos. Lo público es una construcción que se hace desde lo que cada quien es y tiene, para formar un pueblo de ciudadanos. Por ello, la democracia vive la pluralidad como necesaria, porque la diversidad es la clave de su riqueza social y política. La democracia es una forma de tomar decisiones mediante el diálogo y la negociación, porque esa dinámica, y solo esa, es la que da garantías a la compleja realidad de la libertad que, naciendo en la individualidad de cada persona, solo puede actualizar sus posibilidades en el seno de un colectivo, organizado de tal manera que se convierte en una invitación permanente a cada uno por igual a dar de sí lo mejor que posee.

¿POR QUÉ FRACASÓ LA REPÚBLICA?

Aquel magno acontecimiento que fundó la vida cívica de la historia republicana venezolana terminó en el más rotundo fracaso. Se impuso la agenda de la guerra larga y cruenta que duró en forma continua hasta 1821. Al recordar esta fecha vale la pena preguntarse: ¿Por qué fracasó la República? ¿Por qué se impuso la guerra y la violencia? ¿Esa historia nuestra tiene

algo que enseñarnos para construir el futuro que soñamos desde las dificultades del presente?

Desde su conocido Manifiesto de Cartagena, del 15 de diciembre de 1812, Bolívar nos dice:

[...] permítanme indicarles ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción [...] los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas han procurado alcanzar la perfección política [...] De manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

Bolívar señala la ineficiencia gubernamental de quienes dirigían aquella Primera República como una de las causas fundamentales del derrumbe de aquel primer intento por constituirnos en una sociedad libre. Ayer, como hoy, la solidez institucional es directamente proporcional a la salud de la República. Esto es así porque solo el establecimiento de instituciones eficientes, ágiles, prácticas, con capacidades reales para conseguir los objetivos que se proponen, dispuestas siempre al cambio y a la innovación, sin rigideces burocráticas, pueden efectivamente hacer viable la gestión de gobierno de sus representantes.

¿Cuándo aprenderemos la lección? ¿Cuándo será que en esta tierra nuestra dejaremos de pensar que se puede gobernar sin instituciones, que es posible hacerlo con instituciones ineficientes o inadaptadas?

Se puede hacer un balance histórico de las crisis políticas sufridas en el país y, como Bolívar, concluir que la disolución de las instituciones públicas ha estado a la raíz de esas crisis. El Estado gigante, el Estado desdibujado, el Estado colapsado, son figuras que hemos visto sucumbir, pero no reconstruir. La ineficiencia institucional del Estado es una enfermedad crónica que sigue destruyendo sin misericordia los más hermosos andamiajes constitucionales.

Es una verdad evidente decir que toda sociedad requiere de instituciones, pero toda sociedad republicana y democrática, en la medida en que su gobierno no es más que la representación de la voluntad ciudadana, requiere para ser expresión de ella, de la existencia de canales, métodos y procedimientos, que permitan al gobernante dirigir al Estado obedeciendo esa voluntad. Sólo así se hace verdad el gobierno del pueblo, la participación ciudadana, la representación responsable, y se puede conducir eficientemente a la sociedad bajo la autodeterminación de la libertad de sus miembros.

En este orden de ideas, una de las causas que anota Bolívar en la caída de la Primera República es, según dice textualmente en su manifiesto de Cartagena, la siguiente:

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República, porque la obligó a recurrir al peligroso excedente de establecer el papel moneda, sin otras garantías que las fuerzas y las rentas imaginarias de la Confederación. Esta nueva moneda apareció a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad (...) El papel moneda remató el descontento de los estópidos pueblos interinos, que llamaron al comandante de las tropas españolas para que viniese a liberarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Bolívar señala también el descalabro financiero de la República como causa mortal de su derrumbe. Hoy, como ayer, la salud de la República descansa en su fortaleza económica, en la transparencia de las cuentas de la Administración Pública, en la confianza que genera el diseño y reglamentación de las políticas públicas para el desarrollo económico, junto a las medidas concretas para apoyarlo desde el Estado. Hoy, como ayer, hay quienes exigen al Estado de la República un eficiente comportamiento económico al mismo tiempo que son capaces de mantener paralizadas sus inversiones, jugar al desconcierto, no pagar impuestos o sacar sus capitales del país. Hoy, como ayer, quienes pagan las consecuencias de las crisis son los más pobres y necesitados.

La República está herida de muerte si no genera, a través de sus instituciones, planes y políticas económicas la suficiente confianza entre todos para producir riqueza. Esta herida de muerte se profundiza si hay quienes, inescrupulosamente, arriesgan la libertad y el bienestar de la nación para proteger sus intereses al amparo de la servidumbre más conveniente.

Un error, solo reconocido mucho más tarde, fue que aquella Primera República excluyó a los más desposeídos, a los esclavos y pardos, a los que no poseían educación, ni linaje, ni cultura, ni propiedad. La República se comportó a la usanza liberal del momento, aceptando que solo podrían ser libres quienes saber serlo, es decir, en la práctica, quienes tuviesen suficientes medios para poder ser propietarios o dieran pruebas de ser independientes de fortuna. Al mismo tiempo, el liberalismo de nuestros patricios temía que se repitiese en Venezuela el horror de la rebelión negra del Guárico o Haití, o que se instaurara en Venezuela una revolución jacobina que diera al traste con la rígida estructura de castas.

Debemos a Laureano Vallenilla Lanz la originalidad intelectual de ayudarnos a comprender el carácter social del conflicto que trajo consigo la ruptura del viejo orden colonial y sus equilibrios al proclamar la independencia e instaurar la República. Sostiene Vallenilla Lanz en su obra *Cesarismo Democrático* que

Parece imposible, después de leer la cuantiosa documentación existente en el Archivo Nacional, que haya en Venezuela quien se empeñe en negar todavía la jerarquización de las clases sociales en la Colonia y las luchas a las que daban lugar los prejuicios y las preocupaciones que de manera tan trágica repercutieron en las luchas de independencia. No eran clases, en realidad, las que existían, sino verdaderas castas, con todos los caracteres de repulsión, de exclusión y de antagonismo feroz que caracterizan a este tipo de estratificación social.

Basta pensar en todas las circunstancias apuntadas para comprender las profundas repercusiones que deberían tener, en el proceso de Independencia, aquella estratificación social de castas caracterizada por la pugna secular entre ellas, la repulsión por una parte y el odio profundo e implacable por otra. Cuando el grito de libertad destruyó el inmovilismo y puso en crisis las costumbres y las sujeciones ideológicas, los más desfavorecidos del orden

social encontraron que su grito de libertad no era reconocido ni incluido. Además, a un buen contingente de aquellos compatriotas no les quedó más que la rebelión al lado de los enemigos que se levantaron contra la República.

Hoy, como ayer, no puede haber República si hay exclusión y marginamiento, si medio país excluye a la otra mitad, si los pobres y excluidos no son llamados a formar la República como ciudadanos, que a través de sus propias organizaciones de base se constituyen en actores sociales relevantes. No puede haber República si estos mismos pobres no son incluidos como productores con verdaderas oportunidades para serlo, si los derechos sociales se quedan en una pura proclama o su implementación se utiliza con fines populistas y demagógicos. Al mismo tiempo, la salud de la República radica en que los pobres sientan efectivamente que los empresarios y cuadros profesionales pueden y deben ser sus aliados incondicionales y viceversa. No puede haber República mientras todos –gobierno, capitalistas y trabajadores– no hagan de la superación de la pobreza la meta colectiva más digna de alcanzar, el objetivo que nos beneficiará a todos, la base de la justicia, de la sustentabilidad y la paz.

La Primera República desembocó en la guerra, una guerra civil y fratricida, una guerra muy larga, que destruyó todo y que generó una espiral de violencia que se desarrolló a lo largo de todo el siglo XIX. La guerra es la puesta en escena de la irracionalidad a través de la fuerza que se impone y del poder arbitrario que reduce al adversario porque lo elimina o lo esclaviza. La guerra es siempre injusta porque nace del odio y produce muerte y sufrimiento a vencidos y vencedores. La guerra es inhumana.

Después de haber experimentado los estragos de la violencia en las guerras, revueltas y revoluciones que se han dado en Venezuela, y en la dilatada historia latinoamericana, antigua y reciente, hay quienes en la Venezuela de nuestros días siguen invocando sus demonios para regenerar la República. ¿Será que hemos desviado tanto nuestra conciencia cívico-republicana como para creer en las inexistentes posibilidades regeneradoras de la violencia política o social?

El republicanismo latinoamericano tomó desde sus inicios la idea de patriotismo como síntesis conceptual, moral y sentimental del sentido último de lo que significa la virtud republicana. Un patriota es alguien que literalmente da su sangre, sus miembros, su vida, por la causa de la Patria. Se pensó y se sigue pensando que amar a la propia nación con celo es estar consciente y dispuesto a mantenerse firme, gracias a la fuerza de las impresiones recibidas o padecidas, en la idea de que la libertad es una necesidad. La principal ocupación de un patriota es la construcción celosa de la nación. Ha de luchar primero por la posibilidad histórica de hacerla libre, lo que usualmente significa guerrear espoleado por el afán de asegurar la Independencia. Debe hacerlo a expensas de su vida y de su muerte, luego ha de seguir adelante y, si tiene éxito, preservar la conquista de sus armas por los más diversos medios que se le ofrecen, esto es, la obediencia a la ley, la educación cívica, el progreso económico y la igualdad social.

El primer patriota venezolano fue Simón Bolívar: no en balde le hemos llamado el Padre de la Patria. Pero también fue el primero que reconoció, al final de su vida, después de muchas frustraciones, que la Patria no estaba hecha y que en vez de conquistarse la libertad se había introducido, para instalarse definitivamente, el virus de la anarquía, de la desunión, de la violencia, que la hacía totalmente ingobernable. Al final, se sumió en la desesperación. En 1828 Bolívar le escribe al General Pedro Briceño lo siguiente: “la América o el Nuevo Mundo es un medio globo que se ha vuelto loco”. Y finaliza, dramáticamente, con la expresión “todos aquellos que sirven a una revolución aran en el mar”.

¿Será que no somos capaces de aprender la lección que Bolívar nos dejó? ¿Por qué seguimos ilusionándonos con la idea de que es posible encauzar mediante instituciones dirigidas a través del imperio de las leyes una libertad nacida de la espada, la guerra o los golpes militares?

Nuevamente, evoco las ideas de Laureano Vallenilla Lanz para decir que la guerra de Independencia fue, desde sus mismos inicios, una guerra civil, una guerra entre venezolanos, una guerra mediante la cual se intentó resolver los muchos conflictos que suponía superar el antiguo orden colonial para establecer un nuevo orden social sustentado en la libertad, la autode-

terminación, en el gobierno participativo, en la igualdad frente a la ley, en la supresión de castas y privilegios. La historiografía señala bastante bien que solo con la restauración de la Monarquía española en 1815 y su envío de ejércitos a América, así como la incorporación de los llaneros a los ejércitos patriotas, fue cuando la guerra dejó de ser civil para convertirse en una guerra internacional. ¿Hubiera sido posible conquistar la Independencia sin la guerra? Probablemente, si la Primera y Segunda República hubieran sido capaces de ser Repúblicas consistentes, no aéreas, habríamos consolidado la patria libre y hubiéramos contado con las condiciones y fortalezas para enfrentar las apetencias coloniales del imperio restaurado.

La historia tomó otros derroteros y no está en nuestras manos cambiar el pasado, pero sí podemos aprender de él, soñar otro futuro y construirlo consistentemente desde el presente. Ese futuro no es otro que una República que haya recogido en sus políticas, instituciones, leyes y costumbres los cambios que esperamos y deseamos la mayoría de los venezolanos y que son la garantía de nuestro desarrollo y progreso. Esos cambios deseados, que hemos esperado durante muchos años, tienen un punto de apoyo en firme en la Constitución de 1999, fruto de un proceso Constituyente que recogió en buena medida esas expectativas.

Sin embargo, parece que nos hemos olvidado de que el cambio lleva en sus entrañas la semilla de la crisis que, al crecer, nos coloca ante la sensación del vértigo que produce el tránsito de una realidad a otra, ante la agonía del parto por la nueva vida que va a nacer, ante la incertidumbre que trae la novedad, ante el desconcierto porque los primeros experimentos no logran construir lo que no se tiene ni siquiera claro en la imaginación. Es aquí donde hay que recoger el pasado y aprender de él, porque en una situación de crisis todas las respuestas siempre tendrán un carácter preliminar y tentativo, deberán estar sujetas a la crítica y a la evaluación, deberán buscar los acuerdos necesarios de todos los actores, hasta que se llegue a la solución deseada. Mientras tanto, no queda más que agotar el ingenio, la palabra y la iniciativa, sin dejarse llevar de la impaciencia o dejarse vencer por el desánimo, en la búsqueda de las respuestas más acertadas.

UN DISCÍPULO DE JESUCRISTO

Más allá de asumirme como republicano, como demócrata, como hombre del pueblo, siento que les debo mi palabra como discípulo y seguidor de Jesucristo, como hombre de una Iglesia que busca, desde su fe, servir a todos. En esta hora de crisis, suenan en mis oídos las palabras que en este mismo lugar dijera el Dr. Luis Castro Leiva, en 1998: “¡Malhaya esta hora de confusiones!” En medio de las confusiones, pienso y siento que nuestras convicciones espirituales pueden ser guía segura, luz que alumbra en la oscuridad, fuerza que robustece nuestra humanidad.

Desde mi fe en la palabra del maestro Jesús de Nazaret tengo que decir que solo saldremos de la crisis que vive la República si arrancamos de raíz el odio que las diferencias y conflictos políticos han sembrado en nuestro corazón. Las iniciativas de diálogo que se han realizado en el país, las llamadas a la rectificación y su puesta en práctica a través de varias iniciativas, solo podrán encontrarse si son capaces de emanciparse de la influencia negativa y perversa que ejercen en el ambiente social y en los propios corazones las voces timbradas por el odio y el deseo de venganza. Jesús lo recordó en el Sermón de la Montaña: “Felices los que trabajan por la paz”. La paz de la que Jesús habla, esa paz que trasciende los odios y las diferencias en busca de los acuerdos, y que, en nuestro caso, nos permita construir la República, no es un estado de ánimo o una especie de transacción en medio de los desacuerdos para mantener a toda costa la tranquilidad y el equilibrio de la llamada paz de los cementerios. La paz que nos hace felices, la paz del Evangelio de Jesús, es fruto de la justicia, que busca responder a las exigencias de dignidad de las mayorías, que supone un arduo proceso de reconciliación personal, política y social y que, como bien decía Pablo VI, busca transformar las estructuras sociales para crear un orden social en donde podamos avanzar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. La paz que buscamos en Venezuela no puede ser otra que el acuerdo consensualmente producido en una franca negociación entre todas las partes involucradas, mediante el cual la República se compromete a satisfacer su débito con las mayorías empobrecidas del país. Consensualmente, quiere decir que cada actor asume su tarea responsablemente y desde su compromiso ético con la República. El Estado, entonces, procura establecerse como una red

de instituciones eficientes y reglamentadas conforme a la ley para servir de vehículo garante de los derechos sociales, el capital invertido, el trabajo producido, el mercado de bienes y servicios, bajo una lógica que supere la salvaje maximización de ganancias a toda costa, junto a los poderes públicos que aseguran los objetivos que se ha propuesto la sociedad a ejecutarse fielmente.


Para lograr esa concurrencia de actores a favor del bien común, es necesario que la sociedad misma promueva su existencia en el marco que propicia la Constitución Nacional. Requerimos de un Estado descentralizado para que cada rincón del país se encuentre debidamente integrado en la estructura institucional de la nación. Requerimos de nuevos partidos políticos que hagan su tarea de agregar intereses sociales y políticos y que respondan con novedad a las urgencias planteadas, superando las antiguas trabas que los caracterizaron. Necesitamos de sociedad civil, es decir, de un tejido de organizaciones sociales, que asumen la responsabilidad ciudadana de intervenir en la vida pública, desde el esfuerzo de situarse en el horizonte de la universalidad, no queriendo subsumir este horizonte en la estrecha perspectiva del propio punto de vista. Requerimos de medios de comunicación éticamente responsables ante la sociedad de su función comunicadora.

Una educación de calidad para todos, que nos abra a la excelencia y permita formar a los actores que requiere la República, es una urgencia prioritaria que viene reclamando la tradición republicana del país desde sus mismos inicios. Y esta prioridad nos convierte en sociedad docente, en la cual todos estamos obligados a contribuir para responder eficazmente a este requerimiento.

En lenguaje cristiano, una paz así solo se puede conseguir mediante la conversión. Conversión de estructuras, del desorden social, de costumbres, de culturas, también de corazones. Conversión que es la traducción cristiana del cambio que aspiramos y deseamos, que exige que todos reconozcamos nuestros fallos, errores y omisiones porque es verdad que todos tenemos que hacerlo, que nadie está exento. Conversión que exige buscar la verdad, la verdad que nos hace libres. Conversión, en fin, que solo lograremos si

somos honestos con la realidad, si dejamos que desde ella lleguen a nuestros oídos los lamentos de quienes sufren y padecen.

Si bien esto suene ingenuo para unos, otros lo sentirán como una voz bien intencionada pero poco eficaz. Aun así, mantengo lo dicho porque creo en Venezuela y su gente, porque creo que aún la República cuenta con grandes reservas morales para buscar el bien común, olvidar la guerra, guardar la espada y sacar el arado, porque creo en el pueblo venezolano, en la mucha gente que a pesar de sufrir los estragos de la pobreza no quiere la guerra, la anarquía y la desunión, sino que busca la paz y la oportunidad para demostrar la riqueza de sus haberes y la grandeza de su cultura.



Capítulo 18

QUÉ JUSTICIA BUSCAMOS LOS JESUITAS EN VENEZUELA

El Espíritu del Concilio Vaticano II conmovió a toda la Iglesia. En América Latina, este espíritu guio el discernimiento de la Iglesia sobre las transformaciones urgentes que requería el Continente. Las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en 1968, constituyen la expresión más elocuente de ese discernimiento.

En este contexto, los jesuitas, a partir de 1975, expresamos, bajo la fórmula consagrada en el decreto IV de la Congregación General XXXII, la identidad de nuestra misión en la sociedad y en la Iglesia.

Esta se define como el servicio a la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios. La Congregación General XXXIV, celebrada en 1995, profundiza esta perspectiva y la enriquece desde los aprendizajes históricos obtenidos en 20 años de compromiso con la justicia en los más variados contextos.

Los jesuitas en Venezuela, en unión con otros muchos actores, cristianos o no, hemos procurado promover una determinada concepción de justicia social, según el análisis que hemos hecho sobre carácter específico de nuestras relaciones sociales. Voy a presentar esquemáticamente los rasgos fundamentales que han definido esta concepción, según los contextos y las diversas intencionalidades, que han entrado en juego desde 1968 hasta nuestros días.

Cuando la revista *SIC* celebró sus 65 años de existencia, reflexioné en cómo poner de relieve su perspectiva analítica fundamental. En ella, han prevalecido el aliento de la Conferencia de Obispos en Medellín de 1968 y las orientaciones de la Congregación General XXXII. La crisis de paradigmas de desarrollo y convivencia social, que se evidencia en este momento de la sociedad venezolana, añade una poderosa razón contextual para tomar en consideración esta perspectiva.

LA CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA PERSPECTIVA

La preocupación social de la Compañía de Jesús, desde la que milito y sirvo en mi fe y vocación, desde los inicios de su apostolado social en Venezuela, se dirige a contribuir con el proceso de modernización social que se acelera en el país tras la muerte de Juan Vicente Gómez. A partir de 1958 se profundiza este horizonte. Apremia impulsar el desarrollo y fortalecer la democracia, por lo que es fundamental contribuir a la integración de las migraciones campesinas, que se convierten en masas marginales dentro de las grandes ciudades, poniendo en peligro su futuro y el del sistema. Paralelamente, es necesario fortalecer el régimen democrático, porque garantiza las libertades y derechos necesarios para favorecer el crecimiento, atendiendo a las necesidades de todos, especialmente de los más desfavorecidos.

Además, existe la posibilidad de que este orden social, en su conjunto, se configure según la orientación del proyecto de la democracia cristiana que impulsaba el partido COPEI. Recordemos que muchas expectativas de la preocupación social de la Iglesia Católica y de la Compañía de Jesús se orientan en esta dirección.

El presupuesto de este proyecto es que la sociedad constituye un todo orgánico, continuo y homogéneo, que puede evolucionar del subdesarrollo al desarrollo. En ella se dan, sin duda, abusos e injusticias que deben ser corregidas, pero el problema fundamental es eliminar los obstáculos de diversa índole, que impiden el desarrollo. Por ello, hay que empeñarse en la promoción de los más rezagados, brindándoles toda la ayuda y guía posible, para que realicen exitosamente el tránsito previsto.

Bajo este presupuesto, las clases sociales solo responden a funciones complementarias, por lo cual es previsible esperar de ellas la necesaria colaboración que se deben unas a otras. El sistema de conciliación de élites en Venezuela fue una expresión de este principio. Además, el reconocimiento, que por parte de esas élites y de las instituciones ordenadoras del sistema social se hace de la Iglesia Católica, garantiza que, en este clima de cooperación, la institución pueda influir en la configuración general del proceso.

A finales de la década de los sesenta, y comienzos de la siguiente, se cuestiona esta visión y el proyecto que se sustenta en ella. La sociedad venezolana está atravesada por un profundo conflicto social. Este se caracteriza, fundamentalmente, por las diversas formas de opresión que las élites dirigentes del proyecto modernizador democrático imponen a las grandes mayorías. Las voluntades que hegemonizan el proyecto de desarrollo son de dominación, las cuales se expresan en el orden social como “violencia institucionalizada”. Teológicamente se califica como “situación de pecado”, cuya conversión exige reparar las injusticias que sufre el oprimido.

Esta perspectiva divide a la Iglesia Católica y a la Compañía de Jesús. Al asumirla, El Centro Gumilla entró en conflicto con la jerarquía eclesiástica, con otros sectores de la Compañía de Jesús y con aquellos miembros de las élites que representan el orden social, y con quienes había mantenido una relación histórica muy estrecha en el pasado. Los conflictos de la UCAB y el significado que adquieren algunas publicaciones de *SIC* entre 1969 y 1972 constituyen los episodios más significativos de la división que trae consigo la adopción de la perspectiva referida.

EXIGENCIA DE JUSTICIA DURANTE LA ETAPA DE AUJE DEL PROYECTO MODERNIZADOR POPULISTA

Los análisis de la realidad social venezolana, hasta 1982, señalan que quienes detentan el poder en la sociedad buscan mantener un orden social configurado por los siguientes rasgos: 1) Un modelo de capitalismo basado en la redistribución de la renta petrolera y dirigido a privatizarla, en beneficio del capital, perpetuando la economía en el subdesarrollo y la dependencia; 2) Un régimen de mercado excluyente de las grandes mayorías; 3) Una

forma de gobierno democrático populista en la que el pueblo se conduce en relación de obediencia clientelar.

El Centro Gumilla forma parte de aquellos actores que entienden que la liberación de las voluntades de dominación solo conduce hacia formas de convivencia más adecuadas a la dignidad humana, en la medida en que esa liberación es asumida como tarea histórica por los pobres, que son los oprimidos del sistema, lo cual implica que estos deben convertirse en el sujeto político capaz de desarrollarla.

Las conclusiones de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano ofrecen la perspectiva específica sobre el modo en que debe producirse el proceso de liberación de los pobres. La Iglesia Latinoamericana debe contribuir en “alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base”. Muchos cristianos en su práctica pastoral y social adoptan esta perspectiva. Se empeñan en favorecer la construcción de organizaciones de base en las que sus participantes, a través de la discusión libre y democrática, son capaces de ir decidiendo la dirección de sus procesos y compromisos. La concientización, educación y capacitación se comienzan a entender no como instrumentos de adoctrinamiento o de simple transferencia externa de conocimientos, sino como el hecho de propiciar que los pobres pongan en marcha potencialidades inéditas, cultiven actitudes no desarrolladas y se capaciten en áreas en las que no han incursionado. Todo ello, desde el descubrimiento de sus propias potencialidades.

A principios de 1980, muchas experiencias demuestran la eficacia de este camino. Hay gente del pueblo pobre que emprende el proceso de crear organizaciones populares locales. Son grupos que responden a necesidades concretas de la vida cotidiana de su entorno, que asumen responsablemente la búsqueda de alternativas a los problemas comunes más cercanos a su existencia. Se tiene conciencia que el desarrollo organizativo popular que se está creando como alternativa a los canales de participación existentes debe evolucionar hacia modelos más adecuados a la globalidad de la realidad social del país para intervenir, efectivamente, en las relaciones de poder de la

sociedad. Este proceso va creando conciencia de sí, de los intereses de clase, despierta la imaginación, promueve capacidades, forma destrezas, etc.

En contra de la percepción dominante sobre la minoridad de los pobres, y su incapacidad política, tanto en los partidos socialistas como en la dirigencia de los grandes partidos, es posible afirmar que ellos sí tienen verdadera sustantividad política, conciencia de sí, capacidad de proponerse metas y de organizarse para lograrlas.

Los pobres son sujetos en condiciones de opresión. No son solo pobres u oprimidos, sino también sujetos culturales capaces de crear nuevas condiciones de vida y de liberar todas sus posibilidades en función de ese dinamismo creador. Esa constitución también los habilita para la interlocución social. Ellos no son solo seres carenciados que constituyen alianzas con otros actores superiores para exigir a otros sus derechos. Tienen también sus haberes que aportar en las alianzas con otros y en el intercambio social global, lo que permite una complementariedad enriquecedora de saberes y perspectivas.

Las formas de justicia requeridas son, en consecuencia, aquellas mediante las cuales la sociedad se obliga a configurar sus relaciones sociales, reconociendo los títulos de derecho de los que son titulares los pobres, según el proyecto modernizador populista, la Constitución Nacional de 1961 y su propia dignidad, evidenciada en sus luchas, aspiraciones y creaciones culturales. En este sentido, la siembra de la renta petrolera en una estructura moderna de producción debe garantizar la posibilidad de los pobres a convertirse en productores y beneficiarios de riqueza social. La participación de los pobres en el desarrollo solo es posible si se garantiza el despliegue de sus capacidades económicas, para que estos concurren a los mercados en condiciones de equidad, y encuentren en el régimen de competitividad un espacio adecuado para intervenir en la oferta y demanda de bienes y servicios. Solo la constitución de una forma de gobierno auténticamente democrática puede garantizar el reconocimiento de la ciudadanía de los pobres.

La realidad social ofrece una serie de posibilidades aprovechables a favor de estos cambios. Se comparte con la democracia y el modelo de desarrollo existente el proceso de nacionalización petrolera, la idea de un rol central

del Estado en la equiparación de las condiciones sociales de la población y en la promoción del desarrollo económico. Se aprecian, además, los pasos iniciales dados en materia de libertades democráticas. A partir de ahí, se pretende radicalizar el proceso en marcha, no negarlo. El método más adecuado y posible para ello es a través de la gestación de un movimiento impulsado y dirigido desde la libre conformación de la voluntad general de cambio. Esto, a su vez, requiere que la subjetividad popular se desarrolle y actúe como catalizadora de la misma.

FRENTE A LAS ALTERNATIVAS DE EXCLUSIÓN Y REDUCCIÓN

El contexto que se desarrolla a partir de 1983 configura nuevos objetivos para el proceso de liberación y sus propósitos de justicia. Las voluntades de dominación a las que nos hemos referido, culminan en el proceso de acumulación privada de la renta petrolera, a través del capitalismo rentístico impuesto. Las fuerzas del mercado se dirigen hacia el exterior en búsqueda de mejores oportunidades ante un mercado interno frágil. El otrora Estado poderoso es ahora un Estado débil: dependiente de los acuerdos de refinanciamiento de la deuda externa, disfuncional a fuerza de crecer exageradamente para cubrir los requerimientos de empleo que la economía privada no absorbe, así como también para cumplir los requerimientos clientelares de los partidos. El poder se ha concentrado más y su uso arbitrario se hace sentir bajo diferentes formas.

La culminación de este proceso de dominación lleva a que algunos de sus principales actores reordenen su posición entre las fuerzas del orden, lo que produce una severa crisis del sistema en su conjunto. En efecto, los procesos señalados traen consigo un fuerte empobrecimiento de las mayorías, que pone en peligro la legitimidad del sistema populista. La burguesía, empoderada en las últimas décadas, busca convertirse en sujeto hegemónico frente al liderazgo político, rompiendo de esta manera el sistema de conciliación que ha caracterizado al régimen político. Para ello, enarbola una nueva ideología: la ineficiencia del Estado y la política económica populista son los culpables de la pérdida de calidad de vida de la población venezolana. Se impone reducir el tamaño del Estado, abrir el juego económico a las reglas del libre mercado y reducir la política económica a la conservación de

los equilibrios macroeconómicos. El mejoramiento de los índices de desarrollo social debe ser un subproducto del desarrollo capitalista.

La situación planteada en el advenimiento del nuevo ciclo histórico venezolano constituye una situación de injusticia radical. Esta es una etapa superior de dominación, en la que el pueblo ya no es reconocido ni siquiera como cliente del Estado populista, sino solo como potencial actor en un mercado para el que no está capacitado, precisamente por culpa del anterior esquema clientelar. El reconocimiento del carácter de sujeto del pueblo da un paso atrás.

Sin embargo, ocurrían también otros procesos en la sociedad venezolana que abren nuevas posibilidades. En efecto, a lo largo de la última década del periodo que estudiamos se incrementa en la población la conciencia de ciudadanía que exige mayor participación en las decisiones políticas. Bajo la ambigua expresión “sociedad civil”, se agrupa una dinámica novedosa en la sociedad venezolana que favorece la creación de un tejido social en el que las organizaciones populares pueden crecer y establecer alianzas de cooperación, según sean compatibles los intereses en juego. Se produce también la reforma más importante del sistema político desde sus inicios en 1958: la descentralización política y administrativa de los estados regionales y los municipios, lo cual fortalece las posibilidades de participación y abre nuevos espacios a la conciencia ciudadana que está despertando.

Desde esta perspectiva, las exigencias de justicia señalan la urgente necesidad de revertir los procesos de dominación puestos en marcha, favoreciendo el desarrollo del carácter de sujeto del pueblo a través de las nuevas posibilidades que ofrece la maduración de la conciencia ciudadana y sus formas de expresión. El dinamismo surgido desde la emergencia de la conciencia ciudadana puede hacer avanzar la democracia populista hacia una democracia de participación popular, que permita a los pobres intervenir como sujetos en la superación de la crisis del modelo rentista y populista, adaptándolo a las nuevas circunstancias. Desde el fortalecimiento de la participación popular democrática, es posible exigir que la economía privada asuma definitivamente su función en la sociedad desde una perspectiva integral. El desarrollo de la participación popular democrática abre también

la posibilidad de acordar un nuevo pacto social, esta vez incluyendo a los pobres y sus organizaciones, como sujeto político con entidad propia.

Las tareas de la liberación son múltiples y complejas. Hay que liberarse de las voluntades de resistencia al cambio que aún permanecen atrincheradas en los partidos, el Estado y en las mentalidades de la economía privada, que siguen pensando según el viejo esquema privatizador de la renta. Hay que liberarse de las voluntades de exclusión de los nuevos poderes económicos e ideológicos que pretenden imponer una visión reductora de la sociedad moderna posible en Venezuela. Los pobres deben desplegar sus capacidades a favor del cambio. Así como fueron capaces de conquistar espacios de vida digna en el anterior ciclo histórico, ahora se requiere defenderlos por medio de la apertura a nuevas posibilidades que están emergiendo en el contexto.

EN TIEMPOS DE DESCONSTRUCCIÓN SOCIAL


La década de 1990 y el comienzo del nuevo milenio se caracterizan por el desarrollo de un acelerado proceso de desconstrucción social. Se han minando las bases de la convivencia democrática y el funcionamiento de sus principales instituciones. La desintegración del cuerpo social ha traído consigo el agravamiento del proceso de empobrecimiento que sufre el país desde 1979, imponiéndose distintas formas de violencia que han perpetuado el ambiente de crisis permanente.

La gran injusticia de este tiempo es que las posibilidades del desarrollo de la condición de sujetos de los pobres han seguido retrocediendo. La desconstrucción social a la que hemos hecho referencia ha eliminado prácticamente las posibilidades de un desarrollo social sustentable para toda la sociedad, en el que los pobres encuentren oportunidades reales para que sus niveles de calidad de vida crezcan y sus capacidades se desplieguen adecuadamente. En este sentido, la cada vez mayor disfuncionalidad de la vida social atenta directamente contra la vida de los pobres y clausura sus posibilidades de futuro.

Las exigencias fundamentales de justicia son, entonces, aquellas que reclaman la urgencia de una visión compartida de futuro o proyecto nacional, ampliamente aceptado por todos los estratos de la población, que incluye

la inserción eficiente en las relaciones internacionales en proceso de globalización. Esta visión compartida requiere de un Estado democráticamente organizado, es decir, con separación y equilibrio entre los poderes públicos con capacidad de propiciar condiciones de vida digna a la población, con una organización descentralizada, reflejo de la desconcentración del poder en la sociedad. Una visión compartida de futuro exige reconocer a los pobres como interlocutores fundamentales en la orientación del proyecto de sociedad necesario y posible, y dar lugar a su participación en su diseño y ejecución.

“ Abrevando del fundamento de mi cosmovisión, hallo que las crisis que suponen los cambios no la vamos a resolver con la guerra que cree que eliminando al adversario se allanó el camino, ¡no y mil veces no! Las crisis que nacen del deseo de cambio solo se resolverán mediante el ensayo de fórmulas que intentan responder adecuadamente a las expectativas en cuestión. Una sociedad ideal solo puede existir si hacemos de la educación el instrumento privilegiado para formar el talento, cultivar el espíritu, forjar el carácter, templar las virtudes y desarrollar las capacidades. ”



Capítulo 19

CONSTRUIR LA OPOSICIÓN

AUTORITARISMO POPULISTA

En Venezuela se ha venido conformando un régimen autoritario, inicialmente legitimado con el respaldo de una significativa mayoría popular. No quiero llamarle dictadura porque formalmente no lo es. Si entendemos por dictadura la forma de gobierno donde se concentra, en las manos de un gobernante y su camarilla, el poder absoluto, controlando los tres poderes del Estado, como lo son el legislativo, el ejecutivo y el judicial, evidentemente que el actual régimen de gobierno en Venezuela, por ahora, no lo es. Aún existen varias gobernaciones y municipios que están en manos de la oposición. Desde una perspectiva más amplia es difícil hablar de dictadura en Venezuela cuando la oposición puede aún ejercer variadas formas de protesta y disidencia, aunque distintas formas de represión han venido tomando cuerpo para impedir las acciones políticas opositoras.

Si bien pareciera ajustarse más por el personalismo que caracteriza su acción política desde el gobierno, calificar de autocracia al régimen de Chávez tampoco hace justicia a la realidad, pues según los significados más ortodoxos una autocracia es siempre un gobierno absoluto, en el sentido de que detenta un poder ilimitado sobre sus súbditos.

Tomo la definición de autoritarismo porque me parece que encaja bastante bien tanto con la identidad ideológica del movimiento político liderado por Hugo Chávez como con su práctica política concreta. Chávez se proclamó bolivariano y se identificó inicialmente con el republicanismo militar de Bolívar. El gobernante es, así, el caudillo que surge de la guerra por conquistar la libertad y su principal deber es garantizarla contra las

amenazas externas e internas. Para Hugo Chávez fue el 4 de febrero de 1992 cuando se inició la guerra para conquistar la libertad y el acceso al poder en 1998 fue la culminación del proceso. Una vez en el poder, su acción de gobierno se entendió como la del caudillo que tiene como deber sagrado garantizar la conquista de ese proceso contra los enemigos internos y externos.

Para ello fue necesario construir una leyenda negra del pasado, la IV República, que oprimía a las grandes mayorías bajo el despotismo de una oligarquía corrupta. Frente a ese pasado, se levanta la V República, que defenderá a la nación frente al imperialismo, que buscará la integración latinoamericana y del tercer mundo, que asegurará la distribución de la renta petrolera entre los pobres y creará un modelo económico autónomo frente a las fuerzas de la globalización, con una burguesía comprometida con el nuevo proceso. Desde esta perspectiva, el pueblo solo puede conseguir esta libertad manteniéndose fiel al caudillo que conduce la gesta de liberación, en una relación directa, sin mediaciones.

En esta intencionalidad, el caudillo debe poseer libertad absoluta de acción, debe contar con la máxima fidelidad de sus colaboradores y debe garantizar el seguimiento del pueblo. Según esta concepción, la autoridad de Hugo Chávez como caudillo se fundaba en sí mismo, en su misión histórica, en su intencionalidad. Así se constituye su verdadera legitimidad de origen. Su condición de funcionario electo democráticamente solo contribuyó a fortalecer su destino histórico. En esta comprensión, la práctica resultante es que el ejercicio de la autoridad no es responsable de nada y ante nadie. Por eso deviene en autoritarismo, porque la acción de mandar se pretende imponer por su propia virtud.

La base de sustentación social del autoritarismo caudillista es la relación directa del caudillo con las masas populares a través de una suerte de democracia directa, sin intermediaciones, en donde la atenta solicitud por sus necesidades y aspiraciones nutre su simbología liberadora. Así, la otra cara del caudillo es su carácter populista, entendiendo por ello la utilización de la política económica y social para la obtención directa de dividendos políticos. En este sentido, Chávez nunca vaciló en fijar precios y salarios, control de cambios, fijar subsidios, promover leyes y programas sociales de

amplia cobertura, con el objetivo de abaratar artificialmente el nivel de vida popular y cubrir alguna de las exigencias más básicas de salud y educación. Con lo cual Chávez fue un fiel seguidor de las políticas distribuidoras del Estado redistribuidor de la renta petrolera, solo que con mucho menos renta petrolera que en el pasado, hecho que desmanteló el mismo Estado.

LA BASE SOCIAL DEL CHAVISMO

El régimen conformó, en sus primeros años, una amplia base social que ha venido decreciendo. Según las encuestas de 2004, seguía manteniendo niveles de identidad política que sobrepasaban el 30% del electorado. Una base social que se sentía reivindicada fundamentalmente en su carácter de sujeto histórico, frente a una dirigencia que la relegó y la excluyó, rompiendo toda relación y referencia con ella. En este sentido, la fuerza que cohesiona la base social del chavismo es de carácter simbólico e ideológico. El utilitarismo populista actúa como elemento subsidiario de esa identidad.

Para mantener esta identidad se ha utilizado como estrategia la exacerbación del antagonismo con los actores que se han identificado como responsables de las dinámicas de exclusión y el empobrecimiento que se impuso en Venezuela desde finales de la década de 1970. El antagonismo se ha venido transformando en lucha de clases y de razas, asimilando la violencia política a la violencia social. La defensa de la revolución implica, entonces, cerrar filas frente a su gran líder y caudillo y eliminar la oposición porque es inmoral y atenta contra la esperanza de regeneración.

La dirigencia opositora contribuyó con sus acciones a fortalecer esta percepción. El intento de golpe de Estado de abril de 2002 y las acciones que protagonizó la oposición frente al gobierno entre diciembre 2002 y febrero 2003 permitieron vincular la idea de oposición con un proyecto de tipo inconstitucional, dirigido solo a reconquistar el poder perdido sin que medien otras consideraciones.

LA DINÁMICA DE LA POLARIZACIÓN


Más allá de estos dos grandes errores históricos, la lucha de la oposición se centró en salir de Chávez sin considerar las causas por las que conquista

el poder y las bases reales que fundamentan su capacidad de manipulación del escenario. La oposición fue incapaz de presentar un proyecto social alternativo, consensuado y convertido en visión factible de ser alcanzada, que respondiera al conflicto histórico que ha generado la exclusión en Venezuela y al desencanto que se incubó contra las élites que condujeron el proyecto democrático desde su instauración en 1958. La oposición ha obviado la tarea de hacer política, conquistando espacios, creando acuerdos y consensos, reconstruyendo los partidos. En pocas palabras, rectificando los grandes errores históricos que trajeron consigo a Chávez y a la actual situación.

Se creó así una dinámica de polarización cuyo eje es la figura de Chávez. La sociedad se dividió entre los que están a su favor y los que están en su contra. Chávez fue su principal creador, la oposición no ha sabido salirse de esa trampa y se ha reducido a jugar el extremo asignado. La polarización se mantenía gracias a la confrontación permanente y a la exacerbación de las diferencias, llegando a los extremos actuales de la total distorsión de las percepciones sociales sobre un mismo hecho. De forma que cada vez más se alejan las posibilidades de diálogo y el reconocimiento de la pluralidad, con lo cual la negociación y el consenso se hacen prácticamente imposibles. En este escenario, se fortalece la violencia política hasta llegar a formas de guerra civil en recurrentes oleadas de protestas.

HACER OPOSICIÓN CONSTRUYENDO LA OPOSICIÓN

Desde que cambió el modelo político de Venezuela, con el paso del siglo XX al XXI, la tarea más urgente de 2004 era rescatar la posibilidad del referéndum presidencial. La tarea más importante sigue siendo construir una oposición coherente, estratégica, con propuestas y arraigo popular. Las generaciones requieren que este sector de la política venezolana cumpla con su responsabilidad ante la Historia.



Capítulo 20

ELECCIONES O PLEBISCITO PRESIDENCIAL

Desde el referéndum presidencial en agosto de 2004, la confianza en el sistema electoral quedó seriamente lesionada. De ello fueron responsables directos, en aquella oportunidad, tanto los representantes del gobierno en el ya denominado CNE por el modo arbitrario bajo el que administraron el proceso referendario, como también los líderes de la extinta Coordinadora Democrática (CD) por la calificación irresponsable de fraude de los resultados anunciados, pronunciamiento desmentido por los estudios de opinión pública pre y postelectorales. A partir de allí, los procesos electorales se han seguido administrando, prescindiendo de la desconfianza en el sistema electoral que aumentaba en cada cita comicial. La encuestadora Hinterlaces señalaba que la opinión desfavorable sobre el CNE, para noviembre de 2005, se situaba sobre un 67% del electorado.

Paralelamente a la desconfianza, han corrido en aumento los niveles de abstención en los últimos procesos electorales. Obviamente que no se puede adjudicar como única causa de la abstención la desconfianza en el sistema electoral, pero es claro que esta motivación es la que priva para que un porcentaje importante de electores no concurra a votar. Así, tenemos que la abstención registrada en las elecciones regionales de octubre de 2004 se situó alrededor del 50%, en las municipales de agosto de 2005 ascendió a 69,18% y en las parlamentarias de este año llegó a la cifra récord de 75%.

Desconfianza en el sistema electoral y abstención electoral se han convertido, pues, en la reacción ciudadana mayoritaria ante la convocatoria electoral. Progresivamente, hemos avanzado por una bajada empinada de

dos canales. En el primero, vamos hacia la supresión de la principal fuente de expresión de la legitimidad de origen de la representación democrática que, en nuestro contexto político, está obstruido y solo sirve para que se manifieste una minoría; en el segundo, avanzamos hacia una peligrosa crisis de representación que coloca las instituciones del Estado al servicio de una sola voz, dejando fuera del foro político institucional a la diversidad de intereses y expresiones políticas de la nación.

EL GRAN RETO DE LA DEMOCRACIA

Empeñarse en seguir alimentando la desconfianza electoral como palanca para promover la abstención es realmente suicida, porque simplemente se estaría cerrando definitivamente el cauce normalmente establecido para elegir. De allí que era imprescindible, para el año 2006, de cara a las elecciones presidenciales, la reconquista y consolidación del voto como forma estable para decidir quién detenta el poder ejecutivo. Ello le planteaba al liderazgo político y social la tarea de encabezar la lucha tenaz para el logro de las condiciones necesarias para unas elecciones presidenciales transparentes, limpias y libres.

Antes de entrar a considerar cuáles eran esas condiciones que debían ser debatidas, negociadas y acordadas, es necesario tener en cuenta la primera condición de posibilidad para que esa agenda conduzca hacia algún resultado aceptable. Esa condición no es otra que la disposición honesta y sincera de los actores políticos.

Los partidos, candidatos y organizaciones civiles que representan la oposición no debieron haber seguido su juego de noviembre de 2005 en el que, después de un proceso de negociación y diálogo, lograron la mayoría de las condiciones exigidas, incluyendo el retiro de las máquinas captahuellas para garantizar el secreto del voto, terminaron rompiendo los acuerdos establecidos y decidieron retirar las postulaciones de sus candidatos. Sustentado esta decisión, estaban los pronósticos de las encuestas que señalaban una abstención por encima del 70%, que solo beneficiaba al voto progubernamental, apalancado además por el sistema de las “morochas” (“mellizas/gemelas”: voto nominal y por lista para el mismo partido), dirigido a representar en

exceso el voto de la mayoría contra la minoría. Bajo esta triquiñuela del retiro, se lograban dos efectos importantes: hacerse eco de la mayoría abstencionista y cuestionar la legitimidad de las elecciones y sus resultados. Fue una jugada política de sobrevivencia, pero sin luz para orientar el futuro.

Los candidatos y fuerzas políticas que pretendan presentarse como alternativa de gobierno frente al Presidente Chávez, si quieren luchar por ganar las elecciones, tienen que convencer al electorado de la bondad de sus propuestas, de la capacidad de su liderazgo y organizaciones y de la necesidad del apoyo mediante el voto. Para lo cual es necesario no solo negociar y acordar condiciones adecuadas sino también convencer a ese electorado, cuya desconfianza fue respaldada, de que tales condiciones son justas, en el caso de que se obtengan; pero ello requiere jugar solo este juego. Desde el inicio del proceso electoral, no se diseñó una clara estrategia de negociación y acuerdos sobre el sistema electoral, las organizaciones opositoras no construyeron un único unificador y coherente, ni se esforzaron en plantear propuestas para recuperar el voto como alternativa de cambio político. Al contrario, se recurrió a tácticas de sobrevivencia electoral sin futuro.

Por otra parte, todos los poderes del Estado se han ido concentrando bajo el mando único del Presidente y sus partidarios. A esta suerte no escapa el CNE, que administra y controla bajo aquella orientación el sistema y los procesos electorales. Aunque hay que reconocer que los últimos meses del año 2005 la directiva de esta institución hizo un esfuerzo importante por acoger las demandas de la oposición. Sin embargo, sigue siendo un cuerpo monolítico y partidario, cuyos procedimientos no han estado a la vista y control de la sociedad en general. Esa es la principal causa de desconfianza.

Si el Presidente Chávez estaba dispuesto a reelegirse democráticamente, debía no solo buscar 10.000.000 de votos, como el mismo lo proclamaba, sino que los mismos habían de ser conseguidos en condiciones limpias y transparentes, sin favoritismos, en condiciones de igualdad con sus otros competidores. Eso solo lo puede garantizar una administración electoral independiente e imparcial, para lo cual es imprescindible el control social y político por parte de la pluralidad de la sociedad. Esa es la condición fundamental de una elección democrática.

El Presidente y sus partidarios no asumieron este reto, sino que convocaron a unas elecciones presidenciales manteniendo el control total del proceso electoral, concediendo solo demandas a la presión de los que consideran de signo contrario. Indefectiblemente, estuvimos en presencia de la convocatoria a un plebiscito, en el que el Presidente se lanzó al ruedo electoral para ser confirmado en el poder, bajo sus reglas de juego, con sus partidarios, y quebrando las alas de sus oponentes. Descendimos así a una forma peculiar de dictadura. En ella, no solo todo el poder está concentrado bajo un actor político, sino que el mismo se sostiene sobre la fuerza que impone una minoría organizada y armada.

LA AGENDA DE DEBATE, NEGOCIACIÓN Y ACUERDOS

La agenda debió ser de debate, negociación y acuerdos. Es imposible llegar a la tercera parte del trinomio señalado si no se pasa por el debate. El tema electoral es complejo y existe la tentación de esconder esa complejidad bajo fórmulas que revisten sencillez aparente y deslumbrante. Se debió discutir bajo diversos ángulos y no solo los argumentos técnicos. Era necesario acercarse al problema desde el punto de vista político y social. La agenda debería haber logrado objetivos bien precisos, sin distraerse en otros temas que también pueden parecer importantes e insoslayables. Se alcanzaron meramente acuerdos en materia de sistema electoral.

Llegué a proponer como agenda los puntos que la organización Ojo Electoral había señalado en sus comunicados de 2006:

1. Elegir una nueva directiva del CNE, siguiendo estrictamente los procedimientos pautados en la Constitución Nacional, de manera que se asegurara la intervención activa de las diferentes fuerzas sociales y políticas que componen la sociedad venezolana en la designación de sus candidatos y se eligiera atendiendo a los criterios de independencia política establecidos;
2. Reformar la Ley Orgánica de Participación Electoral para unificar los criterios legales rectores del sistema y los procesos electorales. En esta reforma, era urgente proteger la representación proporcional de las minorías en la conformación de los cuerpos colegiados que se

obstaculiza por la aplicación de mecanismos como las “morochas”. Dada la conformación del parlamento y la importancia de esta ley, la misma debería haber sido sometida a un extenso debate fuera del seno de ese cuerpo legislativo y sus representantes deberían haberse obligado a recoger los resultados de la misma;

3. Ampliar los mecanismos de control social y auditoría sobre el registro electoral y los sistemas de automatización electoral;
4. Regular, de manera estricta, el uso de recursos públicos en gastos de propaganda y campañas electorales.

Fue una tarea urgente e insoslayable para la que no bastaron y, peor, se desperdiciaron los pocos valiosos meses de esa campaña en 2006.





Capítulo 21

BALANCE 2006 Y PERSPECTIVAS POLÍTICAS 2007

RESULTADOS ELECTORALES

Los boletines oficiales del CNE de diciembre de 2009, con el 98,29% de actas escrutadas y totalizadas, arrojaron los siguientes resultados: para Hugo Chávez 7.274.331 votos (62,87%) y, para el candidato de la coalición, Manuel Rosales, 4.266.974 votos (36,88%). La polarización entre estos dos candidatos representó el 99,8% del total de votos válidos. La abstención bajó a 25,24% del Registro Electoral Permanente y los votos nulos representaron el 1,35% de los votos escrutados.

Los análisis de la sociología electoral señalan que lo que no parece haber cambiado mucho en el país es la expresión política de la polarización social. Igual que en comicios anteriores, los sectores sociales medios y altos tendían a votar mayoritariamente por cualquier opción contraria a Chávez, mientras que los sectores más populares votaban por él, aunque en esta ocasión apareció el “voto escondido” por Chávez de la clase media. También se manifestaba una polarización entre el campo y la ciudad. Aunque Venezuela es una sociedad altamente urbana, el voto de las ciudades pequeñas, pueblos y caseríos tendió a volcarse más a favor de Chávez, mientras que en las grandes ciudades esa tendencia no es tan pronunciada.

Por su parte, los análisis políticos señalaron que el triunfo electoral del Presidente Chávez había sido producto de una combinación de factores, entre los cuales destacaban, por una parte, el impacto positivo de la implementación de distintas políticas sociales (las “misiones”) en casi todos los sectores sociales, y, en general, la política de expansión del gasto público

corriente sostenida en el tiempo, que trajo consigo beneficios generalizados para los sectores del comercio, la banca, y de servicios, entre otros, así como para el ingreso y el consumo en general. Entre 2004 y 2006, el gobierno contó con abundantes recursos, provenientes de los ingresos petroleros, para garantizar esta política económica y social.

Este contexto de bonanza y oportunidades fue percibido muy positivamente por la población según los índices de optimismo y confianza registrados por las encuestas. Además, las encuestas también reflejaron, durante todo 2006, un alto nivel de confianza en el liderazgo y las intenciones de Chávez como gobernante, aun cuando muchos están conscientes de los problemas propios de su estilo personal y de la ineficiencia de la gestión gubernamental. Lamentablemente, en la percepción del electorado prochavista esta gestión ineficiente se endilga a la burocracia del Estado y a los altos funcionarios responsables de las políticas de Estado.

Por otra parte, la oposición a Chávez logró unificarse para presentar un candidato único, desplazando las tendencias más radicales y desarrollando una ardua labor de negociación de las condiciones electorales y de comunicación política hacia la sociedad en su conjunto. Fue una campaña política muy cuesta arriba, pues era necesario enfrentar a un candidato muy poderoso en recursos y que no escatimaba esfuerzos por señalar su ventajismo. Debía impactar los sectores populares que mayoritariamente apostaban por Chávez. Tuvo que enfrentarse a la división reinante en la oposición y vencer la matriz abstencionista, lo cual supuso batallar duramente por establecer condiciones electorales creíbles.

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI Y PARTIDO ÚNICO

La victoria de Chávez el 3 de diciembre de 2006 fue contundente. Aumentó su caudal electoral tanto en términos absolutos como porcentuales. A juzgar por la lectura que Chávez y sus seguidores hicieron del triunfo, este resulta en el apoyo a su discurso ideológico, especialmente en lo relativo a su intención de impulsar definitivamente el Socialismo del Siglo XXI, estableciendo cambios de fondo en el ordenamiento constitucional.

Esa lectura es contradictoria con lo que señalan las encuestas de opinión, tanto las previas como las postelectorales, en las que se muestra que el voto mayoritario por Chávez reflejó confianza en su liderazgo y en su carisma personal, así como en las expectativas de bienestar que había generado, pero no muestran apoyo específico a un discurso ideológico en especial. Más bien, se percibía incertidumbre, miedo o desinterés por algunos temas o acciones simbólicas, propias del discurso cotidiano de Chávez conducentes a una mayor radicalización.

Sin embargo, las primeras acciones políticas del Presidente reelecto avanzaron claramente en dos direcciones: 1) la formulación de definiciones sobre lo que se llegó a conocer por Socialismo del Siglo XXI, y 2) hacia la redefinición del sistema político. En efecto, el Socialismo del Siglo XXI había venido siendo definido de manera vaga y genérica como “originario, indígena, cristiano y bolivariano”. Su contenido comprende en lo económico una política petrolera rentista, sobre la que descansa una economía mixta, mayoritariamente estatal, en cogestión con empresas privadas extranjeras, combinada con pequeños ensayos subsidiados de lo que se ha dado en llamar economía social o solidaria. En lo social, las políticas de las misiones eran preeminentes, combinadas con múltiples formas de subsidios, donaciones, etc. En lo político, se hablaba de una democracia participativa revolucionaria, que es más bien plebiscitaria (pues consiste en refrendar las propuestas presidenciales) y que funciona, en paralelo, desde instancias creadas al margen de la estructura constitucional del Estado.

El discurso de Chávez en el Teatro Teresa Carreño, el día 8 de enero de 2007, avanza en la radicalización de esta dirección. Allí, él estableció lo siguiente:

1. La propiedad estatal total de los medios estratégicos de producción: petróleo, agua, electricidad y telecomunicaciones;
2. El proyecto de educación y formación popular, concebido más como un proyecto masivo de adoctrinamiento de la población, desde las estructuras convencionales educativas, y a través de otras formas y métodos;

3. La creación del Estado comunal, a través de la confederación local, regional y nacional de los consejos comunales, como expresión del poder popular revolucionario;
4. El control de los medios de comunicación.

Los cambios más claros se fraguaban a nivel del sistema político. Poco antes de finalizar la campaña y ratificado luego del triunfo electoral, el Presidente Chávez anunció su intención de conformar una comisión para evaluar, formular y abrir a debate los contenidos de una reforma constitucional que fortaleciera el proyecto socialista. Entre esos contenidos se han señalado, entre otros, bien sea por el propio Presidente o sus voceros, 1) declarar socialista a la República Bolivariana de Venezuela; 2) establecer la figura de la reelección indefnida del Presidente; 3) fijar limitaciones al derecho de propiedad; 4) la conversión de las empresas del Estado en empresas de producción social; 5) mayor discrecionalidad para las decisiones del gobierno; 6) incluir la nueva doctrina geoestratégica militar; 7) la creación de un nuevo “poder popular”; 8) la eliminación del principio de la representación proporcional en los cuerpos deliberantes, etc.

En este conjunto, se inserta la propuesta del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). El anuncio público, lo formuló el Presidente Chávez en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas, el 15 de diciembre del 2006. Más que un llamado al inicio de un debate amplio y democrático sobre uno de los aspectos principales –y potencialmente más polémicos– de la construcción del Socialismo del Siglo XXI, Chávez anunció que él había determinado la necesidad de conformar un partido único de las fuerzas que apoyan al proceso.

HEGEMONÍA PRESIDENCIALISTA

Chávez avanzó, por lo tanto, hacia la consolidación de su hegemonía política, restringiendo más aún los espacios de pluralidad, disidencia y discusión al interior de su propia fuerza política y perpetuando las posibilidades de su permanencia en la presidencia a través de la reelección indefnida. Añadido a su estilo personalista y protagónico, cuando no autoritario, en el ejercicio de la presidencia, y a su tendencia a imponerse frente al resto de los

poderes públicos, y frente a los poderes regionales y locales, esto configuró un modo de ejercicio monopólico y totalitario del poder político. Lo paradójico de ello es que fue legitimado electoralmente.

Ni las fuerzas políticas que apoyan a Chávez, ni la mayoría de la población que votó por él en las elecciones de 2006, estuvo dispuesta ni a objetar esta intención hegemónica de poder y mucho menos a intervenir con voz propia en la orientación del proyecto político, aun en medio de profundos desacuerdos y críticas. En este contexto, pudiéramos estar en presencia de lo que Laureano Vallenilla Lanz llamó el “César Democrático”, el gobernante percibido como el “Padre Fuerte”, que expresa la voluntad del pueblo y que posee la visión de esa voluntad.

¿HABRÁ CAPACIDAD DE RESISTENCIA?

Sin embargo, se fraguaba cierta capacidad de resistencia, en medio de una sociedad muy fragmentada, en un importante sector de la población opuesto a Chávez; un tejido social que, aunque débil, ha demostrado capacidad de interlocución en la defensa de los derechos ciudadanos. Tampoco hay que olvidar la influencia que los sectores del contexto internacional interesados en la paz social interna juegan a favor de la preservación de las reglas de juego democrático.

En efecto, recuérdese que el informe en 2006 de la ONG defensora de derechos humanos Provea registró 1.280 manifestaciones en el año pasado que exigían algún tipo de reivindicación de sus derechos sociales. Se trata solo de un dato, pero bien significativo de las muchas expectativas sociales que seguían sin atenderse, lo cual necesariamente obligaba al gobierno a profundizar los niveles de atención a las demandas sociales, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

Sigue existiendo en el país una amplia gama de organizaciones, instituciones y expresiones ciudadanas que seguirá actuando a favor de los ciudadanos, desde los intereses sociales en defensa de las libertades democráticas como de los derechos constitucionales, así como también de las oportunidades de desarrollo y bienestar para las mayorías.


En este contexto, tanto el desarrollo del modelo emergido del Socialismo del Siglo XXI como la imposición de las reformas previstas para el sistema político no han estado exentos de conflictos y graves tensiones.

¿Ha podido la sociedad venezolana resistirlos y encauzarlos hacia la preservación de la libertad, la equidad y la democracia?

PARTE III:

LA CRÍTICA DEMOCRÁTICA AL MODELO
AUTORITARIO DEL CHAVISMO





Capítulo 22

¿QUÉ ES LA DEMOCRACIA?

Nunca como hasta ahora el modelo político democrático había logrado extenderse sobre tantas naciones del continente latinoamericano. Hay elecciones, frecuentemente limpias, libres y aceptadas por la mayoría. Se eligen Presidentes y representantes; suele haber alternabilidad. En general, la participación electoral es masiva y los sistemas electorales muestran un alto índice de tecnificación que permite garantizar su transparencia y control. El acceso a los cargos públicos se ha democratizado, la participación de la mujer en la vida pública es alta. Las garantías de libertad de expresión, la división y autonomía de poderes públicos, el respeto a los derechos humanos, son unos de los tantos indicadores bajo discusión y vigilancia permanente por parte de la opinión pública.

Sin embargo, el ejercicio de la libertad política entre los ciudadanos para elegir a sus gobernantes no ha demostrado ser una palanca eficaz para revertir los índices de pobreza y desigualdad imperantes en la región. La ciudadanía política que garantiza la democracia electoral no ha trascendido hacia una ciudadanía civil y social, según la cual la sociedad garantiza igualdad de oportunidades para que todos puedan desplegar sus capacidades. Por eso, los diversos estudios de opinión señalan que un porcentaje muy elevado de latinoamericanos estaría dispuesto a aceptar un gobierno autoritario si este resolviera las graves situaciones de pobreza y desigualdad que atraviesan sus países. Uno de cada tres latinoamericanos piensa que la democracia puede funcionar sin el parlamento. Por otra parte, los partidos políticos están en el nivel más bajo de la estima pública. La sociedad civil está en las calles, pero sin un objetivo que unifique sus reivindicaciones y demandas.

Todo ello ha llevado al surgimiento de ciertas formas de neautoritarismo, que goza de apoyo popular y respaldo electoral. El vacío dejado por los partidos políticos lo han pretendido llenar diversas formas de personalismo político y de expresiones demagógicas y mesiánicas que han utilizado los recursos de la democracia electoral para acceder al poder. En medio de este vacío, los medios de comunicación se han convertido en actores políticos de primer orden, adquiriendo una gran influencia en la conformación de la opinión pública según su propia agenda de intereses.

LA CONTRADICCIÓN VENEZOLANA

Venezuela es quizás el caso más paradigmático de estas contradicciones y antagonismos. Democráticamente, concurriendo masivamente a las urnas electorales, la mayoría ha respaldado la forma de gobierno personalista, carismática y autoritaria del Presidente Chávez. En consecuencia, bajo consulta popular refrendaria, se pretendía aprobar una reforma constitucional, cuyo proceso de discusión y aprobación ha violado todos los procedimientos constitucionalmente establecidos para ello. Democráticamente, se pretende aprobar mayor concentración de poder en manos del Ejecutivo Nacional, abolir la descentralización y autonomía de la división territorial del Poder Público que se consagró desde mediados de la década de 1980 en Venezuela, e incluso retroceder en derechos humanos y constitucionales ya consagrados.

SOLO EN DEMOCRACIA ES POSIBLE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD VERDADERAMENTE HUMANA

La experiencia histórica nos señala con claridad que sólo la forma de Estado y gobierno democráticos sirven legítimamente a la constitución de una sociedad con capacidad para contribuir a desplegar, efectivamente, lo más genuinamente humano de nuestras potencialidades como personas interrelacionadas, desde grupos primarios hasta grupos significativos de la sociedad. El análisis de lo que es verdaderamente democrático es una tarea insoslayable para nuestras sociedades y su quehacer histórico, aunque nos asalte la duda de si no será esta aventura un diálogo de sordos.

Creemos que previo a la forma específica de Estado y gobierno democrático que asuma una sociedad determinada (democracia representativa, participativa, directa, liberal, socialista, etc.) es necesario decantar la sustantividad democrática que luego puede ser adjetivada de acuerdo al consenso común de lo que se considere más conveniente. Un régimen democrático puede garantizar relaciones sociales personalizadoras, garantizando para ello un contexto de libertad y equidad, protegiendo, promoviendo e impulsando, progresivamente, los derechos humanos de las personas y los pueblos que dirige.

LA SUSTANTIVIDAD DEMOCRÁTICA

A riesgo de continuar en ese tormentoso diálogo de sordos que nos caracteriza a los venezolanos, proponemos los siguientes puntos sustantivos de la democracia como modo político de organizar el poder en las sociedades:

- **El desarrollo de la persona como sujeto del cuerpo social requiere de la condición democrática del poder político:** La vida en sociedad sirve a las personas cuando las relaciones sociales, desde las más primarias hasta las más complejas, son personalizadoras. Estas se caracterizan porque los que participan en ellas viven desde sí mismos y no invistiendo las pautas emanadas desde el poder o desde paradigmas impuestos por el conjunto. Condición indispensable para ello es la garantía de obrar en libertad, que posibilita que cada quien se elija y elija desde un ejercicio de la voluntad, en un esfuerzo por responder lo más auténticamente posible a la realidad. Cuando las relaciones sociales son canales efectivos de personalización es posible construir éticamente el cuerpo social en sus diferentes niveles de agrupación y articulación, yendo más allá del mero contrato social. En este sentido, decimos que el reconocimiento del otro es el ejercicio primigenio de la libertad. Por ello, las relaciones sociales personalizadoras van más allá del contrato social porque fundan esas relaciones, precisamente, en esa apertura y dirección a los otros y no como mero pacto de sobrevivencia o entendimiento colectivo. Creemos que el indicador primario de que estamos frente a una forma política democrática radica en si el modelo de Estado y gobierno establecidos facilitan diversos

modos de relación de los ciudadanos con el poder, de negociación para componer lo componible, cargar cada quien con lo suyo. Un Estado y gobierno democrático facilitarán esta dinámica de intercambio desde las relaciones sociales más primarias hasta las más complejas: la familia, el vecindario, las comunidades de afinidad e intereses, las comunidades laborales, hasta aquellas formas de relación social más abstractas e impersonales, que van desde la comunidad local, estatal, nacional e incluso internacional. Y no solo facilita estas relaciones, sino que también actúa conforme a esa interlocución, respetando la autonomía de cada nivel.

- **Libertad y equidad: fundamentos insoslayables de cualquier régimen que se quiera llamar democrático:** La historia ha enseñado con dureza que la libertad política es la condición concreta para que las personas puedan realizar su libertad moral, misma que cimienta de raíz la dignidad humana. Las personas, precisamente en cuanto tales, somos seres abiertos a la realidad y referidos mutuamente. Sin agotarse en ello, la fraternidad requiere de estructuras concretas y operantes de solidaridad en el terreno económico y social, garantizadas desde el Estado y en alianzas políticas más amplias. Los regímenes y sistemas que pretenden sacrificar la libertad en nombre de la equidad o la solidaridad terminan destruyendo la fraternidad. Lo mismo ocurre cuando se pretende sacrificar la solidaridad en nombre de la libertad: esta termina siendo en realidad la libertad de unos pocos en contra de la mayoría. Las formas de Estado y gobiernos democráticos serán aquellos que garanticen condiciones de libertad y equidad para toda la sociedad, como valores fundamentales, insoslayables y complementarios. Solo dejando a la sociedad desplegar su pluralidad, actuar desde sí misma, generar riqueza, negociar conflictos, establecer pactos, darse reglas, intentar soluciones, hay esperanzas de que ocurra la posibilidad de construir una voluntad común que pone al Estado y al gobierno a su servicio.
- **Toda forma de gobierno democrático debe sustentarse en la garantía de los derechos humanos:** Un régimen democrático puede garantizar relaciones sociales personalizadoras, garantizando para ello

un contexto de libertad y equidad solo si protege, promueve e impulsa progresivamente los derechos humanos de las personas y los pueblos que dirige. Si se entiende que estos ocupan el primer lugar, esto quiere decir que tienen valor por sí mismos, y en cuanto tal se reconocen un conjunto de derechos que le son inherentes, a cuyo servicio se coloca el Estado y el gobierno y no al contrario. En este sentido, se hablará entonces de un Estado que ofrece mecanismos institucionales para que los ciudadanos puedan controlar el ejercicio del poder en manos de su burocracia y sus gobernantes. Esto, comúnmente, se expresa en lo que se conoce como Estado de derecho y gobierno constitucional.

- **La legitimidad de toda democracia que pretenda tal nombre reside en la expresión de la voluntad libre y soberana del pueblo:** Las anteriores condiciones son las que hacen efectivamente posible que en democracia hablemos de la legitimidad de la investidura del poder solo cuando viene de abajo y solo si emana de la voluntad popular, lo cual significa, en concreto, que es libremente consentido. Para ello, se requiere que existan determinadas condiciones de competencia electoral, mediante las cuales se garantiza que diferentes actores puedan hacer sus ofertas a la sociedad y demandar la delegación de su representación. De igual manera, debe existir un sistema electoral que garantice la expresión libre y soberana de la voluntad popular. Pero no es suficiente la legitimidad de origen, sino que junto a ella se requiere que la soberanía del pueblo sea un fundamento permanente. Otra consecuencia es que las minorías, que forman parte también del pueblo soberano, deben ser respetadas y expresadas en las decisiones gubernamentales. Ello implica que el gobierno debe actuar por consenso, evitando la dictadura de las mayorías. Por ello, una sabia máxima sostiene que “la prueba más segura para juzgar si un país es verdaderamente libre, es el *quantum* de seguridad de la que gozan las minorías”.
- **El Gobierno para el pueblo y con el pueblo:** La democracia requiere que la representación otorgada sea permanentemente controlada y evaluada por la ciudadanía. Hay un consenso cada vez mayor de que ese control es más efectivo si existen mecanismos reales para revocar

el poder cuando resulta negativa la evaluación de la gestión. En este sentido, la democracia representativa requiere de una alta participación ciudadana en el debate nacional también a través de la vocería de los diversos entes públicos no formalmente políticos (asociaciones de derechos humanos, consumidores, vecinales, ecologistas, instituciones científicas, organizaciones de fomento económico y cultural, sindicatos, ONG, etc.). Sin embargo, la experiencia también ha demostrado que no basta este tipo de participación. Se ha visto como imprescindible que la ciudadanía intervenga directamente en la orientación y gestión de los asuntos públicos. Para ello, se requieren las siguientes condiciones básicas: libertad de organización de la sociedad civil, autonomía funcional, descentralización del poder político y reconocimiento del poder que reside en la base de la sociedad.

“

Necesitamos partidos políticos con capacidad de formular proyectos para el país, de comunicarlos a los ciudadanos y de convocarlos para su discusión. Necesitamos partidos que, sobre esta base, proponen personas y equipos de trabajos para gobernar al país en función de las metas y objetivos trabados en la discusión ideológica. Se requieren partidos que coadyuven, junto a las organizaciones de la sociedad civil y a los liderazgos de la vida local y regional, en la conformación del vínculo social entre la población para conformarnos en un cuerpo con voluntad general. Se necesitan partidos abiertos a la opinión pública, dispuestos a dejarse controlar.

”



EL REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2007: ¿INICIO DE UN NUEVO CICLO POLÍTICO?

Si se hubiera aprobado la reforma constitucional propuesta en 2007, Venezuela habría cambiado de modelo político. Para decirlo con una fórmula breve, transitaríamos hacia la creación de un socialismo a la cubana. La reforma no fue aprobada y, de acuerdo con el análisis de los resultados electorales, la reprobación alcanzó no solamente la propuesta, sino que cuestionó profundamente a los proponentes y a la modalidad empleada. Aun restándole importancia a la derrota, evidentemente se debilitó en alguna medida la hegemonía del régimen en las elecciones presidenciales de diciembre 2006. Este ha lanzado sus primeras señales en la dirección de favorecer un clima de distensión política, siendo la más importante de esas señales el decreto-ley de amnistía para los presos políticos.

En este marco, esbozamos nuestro diagnóstico a continuación:

- **El contrato original:** Es conveniente recordar que Hugo Chávez asciende a la presidencia en febrero de 1999 como resultado de la pérdida irreversible de legitimidad del sistema político de partidos y conciliación de élites que se instauró en Venezuela desde 1958. En este contexto, Hugo Chávez asume el liderazgo para el diseño y consolidación de un nuevo proyecto político que se fragua definitivamente en la Constitución de 1999. Desde este proyecto, y bajo la dirección carismática del Presidente Chávez, se moviliza la participación popular directa y se promueve un amplio proceso de transferencia de cuantiosos

recursos por la vía del gasto público que incide directamente en el ingreso y el consumo de toda la población.

- **El proyecto del 2007:** A partir de los resultados del referéndum revocatorio del año 2004, se inicia un proceso de ideologización y radicalización que intenta transformar el contrato original. El gobierno se va haciendo más autoritario y personalista, el discurso político es cada vez más agresivo y excluyente, el proyecto político amplía su alcance y busca consolidarse como proyecto latinoamericano en permanente pugna con los EE.UU. y sus aliados en la región. Cada vez más el gobierno se vuelca sobre una suerte de entropía política, aislándose de cualquier forma de interlocución. En el año 2006, se comienza hablar de la nueva etapa de la revolución: el socialismo del siglo XXI, que por la vía de los hechos se configura como un modelo muy parecido a los socialismos de comienzos del siglo XX: estatista, autoritario y totalitario. En este contexto, el Presidente Chávez se lanza a la reelección con una campaña ambigua en mensajes y significados. Por su parte, Chávez lee su victoria como un apoyo directo a su discurso ideológico, especialmente en lo relativo a su intención de impulsar definitivamente el socialismo del siglo XXI. Al mismo tiempo entiende su victoria como un cheque en blanco para el desarrollo de su hegemonía personal. Desde esta lectura, el Presidente se lanza en dos direcciones paralelas. Por una parte, pone en marcha un proceso de reforma constitucional dirigido a cambiar el modelo y el sistema político, de espaldas a la sociedad, inclusive a su entorno más cercano. Al mismo tiempo se toman una serie de medidas políticas que están dirigidas a personalizar más el poder político del Estado en el Presidente: el Parlamento promulga una Ley Habilitante, que convierte al Presidente en legislador durante 18 meses consecutivos sobre cualquier tema. Simultáneamente, Chávez decreta la disolución de los partidos políticos que lo han apoyado hasta ese momento para conformar el PSUV.
- **El divorcio:** Desde esta intencionalidad, el gobierno entra en un proceso de alejamiento del pueblo, de los suyos y de las expectativas sociales en general, encerrándose en su propia intencionalidad ideológica hasta ponerse de espaldas a la sociedad. Los primeros síntomas de malestar se

hicieron sentir hacia mediados de 2007 con el cierre de Radio Caracas Televisión. Esto trajo como consecuencia la aparición de un nuevo actor político, los estudiantes, que lograron expresar la generalidad del descontento social con esa medida. En medio de estos acontecimientos, aparece la propuesta de reforma constitucional el 15 de agosto de 2007. Desde su anuncio, hasta esa fecha, el proyecto se diseñó herméticamente. El modelo de sociedad que asume bajo la figura del socialismo del siglo XXI no era otra cosa que una forma de colectivismo estatista, bajo un régimen presidencialista personalista, autoritario y centralizado que relegaba a la base de la pirámide del poder al pueblo organizado. La propuesta eliminaba por la vía de los hechos toda carrera política autónoma, por lo que muchas fuerzas locales chavistas se sintieron poco motivadas a participar. Mientras Chávez y sus asociados se alistaban en la carrera por aprobar el proyecto de reforma, y en el fortalecimiento regional de su propuesta política en dura confrontación con los EE.UU. y sus aliados, los problemas sociales de la gente, especialmente en los sectores populares, no encontraban eco: la falta de continuidad o regularidad de algunos programas sociales como Barrio Adentro; las instituciones públicas dedicando sus principales esfuerzos y recursos a la campaña del Presidente sin mostrar la misma eficacia frente a las demandas ciudadanas; el problema del hábitat y vivienda que se sigue agravando con el paso de los años; la inflación galopante; el desabastecimiento de alimentos; y, sobre todo, el incremento de la inseguridad personal. Ante tanta calamidad, aparece un discurso político que solo se preocupa por imponer unilateralmente un proyecto abstracto, que prescinde de los problemas reales de la gente; más aún, prescinde de la misma gente que se había venido considerando como la protagonista del proceso político. Como muchos analistas lo señalan, lo que probablemente constituye la transformación más significativa ocurrida en estos nueve años del proceso bolivariano en Venezuela, fue el cambio en la cultura política de los sectores populares. Un cambio en el que se ha asumido la participación como un derecho que se ejercita bajo muchas prácticas sociales. Estas expectativas de participación no fueron satisfechas en las modalidades y procedimientos mediante los cuales se elaboró la propuesta de reforma constitucional. Lejos de ser


el producto de amplios procesos de participación popular en los más diversos ámbitos, esta reforma fue, en lo fundamental, el producto de meses de trabajo de una comisión presidencial, cuyo compromiso de confidencialidad hizo que solo fuese dada a conocer una vez que estaba elaborada y revisada por el Presidente “hasta la última coma”. La segunda fase de elaboración tampoco puede, de modo alguno, ser caracterizada como de genuina participación popular. El breve tiempo en el cual se debatió la propuesta en la campaña electoral (un mes) y la campaña del gobierno que buscó convertir al referéndum en una disyuntiva maniquea entre Chávez y Bush redujeron la consulta a una dimensión plebiscitaria: votar a favor o en contra de una reforma que había sido elaborada desde arriba, sin tener en cuenta a la gente. Finalmente, el divorcio se completa con la sensación de una corrupción y ostentación que parece extenderse impunemente cada vez más. Es evidente que hay una impresión generalizada de que existen amplios niveles de corrupción y de impunidad. La ostentación consumista por parte de quienes se han enriquecido durante este gobierno o de quienes reciben remuneraciones extraordinariamente elevadas en comparación con los ingresos de la mayoría de la población, constituyen una provocación permanente.

- **La oposición a la reforma:** La oposición a la reforma fue amplia y diversa, tomando varias modalidades. La primera fue la oposición silenciosa de las bases chavistas excluidas y relegadas en todo el proceso, pero más aún descontentas frente a un cambio tan radical del proyecto político, molestas frente a la ruptura con el contrato original que representaba la Constitución de 1999, incómodas con el estilo cada vez más autoritario y agresivo del Presidente, no atendidas en sus aspiraciones fundamentales, sin entender ese afán por comprometer los recursos nacionales en un megaproyecto regional para los pobres de América Latina cuando habían tantos problemas por resolver en Venezuela. La otra oposición la constituyó el Partido Podemos, el ex ministro de Defensa, el General Isaías Baduel, y la esposa del Presidente Chávez. Su participación fue muy clave pues se trataba de la vocería de la disidencia política al interior del chavismo. Otra forma de

oposición la encabezaron los partidos y grupos que tradicionalmente se han opuesto al chavismo. Quizás su mayor contribución fue el llamado a votar, dejando de lado la política irresponsable del abstencionismo. Finalmente, está la oposición protagonizada por sectores organizados de la sociedad civil.

- **Qué indican los resultados del referendo del 2 de diciembre:** Tomando en cuenta solo los del llamado Bloque A en el segundo y último boletín emitido por el CNE, que incluye 94% de las mesas electorales, y considerados como un resultado irreversible, tenemos que el referéndum sobre la reforma constitucional fue derrotado, por una diferencia de 1,31% de los votos. Un total de 4.521.494 electores votó por el “No” (50,65%), y un total de 4.404.626 votos (49,34%) a favor del “Sí”. La abstención se ubicó en 43,95%. Se trata de un terremoto electoral al interior del apoyo electoral del chavismo. Si se comparan los votos obtenidos por Chávez en el “Sí”, con los de su reelección en 2006, hay una reducción de 2.904.454 votos, lo que representa un 40% menos en las elecciones de diciembre 2007. El “No” ganó en pocos estados y el Distrito Capital, mientras el “Sí” ganó en 15 estados. El “No” ganó en Caracas y las principales ciudades del país, así como en muchas zonas populares metropolitanas. El resultado del referéndum parece haber sido decidido por la abstención de casi tres millones de votantes chavistas.
- **Escenarios:** El primer escenario lo pudiéramos llamar revolución desacelerada. Este puede configurarse a partir de la evaluación y puesta en marcha de las orientaciones asumidas durante los primeros días de enero del presente año. La evaluación realizada indica que “las condiciones objetivas y subjetivas no están dadas para el desarrollo de un proyecto socialista tal y como se planteó en la propuesta de reforma”. Se mantenía el proyecto, pero cambiaba el ritmo, el estilo y la pedagogía, buscando acumular las fuerzas necesarias y la creación de oportunidades que hagan posible la consecución de los objetivos planteados. Se busca, entonces, concentrar la atención en el contexto nacional, sin olvidar el contexto latinoamericano; aumentar la eficiencia gubernamental en algunos temas claves; fortalecer la participación

popular; favorecer las alianzas políticas con los partidos y grupos que conformaban el antiguo Polo Patriótico y, sobre todo, fortalecer la acción social del gobierno. El próximo paso sería la preparación de las elecciones regionales y locales del 2008 y las parlamentarias del 2010. Si para este momento la evaluación del proceso señala que efectivamente están creadas las condiciones de popularidad, organización política e ideologización necesaria, el chavismo podría lanzarse una nueva aventura que intentara modificar la Constitución Nacional para permitir nuevamente la reelección de Hugo Chávez como Presidente de la República en el año 2012. El segundo escenario lo pudiéramos llamar de constitución de un mercado electoral competitivo, a partir de la progresiva instalación de un clima político plural, tanto al interior del chavismo, como en la sociedad civil en general, como en los liderazgos de oposición. Para esto es necesario el reconocimiento mutuo de las tendencias internas en el chavismo y el afianzamiento de un proceso de debate y discusión entre ellas. Por su parte, al interior de los liderazgos y organizaciones políticas de oposición tendría que producirse un proceso similar de debate y deslinde de posiciones y actuaciones, dejando atrás el mito de que solo la unidad de la oposición puede hacer frente a la hegemonía chavista. Al mismo tiempo, puede continuar fortaleciéndose la organización ciudadana en los sectores populares y en los sectores medios.



Capítulo 24

50 AÑOS DE DEMOCRACIA EN VENEZUELA

MODERNIDAD RENTISTA COMO HORIZONTE SOCIAL

La modernidad fue el horizonte hacia el cual ha pretendido moverse la sociedad venezolana desde que decidimos constituirnos en República, en 1811. No fue posible arribar a ese horizonte en el siglo XIX; más bien, llegamos al final de ese siglo cansados de tanta guerra, hambrientos, endémicos y sin esperanzas de enrumbarnos hacia la ansiada senda del progreso.

Al amanecer del siglo XX, el régimen político, primero de Cipriano Castro y luego de Juan Vicente Gómez, lograron crear un estado nacional con capacidad efectiva para imponerse en todo el territorio nacional, siendo su principal instrumento la formación del Ejército, concebido y organizado como institución profesional y moderna, amalgamado bajo la imagen bolivariana y las ideas republicanas.

La reforma de la Hacienda Pública y la unificación del Tesoro Nacional llevada a cabo bajo la dirección del ministro Román Cárdenas completa las condiciones necesarias para el completo dominio del Estado central sobre las relaciones políticas del país. El paso siguiente es la construcción de una red de comunicaciones en todo el territorio, cada vez más extendida a través del telégrafo y las carreteras, artefactos que permitieron una presencia constante del poder central en todos los rincones del país.

Un Estado fuerte, conducido por un gobierno centralizado y dictatorial, logró imponer “la paz y el orden” en todo el territorio. La corriente intelectual positivista vio en ello una extraordinaria oportunidad para el progreso

y la puesta en marcha de la tan deseada modernidad. Esta oportunidad se consolida con la aparición del petróleo en 1914.

Desde entonces, la atención del mundo se concentró en Venezuela. El petróleo aparece en las estadísticas venezolanas de exportación en 1918; para 1927 era el principal rubro de exportación del país y ya para 1929 Venezuela era el mayor exportador de petróleo del mundo.

El país no tenía capacidad técnica ni financiera para emprender por cuenta propia la explotación de su principal recurso. En cambio, existían en el mundo numerosas compañías aventajadas en estas tareas. Es comprensible, por tanto, que en un primer momento fueran las transnacionales quienes extrajeran el petróleo bajo la forma de concesiones.

Por regulaciones que provienen de la colonia, en Venezuela el propietario del subsuelo es el Estado. Por eso, el mismo cobraba a las petroleras por los derechos de concesión; es decir, por permitir a una compañía que explotara una zona o región determinada. Además, las empresas debían pagarle una regalía. La palabra tiene resonancias monárquicas. Era lo que se pagaba antiguamente al rey por ser el dueño de las minas, o de otras posesiones utilizadas por sus súbditos. En el caso del petróleo, significaba que las petroleras debían entregar al Estado una parte del petróleo extraído. Como Venezuela no tenía entonces medios para comerciar esas cantidades, se las cedía por lo general a las compañías extranjeras para que las vendieran, y recibía el importe de la regalía en efectivo. Adicionalmente, como toda empresa, las petroleras debían pagar el impuesto sobre la renta.

La renta petrolera multiplicó los ingresos del Estado venezolano a unos niveles inimaginables. Con una Hacienda Pública centralizada, el ingreso petrolero permitió no sólo cancelar deudas y contar con recursos para fortalecer las instituciones en las que se sostenía como el Ejército Nacional, sino que convirtió a este y a quien lo condujera en el actor más poderoso de la sociedad. A partir de ese momento, ningún terrateniente o productor venezolano pudo competir en posibilidades de acceso a recursos económicos con el Estado. Asimismo, este se independizó totalmente de los productores internos para la obtención de sus ingresos y la distribución de sus recursos. El escaso desarrollo institucional del Estado hacía inoperante el equilibrio en

sus decisiones a través de la división de los poderes públicos. El Poder Ejecutivo central, es decir, el gobierno, tenía el peso definitivo en el manejo del Estado y su Presidente las riendas de las decisiones públicas en sus manos.

Debemos a Arturo Uslar Pietri la divulgación de varias expresiones que han sintetizado nuestra versión criolla de modernización rentista. Una fue “sembrar el petróleo” y la otra el capitalismo de Estado. En el contexto intelectual de la primera mitad del siglo XX, ambas expresiones son bastante similares. Los abundantes recursos petroleros del Estado, que este percibía por su condición de propietario, lo colocaban en una situación privilegiada para fomentar una economía capitalista. Siguiendo las ideas económicas mundiales en boga, después de la Gran Depresión, el modelo de Estado interventor se ve como el más apropiado para crear las condiciones económicas necesarias para el desarrollo capitalista: distribuidor, inversor, empleador, responsable de la infraestructura moderna y la expansión de los servicios públicos para toda la población.

La modernización rentista asume, además, la bandera nacionalista. La presencia de compañías extranjeras en la actividad petrolera, la conciencia extendida de la importancia de la renta petrolera para impulsar la modernización, al lado de la percepción común sobre los enormes beneficios obtenidos por las corporaciones petroleras –entre otras cosas, porque el Estado venezolano les exigía demasiado poco–, hizo que la lucha por aumentar la renta se convirtiera en la bandera nacionalista apoyada por todos los estratos de la población y todas las corrientes políticas. Así, el nacionalismo, concretado en el disfrute de la riqueza petrolera por los venezolanos, se convirtió en una enorme fuerza aglutinadora de los esfuerzos modernizadores.

Desde 1930 hasta mediados del siglo hay una extraordinaria coincidencia de las corrientes políticas que se han ido conformando en la sociedad en torno a este horizonte. El Estado venezolano ha de utilizar los recursos petroleros para impulsar el desarrollo capitalista, creando las condiciones que le permite su potencial económico. Inclusive, para las corrientes socialistas y comunistas esta sería una etapa necesaria en la transición al socialismo.

MODERNIZACIÓN RENTISTA SIN DEMOCRACIA

La diferencia real en el horizonte modernizador común a la sociedad venezolana va estar directamente ligada a la cuestión de la democracia, en cuanto que esta forma parte ineludible del horizonte. El problema es qué tipo de democracia y bajo qué condiciones es posible para facilitar el horizonte modernizador rentista.

El primer modelo ensayado fue lo que algunos han llamado el modelo de arriba hacia abajo. En este modelo, el sujeto clave es una élite modernizadora que tiene la preparación intelectual y la madurez política necesaria para hacerlo. El proyecto de modernización impulsado por ella ha de pasar por varias etapas. La primera es la superación de la economía rural y atrasada por una urbana y moderna, construyendo la infraestructura adecuada y fomentando la actividad productiva, especialmente industrial, comercial y de servicios. El éxito en esta etapa traerá consigo el desarrollo social y preparará las bases para la convivencia democrática. Mientras tanto, las organizaciones políticas como partidos, movimientos, sindicatos, asociaciones gremiales y demás intereses o grupos de presión son interferencias para el desarrollo del proyecto.

En el proceso venezolano del siglo XX varios gobiernos, por no señalar a otros actores políticos, intentaron este camino de arriba hacia abajo para alcanzar la sociedad moderna y democrática. En primer lugar, encontramos a los equipos de gobierno de la segunda mitad del período gomecista, formados por la intelectualidad positivista del país. En segundo lugar, los gobiernos presididos por los generales Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945), cada uno con su estilo particular y las circunstancias del momento, intentaron esta vía. En tercer lugar, el gobierno de las Fuerzas Armadas (1948-1957), con Marcos Pérez Jiménez como hombre fuerte, lo formuló como el “Nuevo Ideal Nacional”.

Hasta 1958, se avanzó más en modernidad que en democracia. El predominio de gobiernos cuya estrategia fue de arriba hacia abajo explica ese balance. Los signos de modernización en este período fueron de tal magnitud que quedaron impresos en la conciencia de los venezolanos hasta el día de hoy, especialmente en la conformación de nuestra topografía urbana.

MODERNIZACIÓN RENTISTA CON DEMOCRACIA

La segunda vía a la Venezuela moderna y democrática propone un movimiento simultáneo de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Para ello, se requiere de un pueblo encuadrado en organizaciones policlasistas a través de las cuales se logra la movilización de las masas y la participación inmediata de la gente en los beneficios de la modernización rentista. El partido populista consigue el apoyo popular a las acciones de los dirigentes que conforman la élite política, dispuesta a establecer alianzas con las otras élites modernizadoras para conducir el proceso modernizador con una alta participación popular a través del voto, los sindicatos y todas las formas posibles de organización social.

Este modelo democrático es el que se ha llamado sistema populista de partidos políticos y conciliación de élites. Su primera versión se pone en marcha durante el trienio 1945-1948, con un marcado acento sectario y vanguardista que le valió su rápido remplazo por las élites modernizantes más conservadoras en la sociedad civil y en las fuerzas armadas. Su segunda versión se pone en marcha con el Pacto de Puntofijo de 1958.

El puntofijismo estableció una relación política desde el diálogo y la negociación en lugar de las armas, otrora empleado en Venezuela hasta ese momento para imponer cambiar algún tipo de régimen político. Dicho modelo estableció nuevos parámetros para lograr la estabilidad y la gobernabilidad mucho más cercanos a los proclamados ideales democráticos.

El sistema populista de partidos políticos y conciliación de élites logra la suficiente legitimidad política para resistir los embates de ambos lados. Su estrategia modernizadora contiene elementos que alimentan esa legitimidad: participación electoral masiva, crecimiento de diversos tipos de organizaciones políticas y sociales, enormes inversiones estatales en servicios públicos como atención a la salud, expansión de la educación gratuita, planes de vivienda popular, construcción de infraestructura pública, etc. A esto se unen planes como la reforma agraria, el compromiso del Estado con las empresas básicas y enormes facilidades para la actividad privada en las áreas más rentables de la economía. La abundancia de la renta petrolera permite al Estado satisfacer prácticamente todas las demandas de los diversos

grupos sociales. Al mismo tiempo que combate la subversión de la izquierda comunista, lanza una ofensiva internacional de defensa de la democracia representativa en el continente y de los recursos propios de la nación.

La derrota política y militar de la subversión armada, seguida de la política de pacificación, al mismo tiempo que se produce la alternabilidad en el gobierno entre los dos grandes partidos populistas (AD y COPEI) por la voluntad popular expresada a través del voto, son los primeros indicadores de la culminación de la modernización populista. La nacionalización de la industria petrolera ratifica finalmente el éxito del proceso.

Su culminación inicia el agotamiento del modelo. La nacionalización pone en aprietos al Estado rentista; ahora, es este el que debe velar por la salud económica y administrativa de la industria petrolera, garantizar sus inversiones y capacidad tecnológica para competir en el mercado internacional, sin afectar los ingresos para el presupuesto ordinario de gastos públicos. Para una sociedad y un Estado rentistas no resulta fácil aceptar la nueva relación de una industria petrolera que debe manejarse como empresa comercial y la creciente demanda de renta pública para sostener el proceso de crecimiento económico.

Además de esta contradicción estructural, varios elementos se juntan para dar como resultado la caída del sistema:

- Los cambios en la economía mundial y el crecimiento de la demanda interna contribuyen a una progresiva y drástica disminución de la renta petrolera per cápita en Venezuela, asentando un golpe mortal al pilar fundamental de la modernización rentista-populista. El llamado viernes negro en febrero de 1983 es el detonante de la crisis.
- A partir de ese momento, comienza una caída continua de los indicadores, económicos y sociales. El proceso modernizador cambia de signo para las mayorías. De ser fuente de mejoras económico-sociales y generador de expectativas de un futuro mejor, se convierte en productor de angustias en relación al porvenir y en la desconocida e impactante experiencia de empobrecimiento gradual de toda la población y acentuadamente entre los más pobres, o sea, a los que

menos había favorecido la injusta distribución de la renta petrolera en los tiempos de su abundancia.

- Los partidos políticos dejan de ser organizaciones generadoras de proyectos de futuro, ideas y organizaciones políticas. En lugar de representar al pueblo se empeñan en sustituirlo. Se olvidan de la educación ciudadana para convertirse en administradores de una vasta red clientelar, alimentada con renta petrolera e infectada con el virus expansivo de la corrupción administrativa. La modernización rentista-populista recibe otro golpe.
- El sistema pierde su legitimidad y la capacidad de gobernabilidad. La sociedad se enfrenta a graves problemas de inestabilidad social y política, unas de cuyas expresiones más notorias fueron los sucesos de 1989 (el llamado Caracazo) y los golpes de Estado en 1992. Paralelamente, se inicia el crecimiento exponencial del clima de violencia social al que quedó expuesta la sociedad ante el derrumbe de la institucionalidad pública y las diversas formas de representación y expresión social.

MODERNIDAD DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA

Al finalizar el siglo XX, era evidente que Venezuela no es un país moderno ni democrático en el sentido pleno de estas palabras. Muchas voces se levantaron en esa segunda mitad de siglo para señalar los correctivos necesarios que permitieran solucionar las desviaciones para enrumbarlos, definitivamente, a puerto seguro.

En efecto, en cuanto al horizonte modernizador, se insistió mucho en aquellos años de crisis del modelo, que el paradigma modernizador que habíamos asumido los venezolanos se tradujo en la aspiración a participar en el consumo de los bienes y servicios modernos que circulan en el mercado globalizado. Y aspirábamos a ello porque nos decíamos que “somos un país rico”, con una cuantiosa renta petrolera que es de todos los venezolanos y que el Estado está en la obligación de distribuir directa o indirectamente, creando las condiciones para que sus beneficios puedan llegar a la mayoría. Desde este diagnóstico, se concluía que la superación solo sería posible si éramos capaces de dar el paso de la Venezuela rentista a la Venezuela pro-

ductiva, a la Venezuela capaz de generar riqueza gracias al trabajo y a la producción.

De acuerdo con esta propuesta, era necesario, por una parte, el fortalecimiento de una industria petrolera, abierta y plural, con participación social, no solo estatal. A su vez, se necesitaba de la proliferación de una vasta red de empresas grandes, pequeñas y medianas, todo lo cual conformaría un complejo aparato productivo de carácter mixto y diversificado como eje del desarrollo económico y social sustentable.

El desarrollo en productividad no podía verse en competencia con la justa aspiración a la equidad. La experiencia demostraba que las ganancias en equidades fundamentales garantizaban la sustentabilidad de procesos de desarrollo productivo de riqueza. Por lo que el paso de la Venezuela rentista a la Venezuela productiva solo sería posible si la ventaja comparativa y estratégica que significaba nuestra potencialidad petrolera la poníamos a jugar a favor de la construcción de un modelo socioeconómico de producción colectiva de riqueza que asegurara su redistribución equitativa. En definitiva, se trataría de consolidar una economía mixta, con un marcado acento social, no dominada por el antagonismo entre capitalismo de mercado y capitalismo de Estado.

El otro gran reto señalado fue el fortalecimiento del Estado como burocracia eficiente, como Estado de derecho, con independencia y autonomía funcional de los órganos del Poder Público y descentralizado territorialmente. Todo lo cual debía ser concebido como un conjunto de características complementarias para rescatar la legitimidad del Estado y de sus instituciones, rescatar la moral pública y la eficiencia y eficacia de sus funciones administrativas y judiciales. Especial énfasis se les dio a los mecanismos de control del Estado, a través del fortalecimiento de la autonomía de los órganos en que se dividía el Poder Público y de una efectiva y real implementación de mecanismos de descentralización democratizadora. En esta línea, se proponía que era necesario distinguir dos aspectos complementarios: la descentralización como movimiento de acercamiento de las instituciones públicas y las estructuras de gobierno al ciudadano. Y la descentralización

como mecanismo de distribución de los mecanismos de decisión política, es decir, como forma efectiva de desconcentración del poder.

La otra gran cuestión fue la constitución del pueblo organizado como sujeto del proceso democrático. Los sujetos políticos de la democracia puntofijista fueron los partidos que representaban al pueblo, encuadrándolo en sus organizaciones y lineamientos. En los años de crisis de legitimación de los partidos que tradicionalmente habían sido sujetos políticos, presenciábamos una despolitización que rechazaba, emocionalmente, el papel de los partidos y de los políticos profesionales vinculados a ellos. Al mismo tiempo, se reivindicaba el derecho a buscar salidas individuales, independientes de los partidos, sin compromisos organizativos ni programáticos de mediano y largo plazo. Esto, unido al empobrecimiento colectivo y la aparición de la violencia social urbana, con su secuela de inseguridad personal, alimentó las tendencias anómicas de la sociedad y estimuló la búsqueda de salidas individuales, grupales o locales más que públicas.

Era necesario pasar a otra fase en la cual el pueblo recuperase su soberanía, ejerciéndola desde sus propias organizaciones de base, a través de un amplio proceso de participación directa en la que expresara sus intereses de manera autónoma e interviniera en la cogestión de la vida pública. Pero no bastaba este nivel de organización en la base de la sociedad, había que recrear los partidos políticos como una segunda instancia de organización con la función de articular la diversidad de intereses que se expresaban en esa base. Esto implicaba que ambas instancias (organización popular y partidos políticos) debían entenderse como espacios distintos con su propia especificidad, de manera que hubiese capacidad real de interlocución. El Estado, en la medida en que efectivamente se concebía como una estructura descentralizada y desconcentrada, podía crear espacios de articulación y participación de esta diversidad social.

Estos retos, discutidos durante los muchos años de crisis de la democracia puntofijista, calaron con tanta fuerza la idea de convocar un proceso Constituyente que, al final del siglo XX, nos legó una nueva Constitución cuyos principales contenidos ya contaban con bastante consenso.

“

En la complejidad de nuestros días, en los que la participación democrática fue asumida universalmente como el modo de producir las decisiones políticas, y dada la multiplicidad y pluralidad de actores intervinientes en la sociedad globalizada en la que vivimos, los acuerdos sociales son posibles al interior de un sistema político que integra un complicado juego de relaciones entre el Estado y sus diversos niveles de descentralización, la vinculación con los Estados y mercados internacionales, las instituciones privadas de la sociedad civil y sus grupos de presión y acción no gubernamental, los partidos políticos, los medios de comunicación, etc.

”



Capítulo 25

EL DISCURSO POLÍTICO DEL PRESIDENTE CHÁVEZ

Abordaremos tres componentes de este discurso: lo mítico, lo ideológico y lo simbólico. Por lo mítico entendamos aquello que fundamenta, en su origen y sentido, la racionalidad de los procesos, sistemas y doctrinas políticas. Manuel García Pelayo sostenía que todo sistema doctrinal y todo orden político, por racionalizados que estén, tienen tras de sí una mitología política, más o menos simple o compleja, más o menos explícita o implícita, que está en la base de su fundamentación radical y fines últimos. Por ideológico, siguiendo a Max Weber, entendamos el conjunto de ideas que pretenden convertirse en valores y creencias para legitimar un determinado tipo de dominación política. Por lo simbólico, entendamos aquello que vincula, emocional y afectivamente, el proyecto político de Chávez y su liderazgo.

LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA COMO MITO

La tarea a la que constantemente convocó Hugo Chávez desde sus mismos inicios en la arena política fue el impulso y desarrollo de la revolución bolivariana. Hay quienes han contabilizado el uso de esta frase compuesta en el discurso presidencial, y en general en los discursos oficiales, concluyendo que quizás es de las expresiones comunes más reiteradas desde 1998. La revolución es una fuerza semejante a un torrente impetuoso, indetenible, imponente.

El gobierno que se inaugura en 1999 se entiende como heraldo de esta revolución. Pero esta nueva hora, en realidad, no es más que la continuación de un proceso que se inicia con la gesta de independencia en los comienzos del siglo XIX, en donde el pueblo se unió para conquistar su igualdad y

libertad frente al imperialismo extranjero y las clases dominantes. Ese proceso queda truncado y mutiladas las aspiraciones de cambio popular frente a la imposición de una nueva oligarquía.

En esta visión, el hombre Bolívar sintetiza esta historia de redención y traición. Un hombre protagonista de otra clase, un mantuano progresista, logra captar las fuerzas políticas en juego y cambia sus intereses de clase dominante poniéndose al servicio del proceso revolucionario que encarna la emancipación, siendo posteriormente traicionado. Por eso Bolívar es el mejor guion argumental de la naciente revolución. El país político no es más que el despertar del sueño popular que él supo entender y conducir. La revolución venezolana de finales del siglo XX y comienzos del XXI es la continuación de un proceso histórico que llevamos en las entrañas, es el reencuentro de Bolívar con su pueblo.

Bajo esta lógica, se resumiría el historicismo político bolivariano que funda y sostiene la revolución popular en desarrollo, de la cual Chávez es guía y servidor. Ese historicismo tiene como base el culto a Bolívar, la épica de la Independencia y el romanticismo revolucionario latinoamericano. Lo que más nos interesa resaltar aquí es que bajo esta fundamentación se hace trascendente el proyecto político vigente, se dota de sentido espiritual y de un conmovedor y emotivo patriotismo. Este sentido absoluto de redención confiere a la acción política de una especial legitimidad “para derribar y destruir, para plantar y edificar”, propia de los grandes momentos de creación histórica, cuyos únicos límites son las consideraciones estratégicas a tener en cuenta para no afectar el movimiento en curso.

VALORES Y CREENCIAS COMO LEGITIMACIÓN DE LA DOMINACIÓN

Utilizamos el término dominación a la usanza de Max Weber: la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos. En este sentido, la legitimidad la constituye el interés en obedecer, lo cual se fundamenta en determinados valores y creencias. En el caso concreto que analizamos pensamos que hay un grupo específico de valores y creencias que se han venido profundizando en el discurso presi-

dencial para fundar el interés en obedecer y de esta manera la legitimidad propia de la dominación específica del régimen político vigente. Proponemos un listado de algunos de esos valores y creencias que han actuado como soporte de la legitimidad política existente.

PODER DEL PUEBLO

El objetivo primero de la revolución bolivariana es devolverle el poder al pueblo que le fue arrebatado bajo el régimen de la democracia representativa que se estableció en la etapa anterior de la revolución. Ello supone la devolución del uso y disfrute permanente de su soberanía a través del ejercicio de la democracia directa, sin mediaciones que entorpezcan o desvirtúen este ejercicio. La única instancia representativa valedera es la que encarna el Presidente Hugo Chávez, pero su representación no es solo legal, es más bien espiritual, representa el sentir del pueblo. Se trata, pues, de una representación espiritual que permite que el sentir popular encarne la máxima dirección del Estado y asegura que este Estado, así conducido, sea cada vez más apropiado por el pueblo en los consejos comunales, en las comunas, en las mesas de agua, en los sindicatos, en los comités de tierra, en los círculos bolivarianos, en las misiones, en la permanente interacción con diferentes instancias del Estado, etc.

INCLUSIÓN RENTISTA

Para que el pueblo ejerza su condición soberana es necesario que imponga su dominio sobre el principal recurso económico que posee el país: el petróleo y su industria. Por lo menos, durante la mitad del período de gobierno del Presidente Chávez (1999-2004), buena parte de sus esfuerzos se centraron en desarrollar una política petrolera en la que se fortalecieron los precios petroleros en el mercado internacional y se controle la industria nacional y sus asociaciones extranjeras.

El crecimiento de la renta petrolera a partir del año 2004, y su control exclusivo por parte del Ejecutivo Nacional, se propuso como una política expresamente dirigida a dar acceso a los sectores populares a la renta petrolera a través de múltiples políticas sociales distributivas, formas de empleo público, acceso a mayores niveles de consumo, llegando incluso a la ad-

ministración directa por medio de diversos mecanismos de participación comunitaria.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

A partir de la Constitución de 1999, se ha propuesto la participación directa del pueblo como el instrumento privilegiado para impulsar su constitución como sujeto político para impulsar los cambios y transformaciones que el país requiere y para garantizar, asimismo, el acceso a la renta petrolera a través de las políticas sociales del Estado. La participación se ha convertido en un valor altamente estimado. Muchas iniciativas se han puesto en marcha desde el Estado. La acción política es, sobre todo, movilización en la calle para exigir derechos y reclamar frente a los funcionarios públicos.

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

En la campaña electoral para la reelección presidencial en el año 2006 y, de manera especial, en la propuesta de reforma constitucional del año 2007, Chávez presentó al país su propuesta del socialismo, reorganizando los principales postulados de su acción política en torno a esta propuesta. El socialismo del Siglo XXI es la versión 2.0 de la revolución bolivariana. Se trata de un régimen de economía de Estado rentista, con una organización política centralizada, con severas limitaciones al ejercicio de las libertades políticas, bajo un régimen de democracia plebiscitaria, con relaciones internacionales multipolares.

AMÉRICA LATINA, LA PATRIA GRANDE

La revolución bolivariana y el socialismo del siglo XXI tienen vocación continental, no se reducen a su expresión nacional. Los cambios políticos en la región en los últimos cinco años han permitido que la propuesta del Presidente Chávez entre en discusión en el escenario continental, generando alianzas y políticas comunes, y en especial fortaleciendo las resistencias antiimperialistas frente a los EE.UU.

CHÁVEZ COMO SÍMBOLO

El Presidente Chávez tuvo la habilidad de convertirse él mismo en símbolo de su discurso, de sus propuestas, de sus ideas. Él es el hombre que lideriza y encarna la revolución, el máximo líder, el hombre que ama al pueblo, el que enfrenta a los enemigos, internos y externos, el que sufre y padece las dificultades. De tal manera, que la revolución se ha personificado en él. Él es gobierno, Estado y partido. Se ha establecido, así, un tipo de dominación carismática, cónsona con la propuesta de revolución, ruptura y cambio que propone. Lo típico de la dominación carismática es, precisamente, el seguimiento al líder en cuanto encarnación de lo que proclama y dice.





Capítulo 26

REFERÉNDUM 2009

LOS RESULTADOS

Los resultados del 98% de las actas escrutadas contabilizan los votos de 11.710.740 electores de un total de 16.652.179, lo que implica que la abstención estuvo un poco más arriba del 29%; esto es, 9 y 8 puntos porcentuales por debajo del referéndum del 2007 y de las elecciones regionales del 2008, respectivamente. La opción “Sí” obtuvo el 54,85% de los votos válidos escrutados, lo que significa 6.310.482 votos, frente a la opción “No” que alcanzó el 45,14%, es decir, 5.193.839 votos. La diferencia porcentual es de 9.71%, lo que se tradujo en 1.116.161 votos. Los votos nulos alcanzan la cantidad de 206.419 (1,76%).

Lo primero que revelan estos resultados, comparados con los de las últimas elecciones, es que se consolida un porcentaje de votación chavista que está entre el 53% y 55% de los electores. Esto coloca la diferencia con la oposición entre 10 y 11 puntos porcentuales. Es obvio que se mantenía una diferencia importante y significativa. La oposición, por su parte, ha reivindicado la superación de la barrera histórica de los cinco millones de votos. Esto significa que constituye una realidad sustantiva que representa casi la mitad del electorado, por lo que está en muy buenas condiciones para exigir reconocimientos, en medio de un ambiente que se ha caracterizado por la prescindencia y la exclusión.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Los resultados revelan que hay extensas zonas del país, especialmente las de carácter más rural y en donde predominan ciudades pequeñas y media-

nas, en las que la oposición no está presente y el chavismo es muy fuerte. La oposición es fuerte en muchas de las grandes ciudades. El chavismo dirigió, además, sus esfuerzos de campaña para garantizar los votos allí donde ha mostrado sus fortalezas. La campaña de la oposición se concentró sobre todo en las grandes ciudades y por eso sus estrategias de movilización y propaganda tienen una lógica predominantemente urbana. Obviamente, el crecimiento del voto de oposición pasa por incrementar su capacidad para llegar hasta la llamada Venezuela profunda o escondida.

Desde el punto de vista propagandístico y logístico, la campaña del “Sí” estuvo bien orquestada discursivamente. Se empeñó (y lo logró) en mostrar que se trataba de una enmienda constitucional y no una reforma, que fortalecía los derechos democráticos al ampliar la capacidad de elección; la enmienda no violaba la Constitución, la perfeccionaba. La campaña se hizo desde un solo discurso y desde una única dirección estratégica, encabezada por el Presidente Chávez. Se contaba con una maquinaria partidista fuertemente apuntalada y probada en las pasadas elecciones regionales.

La campaña por el “No” lució desarticulada, no contaba con un comando unificado. Solamente los estudiantes, que se sumaron de muchas universidades, estuvieron en las calles y organizaron unas cuantas movilizaciones. La propaganda por el “No” contó con muy pocas estrategias discursivas.

Sin embargo, en donde la diferencia se hizo abismal fue en el uso de recursos. Esta vez no se puede hablar de ventajismo electoral a favor del chavismo sino de la colocación de todo el aparato del Estado al servicio del partido oficial. Se gastaron, ilegal e inescrupulosamente, miles de millones de bolívares del erario público en la campaña progubernamental. Los medios de comunicación del Estado sirvieron exclusivamente como órganos propagandísticos de la propuesta electoral oficial. Fue obvio el chantaje a empleados públicos y trabajadores de las empresas del Estado, así como a los beneficiarios de las misiones. El CNE se caracterizó por su silencio, cuando no por su aquiescencia, ante la desproporción y brutal asimetría entre ambas campañas.

ESCENARIOS


Nuevamente, el país quedó dividido en dos mitades entre las que no hay puentes de diálogo ni de reconocimiento. A pesar de los buenos deseos, es difícil pensar que la exclusión y confrontación bajen el tono cuando la estructura del Estado fue totalmente puesta al servicio de una parcialidad partidista y los poderes públicos están todos alineados en un proyecto político; cuando el proselitismo político se mantenía sobre bases clientelares que exigen una fidelidad a prueba de toda disidencia. Es difícil pensar en puentes de entendimiento, también, cuando la representación política de oposición no goza de suficiente respaldo y confianza entre quienes dice representar, por lo que es un liderazgo sin fuerza y capacidad de presión.

El siguiente escenario a la vista es la Asamblea Nacional. Para la oposición es crucial la reconquista de espacios importantes. Para el chavismo, también es vital no perder sus cuotas de poder. En buena parte, los resultados dependerán de lo que el liderazgo actual de oposición logre asimilar de los aprendizajes anteriores; también, de que el liderazgo chavista logre entusiasmar nuevamente más allá de sus prácticas clientelares, en un contexto muy cercano a la crisis del rentismo.

“

En la Venezuela de hoy, asistimos a un cambio de modelo político que trajo consigo tensiones y dificultades, en donde hay muchas incertidumbres e interrogantes. Al interior de la Iglesia, como en el conjunto de la sociedad venezolana, hay distintas voces, interpretaciones y pareceres sobre lo que está aconteciendo. Un signo de madurez es que dentro de la misma Iglesia seamos tolerantes, pluralistas y democráticos, frente a las opiniones disidentes, porque gracias a Dios, no somos un partido político, ni una logia doctrinaria. Somos una comunidad de hombres y mujeres en discernimiento y búsqueda. Si estamos insertos en este mundo y empeñados en la construcción de estructuras sociales más acordes con el evangelio, mal podríamos pretender que en un momento de cambio como el que vivimos tengamos posiciones homogéneas frente a los fenómenos que todavía están en pleno proceso de mutación. Por eso mismo, nuestros obispos deberían ahorrarse la tentación de convertirse en analistas políticos, creyendo que a través de su perspectiva está hablando toda la Iglesia.

”



Capítulo 27

LA NUEVA LEY DE PROCESOS ELECTORALES: EL GANADOR SE LO LLEVA TODO

La Asamblea Nacional, aún controlada por el chavismo, aprobó la Ley Orgánica de Procesos Electorales. A nuestro juicio, los cambios propuestos en esa normativa no resuelven los problemas o retos planteados. Después de una larga historia de disputas sobre el sistema y organización del proceso electoral, se han decantado tres retos o problemas:

1. ¿Cómo garantizar el pluralismo en los cuerpos de representación colegiados?
2. ¿Cómo garantizar una campaña electoral equitativa y transparente que equilibre la competencia electoral?
3. ¿Cómo garantizar la participación activa de la ciudadanía en la supervisión y observación del proceso electoral para disminuir los niveles de desconfianza electoral?

Un sistema electoral, como sospechamos, es el conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos técnicos enlazados entre sí, y legalmente establecido por medio de los electores, quienes expresan su voluntad política en votos, que a su vez se convierten en escaños o poder público. La Ley Orgánica de Sufragio y Participación Política de 1997 estableció un “sistema electoral de mayoría simple” para la elección del Presidente, gobernadores de estado, alcaldes de distritos metropolitanos y alcaldes de municipios. Este sistema se sigue manteniendo en la propuesta en discusión.

Paralelamente, la ley de 1997 estableció un sistema electoral denominado de “representación proporcional personalizado” para la elección de representantes de los cuerpos colegiados a nivel nacional, estatal, distrital (según sea el caso) y municipal. Se pretendía que los cuerpos parlamentarios representaran, proporcionalmente, las diversas tendencias políticas existentes.

LAS MOROCHAS PROTAGONIZAN

El sistema de representación personalizado se implementó a través de un mecanismo mixto de votación y adjudicación de cargos. Para lo primero se estableció el doble voto: el voto nominal por circuito electoral (personalizado) y el voto por lista o por partido para toda la circunscripción electoral en juego. Para la adjudicación o reparto de cargos en cada circunscripción se estableció un método que relaciona los resultados de ambos tipos de votación, restándole al número de cargos obtenidos en la votación por partido (resultados del voto lista) el número de cargos obtenidos en los circuitos electorales (resultados de la votación personalizada). De esta manera, se intenta combinar la votación personalizada, ganando quien más votos obtiene, y la votación directa por partido político, al mismo tiempo que se corrige la sobrerrepresentación, buscando una adecuada proporción entre los resultados de todos los que han competido.

El mecanismo de las morochas (aprobado por el Tribunal Supremo de Justicia en el año 2005), pretendió librarse de esta forma de sacar las cuentas para la adjudicación de cargos, al establecer una coalición enmascarada: un partido o coalición de partidos presentan en forma independiente una oferta electoral para el voto lista y una oferta de candidatos nominales para las ofertas electorales en cada circuito electoral en que se ha dividido la circunscripción, de tal manera que al ser dos partidos o grupos distintos las cuentas se sacan por separado sin que una afecte a la otra.

En el caso de la nueva ley, el elector emite dos votos para la elección de representantes a los cuerpos colegiados: uno para la elección de cargos nominales y otro por lista. Voto por persona y por partido; pero la cuenta se saca siguiendo el siguiente método: “En ningún caso, la elección nominal incidirá en la elección por lista”. Así, el efecto de las morochas se institu-

cionaliza. De esta manera, el voto por lista siempre suma representantes a los ya elegidos nominalmente en los circuitos electorales de las circunscripciones. De lo que es fácil colegir que el partido que más votación obtiene a través de sus representantes nominales y a través del voto lista será quien lleve la mayoría casi absoluta de puestos en competencia, dejando fuera la representación de otras fuerzas políticas minoritarias. El sistema se convierte en un sistema electoral de mayorías, que no deja espacios a otras fuerzas con menor representación.

Los artículos 10 y 11 de la nueva legislación se encargan de enfatizar esta condición del nuevo sistema electoral pues establece que el 70% de los cargos se elegirá nominalmente cuando el número de representantes a elegir es igual o mayor a 10, y el 80% cuando el número de representantes es menor o igual a 9. Se favorece, así, la preponderancia nominal, que evidentemente favorece a quienes tengan mayoría relativa.

Al establecerse un sistema electoral que favorece a las mayorías, se desmejora una condición esencial de las democracias que es la conformación de cuerpos colegiados que representen la pluralidad de fuerzas políticas existentes. Diálogo y contraloría política quedan debilitados. Con un parlamento o cuerpo colegiado compuesto por representantes de la misma tola política de quien ejerce el Poder Ejecutivo es fácil que se establezca el “pagarse y darse el vuelto”, porque son los mismos los que están allá y acá. Esto vale tanto para lo que llamamos el oficialismo y la oposición.

POR OTRA PARTE, ¿CÓMO QUEDARON FORMADAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES?

La elección de cargos nominales requiere de la creación de circunscripciones electorales en los municipios y estados. La ley de 1997 era muy precisa al respecto. En el artículo 16 del proyecto de ley en discusión se establece en forma muy vaga el mecanismo de conformación de circunscripciones electorales para la elección de cargos nominales de los cuerpos deliberantes.

En efecto, en el numeral 1 de este artículo se establece que las circunscripciones electorales para la elección de diputados de las asambleas legislativas estadales y para la Asamblea Nacional podrán conformarse por con-

juntos de municipios y de parroquias, con la sola restricción de que los mismos se encuentren en el mismo estado, y sean contiguos y continuos. Y en el numeral 2 del artículo 16 se menciona la posibilidad de integrar circunscripciones nominales para las elecciones municipales conformando comunas o comunidades, dependiendo de la densidad poblacional de ciertas parroquias. La ley no define qué es, desde el punto de vista electoral, una comuna o comunidad, y cuándo hace falta recurrir a esta nueva entidad de agrupación de centros de votación.

CAMPO A LA ARBITRARIEDAD

La ley vigente deja de precisar toda una larga lista de asuntos que se prestan a la discrecionalidad del CNE mediante disposición de normas especiales para cada evento electoral, lo que dificulta mucho a los partidos políticos y a la sociedad en general intervenir activamente en la observación y control de los procesos electorales.

En cuanto al registro electoral, se establece que este es un documento de carácter público que debe ser divulgado por el CNE en Gaceta Oficial para cada evento electoral. Sin embargo, no se establece cuáles son los datos concretos que serán suministrados.

Para la convocatoria de las elecciones no se establece el número de meses previos que necesariamente deben anteceder a la jornada electoral, es decir, que queda a criterio del CNE. También se deja a criterio del CNE el cierre de los centros de votación el día de la jornada electoral, tal como señala el artículo 89 de la ley.

Aunque se instituye la obligatoriedad de la auditoria del proceso electoral para cada una de sus fases, no se establecen los mecanismos ni los procedimientos para ello, quedando también al criterio del CNE, según lo estipulado en los artículos que van desde el 127 al 132. Tampoco se señala el porcentaje de mesas electorales que se auditarán al cierre del proceso de votación.

Es lamentable, además, que no se disponga expresamente sobre la observación nacional e internacional, ni se establezcan los mecanismos correspondientes para su actuación.

SOBRE LA PROPAGANDA

Se consagra la normativa que ha venido aplicando el CNE en sus resoluciones especiales para regular las campañas y la propaganda electoral en estos últimos años. Se sigue eludiendo el tema de la regulación en materia del uso de recursos públicos con fines proselitistas. Tampoco se regula la llamada propaganda institucional del Estado y las alocuciones en cadena de radio y televisión de los funcionarios públicos en tiempos de campaña electoral. Es decir, no se toman previsiones para controlar el ventajismo electoral que tan groseramente se ha venido aplicando impunemente en los últimos procesos electorales.

En vista de todas las deficiencias planteadas, la Asamblea Nacional, a punto de terminar funciones, jamás abrió una discusión más amplia para escuchar los planteamientos que desde diversas instancias de la sociedad civil y desde distintos partidos políticos se venían haciendo durante su fase de proyecto. En una democracia participativa los procesos electorales son claves para la conformación de la voluntad popular y para la incidencia en la toma de decisiones políticas. Por ello, los mismos deben estar regulados sobre la base de esa voluntad general y no solamente sobre lo que piensa y opina un sector de ella, por más que represente la primera mayoría.





Capítulo 28

¿QUÉ DEMOCRACIA QUIERE VENEZUELA?

La idea de democracia que se ha conformado entre 1990 y 2010 en América Latina es producto de largas crisis económicas, sociales e institucionales por las que han atravesado nuestras sociedades, en las que aparecieron nuevas demandas. Venezuela y la llamada región andina, en general, han protagonizado de manera especial este proceso conflictivo y contradictorio de cambios. En la última década, en varios de los países de la región, sus gobernantes son quienes más han abanderado, a nivel latinoamericano, el carácter genuinamente democrático de sus propuestas, en contraposición a otras prácticas que reivindican para sí el mismo adjetivo.

Quizás lo más propio de este proceso no radica en el prescindir de significados anteriormente convalidados, sino la agregación de otros nuevos valores que se equiparan en rango de importancia. La diversidad de interpretaciones también se ha hecho sentir. Para unos, estamos simplemente ante gobiernos personalistas de carácter autoritario, legitimados clientelar y electoralmente. Para otros, se trata del surgimiento de un nuevo modelo político, todavía en gestación. Finalmente, otros intentan buscar lo propio y característico de cada proceso político para evitar falsas generalizaciones y prototipos.

Autores como Robert Dahl y Guillermo O'Donnell, después de estudiar la historia de los procesos democráticos en las culturas occidentales modernas, concluyen que la democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se ha construido en la cotidianeidad de muchas realizaciones exitosas, combinadas con otras muchas frustraciones

y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes han sido sus protagonistas.

Debemos recordar que, tras los prometedores comienzos, la democratización no evolucionó siguiendo un camino ascendente hasta nuestros días. Hubo subidas y recaídas, movimientos de resistencia, rebeliones, guerras civiles, revoluciones, etc.

Desde la perspectiva histórica, queremos acercarnos a la multiplicidad de significados que se esconden tras la palabra democracia en el país y en América Latina, para decantar los elementos sustantivos que le están dando contenido ideológico y valorativo en la ciudadanía.

Para ello, el Centro Gumilla desarrolló una investigación cuantitativa y cualitativa que refleja cómo los ciudadanos y los actores políticos organizados en Venezuela, y más en general en América Latina, piensan y evalúan el sistema democrático, cuáles son los significados más comúnmente aceptados, cuáles son las vinculaciones afectivas más comunes con el término y qué expectativas están presentes.

Desde esta perspectiva, el *think tank* mencionado diseñó una primera indagación para el caso venezolano a través de un estudio cuantitativo, utilizando la técnica de la entrevista personal y directa en hogares, con un cuestionario estructurado en función de los objetivos planteados.

El tamaño de la muestra es de 2.000 entrevistas realizadas a hombres y mujeres, mayores de 18 años de todas las clases sociales. El nivel de confianza es del 95%, con un error máximo admisible de 2,19%. El estudio se realizó en municipios de 25.000 o más habitantes, pertenecientes a todo el territorio nacional, exceptuando los estados Amazonas y Delta Amacuro. El trabajo de campo se realizó desde el 14 de septiembre al 9 de octubre de 2009 y el diseño del estudio, su ejecución en campo y el análisis estadístico fue realizado por la empresa Ceninvest.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN ECONÓMICO

Cuadro 1: Democracia y modelo económico

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas			
Comentarios	1	2	3
El Estado debe garantizar que las riquezas de las personas adineradas se distribuya entre los pobres	38	61	1
No le doy importancia a las libertades económicas y políticas	22	73	5
Es bueno para el país la abolición de la propiedad privada	24	71	5
Hay más progreso para el país si el Estado controla todos los sectores de la sociedad	45	50	5
Me gustaría un gobierno donde el sector público tenga poco control sobre la economía del país	50	45	5
En una democracia el Estado debe nacionalizar las industrias básicas para garantizar la soberanía	59	39	2
Las leyes en un sistema democrático deben garantizar la inversión del capital extranjero para el desarrollo del país	77	19	4
La democracia debe garantizar que la empresa privada sea la mejor forma para generar empleo y prosperidad	74	23	3
En una democracia debe prevalecer el trabajo	89	9	2
En la empresa privada los empleados deben ser accionistas	50	45	5
En una democracia el Estado debe intervenir en la economía pero dejando margen a la iniciativa privada	74	23	3
La democracia debe garantizar el derecho a las personas de acumular riquezas	58	39	3

El análisis de los datos del cuadro 1 muestra que los venezolanos se inclinan, mayoritariamente, hacia un régimen de economía mixta, en donde se articulen la libre iniciativa, la propiedad, la empresa privada, el derecho de acumular riqueza, la inversión extranjera y la intervención reguladora del Estado. En este sentido, la mentalidad económica del siglo XXI sigue siendo deudora del siglo XX venezolano en donde se desarrolló e impulsó un modo de producción capitalista, asignándole un puesto protagónico al Estado, como distribuidor de renta, generador de empleo y regulador general de la economía.

La pregunta: ¿hasta dónde llega la intervención del Estado?, divide en dos partes más o menos iguales a los venezolanos. En los extremos se ubican los que quieren el control total del Estado y los que se muestran en total

desacuerdo (28% vs. 37%). En posiciones más moderadas, encontramos un 29%. Cuando se pregunta de manera más específica por el control del sector público sobre la economía del país, 27% se muestra muy a favor, 29% en desacuerdo, y en posiciones más moderadas se ubica 34%.

Sin embargo, la intervención del Estado en cualquiera de sus versiones debe garantizar y dejar margen suficiente para el ejercicio de las libertades económicas, la iniciativa privada, el derecho a la propiedad privada y promover la empresa privada como la mejor forma para generar empleo y prosperidad. En el cómo ha de funcionar la empresa privada hay también acuerdos vs. desacuerdos, más o menos repartidos en partes iguales. Así, 50% considera que en la empresa privada los empleados deben ser accionistas y 49% está en desacuerdo, aunque también en diversos grados.

Con respecto a la intervención del Estado hay dos grandes acuerdos: la mayoría ve positivamente la nacionalización de las empresas básicas para garantizar la soberanía. Y la mayoría también rechaza la idea de un Estado que expropia a los ricos o adinerados para distribuir sus bienes entre los pobres (61%), aunque hay un grupo significativo que se muestra de acuerdo con estas prácticas (38%). Esta distribución de pareceres es semejante a la que revelan las respuestas a la pregunta sobre si la democracia debe garantizar el derecho de las personas a acumular riquezas. Un 58% se muestra de acuerdo con ello (aunque en diversas proporciones) y un 39% en desacuerdo.

También hay un alto nivel de acuerdo con la idea de que las leyes, en un sistema democrático, deben garantizar la inversión del capital extranjero para el desarrollo del país.

Finalmente, se señala contundentemente que en una democracia debe prevalecer el trabajo (89%). Esto puede implicar, al menos, dos aspectos íntimamente vinculados: el sistema económico debe privilegiar la capacidad de generar empleos en la producción de bienes y la prestación servicios. También, debe proteger preeminentemente el derecho al trabajo y los derechos de los trabajadores.

Los acuerdos fundamentales sobre las garantías que deben mantenerse para impulsar la iniciativa privada, la valoración de la misma para el desa-

rollo del empleo, el rol concedido al capital extranjero en el desarrollo del país, el derecho a la acumulación de riquezas, entre otros acuerdos expresados, señalan claramente que los venezolanos aspiran a una orientación política de la economía que les permita desplegar sus capacidades de inversión de capital y de trabajo para generar riqueza desde su propio esfuerzo personal. Las intervenciones del Estado y el control que pueda ejercer en la vida económica se justifican sólo si garantiza esa dirección.

DEMOCRACIA SOCIAL

Se consultó a los encuestados sobre los grandes fines que deberían orientar políticamente a la sociedad venezolana. Para ellos, el régimen político preferido es la democracia (89%), rechazándose abiertamente un régimen dictatorial. Solamente el 9% de la muestra dijo preferir una dictadura.

Cuadro 2: Democracia social

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas

Comentarios	1	2	3
En la democracia la felicidad del pueblo es el valor supremo	85	12	3
Me gusta un sistema de gobierno en donde predomina la solidaridad de la gente, junto con la fraternidad y el amor	86	11	3
En democracia se debe garantizar que la producción de bienes y servicios permita alcanzar el bienestar colectivo	87	9	4
En democracia la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano	82	13	5
El gobierno debería empeñarse en tratar de disminuir las diferencias sociales	72	24	4
Hay mucho poder en este país concentrado en unos pocos	70	26	4
La democracia no es solo un régimen político, sino fundamentalmente un modo de bienestar social	86	12	2
El gobierno debería ayudar a la gente pobre aunque signifique endeudarse	61	37	2
No me importa cualquiera que sea el sistema de gobierno, si logro mi bienestar personal	30	68	2
El gobierno debe tener mucho poder para responder a las necesidades del pueblo	62	35	3
Todo gobierno debe respetar los derechos humanos	90	7	3

Escala de evaluación: 1) Totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo. 2)

Totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, algo en desacuerdo. 3) NS / NC.

Según el Cuadro 2, la democracia no es sólo un régimen político, sino fundamentalmente un modo de construir el bienestar social (86%), un modo de garantizar que la producción de bienes y servicios permita alcanzar el bienestar colectivo (87%), llegándose a considerar que la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano (82%). Esto no implica el desconocimiento del resto de los derechos humanos fundamentales, pues según la indagatoria realizada, todo gobierno debe respetar los derechos humanos (90%). Desde esta perspectiva resulta lógico que 72% haya considerado que el gobierno debería empeñarse en tratar de disminuir las diferencias sociales y 61% esté de acuerdo con que este debe ayudar a los ciudadanos en condición de pobreza, aunque esto signifique endeudarse.

Para llevar adelante estos objetivos, frente a la persistencia de la desigualdad, pues se tiene la percepción de que hay mucho poder concentrado en unos pocos (70%), el gobierno debe tener mucho poder para responder a las necesidades del pueblo (62%).

En este marco es comprensible que los encuestados hayan señalado mayoritariamente que, en democracia, la felicidad del pueblo es el valor supremo (85%) y debe predominar la solidaridad de la gente, junto con la fraternidad y el amor (86%).

Los datos señalan contundentemente que, en el imaginario político actual de los venezolanos, el concepto de democracia está íntimamente vinculado al contenido social de la misma. La democracia es una forma de Estado y de gobierno orientados ambos a garantizar la inclusión, la equidad y el bienestar colectivo.

Desde esta perspectiva se pueden leer más integralmente los datos señalados en el apartado anterior. A los fines de la inclusión social, el Estado debe intervenir activamente en la economía y, en general, en la orientación de la sociedad para abrir espacios de trabajo e inversión, así como ofrecer oportunidades de desarrollo personal. Por eso, valoriza de manera sustancial a la empresa privada, las libertades económicas y las relaciones con la inversión extranjera.

EL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO

En su informe sobre Democracia en América Latina, 2004, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define cuatro elementos básicos para la constitución de un régimen político democrático:

1. La concepción del ser humano como sujeto portador de derechos que son inherentes a su condición de persona. Corresponde al Estado garantizarlos por encima de cualquier otra norma o interés nacional.
2. La organización de la sociedad y el Estado debe garantizar el ejercicio de la ciudadanía, mediante un ordenamiento institucional que permita el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos de las personas, individual y colectivamente consideradas.
3. La conformación del gobierno mediante elecciones libres, competitivas e institucionalizadas. El ejercicio del mismo y el desarrollo de los actos del resto de los poderes públicos, ajustados a la Constitución y las leyes, y sometidos a la revisión y censura de la ciudadanía, en forma libre y transparente.

¿Hasta dónde los venezolanos están de acuerdo con estos postulados que convencionalmente han definido a las democracias modernas?

En la encuesta llama la atención los altos porcentajes de acuerdo sobre el derecho de los ciudadanos para intervenir directamente en la gestión del gobierno y en la orientación de lo público. La participación masiva de ciudadanos en decisiones políticas, económicas y sociales es fundamental en la vida democrática (87%). El gobierno, entonces, debe consultar a los ciudadanos para realizar los cambios sociales, económicos y políticos (77%) y el pueblo debe marchar como una forma de protestar si el gobierno toma decisiones que afecten su nivel de vida (80%). Cualquier ciudadano puede influir con su opinión en la política (74%) y un buen sistema de gobierno es el que comparte el poder con los ciudadanos (82%). Recordemos que, en democracia, toda persona tiene derecho a opinar sobre los problemas de su comunidad (87%). Los venezolanos aspiran al ideal de lo que el Informe del PNUD llamó en el año 2004 “democracia de ciudadanos”.

El ideal es consecuente con el fuerte contenido social que se asocia a la democracia. En efecto, si esta pretende ser un régimen de equidad e inclusión que garantice el bienestar colectivo que requiere de la participación activa del ciudadano: el gobierno del pueblo para el pueblo.

La participación ciudadana debe ejercerse de forma directa y a través de todo tipo de asociaciones, que deben ser respetadas y reconocidas por el gobierno (89%). A esta participación directa se le concede más peso e importancia en la orientación del destino del país que a los partidos políticos (83%), aunque estos se consideren imprescindibles en cualquier democracia, según la evaluación de los encuestados. No obstante, aunque parezca contradictorio, el 72% privilegia la comunicación directa, sin intermediarios, con el Presidente de la República para que este pueda cumplir con la gente.

Sin embargo, cuando la encuesta indagó sobre la práctica efectiva de la participación, las respuestas fueron muy bajas, aunque se considere que el ciudadano es primero y que su participación directa, y a través de organizaciones civiles, es la garantía para lograr la inclusión, equidad y bienestar.

En efecto, solamente 33,3% de la muestra dijo participar ocasionalmente en organizaciones sociales y económicas, especialmente las de tipo religioso, deportivas, educativas y culturales. Siguen en orden descendente, con menor porcentaje, las misiones, los consejos comunales, las juntas de vecinos, las comunas, las cooperativas, gremios y sindicatos. La participación política reportada en reuniones de partidos políticos, marchas y asambleas de ciudadanos, también es ocasional y alcanza solo 17,5%. Del dicho al hecho hay un trecho muy amplio, que deja apagado al motor político de la participación.

Cuadro 3: Democracia, libertad y autonomía

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas

Comentarios	1	2	3
Yo estoy a favor que una dictadura vuelva a gobernar el país	8	89	3
Para satisfacer las necesidades del pueblo la responsabilidad debe recaer en el gobierno que lo representa	73	24	3
Todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes, están bajo el imperio de las leyes y la Constitución Nacional	78	18	4
En una democracia efectiva los gobernantes se deben alternar en el poder	74	23	3

En una democracia moderna debe predominar la tolerancia y el pluralismo político	85	11	4
En un país debe predominar la libertad de enseñanza y libertad de cultos	85	12	3
En el país debe predominar un solo pensamiento en lo político	26	69	5
El pueblo debe confiar plenamente en sus principales líderes políticos	62	37	1
Le doy más importancia a la igualdad de oportunidades para todos que a la libertad de expresión y economía	41	53	6
La protesta violenta se justifica si el gobierno actúa mal, porque así se logra que hagan caso al pueblo	31	66	3
Las gobernaciones y alcaldías deben tener autonomía en las decisiones para resolver problemas	80	18	2
Los poderes públicos deben actuar con independencia y autonomía	78	19	3
Para que el Presidente de la República pueda cumplir con la gente es deseable comunicarse con el pueblo sin intermediarios	72	26	2
Yo puedo aceptar que un político sea corrupto siempre y cuando trabaje en beneficio del pueblo	27	70	3
En democracia deben existir elecciones libres, imparciales y periódicas	88	10	2
No estoy seguro de que la democracia valga toda la molestia y preocupación que causa a la gente	29	64	7
En una democracia, la Fuerza Armada debe estar bajo el control de los civiles	39	55	6
En una democracia, el pueblo debe decidir sus asuntos, sin intervención de los partidos y dirigentes políticos	68	29	3
Sea lo que sea, lo que ocurre en la política no me afecta mucho	23	73	4

Escala de evaluación: 1) Totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo. 2) Totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, algo en desacuerdo. 3) NS / NC.

El Cuadro 3 muestra que a los valores convencionales de la democracia se les concede un peso muy importante. Hay un gran acuerdo con la idea de que en democracia deben existir elecciones libres, imparciales y periódicas (88%). De hecho, la participación electoral encontrada es muy alta: 64% de los consultados dijo haber participado en los cuatro últimos procesos electorales; 26% dijo haber participado en algunas de las últimas convocatorias electorales. Sólo 10% dijo no haber participado en ninguno de los cuatro últimos procesos electorales.

Se considera también muy importante que tanto los ciudadanos como el gobierno se mantengan bajo el imperio de las leyes y la Constitución nacional (78%). En una democracia efectiva los gobernantes se deben alternar

en el poder (74%). Esto indica que no todos los que votaron a favor de la enmienda sobre la posibilidad de la reelección indefinida de representantes al ejercicio de cargos públicos en febrero de 2009, están de acuerdo efectivamente con la reelección, sino más bien con la posibilidad de que se presenten como candidatos a la competencia electoral indefinidamente.

Las gobernaciones y alcaldías deben tener autonomía en las decisiones para resolver problemas (80%). Los poderes públicos deben actuar con independencia y autonomía (78%). En una democracia moderna debe predominar la tolerancia y el pluralismo político (85%). Todo gobierno debe respetar los derechos humanos (90%).

Se registra en la indagación realizada una tensión entre la importancia concedida a los derechos que consagran la igualdad y aquellos que garantizan la libertad de expresión y libertades económicas. Cuando se sometió a la consideración de los encuestados la proposición: “Le doy más importancia a la igualdad de oportunidades para todos que a la libertad de expresión y libertades económicas”, el 41% mostró algún grado de acuerdo frente al 53% que señaló su desacuerdo. Este dato hay que leerlo conjuntamente con el 82% que señaló que, en democracia, la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano.

Por otra parte, se concede un peso muy importante al Ejecutivo Nacional en la conducción del proceso político. Para satisfacer las necesidades del pueblo, la responsabilidad debe recaer en el gobierno que lo representa (73%). Su actuación es clave para garantizar la inclusión y la equidad y la relación de la ciudadanía y el gobierno debe ser directa, sin intermediarios.

Finalmente, se rechaza la violencia política (66%) y la corrupción (70%).

UNAS REFLEXIONES

Los datos señalados hablan claramente de una resignificación de la democracia en Venezuela. Esta sigue manteniendo sus atributos convencionales, pero se ha ampliado su contenido, dándole gran importancia a la búsqueda de la inclusión, la equidad y la participación ciudadana como mecanismo político privilegiado para garantizar esos fines. Se privilegia la

comunicación y participación política directa, sin intermediarios, aunque ello no resta importancia a la mediación política de los partidos políticos y organizaciones sociales. Aunque del dicho al hecho hay un gran trecho, como dicen, pues la participación social y política sigue siendo muy débil, a pesar de que la participación electoral es muy alta.

Hay, a fin de cuentas, una manifiesta tensión entre qué se debe privilegiar en una democracia: ¿el ejercicio de las libertades o las garantías que aseguran mayor equidad e inclusión social?

Esa tensión se manifiesta también en el tipo de modelo económico deseado. Lo que aparece a la vista es un tipo de régimen de economía mixto, en donde conviven el Estado y el mercado, asignándole al Estado para algunas funciones un fuerte rol intervencionista en la sociedad y en la economía, pero a la vez concediéndole gran valor a la libre iniciativa privada.

Se le concede, en general, un rol privilegiado a la actuación política del Gobierno nacional y al Presidente de la República como a su máximo representante. Es en esta instancia en donde recae la responsabilidad fundamental para lograr los objetivos de bienestar, inclusión y equidad. Para ello es necesario que disponga de mucho poder para responder a las necesidades del pueblo. También es necesaria una comunicación directa, sin intermediarios.


Por último, la encuesta señala también dos polarizaciones que cruzan el escenario político. Por una parte, existe una polarización social entre los sectores ABC y los sectores D y E. Entre ellos, hay percepciones muy contrapuestas en cuanto a la evaluación de los distintos tópicos políticos sometidos a su consideración: percepción de la democracia actual, identidad política, percepción de sus condiciones económicas y perspectivas del país.

Son dos visiones distintas y contrapuestas.

“

Me asumo como un cristiano, que busca vivir su fe junto a otros hermanos y hermanas, para ser ayudado por ellos en el arte de servir lo más solidariamente posible a este pueblo en esta difícil hora de la República. Como mestizo, como hijo de la Iglesia Católica, como venezolano apasionado por la suerte de los más pobres, como sacerdote jesuita, vengo hoy a celebrar con ustedes el día en que nacimos como sociedad libre e independiente, a buscar en ese acontecimiento luces y alimentar la esperanza para seguir construyendo la República, a mirar nuestro presente desde ese pasado tan aleccionador y, sobre todo, a hacer resonar ante ustedes, con mi palabra, en esta oportunidad que inmerecidamente se me ha concedido, la palabra de buena voluntad de tantos hombres y mujeres de este país, que luchan día a día en la construcción de la paz y la felicidad pública.

”



Capítulo 29

A PROPÓSITO DE LA RADIOGRAFÍA SOCIAL CRIOLLA: DEMOCRACIA EN CONSTRUCCIÓN

En Venezuela se estableció un sistema democrático que nació de los acontecimientos políticos de 1958, se consolidó bajo la Constitución de 1961 y adquirió una nueva forma en la Constitución de 1999. Esta reconfiguración institucional se propuso como salida a la profunda crisis de legitimidad política que se desató en 1983, con los acontecimientos del llamado viernes negro, prolongándose y agudizándose hasta el proceso electoral de 1998, cuando otra clase política consigue el respaldo electoral mayoritario bajo la promesa de inaugurar una nueva y radical configuración de la sociedad venezolana.

Los fines de la transformación propuesta se pueden resumir recordando el siguiente párrafo del preámbulo de la nueva Constitución nacional:

Refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, en un estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, el imperio de la ley. (República Bolivariana de Venezuela, 1999)

Desde el lanzamiento de la propuesta citada, Venezuela ha vivido un agitado proceso político que, sin lugar a dudas, impacta a toda la sociedad. Además, este fenómeno no pasa aisladamente, sino en comparación con otro conjunto de procesos muy similares, sucedidos sobre todo en los países latinoamericanos vecinos, en donde nuevas élites en el poder anunciaron cambios similares.

¿Cómo se ha transformado la cultura política del venezolano en estos años? ¿Qué pensamos hoy los venezolanos sobre lo que es la democracia, sus fines, sus valores, sus instituciones, etcétera? ¿Somos hoy más democráticos que hace diez años?

Responderse a estas interrogantes supone tomar algunos parámetros que nos permitan comparar, contrastar y sacar conclusiones. Creemos que lo más objetivo sería tomar como referencia los indicadores básicos que en nuestra región sirven para identificar lo que es un régimen democrático.

El informe sobre la Democracia en América Latina, elaborado de manera conjunta entre el PNUD y la OEA, a fines del año 2010, considera que, en este momento histórico en la región, las características que definen una forma de Estado y gobierno democrático son:

1. Legitimidad popular de origen: surgida de procesos electorales transparentes, regulares y limpios;
2. Ejercicio constante de la soberanía popular a través de instituciones republicanas normadas por el Estado democrático de derecho;
3. Gobierno representativo y participativo;
4. Garantías reales para extender los derechos ciudadanos en el ámbito de lo civil, político y social.

Alcanzar el modelo propuesto supone un proceso de cambio y transformación. En América Latina, y de manera especial, en Venezuela, el paso de unas condiciones políticas adversas a este ideal lleva consigo el planteamiento de los siguientes interrogantes:

1. 3. ¿Cuáles son los modos de transformación política compatibles con la democracia? Es mediante un proceso gradual de reformas, en procesos de diálogo y negociación, cuya referencia obligada es el marco del Estado de derecho vigente consagrado mediante los procedimientos democráticos convencionales. O: ¿es mediante un camino revolucionario, que considera necesaria una importante dosis de violencia y confrontación para hacer posible lo nuevo?

2. 4. ¿Quién es el sujeto que impulsa las transformaciones? En el caso venezolano, en los últimos veinte años se ha acumulado un extenso vacío de representación. Ha sucumbido la institucionalidad del Estado, la capacidad de representación de los partidos políticos y de las organizaciones clásicas de la sociedad civil para canalizar las demandas sociales, por lo que pareciera hacerse necesario superar las formas clásicas de representación, participación y movilización.
3. 5. También está en tensión cuál es el modelo de sociedad al que se aspira. Esta tensión recorre América Latina y a Venezuela en particular. Muchos siguen encerrados bajo la vieja dicotomía: socialismo vs. capitalismo. Esto quizás no da cuenta de la complejidad de nuestra época postmoderna. Otros se atreven a pensar con más libertad y proponen una forma de sociedad en donde la ciudadanía sea integral, con un Estado regulador, pero no asfixiante, con un régimen de mercado, pero debidamente controlado por la sociedad y el Estado en donde prevalezca la idea de una sociedad abierta.
4. 6. En el caso venezolano, el modelo de tramitación de demandas de la sociedad hacia el Estado y sus representantes se ha guiado históricamente a lo largo del siglo XX bajo el patrón del populismo sustentado en la redistribución de la renta petrolera. El Estado, gracias a su carácter de propietario exclusivo del subsuelo venezolano se apropia, bajo el concepto de renta, de una importante masa de recursos del mercado capitalista internacional de los cuales dispone a su libre arbitrio y distribuye en forma de gasto público, independientemente de la capacidad de control de la sociedad venezolana.

Se establece así una relación que facilita que los representantes del Estado gratifiquen o castiguen el respaldo o el rechazo político de la sociedad a las opciones e intereses que estos representan. ¿Esta asimetría político-social puede revertirse en una formación económica y social que mantenía los mismos parámetros que impone nuestro carácter rentista-petrolero? ¿Puede el ideal de la democracia participativa y ciudadana, expresado en la Constitución de 1999, subvertir esa superioridad estructural de los gobernantes sobre los ciudadanos? ¿Cómo construir las bases efectivas de una relación sociedad-Estado más equitativa?

ACERCÁNDONOS A LA CULTURA POLÍTICA DEL VENEZOLANO

Seguimos la definición que de cultura política dieron Almond y Verba en su estudio inicial *The Civic Culture* (1963), seguido de *The Civic Culture Revisited* (1989) y *Una Disciplina Segmentada* (1999). La cultura política consiste en un conjunto de orientaciones cognitivas, afectivas y valorativas hacia los fenómenos políticos distribuidos en poblaciones nacionales o en subgrupos de población. Los elementos cognitivos se refieren a los conocimientos que posee el individuo sobre la realidad política; las orientaciones afectivas consisten en los sentimientos que posee la gente acerca de la política; y los elementos valorativos hablan de lo que la gente piensa acerca de lo que se debe ser en la vida política.

La cultura política no es un estado de conciencia dado de una vez y para siempre, sino que posee una estructura dinámica, cambiante, sensible a lo que acontece en la vida política. Sin embargo, existe en ella un núcleo duro, relativamente estable, de creencias y valores que son lo que permite que los individuos desarrollen una imagen del mundo y se ubiquen dentro de él.

La cultura política es la base de los procesos de legitimación política, es decir, de horizontes comunes compartidos, de aceptación a las reglas de convivencia y de subordinación al orden institucional establecido.

Un sistema democrático requiere una determinada cultura política, tanto de los ciudadanos como de los gobernantes, que fundamente la toma de decisiones de los representantes del Estado en procesos como la deliberación, el diálogo constante, la participación libre en los asuntos públicos, el respeto y la consideración hacia los demás, la solución consensuada de los conflictos, el respeto a las normas de convivencia, la distribución del poder, etcétera. Una cultura política cuyas orientaciones cognitivas, afectivas y valorativas favorezcan comportamientos que estimulen la puesta en escena de mecanismos como los anteriormente mencionados, es el fundamento para el logro de principios superiores como la libertad, la igualdad y la justicia.

LA INVESTIGACIÓN Y SUS RESULTADOS

Desde esta perspectiva se orientó la línea de investigación del Centro Gumilla denominada “Valoraciones actuales de la democracia en Venezuela”. La

investigación se inició en septiembre de 2009 y finalizó en el primer semestre de 2011, realizándose dos estudios cuantitativos y uno de tipo cualitativo. Los resultados de los tres estudios realizados se han presentado en la revista *SIC* (2010-2011), además de otros medios de circulación nacional. Resumimos, a continuación, los resultados generales obtenidos:

1. Para los venezolanos la democracia es un régimen político sustentado en la elección directa de sus representantes, que garantiza las condiciones efectivas de libertad y participación mediante el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos establecidos en la Constitución.
2. Hay tres tendencias que caracterizan las expectativas políticas de los venezolanos:
 - a. Existe un grupo que coincide con la versión que el Presidente Chávez ha elaborado sobre lo que es democracia. Este grupo ha comprado varios conceptos claves: democracia es socialismo; centralidad del Presidente como el gran conductor y líder; carácter igualador de las condiciones sociales por parte del gobierno y el Estado dirigido por él; la participación directa de los ciudadanos sin intermediarios; la garantía de beneficio social para los más pobres.
 - b. Tratamos de indagar, a través de la técnica de *focus group*, dirigiéndonos a aquellos de identidad política chavista, qué significa socialismo: los resultados obtenidos se resumen en las siguientes afirmaciones: socialismo es inclusión, beneficios y oportunidades para todos (a nivel personal, familiar, comunitario y nacional); socialismo es, en definitiva, repartición de beneficios desde el Estado para los más pobres. Es un socialismo democrático, que rechaza el comunismo y/o al modelo cubano de socialismo. Es participación y poder popular.
 - c. El segundo grupo se identifica con el discurso más convencional de la democracia y acentúa el valor de la iniciativa privada en la economía y el régimen de mercado.
 - d. El tercer grupo se caracteriza por su posición intermedia. Se inclina por la conjugación de valores como el protagonismo ciudadano, la inclusión y el

bienestar social y el papel positivo de la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, en la economía. Es el grupo que se caracterizaría por su aceptación del modelo de sociedad que propone la Constitución de 1999 y que no se siente representado totalmente ni por el Presidente Chávez ni por la oposición política a este.

3. En la agenda de expectativas, la atención a lo social es el elemento más aglutinador y lo más urgente. Los problemas sociales deben convertirse en la prioridad de la agenda política del Estado y sus gobernantes. Las respuestas deben ser construidas en común, sin exclusiones, sin imposiciones, con el aporte de todos. El ciudadano debe ser el protagonista principal en la búsqueda de soluciones mediante procesos en donde se garantice la libertad de buscar y hallar lo que más conviene, sin miedo a represalias por decir lo que se piensa. En este proceso deben tener cabida todos los sectores: la comunidad organizada, los representantes de las instituciones del Estado, la empresa privada, y todas las organizaciones de la sociedad civil que estén en capacidad de aportar.
4. El trabajo digno es la principal fuente de riqueza para la sociedad. Crear las condiciones necesarias para que la economía nacional pueda proporcionar empleo bien remunerado a la población en edad laboral es la base del desarrollo social, ya que habilita a cada persona a ser responsable de su propio futuro, fortaleciendo su autonomía y sus capacidades. El Estado es responsable de crear esas condiciones favorables para la promoción de la producción y el empleo, a la vez que busca velar y garantizar que las condiciones indispensables de acceso a la salud y a la educación de calidad estén al alcance de todos.
5. El régimen de mercado, en donde concurren libremente productores y consumidores, bajo normas claras de equidad, transparencia, cooperación y subsidiariedad, parece ser el modelo que cuenta con mayor aceptación entre los venezolanos. Manteniendo, no obstante, una clara inclinación del Estado hacia la corrección de desequilibrios y hacia la protección de los derechos sociales.

6. La confianza en las instituciones está muy limitada. La percepción de las burocracias políticas es negativa. Similar suerte corren otras instituciones de la vida civil, como partidos, sindicatos, gremios y medios de comunicación. Frente a ello, se valora como alternativa el protagonismo ciudadano y la participación directa desde donde es posible construir formas de representatividad con más garantía de honestidad.
7. Se aprecia, también, un alto nivel de desconfianza en las relaciones interpersonales y comunitarias, fruto de las percepciones de inseguridad, impunidad, desamparo institucional y polarización política, que merman el capital social de la sociedad y los lazos de cohesión social.
8. La participación en la gestión de las políticas sociales y el protagonismo ciudadano en su diseño y ejecución desde instancias organizativas de base, es un valor político que goza de alto respaldo. Sin embargo, la participación comunitaria efectiva es más bien baja, según reportan los estudios realizados, así como otros dedicados especialmente a esta indagación.
9. La insatisfacción con el bienestar social alcanzado es alta. Los niveles de criticidad frente a las instituciones del Estado alcanzan grados peligrosos para la estabilidad. Las expectativas de cambio de las condiciones económicas que hoy prevalecen son inciertas.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Los estudios realizados señalan claramente que la sociedad venezolana sigue en búsqueda de horizontes compartidos y el logro de indicadores de bienestar y progreso que nos acerquen más a las metas deseadas. Los venezolanos continúan en búsqueda. La ciudadanía sigue activada buscando consenso en torno a los grandes desafíos.

La gente en la calle sabe lo que quiere y busca, ha madurado políticamente, sigue buscando progreso, empleo y bienestar. Se quiere relacionar de manera directa con sus gobernantes y los que se ofrecen como sus representantes, construyendo soluciones desde sus propias organizaciones.





Capítulo 30

2015: JUEGO POLÍTICO EN MOVIMIENTO

Las lealtades y apoyos se redefinían en 2015, lo que se expresaría en los resultados de los comicios electorales de este año y de los próximos por establecerse. Estos cambios se produjeron al mismo tiempo que se causó una transformación profunda en las bases de sustentación que dotaban de legitimidad a los dirigentes del Estado y a los dirigentes que oficialmente representaban a la oposición política, lo que abriría una ventana grande a la inestabilidad. También estaban en movimiento la correlación de fuerzas de apoyo y crítica al gobierno en el ámbito internacional.

LEALTADES EN MOVIMIENTO

De acuerdo a las mediciones que reportan diferentes encuestadoras para el primer trimestre de 2015, se puede decir que, en promedio, las grandes tendencias políticas se ubican así: 45% a favor de la oposición, 25% a favor del chavismo y 30% de no alineados e independientes. Sin embargo, hay que mirar con más atención para precisar lo que está ocurriendo.

El 25% del chavismo se refiere al llamado chavismo duro. La firma del investigador de opinión Alfredo Keller señala que se refiere al resultado de la medición de cinco variables consideradas como indicadores del apoyo al oficialismo: popularidad del Presidente, situación positiva del país, situación positiva de la economía familiar, gestión de gobierno e intención de voto por el oficialismo. De inmediato, hay que señalar que se trataba de un porcentaje del electorado muy importante, nada despreciable, aunque sea muy inferior al que estamos acostumbrados.

También existe un chavismo que se siente muy identificado con el finado Chávez y su legado, pero no representado por la dirigencia oficial actual, especialmente por el Presidente Maduro. Indican que es necesario un cambio profundo en el rumbo del gobierno, que las causas principales de la crisis que actualmente padece el país están en las políticas de la dirigencia, cuestionan fuertemente el liderazgo de Maduro, ven en peligro la revolución de Chávez y señalan la expansión de los niveles de corrupción. Este grupo tiene varios comportamientos: unos van a engrosar las filas de los no alineados o independientes, otros han migrado desde el 2013 hacia la oposición, otros, los menos, se han quedado en el chavismo gubernamental.

En la oposición, el abanico de identidades es mayor. Hay un sector que apoya a los partidos tradicionales de la oposición, representados en el Mesa de la Unidad Democrática (MUD); otros quieren un cambio pero buscan una tercera oposición, otros se sitúan en el ala más radical y no creen en salidas electorales. También algunos del segundo y tercer grupo han preferido migrar a la posición de los no alineados o independientes.

Otra forma de dividir las lealtades políticas consiste en situarse alrededor de la pertenencia ideológica. Cada vez más las posiciones radicales, expresadas por el llamado chavismo duro y la oposición radical, representan una tendencia importante pero no mayoritaria del electorado. La mayoría se ubica en el centro ideológico. Estos se ven más atraídos con una versión de la socialdemocracia que compagine el carácter rector y distribuidor del Estado junto al libre desenvolvimiento de la economía privada. Se rechaza el centralismo del Estado y el autoritarismo del gobierno, las políticas de expropiaciones y la hegemonía totalitaria. Para este gran grupo, la máxima aspiración es resolver satisfactoriamente la crisis social y económica.

CRISIS DE LEGITIMIDAD

Desde la crisis de 1989-1992, en donde sucumbe el modelo rentista-populista de conciliación de élites que dio origen al posterior triunfo de Chávez y al proceso político que él pone en marcha, no se ha resuelto el problema de fondo de la legitimidad política. Ello implica la adopción de un

horizonte mayoritariamente compartido y la obediencia a sus representantes o dirigentes.

Cuando Chávez llega a la presidencia, se propone no la reconstrucción de un nuevo proceso de legitimidad, sino más bien la instauración de una nueva hegemonía política. Desplaza a los partidos políticos y a las clásicas organizaciones sociales (gremios y sindicatos) para situarse él como único mediador entre el pueblo y el Estado, valiéndose de sus dotes comunicacionales carismáticos y extraordinarios. Desde allí se convirtió, como sostiene Gramsci, en el gran conductor intelectual y moral del proceso político, en líder cultural de la revolución.

Este proceso se desarrolló en dos etapas: primero fue el protagonismo popular, a través de lo que se llamó la democracia participativa y el fortalecimiento del proceso de distribución de la renta petrolera que coincidió con los altos precios que alcanzó el petróleo en el mercado internacional; luego, en el 2006 y 2007, se propuso la construcción de un régimen socialista clásico de Estado centralista, propietario principal de los medios de producción y de los canales de distribución y comercialización. En esta segunda etapa no logró su objetivo, pues se encontró siempre con un fuerte rechazo, aunque fue avanzando estratégicamente a través de cambios progresivos de la legislación y por la vía de los hechos consumados.

Cuando Chávez muere, el modelo sufre un duro golpe. Su muerte coincide con el agotamiento y cansancio del modelo político en vigencia, ya evidenciado en las elecciones de 2010 y 2012, con la crisis económica y su repercusión social y con la dificultad típica de la institucionalización del carisma de un régimen que Max Weber no dudaría en llamar “carismático”.

Venezuela, ahora, se enfrenta a dos grandes desafíos. Por un lado, cualquier proceso de estabilidad política requiere volver al problema de la legitimidad política no resuelta, no solo de construcción de una nueva hegemonía. Y, por otra parte, superar la mala interpretación que la actual dirigencia, tanto progubernamental como de oposición, está haciendo del momento político del país.

RECUPERAR LA LEGITIMIDAD POLÍTICA

Vayamos al primer tema. Cuando hablamos de volver a la consideración del problema de la legitimidad nos referimos a la recuperación de la aceptabilidad por parte de los venezolanos del horizonte social compartido que deberá convertirse en programa político deseable. Para ello, se requiere salir de la contradicción cultural en la que nos encontramos desde finales del siglo XX. Ansiamos un país moderno, sinónimo de eficiencia, productividad, trabajo y esfuerzo colectivo para producir riqueza, redistribuida con criterio de justicia y equidad, para crear oportunidades para todos, con reglas claras, bajo el amparo de un Estado de derecho. La Constitución de 1999 es un marco legal, ampliamente compartido, que puede soportar jurídicamente esa aspiración.

Sin embargo, la traba de fondo es nuestra cultura rentista populista, que con el correr de los años ha profundizado un conjunto de disposiciones subjetivas espontáneas frente al hecho económico, que nos dificulta asumir la racionalidad moderna del desarrollo. Lo más grave es que las élites políticas que en el pasado reciente y en el presente han gobernado y gobiernan al país han visto en esa cultura, en sus valores, percepciones y disposiciones, la clave para mantenerse en el poder.

PENSAR EL PAÍS

En 2015 se presentó una gran oportunidad que no se podía desperdiciar. Las elecciones para la renovación de la Asamblea Nacional capturaron el interés de todos los venezolanos, más allá de los actores políticos directamente involucrados. Fue una oportunidad demasiado importante para dejársela solo a los partidos políticos.

La sociedad venezolana, durante muchos años, no vive de lo que produce: vive de lo que recibe por un bien, que no es producido, que es un bien natural. Los niveles de vida de la sociedad venezolana están por encima de su capacidad productiva gracias a ese plus que ofrece la renta petrolera, el derecho que da la propiedad de un bien escaso codiciado en el mercado capitalista internacional.

El petróleo es un bien nacional y la administración de la renta que produce la colocación de ese bien en el mercado internacional está en manos del Estado, que representa a la nación. Se configura así un régimen económico estatista y centralista, pues es el Poder Ejecutivo del Estado quien controla directamente las decisiones de producción, comercialización y distribución. En el marco de nuestra tradición presidencialista, el Presidente de la República termina siendo el decisor último de la política petrolera y de la administración de la distribución de la renta en la sociedad.

La distribución de la renta petrolera no es un problema solamente económico o de justicia social. Es, además, un modo de cómo se obtiene y se mantiene el apoyo político. La distribución de la renta se convierte en la clave del discurso político y su legitimidad. Por su parte, entre los posibles beneficiarios se produce a su vez un proceso de forcejeo y reclamo para acceder no solo a los beneficios del esquema rentista (distribución a bajo costo de bienes y servicios), sino también para participar en diversos mecanismos de captación directa de renta que están profundamente vinculados con distorsiones en los mercados y dispositivos de corrupción.

Hasta tanto no asumamos que la renta petrolera de la que disfrutamos, y disfrutaremos aun por unos cuantos años, es una ayuda, un auxilio, pero no la clave del desarrollo, seguiremos estando extraviados. El desarrollo del país requiere de trabajo, innovación científica y tecnológica, disciplina, mucha educación, instituciones que fijen reglas claras, colaboración entre el Estado y la iniciativa privada, etc.

Por otra parte, en otros países latinoamericanos se ha logrado construir una síntesis interesante, que está todavía por desarrollarse, entre desarrollo moderno de la economía y democracia, con fuerte acento popular: Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina, entre otros, son ejemplos de este particular. De hecho, está todavía pendiente en toda la región latinoamericana la discusión sobre la construcción de un régimen democrático que garantice equidad y libertades. Esa discusión es insoslayable y forma parte de la construcción de procesos de legitimidad.

UNA LECTURA ERRÓNEA DEL MOMENTO POLÍTICO

Del lado del gobierno, en el sentido amplio del término, se optó, ante la pérdida de hegemonía política que había construido Chávez y la consiguiente pérdida de apoyo popular por mantener el poder fortaleciendo el autoritarismo. Esto conlleva a la puesta en paréntesis de todas las garantías democráticas y consolidando una alta dependencia del apoyo incondicional de la Fuerza Armada, los cuerpos policiales y el Poder Judicial, a la vez que se acude fácilmente a la represión para contener el descontento.

Esta línea de acción ha sido contraria a lo que el país reclama, que es crear espacios para la discusión y la convergencia, de manera que se propicie la construcción de un proceso profundo de construcción de legitimidad.

Del lado de la oposición política, también la lectura ha sido errada. Si bien obtuvo una mayoría en las elecciones parlamentarias, no era un triunfo de la oposición ni en los que se desarrollarían en los próximos años, a pesar del descontento con el Gobierno. Consensuar los deseos de cambio tan generalizados en la sociedad venezolana requiere reconocer los aspectos positivos del legado de Chávez y, sobre todo, reconocer al chavismo en cuanto fuerza política existente. Se requiere también la producción de un discurso político y la promoción de mecanismos para la discusión y la generación de consensos. Se necesita, asimismo, generar confianza en los sectores populares. También se requiere de operadores políticos que hagan posible la creación de condiciones de disuasión y encuentro tanto a nivel nacional como internacional.



Capítulo 31

CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL: BALANCE POLÍTICO 2015 Y PERSPECTIVAS 2016

Hay coincidencia en afirmar que la salida a esta situación de crisis es necesariamente política, es decir, requiere de grandes acuerdos y consensos de los actores políticos entre sí y de estos con la población.

Se necesita, entonces, que el Estado actúe coherentemente, que logremos sumar muchas alianzas internacionales, que las empresas privadas se encuentren con un clima de confianza para invertir y producir en Venezuela y que otros muchos actores sociales, no gubernamentales, se sientan convocados para dar su aporte. La crisis sistémica que vive el país se desanuda desde la superación de la crisis política.

LA CRISIS SISTÉMICA DEL PAÍS

La muerte del Presidente Chávez, y la posterior elección de Nicolás Maduro como Jefe de Estado en abril de 2013, desató nuevamente en el país una profunda crisis de legitimidad política. Los resultados de esta elección, en la que la diferencia a favor del triunfador fue de 223.539 votos, son muy reveladores de las debilidades en las que se encontraba el sucesor del Presidente difunto.

El Presidente Maduro optó por convertirse en una réplica del Presidente Chávez, sin efectivamente lograrlo, y frente a la oposición emprendió una política de aguda polarización y confrontación que trajo como resultado en el año 2014 agudos enfrentamientos en la calle, presos políticos, violaciones de derechos humanos, entre otros.

Al interior del chavismo aparecieron fuertes críticas sobre diversos aspectos de la gestión gubernamental. Incluso, en algunos casos, el descontento se manifestó abiertamente y trajo como consecuencia el desmembramiento de importantes dirigentes en sus filas. Las diferencias también se hicieron sentir en la oposición hasta prácticamente inutilizarla como fuerza política.

Al mismo tiempo que la confrontación y la deslegitimación de la dirigencia y partidos políticos se acentuaba, se profundizaba la crisis económica que desde comienzos de 2013 se avizoraba en las cifras de déficit fiscal, inflación y desabastecimiento. El modelo mostraba sus graves fallas y requería correcciones urgentes: ajustes fiscales y reactivación para impulsar la inversión, el empleo y la producción. Pero nada de ello se hizo; al contrario, se fueron tomando medidas que consolidaban el déficit fiscal, la inflación, el desabastecimiento y la recesión.

A estas fallas estructurales se sumó la caída de los precios petroleros. El precio del barril de petróleo descendió de USD 96 en julio de 2014 a USD 30 en diciembre de 2015, lo que ha generado un déficit muy grave para seguir supliendo con importaciones de bienes básicos la caída de la producción interna y también ha supuesto la imposibilidad del gobierno para cumplir con sus compromisos comerciales internacionales.

Consecuencia de ello fue la escasez cada vez más aguda de productos de primera necesidad, un nivel de inflación que algunos estiman de 270% durante el año 2015 y una contracción económica cercana al 10%.

La crisis económica se tradujo durante el 2014 y 2015 en un profundo deterioro de las condiciones de vida de la gente. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi), la capacidad de compra de las familias venezolanas en este período ha experimentado la mayor contracción en toda la historia socioeconómica del país, moviéndose todos los récords de pobreza de ingreso. Para el 2015, el estudio determinó que el 73% de los hogares estaba en pobreza de ingresos. El retroceso en esta materia va de la mano del acelerado incremento de los precios y la merma en la capacidad de compra del ingreso.

La Encovi también determinó que, para el 2015, el 49% de los hogares se ubica en la categoría de pobreza extrema. Por primera vez el porcentaje de hogares en pobreza extrema de ingresos supera a los hogares en pobreza no extrema. Ello se debe a que las políticas de salario mínimo, que son el único mecanismo para mejorar las remuneraciones, solo llegan a los trabajadores del sector formal, quedando los más pobres fuera de su alcance.

La mitad de los hogares en pobreza de ingreso dice comprar en las distintas modalidades de la Misión Alimentación. Esto es un síntoma de la crisis de ingresos, lo que pone de manifiesto que sin abastecimiento subsidiado no se come en Venezuela. Al mismo tiempo, el estudio señala que las misiones que pudieran actuar sobre las causas de la pobreza, básicamente las educativas y las referidas al cuidado de la salud o las relacionadas con el mejoramiento del hábitat, no reportan cifras de cobertura significativas.

Por otra parte, en el mes de diciembre de 2015, el Observatorio de Violencia nos sorprendió con las cifras que reportaba. Su estimado para el 2015 es de 27.875 muertes violentas y una tasa de noventa fallecidos por cada cien mil habitantes. Señala el informe que, junto a la República de El Salvador, ocupamos el primer lugar en América Latina en el índice de violencia.

Es interesante reseñar lo que señala esta institución en cuanto a las causas del incremento en las cifras de violencia. El primer factor es una mayor presencia del delito organizado; en segundo lugar, se ha observado un mayor deterioro de los cuerpos de seguridad del Estado. En tercer lugar, se registra un incremento de las respuestas privadas a la seguridad y la justicia. En cuarto lugar, se evidencia una militarización represiva de la seguridad, tanto en sus posiciones de mando como en el tipo de acción emprendida. En quinto lugar, se observa que el empobrecimiento de la sociedad, acompañado de la impunidad generalizada, ha significado un estímulo a diversas formas de delito, no necesariamente violentos, pero que abonan el terreno de los comportamientos transgresores de la norma social y la ley que luego serán causa de violencia. Finalmente, el estudio considera que la destrucción institucional que padece el país es el factor explicativo más relevante del incremento sostenido de la violencia y el delito. La institucionalidad de la sociedad, en tanto vida social a partir de la confianza, y regida por nor-

mas y leyes, se diluye cada vez más ante la arbitrariedad del poder y el predominio de las relaciones sociales basadas en el uso de la fuerza y las armas.

LA PERCEPCIÓN DE LOS VENEZOLANOS Y SUS IMPLICACIONES POLÍTICAS

En el último trimestre de 2015, los estudios de opinión, incluso los dirigidos por empresas de opinión simpatizantes del chavismo, señalaban que alrededor del 80% de la población mostraba un fuerte descontento. Un muy alto porcentaje evaluaba negativamente la gestión del gobierno, la situación social en general y el rumbo de la economía. La percepción de incertidumbre para el futuro cercano era otro componente imponente en la percepción de malestar.

Por más que el gobierno justificaba que la situación económica y social se debía a “guerras económicas”, enemigos internos y externos, al comercio de extracción ilegal hacia Colombia, a la especulación y acaparamiento —a todo esto, se sumaba la generación del miedo a través del discurso y amenazas continuas—, la percepción del gobierno no mejoraba. La población pedía cambios y veía en las elecciones parlamentarias de 2015 una posibilidad para ello a través del voto. Aproximadamente, un 80% de los encuestados mostraba intención de acudir a votar.

En paralelo, la oposición política logró la tan ansiada unidad, presentándose al electorado como una única oferta electoral, con un discurso nacional y una estrategia local, por circuito, a través de los respectivos candidatos. Frente al cerco comunicacional se utilizó la estrategia comunicacional cara a cara, lo que acercó a la oposición a sus electores, especialmente en los barrios urbanos populares y en las zonas rurales del interior del país.

La opinión pública empezó a dar claras muestras de sus preferencias en el último trimestre. A la oposición le funcionaba su estrategia electoral, al gobierno no. Así, la firma Delphos mostraba, a finales de noviembre, la siguiente tabla de identidades políticas: chavismo, 25%; oposición, 45%; ninguno, 30%.

Se trataba de un escenario claramente polarizado y movilizado, en donde el electorado identificaba al oficialismo como el causante fundamental de la crisis y el respaldo a la oposición como una alternativa de cambio.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 6 DE DICIEMBRE

Los resultados sorprendieron a todos. Al chavismo, en primer lugar; a la oposición, que por razones de prudencia se acogía a los escenarios ganadores más conservadores; a la opinión pública en general y a los analistas.

Fue una jornada que transcurrió en paz, en donde el CNE jugó el rol técnico que ha venido jugando, las Fuerzas Armadas garantizaron el orden, y la población acudió masivamente a votar, venciendo el miedo. El gobierno reconoció los resultados y la oposición mantuvo la calma en medio de la euforia de la victoria. El lunes 7 de diciembre quedó en evidencia que el chavismo, siendo una fuerza política importante, era sin embargo minoría frente a la oposición o antichavismo. Se dio inicio al proceso de cambio en la élite política gobernante.

La oposición, representada en la tarjeta “MUD Unidad”, obtuvo 7.720.587 votos a nivel nacional, lo que representó el 56,23% de los votos válidos. El oficialismo, representado en el “Gran Polo Patriótico”, obtuvo 5.615.870 votos, que representó 40,90%. El total de votantes fue de 14 millones 023 mil 881. La oposición logró 112 diputados, que representaba la mayoría calificada de 2/3.

La participación electoral del 6 de diciembre de 2015 fue cercana al 75%, una cifra altísima para una elección parlamentaria, y más parecida a las cifras de las últimas elecciones presidenciales. Evidentemente, la población percibió que en esta elección se jugaba mucho más que la selección de diputados a la Asamblea Nacional, y convirtió la elección en un auténtico plebiscito en torno al desempeño del chavismo en el poder.

Pero lo más importante fue que el aumento notable de la participación ocurrió tanto en el sector tradicional de los electores opositores como en el de los electores progobierno, lo cual desmiente una de las tesis del gobierno de que su derrota se debe a que su electorado histórico se abstuvo. De acuer-

do con los datos, y en sentido estricto, el electorado histórico del chavismo no solo no se abstuvo, sino que migró mayoritariamente a votar por los candidatos de la oposición.

De acuerdo a los cálculos hechos por algunos analistas, la jornada electoral del 6 de diciembre de 2015 supuso un traslado de votos superior a doce puntos porcentuales de electores típicamente chavistas hacia la opción opositora. Este traslado se repitió de manera muy similar en los 87 circuitos, lo que se tradujo en que la MUD alcanzó revertir las desventajas provocadas por la mala distribución geográfica de los circuitos de distintos estados para así alcanzar la mayoría parlamentaria calificada de 2/3 partes.

Desde hace años, la oposición viene incrementando sus electores. Sin embargo, el gran fenómeno que produjo el aplastante resultado del 6 de diciembre a su favor tuvo que ver fundamentalmente con la cantidad de ciudadanos que dejaron de votar por el oficialismo: más de dos millones de votos. Esto significa que ese desmembramiento importante del chavismo tiene que ser aún incorporado efectivamente como electorado permanente, si esa tola política quiere garantizar su peso político. Dicho en otras palabras, la dirigencia de oposición está a prueba. De allí que es fundamental que atine muy adecuadamente con su discurso y su acción para consolidarse realmente como representación alternativa.

PERSPECTIVAS 2017

Desde los primeros días que transcurrieron a la victoria de la oposición, el chavismo se mostró reacio a la aceptación real de este triunfo. Más bien lo ha descalificado de diversos modos. Ciertamente es que cualquiera que hubiese sido el resultado desfavorable, la respuesta preconcebida era de ir a un escenario de confrontación, ya que cohabitar no pareciera existir en el diccionario ideológico progubernamental.

Desde una perspectiva que pone centro en el desarrollo del país y el bienestar del pueblo, es absolutamente inconveniente el proceder del gobierno y sus principales voceros. Tienen a la inmensa mayoría del país en contra y creen que la forma de recuperarlo es confrontar duramente a la oposición, hoy convertida en Poder Legislativo. La óptica del gobierno, a partir de una

sobre-determinación política de la realidad, los lleva a creer que defender la revolución es la forma de favorecer al pueblo.

Una vez instalada la nueva Asamblea Nacional, la estrategia de confrontación fue definida por parte del gobierno como guerra de poderes. El Ejecutivo nacional, en alianza con el Tribunal Supremo de Justicia, ha diseñado un proceso político destinado al desconocimiento de la Asamblea Nacional para anularla como Poder Legislativo y de control frente a la administración pública. Se pueden señalar también algunas “imprudencias” en la actuación de ciertos voceros de la oposición, en lo acertado o no que han sido los primeros discursos desde la bancada opositora, una vez instalada la Asamblea, la conveniencia de la agenda legislativa planteada, etc. Sin embargo, la estrategia de confrontación fue protagonizada abiertamente por el oficialismo.

Obviamente, el escenario que se está preparando es de confrontación dura para dar lugar a un conflicto social generalizado en varios frentes, con la esperanza de que en la confrontación abierta el chavismo sabría cómo triunfar e imponerse. Vencer o morir parece ser el lema del oficialismo. La oposición, por su parte, se siente con fuerzas para entrar en la contienda, se sabe con apoyo popular, organización y unidad. Además, cuenta con apoyo internacional. Al mismo tiempo, su principal aliado es el profundo descontento popular, que seguirá creciendo dada la incapacidad del gobierno para rectificar en sus políticas económicas y sociales. La conformación del actual gabinete económico señala muy claramente que al interior del gobierno conviven diversas posiciones frente a la crisis, desde los radicales ideológicos que no reconocen ni el fenómeno de la inflación, hasta los pragmáticos que ven la necesidad de emprender algunas reformas convencionales en materia de economía.

Todo lo anterior significa que la confrontación política puede fácilmente convertirse en violencia social, con lo que el conflicto pudiera tomar matices de “guerra civil” y crisis humanitaria.

En medio de este contexto se acelerará la dinámica por la cual se impondrá la exigencia de cambiar al gobierno para superar la crisis. De acuerdo

a la gravedad de la crisis y a la descomposición institucional, los escenarios podrán desarrollarse en diversas direcciones.

Ya para concluir, sostenemos que la dinámica política avanza muy aceleradamente. Hace falta luchar para que prevalezca la *sindéresis*, la racionalidad y un mínimo de capacidades para evitar un desenlace no deseado. Todos los venezolanos, las instituciones y los actores políticos, tenemos un aporte que dar. No pequemos por omisión.

“

El nacimiento de la República de Venezuela rompió con el axioma de una extensa literatura antropológica que describía a nuestro pueblo, sus razas y su mezcla, caracterizado por la incapacidad radical para gobernarse por sí mismo como correspondía a hombres libres. Una manera de ver y evaluar la historia, de cierta filosofía de las luces, nos excluía del lugar privilegiado desde donde podían gestarse las virtudes del progreso como República independiente. Se suponía que las costumbres y el carácter heredados de nuestros antepasados eran la causa de la falta de hábitos institucionales y de autogobierno. Por lo tanto, la decisión del 5 de julio de 1811 fue una victoria del espíritu, un canto a las nuevas posibilidades de convivencia en medio de la penumbra, una búsqueda arriesgada, pero digna y sobre todo humana, plenamente humana.

”





Capítulo 32

LOS JESUITAS ANTE LOS DESAFÍOS DEL PAÍS

Si bien dirigí inicialmente estas palabras a mis hermanos jesuitas y laicos, deseo compartirlas con todos ustedes. En ellas, mi conciencia cívica se encuentra con mi corazón como hombre de fe.

La gravedad de la situación venezolana nos exige un discernimiento permanente desde nuestra vocación de servicio al pueblo de Dios. Nuestro compromiso con la gente, en muchas comunidades populares, con jóvenes y profesionales, con organizaciones sociales, gracias a nuestro trabajo educativo y servicio pastoral, nos sumerge en las muchas angustias que sufre el pueblo venezolano.

Como compañeros de Jesús de Nazaret, al servicio de su misión nos sentimos convocados al análisis del momento que vivimos y a dar nuestro mejor aporte para la transformación de las estructuras de pecado y de muerte que golpean a nuestro pueblo.

Desde este espíritu, habiendo escuchado las inquietudes de muchos compañeros jesuitas, y siguiendo las directrices del P. Provincial, convoqué en mi carácter de Viceprovincial una “Consulta Ampliada” para el análisis de la situación actual del país y de sus exigencias para nuestra misión apostólica. A tal efecto, nos reunimos la Consulta Canónica de Provincia y el Equipo Apostólico el pasado 30 de septiembre. Esta carta, aprobada por el Provincial, expresa la reflexión y los lineamientos que, creemos, deben orientar nuestra acción en este momento que vive el país.

LA SITUACIÓN ANTE NOSOTROS

Es tiempo de tragedia para Venezuela. El país padece problemas que no habían sido conocidos por las últimas generaciones de venezolanos. La mayoría de la gente vive con gran esfuerzo en una situación de sobrevivencia que empuja a vivir en trance, en shock, perdiéndose todo sentido de normalidad en la cotidianidad.

La sensación con la que se vive es de rabia y frustración. El empobrecimiento es masivo. La escasez y la incapacidad de adquirir lo poco que distribuyen las redes comerciales se traduce en hambre y miseria para la gran mayoría. La inseguridad crece en una violencia diseminada e impune. El autoritarismo político y la hegemonía comunicacional pretenden imponer un mundo demagógico y falso. El tejido social se desvanece y la institucionalidad es sinónimo de corrupción, opacidad e impunidad.

Organizaciones internacionales y muchos Estados del planeta hablan de crisis humanitaria en Venezuela y de la violación de los Derechos Humanos elementales. Las encuestas señalan que el 94% de la población dice que el país está muy mal y que más del 70% está a favor del revocatorio al Presidente de la República.

Venezuela es una olla de presión con las válvulas tapadas. La situación no solo es insostenible: es insoportable. Los economistas, en coro, señalan que el desabastecimiento va a ser mayor, al igual que la inflación durante los próximos meses. Es previsible que los saqueos y las protestas sigan en aumento, al tiempo que el discurso vacío de los voceros oficiales, la represión y las políticas erradas prosigan avivando el fuego.

La crisis venezolana es, fundamentalmente, de carácter político. Se ha roto la legitimidad del gobierno, quedando en minoría electoral, pero deteniendo el control de casi todos los poderes públicos nacionales con excepción de la Asamblea Nacional, a la cual margina sistemáticamente. Mientras, la oposición ciudadana al gobierno representa la gran mayoría y la oposición partidista ocupa espacios muy restringidos dentro del Estado venezolano.

La crispación y la polarización entre gobierno y oposición partidista es cada vez mayor e imposibilita alcanzar los acuerdos básicos que deben

existir entre la sociedad y el Estado para lograr los fines consagrados en la Constitución. Para contener a la oposición, el gobierno actúa cada vez más ejerciendo una cruel y dura represión contra la disidencia, violando los más elementales Derechos Humanos, situación que ha sido denunciada en organismos internacionales de reconocida solvencia. Cualquier opción de diálogo y entendimiento se hace cada día más difícil.

Ante esta situación, la mayoría de la población venezolana, más allá de las identificaciones partidistas, cree que la opción de referendo revocatorio presidencial puede ser el inicio de un proceso de transición política pacífica, democrática y constitucional eficaz. Como muy bien ha señalado el Episcopado Venezolano, “ante la gravísima crisis política del país, el referéndum es la solución menos traumática y más conveniente... de no darse el referéndum la crisis se hará cada vez peor”. Somos conscientes de que el revocatorio es solo un paso (que consideramos necesario en la presente circunstancia) de un largo y complejo camino que requiere de muchos esfuerzos de negociación, acuerdos y consensos para la superación de la actual crisis, en donde todos los actores son necesarios.

Vemos con indignación cómo el CNE, desde los inicios de la activación del proceso del revocatorio, ha jugado un papel claramente sesgado hacia los intereses del gobierno, retardando los lapsos, imponiendo normas no establecidas ni en la Constitución ni en las leyes respectivas y maltratando al pueblo venezolano al obligarlo a participar en condiciones de extrema dificultad.

La última decisión del CNE sobre el proceso de recolección del 20% de voluntades es inadmisibles, ya que tergiversa el sentido literal del artículo 72 de la Constitución, donde se establece que este porcentaje no es sobre el total del registro electoral nacional sino proporcional a la población electoral de cada Estado. Además, prácticamente se establece como fecha para que se realice un eventual referendo revocatorio presidencial el mes de marzo de 2017, amén de las condiciones operativas establecidas, que resultan muy desfavorables para la participación.

El convocante del referendo revocatorio, la MUD, respondió que acudiría a la cita establecida para la recolección de las firmas, pero que no acep-

taba las condiciones impuestas. Obviamente, el escenario planteado para los días del 26 al 28 de octubre, fecha establecida para la recolección, será altamente conflictivo y profundizará la inestabilidad y la zozobra política.

NUESTROS RETOS

La crisis del país es de carácter orgánico; toca todos los aspectos de la vida nacional. El cuerpo social avanza cada vez más hacia condiciones de vida menos humanas. Nuestra situación bien puede caracterizarse como de violencia institucionalizada y de pecado estructural. La dignidad humana, el don de la vida y de la paz están gravemente amenazados.

En el centenario de la presencia de la Compañía de Jesús en Venezuela hemos renovado nuestro horizonte apostólico, que nos propone trabajar en la transformación superadora de esta dolorosa situación, desde lo que hemos aprendido en este tiempo de acompañamiento al pueblo venezolano, promoviendo la fe y construyendo la justicia que brota de ella. Es este un momento especial para el discernimiento vigilante y el compromiso con todos los venezolanos y entre ellos con los más pobres.

A nivel personal, es tiempo de cultivar nuestra fortaleza espiritual, desde el silencio y la contemplación, dejar que el Evangelio nos interpele directamente y nos dé el tono necesario para adoptar una actitud perceptiva ante la realidad y de apertura ante sus retos y exigencias. Es un tiempo para oír los clamores de nuestra gente y acogerlos para presentarlos al Padre a fin de responder a su voluntad de redención en la historia.

En nuestras comunidades es clave garantizar encuentros para el discernimiento y la deliberación sobre la realidad y de cómo esta situación nos afecta en lo personal, en lo comunitario, en lo apostólico y en nuestras relaciones familiares. Así como para el diseño de estrategias y acciones que nos ayuden a canalizar adecuadamente nuestras preocupaciones, desde los medios que disponemos.

Como cuerpo de jesuitas y laicos, agrupados en obras, sectores y redes apostólicas, es necesario diseñar estrategias de incidencia en nuestros respectivos campos de acción, promover el análisis compartido, acompañar

a nuestros equipos de trabajo y a la gente a quienes servimos y promover espacios de encuentro para la acción con otros actores que realizan tareas similares a las nuestras.

Una preocupación permanente que nos debe movilizar es el diseño de planes conjuntos como Provincia, en unión con la Iglesia y su jerarquía, así como con otras organizaciones sociales, para promover:

1. La formulación de horizontes, sustentados en diagnósticos especializados y rigurosos que permitan la formulación de políticas públicas en diferentes ámbitos para viabilizar la orientación de nuestras grandes opciones apostólicas. Tengamos en cuenta que pensar este país y sus posibilidades es una responsabilidad apostólica propia de la Compañía de Jesús para con la Iglesia y la sociedad venezolana;
2. La defensa de los principios democráticos y de la institucionalidad consagrada en la Constitución Nacional de la República, en especial de los Derechos Humanos;
3. La atención a las víctimas de la represión política;
4. La atención a la crisis alimentaria y de salud, que se concreta en el apoyo al corredor humanitario propuesto por la Conferencia Episcopal entre otras iniciativas;
5. El fortalecimiento de la convivencia ciudadana frente a la violencia social diseminada en toda la sociedad;
6. El acompañamiento a las organizaciones sociales, ONG, instituciones educativas, en cuanto actores relevantes en la construcción de alternativas para el país;
7. La participación en iniciativas tendientes a favorecer la superación de la crisis nacional, que promuevan el diálogo y la concertación, el reconocimiento de todos y la expresión soberana y democrática del pueblo venezolano.

El momento que vivimos nos llama a robustecer la relación con Dios nuestro Padre, su hijo Jesús y el Espíritu Santo, de quienes nos decimos sus

Andrés Cañizález

seguidores, y bajo cuya bandera nos hacemos constructores de su reino de libertad, dignidad y justicia. Que la fidelidad a nuestra vocación y misión nos guíen en este discernimiento permanente de lo que debemos hacer en esta tierra que tanto amamos.

Su hermano en Cristo,
Francisco José Virtuoso, S. J.
Viceprovincial



Conclusiones:

VERBATIM

Una vez establecida la democracia como sistema político logra mantenerse por su alta capacidad de respuesta a las demandas de la población gracias a la maquinaria estatal y los recursos de la renta petrolera. “La bondad de la democracia”, para las élites, se volvió en la cultura del privilegio y la influencia. Para los sectores medios, en posibilidad de ascenso. Para las grandes mayorías, en cultura del optimismo a partir de la ilusión de un futuro promisorio que ya estaba presente en el avance del barrio, en los hijos que estudian.

La reforma del Estado y del sistema político en general fue un deseo permanente de la democracia venezolana. A partir de 1958, en cada período presidencial, se ha creado alguna comisión institucional para acometer el estudio y programación de esta tarea. El 17 de diciembre de 1984, el Presidente Jaime Lusinchi, siendo la tradición de sus antepasados, creó la Copre. De los trabajos de esta comisión se conocen ampliamente dos documentos muy importantes: las propuestas de reformas políticas inmediatas y los lineamientos generales de una nueva estrategia económica.

El dos veces Presidente Carlos Andrés Pérez intentó presentarse en la opinión pública internacional como líder indiscutido del Tercer Mundo y como vocero auténtico de sus aspiraciones en la década de 1970. En Venezuela, Pérez es el responsable de lo que podríamos llamar dos grandes proyectos nacionales: la Gran Venezuela (1975) y el Gran Viraje (1989). Por eso, muchos lo entienden como líder emprendedor y talentoso de la construcción de la Venezuela moderna. Asimismo, dentro de su partido, AD, fue el signo de una fuerte corriente de pensamiento que sostiene la necesidad de

adaptar la ideología de esta organización a los nuevos tiempos y exigencias de diferentes épocas.

De las contradicciones de Carlos Andrés Pérez y el deterioro del puntofijismo, se llegó al intento golpista del 4 de febrero de 1992. Su líder, el entonces Teniente Coronel Hugo Chávez, se autoproclamó como parte de un movimiento militar bolivariano. El discurso de este movimiento rezaba más o menos así: la patria agoniza entre el despotismo y la corrupción. La magna tarea a la que somos convocados los venezolanos es la de restituírle la ética pública perdida, la majestuosidad ultrajada de las leyes, el imperio destruido de la constitución y la honestidad perdida de los gobernantes.

Para el sistema político venezolano, la consecuencia más decisiva de los intentos de golpe de 1992 fue la muerte política de Carlos Andrés Pérez. En efecto, de pronto, casi como por acto de magia, la sociedad en su conjunto dejó de creer en la palabra convocadora del Presidente, en la legitimidad de su representación y en la majestad de su imagen. Ante esta realidad, el Presidente Pérez no cesó de practicar lo que Maquiavelo llamó la virtud política: “quien detente el poder tiene que ser capaz de conservarlo, sobreponiéndose a todas las adversidades y conduciéndolas a su favor”. Los medios y caminos que Pérez utilizó para salir de la crisis política en que él se hallaba no se diferencian mucho de lo que, tradicionalmente, se ha venido haciendo en el país. Seguir por esta vía probó ser suicida, tanto para él como para la democracia.

En esta historia del siglo XX el principio coincide con el final. Desde la alborada del siglo pasado, abrazamos la idea de convertirnos en un país moderno, que dejara atrás la barbarie y la anarquía para crecer y desarrollarnos según los patrones del occidente civilizado. En realidad, no se trataba de un sueño nuevo sino del resurgir de la vieja idea de progreso que incorporamos a nuestra identidad nacional desde 1810. La creación del Estado Nacional con Castro y Gómez, la aparición del petróleo y su aprovechamiento como renta por parte de ese Estado, nos brindaron la primera posibilidad real de convertirnos en ese país moderno tan soñado. A ese sueño le agregamos la pasión por la libertad, el deseo de la igualdad y la aspiración de la autonomía frente al imperialismo avasallante.

La crisis sistémica de Venezuela desde 1983 difícilmente podrá ser superada si los puntos de llegada, bajo los cuales se piensa su superación, están tan confusamente pensados y delineados. Una aspiración permanentemente consistente en la sociedad venezolana es buscar caminos democráticos, pacíficos y legales para hacer posible la transición hacia otro modelo alternativo de convivencia social. Esa aspiración, cada vez más, se sentía seriamente amenazada a finales del siglo XX.

Por una parte, los segundos gobiernos de Pérez y Caldera afianzaron su liderazgo sobre rasgos marcadamente unipersonales, dejando de lado la gestión colectiva sustentada en la participación y el diálogo, aun dentro de sus mismos equipos de trabajo. Por otra parte, instituciones políticas tan importantes como el Congreso Nacional, no daban cabida a nuevas aspiraciones y desenlaces democráticos porque su juego político era muy poco representativo. Lo mismo puede decirse de los partidos políticos tradicionales, AD y COPEI, aferrados al ejercicio político-populista.

En el contexto mundial crece la convicción de que la democracia verdadera es aquella que se sustenta en la participación ciudadana directa en el diseño y construcción de lo público. Adiós a las democracias de partidos, de corporaciones, de cúpulas dirigentes, etc. Se entiende que los partidos, las corporaciones, los círculos dirigentes son imprescindibles. Lo que se quiere es pasar de aquellos modelos en los que la democracia se mediatiza a modelos en los que el sujeto protagonista de la vida de las sociedades son los ciudadanos.

Ser ciudadano es un modo cualitativo de construir lo público y de estar en ello. Sin embargo, caben al menos dos maneras distintas de entender eso que llamamos lo público. Lo público se puede confeccionar a la manera de un acuerdo común para salvaguardar los intereses individuales, especialmente la propiedad y la seguridad individual. En medio de los eventos de la vuelta de siglo, se observaba el surgimiento de un nuevo concepto de ciudadanía que se ejercita a través de agencias locales de desarrollo urbano, a las cuales se les entiende como sujetos protagónicos en el diseño y ejecución de tales proyectos.

En nuestros barrios, el ejercicio ciudadano rescata la vida colectiva de la gente de una forma digna y más humana. En definitiva, el motor de la nueva ciudadanía es la experiencia de trascendencia que los actores portadores de la misma poseen. Trascendencia frente a la cultura dominante, frente a la inercia y las dificultades. Trascendencia que permite situarse más allá de lo dado para abrirse a la novedad y no quedarse atrapado en las dificultades. Trascendencia que permite desarrollar una nueva ética de la ciudadanía.

Al analizar el desenvolvimiento político de fines de la década de 1990, no observamos mayores signos de cambio ante los graves problemas estructurales que muestran los principales actores del sistema político. Continuaba la crisis del Estado, el rechazo a los partidos políticos y la incompreensión de estos sobre lo que ocurría en el país: había ausencia de liderazgo y gobernabilidad. Nuestra cultura política exhibió su inmadurez y sigue siendo inmadura.

En ese marco, ante la contienda electoral decisiva de 1998, era propicio analizar la opinión pública y su percepción acerca de la marcha de la sociedad venezolana en su conjunto, sus tendencias a futuro y sus posibilidades de orientación política. La gran mayoría de los venezolanos tenían razones más que suficientes para estar molestos o descontentos con las consecuencias del desenvolvimiento económico en el ritmo de la vida cotidiana. Sin embargo, no estábamos dispuestos a asumir las causas de las distorsiones económicas sufridas en la cotidianidad, fuente de malestar y descontento.

No se produjo ningún avance sustantivo en la reforma del Estado, cuestión que sigue siendo un deseo y una frustración para todos. El grave problema que ello provoca es la ausencia de institucionalidad para canalizar la vida de la sociedad. La tendencia a la anarquía y a la anomia se profundizan en este contexto, pues se ha roto la base de la cohesión social y organización colectiva, que es la confianza sustentada en la credibilidad ética.

Desde 1998, el perfil de los candidatos a través los medios de comunicación se presentaba sin definiciones ideológicas frente a los problemas del país, y sin propuestas. Esta tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la cual el valor sigue siendo el apoyo o seguimiento político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc.,

pero no porque encarna un proyecto basado en ideas y programas. Así, nos encaminamos a la destrucción de los actuales partidos políticos. Por su reacción pragmática y utilitarista hasta sus últimas consecuencias, se volvieron maquinarias que solo buscan conquistar poder a costa de cualquier precio. Esta tendencia resultó suicida.

Las elecciones regionales de 1993 y de 1995 crearon un escenario político en donde varias fuerzas políticas, desde distintas instancias y niveles del Estado, debían necesariamente negociar y actuar en conjunto, sí querían producir políticas coherentes. Las elecciones de diciembre de 1998 abrieron, para el país, una nueva época. No inauguramos una nueva coyuntura política, sino que provocamos la consolidación de un traspaso de poder a nuevos actores, bajo la pacífica forma de elecciones democráticas y de resultados transparentes. Parecía una revolución pacífica, en continuidad institucional, y con el reto de dar su orientación definitiva en un nuevo proyecto de sociedad.

El análisis del triunfo electoral de Chávez, el 6 de diciembre de 1998, permitía concluir que no inauguramos otra coyuntura política más. Pareciera que habíamos arribado al fin de un ciclo político, sellado por la Constituyente de 1999. La magna tarea a la que somos convocados todos los republicanos es a restituirle a la República la ética perdida, la majestuosidad ultrajada de las leyes, el imperio destruido de la Constitución y la honestidad prostituida de los gobernantes. El país había perdido la gran oportunidad de generar un auténtico proceso constituyente cuyo resultado reflejara, en un nuevo texto constitucional, la formalización jurídica de un proyecto de país consensuado. La Constitución producida cierra el debate, el diálogo y la búsqueda y nos encierra en un círculo que, necesariamente, no soporta tensiones ni conflictos.

Chávez inauguró su gestión de Gobierno en 1999 anunciando que se trataba de poner en marcha una gran revolución nacional que tenía como punto de partida la transformación de las leyes, las instituciones, el liderazgo y el modo de hacer política en Venezuela. Es una revolución denotada como eminentemente política, al interior de la cual se producirán las necesarias transformaciones económicas y sociales que el país requiere. Fue

precisamente esa característica la que le faltó a la revolución del Presidente Chávez, esto es, su carácter político. De la recuperación de esta dimensión dependía el éxito de la misma. La complejidad de los cambios que, propuestos por el MVR y deseados por las mayorías, requería de un sistema complejo de alianzas y de acuerdos que en forma de pirámide permitiera integrar a muchos en la estructura de poder que pretende regir los destinos de la sociedad venezolana.

Como telón de fondo a los cambios sociales y políticos de Venezuela en los últimos 70 años, el país fue testigo de una mayor presencia de la Iglesia Católica en el paso entre modelos políticos a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. No es la presencia que se tuvo en la sociedad colonial, confundida con el poder político y civil. No es la agonía, debilidad y conflictividad política frente al Estado liberal decimonónico y sus gobiernos. Tampoco estamos en la restauración eclesiástica de los inicios del siglo XX.

El poder político de las burocracias y gobiernos del Estado siempre han sido tentados de domesticar a la Iglesia, de suavizar su prédica, de querer relegarla a la sacristía y al mundo de lo “espiritual”. El gobierno debe entender que el mejor servicio que la Iglesia le puede prestar al Estado y al país es la sana crítica y el cuestionamiento al poder establecido, sus pretensiones, usos y medios. Necesitamos abandonar las casas de los poderosos y de los influyentes del siglo, salir de los laberintos tenebrosos de la intriga y recoger al silencio del Santuario para conocer allí, en la voluntad de Dios, solamente manifestada por la voz del Superior, el puesto que sea beneplácito de la Providencia señalararnos en el campo de la Iglesia.

De vuelta al acontecer político, investigaciones de opinión pública sobre el clima de la nación de 2001 señalan una clara diferencia positiva. Prevalecía el optimismo, durante los dos años de gestión de Chávez, en comparación a la tendencia pesimista sostenida durante 1989-1999. Sin embargo, un proyecto político sustentado sólo en el carisma de un gran líder y su respaldo popular, como fuente de legitimidad y de optimismo en el futuro, hace que tenga los pies de barro.

Existían, entre 2000 y 2002, dos minorías que ocupan el escenario político, caracterizadas por sus posiciones radicalizadas y definitivamente an-

tagónicas dentro del espectro político y dispuestas a resolver las diferencias mediante la violencia y prescindiendo, si es necesario, de la institucionalidad constitucional y legal vigente. La dispersión y la anomia al interior de cada minoría polarizada se ha profundizado. El sector antigobierno cuenta ahora con varias voces, organizaciones representativas, más celos de uno frente a otros. Por parte del chavismo, se han abierto muchos frentes desde los más moderados hasta los más radicales.

Se ha dicho hasta la saciedad que el discurso chavista dividió la sociedad en clases antagónicas. Ciertamente, esta violencia discursiva y retórica les ha hecho un flaco favor a los pobres del país y a los procesos de organización, cogestión y participación popular, que requieren un clima social de cooperación y de inclusión social. Por otra parte, es una miopía total no ver en el Presidente Chávez a aquel en quien los sectores populares se sienten reconocidos, expresados y convocados al protagonismo político.

La sociedad venezolana está ante el dilema del diálogo vs. entendimiento y concertación vs. guerra civil y anarquía generalizada. Exorcizar los demonios de la violencia y la exclusión debería ser la tarea inmediata y urgente de todos los sectores relevantes de la vida nacional. Estos dilemas desembocaron en el golpe de Estado de abril de 2002.

Al despertar de abril de 2002, el primer ingrediente para el diálogo es el reconocimiento de la Constitución de 1999 y de la institucionalidad propuesta para resolver las diferencias y buscar los objetivos comunes. En segundo lugar, es necesario que la Fuerza Armada se retire a sus cuarteles y obligaciones profesionales y restrinja su participación política a los mínimos necesarios y establecidos. El tercer ingrediente para un diálogo exitoso era que el Presidente Chávez reorientara su estilo de gobierno sobre la base del diálogo, del reconocimiento de las diferencias, de la tolerancia y, sobre todo, del respeto y acatamiento de la institucionalidad establecida en la Constitución de 1999.

A los 200 años de nuestra independencia como nación, el 5 de julio de 2011, mencioné que la decisión del 5 de julio de 1811 fue una victoria del espíritu, un canto a las nuevas posibilidades de convivencia en medio de la penumbra, una búsqueda arriesgada, pero digna y sobre todo humana,

plenamente humana. Celebrábamos que se había fundado la posibilidad de vivir como *civis*, es decir, perteneciente a una sociedad que forma su voluntad general desde la participación de todos sus miembros tanto por sus actos públicos como por los privados. Esa acta de nacimiento como nación no logró fundar una República originalmente cívica, sino que fue manchada por una guerra de diez años. ¿Fue ese fracaso nuestro pecado original? ¿Hemos querido y logrado aprender de esta experiencia seminal?

Como Bolívar, podemos colegir que una falla de raíz fue la disolución del marco institucional en medio de las crisis. La ineficiencia institucional del Estado es una enfermedad crónica que sigue destruyendo sin misericordia las más acabadas construcciones constitucionales. Bolívar señala también el derrumbe financiero de esa República original como causa mortal de extinción. El rol de las políticas públicas para el desarrollo económico es insoslayable para un Estado viable. Por otra parte, la exclusión de los más desposeídos, a los esclavos y pardos, los carentes de educación y bienes, da al traste de la participación de todos los connacionales como *cives*.

El problema político venezolano es muy complejo y difícil de entender, por la concurrencia de variables que entran en juego, todas ellas con un peso fundamental. Solo entonces, desde una visión integral de la totalidad social, es posible comprender nuestra situación. Más difícil aún es atreverse a señalar caminos de actuación para transformar las actuales circunstancias. Además de tener claridad sobre lo que ocurría, por qué ocurría, y hacia dónde vamos si se mantenían las actuales tendencias, se requiere que existan actores o fuerzas políticas con la suficiente capacidad como para apropiarse de las posibilidades de superación que brinda el contexto histórico. No se trata solo de pensar qué hacer en las actuales circunstancias, sino quién puede hacerlo con posibilidades de éxito. En medio de esta complejidad, hay que intentar comprender, hay que hacer un esfuerzo por pensar, hay que aventurarse a proponer posibilidades para la acción.

Luego de la manipulación del referéndum revocatorio de 2004 por medio de tácticas dilatorias y estrategias asistencialistas, en las elecciones presidenciales de 2006 se imponía la necesidad de la reconquista y consolidación del voto como forma estable para decidir quién va a detentar el Poder Ejecutivo.

tivo. Ello le plantea al liderazgo político y social la tarea por encabezar una lucha tenaz para el logro de las condiciones necesarias para unas elecciones presidenciales transparentes, limpias y libres.

La dura lección de la falla de los opositores en construir oposición puede resumirse así: si los candidatos y fuerzas de oposición no construyen un único discurso, dando lugar a mensajes encontrados y contradictorios, si no se empeñan en hacer campaña electoral con propuestas entusiastas que hagan ver la necesidad de recuperar el voto como alternativa de cambio político, se volverá nuevamente a buscar tácticas de sobrevivencia electoral sin futuro.

Dos hechos caracterizaron el balance político del año 2006: 1) el triunfo contundente de Chávez en las elecciones del 3 de diciembre, que brinda a su liderazgo y a su gobierno una gran legitimidad y estabilidad política, que se refuerza con el reconocimiento de la oposición política interna y del gobierno de los Estados Unidos; 2) Chávez celebró su triunfo electoral señalando que este significaba claramente la voluntad del pueblo venezolano para tomar definitivamente la senda del socialismo del siglo XXI.

Lo anterior es un indicador de la valoración de la democracia en crisis en América Latina durante la primera década de este siglo XXI. Por una parte, todos los gobiernos y partidos la reivindican para sí, aunque cada uno de ellos colocan sus propios calificativos para evitar confusiones y distinguirse de los otros. Para los ciudadanos, en general, es una buena palabra. Sin embargo, aunque todos queremos democracia, hay una gran diversidad contradictoria de significados, expectativas y concepciones sobre los modos de alcanzarla y hacerla más plena, lo que se refleja en prácticas encontradas y antagónicas.

Aunque algunos modelos de gobierno en el continente manoseen la palabra “democracia” en sus respectivos modelos, vaya esta advertencia: los regímenes y sistemas que pretenden sacrificar la libertad en nombre de la equidad o la solidaridad terminan destruyendo la fraternidad. Lo mismo ocurría cuando se pretende sacrificar la solidaridad en nombre de la libertad: esta termina siendo, en realidad, la libertad de unos pocos en contra de la mayoría.

A propósito de ello, el contundente rechazo dado por los venezolanos, vía referéndum, a la reforma constitucional propuesta en 2007, fue una oportunidad única en la cual, sin poner en riesgo la continuidad del proceso de cambio, sin optar por la oposición, era posible expresar malestar, desacuerdos, dudas, inquietudes con el gobierno y la dirección política del proceso.

Si en algo se esmeró el Presidente Chávez fue en hablarle a los venezolanos. Sólo en cadenas presidenciales desde 1998 hasta 2008, se contabilizan 1.067 horas, 27 minutos y 34 segundos. La práctica política de Chávez fue en buena parte discurso mediático (palabra, imagen, símbolos) para fundamentar y promover un conjunto de acciones y alimentar las expectativas. Desde lo mitológico, ideológico y el culto a la personalidad, procuró difundir una narrativa de la revolución bolivariana, la inclusión rentista, la denominada democracia participativa, el socialismo del siglo XXI, América Latina, la patria grande y él mismo como símbolo.

La enmienda constitucional de 2009 sedujo a los venezolanos para derogar los límites de periodos en el cargo para los funcionarios elegidos. A través del ostensible ventajismo manifiesto en una multimillonaria campaña y el uso de todas las instituciones gubernamentales y el sistema estatal de medios, el régimen logró su pretensión continuista, tan anhelada por Chávez, presentando una estudiada narrativa según la cual se estaban consolidando los derechos de funcionarios con buen desempeño en sus gestiones de gobierno.

Buscando entender la democracia y diferenciarla de los sesgos hechos por cada régimen, vemos cómo la Asamblea Nacional la distorsionó en 2009 con la Ley Orgánica de Procesos Electorales, ya que se afectaba la pluralidad de la representatividad en detrimento del principio constitucional de la proporcionalidad de la representación política. Por otra parte, como parte de su comprensión de la democracia, los venezolanos afirmaban que la economía más compatible con dicho sistema político debe privilegiar la capacidad de emplear a la sociedad, a la vez que proteger el derecho al trabajo. Los venezolanos, dicho esto, se inclinan mayoritariamente hacia un régimen de economía mixta, en donde se articule la libre iniciativa, la propiedad, la

empresa privada, el derecho a acumular riqueza, la inversión extranjera y la intervención reguladora del Estado.

Durante todo 2015 y 2016 se consolidaron aún más el déficit fiscal, la inflación, el desabastecimiento y la recesión. El pueblo venezolano padeció las consecuencias de ello. Hay evidencias y opiniones coincidentes entre los venezolanos y en la opinión pública internacional de que nuestro país está sufriendo una grave crisis en todos los órdenes, y todo apuntaba a su profundización en el año 2016.

Abrevando del fundamento de mi cosmovisión, hallo que las crisis que suponen los cambios no la vamos a resolver con la guerra que cree que eliminando al adversario se allanó el camino, ¡no y mil veces no! La crisis que nace del deseo de cambio solo se resolverá mediante el ensayo de fórmulas que intentan responder adecuadamente a las expectativas en cuestión. Una sociedad ideal solo puede existir si hacemos de la educación el instrumento privilegiado para formar el talento, cultivar el espíritu, forjar el carácter, templar las virtudes y desarrollar las capacidades.

Desde mi fe en la palabra del maestro Jesús de Nazareth tengo que decir que solo saldremos de la crisis que vive la República si arrancamos de raíz el odio que las diferencias y conflictos políticos han sembrado en nuestro corazón.

Porque creo en los poderes creadores del pueblo, invito a todo lector venezolano de estas líneas y a todo amigo de otros orígenes al que llega esta síntesis de mis inquietudes a que vayamos juntos a hacer realidad la esperanza de una patria libre, justa, soberana y democrática, para completar aquel sueño que comenzó el 5 de julio de 1811.

“

El problema político venezolano es muy complejo y difícil de entender, por la concurrencia de variables que entran en juego, todas ellas con un peso fundamental. Solo entonces desde una visión integral de la totalidad social es posible comprender nuestra situación. Más difícil aún es atreverse a señalar caminos de actuación para transformar las actuales circunstancias. Además de tener claridad sobre lo que ocurría, por qué ocurría, y hacia dónde vamos si se mantenían las actuales tendencias, se requiere que existan actores o fuerzas políticas con la suficiente capacidad como para apropiarse de las posibilidades de superación que brinda el contexto histórico. No se trata sólo de pensar qué hacer en las actuales circunstancias, sino quién puede hacerlo con posibilidades de éxito. En medio de esta complejidad, hay que intentar comprender, hay que hacer un esfuerzo por pensar, hay que aventurarse a proponer posibilidades para la acción.

”

REFERENCIAS

- Almond, G. (Ed.). (1989). *The civic culture revisited*. SAGE Publications.
- _____. (1999). *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Betancourt, N., Sosa, A. (1985). "Realidad social venezolana". *Curso de Formación Sociopolítica N.º 6* (p. 7), Centro Gumilla.
- Espinasa, R., Mommer, B. (1987). "De una a otra Venezuela". *SIC*, 50 (500), 477-481.
- Pérez, C. (1976). "Discurso pronunciado en la reunión de dirigentes políticos de América y Europa por la solidaridad democrática universal". *Nueva Sociedad* (24), 14-18.
- _____. (1980). "Diálogo Norte-Sur". *Nueva Sociedad* (51), 35.
- _____. (1983). "El SELA como instrumento político para sus estados miembros". *Nueva Sociedad* (65), 48
- _____. (1989). "Carta enviada al Presidente del FMI, Sr. Michel Camdessus. Marzo de 1989". *Nueva Sociedad* (101), 73.
- _____. (1991). *Mensaje al Congreso de la República*. Ediciones de la Presidencia de la República.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2004). *Informe Democracia América Latina 2004*. <https://www.resdal.org/ultimos-documentos/informe-pnud-democracia.pdf>.
- _____. (2010). *Informe Democracia América Latina 2010*. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-376/10.
- Purroy, I. (1988). "La estrategia económica de la COPRE". En *SIC*, 50 (504).

Andrés Cañizález

Rocher, G: 1980. *Introducción a la sociología general*. Herder.

Sosa, A. (1987). "Reformas políticas al sistema democrático venezolano". *SIC*, 50 (495), 203-206.

Torres, A. (1985). *Factores relacionados con el desencanto de la democracia en Venezuela*. Caracas, Universidad Simón Bolívar.

Velásquez, R. (1986). "Reformas en la guerra y en la paz: la gran oportunidad". *Revista de Ideas* 1(1), 7-20.

Venezuela, República Bolivariana de (1999, diciembre 30). "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela". *Gaceta Oficial* (36860)

Venezuela, República Bolivariana de (2009, diciembre 30) "Ley Orgánica de Procesos Electorales". *Gaceta Oficial* (5928 Extraordinario)

Virtuoso, J. (1987). "La cultura política de la democracia". *SIC*, 50 (500), 510-512.

----- (1988). "Reformas ¿para quién?" *SIC*, 51(505), 218-221.

----- (1991). "AD, 50 años y futuro: CAP, la obsesión por un callejón sin salida". *SIC*, 54 (538), 348-351.

----- (1992). "La interpretación bolivariana". *SIC*, 55 (542) 70-72.

----- (1992) "¿Qué ha pasado desde el 4 de febrero?: ¿hacia dónde nos lleva el Presidente Pérez?" *SIC*, 55 (543), 110-112.

----- (1994). "Constitución de un movimiento democrático nacional". *SIC*, 57 (569), 400-402.

----- (1996). "Valores y creencias en tiempos de crisis". *SIC*, 59 (586), 259-261.

----- (1996). "Democracia de ciudadanos". *SIC*, 59 (587), 296-298.

----- (1998). "Balance político y proyecciones 1998". *SIC*, 61(601), 11-15.

----- (1998). "Ajustes preelectorales: viaje al fondo del pragmatismo". *SIC*, 61(606), 260-261.

----- (1999) "¿Hacia dónde marcha la revolución?" *SIC*, 62 (618), 352-353.

----- (1999). "Una oportunidad perdida". *SIC*, 62 (620), 462-464.

- _____. (2000). “A la Revolución le hace falta política”. *SIC*, 63 (626), 251-252.
- _____. (2000). “Iglesia y gobierno”. *SIC*, 63 (630), 441-443.
- _____. (2001). “Optimismo vs pesimismo”. *SIC*, 64 (634), 151-152.
- _____. (2002). “Bases para el diálogo nacional”. *SIC*, 65 (644), 1-6.
- _____. (2002). “Discurso de orden en ocasión de la celebración del 191 aniversario de la Independencia nacional”. *SIC*, 65 (647), 1-8.
- _____. (2003). “Qué justicia buscamos los jesuitas en Venezuela”. *SIC*, 66 (660), 506-509.
- _____. (2004). “Construir la oposición”. *SIC*, 67 (663), 100-102.
- _____. (2006). “Elecciones o plebiscito presidencial”. *SIC*, 69 (681), 6-8.
- _____. (2007). “Balance y perspectivas políticas”. *SIC*, 70 (691), 5-9.
- _____. (2007) “¿Qué es la democracia?” *SIC*, 70 (700), 437-440.
- _____. (2008). “El 2D ¿Inicio de un nuevo ciclo político?” *SIC*, 71 (701), 4-8.
- _____. (2008). “50 años de democracia en Venezuela”. *SIC*, 71 (705), 197-202.
- _____. (2008). “El discurso político del Presidente Chávez”. *SIC*, 71 (710), 462-464.
- _____. (2009). “Referéndum 2009”. *SIC*, 72 (712), 52-54.
- _____. (2009). “La nueva ley de procesos electorales. El ganador se lo lleva todo”. *SIC*, 72 (716), 244-246.
- _____. (2010) “¿Qué democracia quiere Venezuela?” *SIC*, 73 (722), 73-78.
- _____. (2011). “Democracia en construcción. A propósito de la radiografía social criolla”. *SIC*, 74 (740), 384-387.
- _____. (2015). “Juego político en movimiento”. *SIC*, 78 (774), 153-156.
- _____. (2016). “Balance político 2015 y perspectivas 2016”. *SIC*, 79 (781), 5-8.
- _____. (2016). “Los Jesuitas ante los desafíos del país”. *SIC*, 79 (789), 388-390.

rector



**Ustedes saben que yo soy un apasionado por construir futuro, un apasionado por construir esperanza, posibilidades. Creo en este país, creo en la universidad, por eso miremos el futuro desde lo que venimos haciendo (...)
Pido a Dios la fuerza suficiente, la sabiduría necesaria, el don del discernimiento, la capacidad de escucha, de diálogo y acompañamiento, para responder lo más acertadamente posible a los desafíos de estos tiempos**